13. INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1857 de 2023 **Contratista:** CIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

Contrato de Interventoría No. 1039 de 2022 **Interventoría:** CONSORCIO INGESEC-1

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INFORME MENSUAL No. 12 **MES O PERIODO:** ago-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		21
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		24
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		24
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29; 59
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	29; 60
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	29; 61
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	32; 62
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	32; 63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	32; 64
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	33; 65
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	33; 66
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		34
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	34; 67
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	34; 68
	• Seguimiento Programa de Obra		35
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	35; 69
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	35; 70
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	35; 71
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	35; 72
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		36
5.1	Información general del contrato		36
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		37
5.3	Informes especialistas y profesionales		46; 73
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		46
5.5	Informe matriz de riesgos.		47; 74
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		47; 75
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		53; 76
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		54
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	54; 77
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54; 78
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	55; 79
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	55; 80
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	56; 81
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		56
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	56; 82
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	56; 83
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	56; 84
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	56
7	**Conclusiones y recomendaciones**		57
8	**Anexos**		58
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		58; 85
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		58; 86
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		58; 87
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		58; 88

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: Juan David Torres Sanabria

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _436___ de fecha _09/11/2023_

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** ago-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

PLAZO INICIAL: 34 Meses
FECHA DE INICIO: 18/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 3/07/2026
PLAZO ACUMULADO: 34 Meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 54.613.795.556,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 54.613.795.556,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JUAN DAVID TORRES SANABRIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños		Unidad	
Pavimentación	Construcción	Metros	900
	Mejoramiento	Metros	
	Rehabilitación	Metros	4000
Estructuras	Muros de contencion	Unidad	9
	Alcantarillas	Unidad	51
	Puentes	Unidad	1
	Boxculverts	Unidad	6
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños		Unidad	**0**	
Pavimentación	Construcción	Metros	18	
	Mejoramiento	Metros	0	
	Rehabilitación	Metros	1173	
Estructuras	Muros de contencio	Unidad	6	
	Alcantarillas	Unidad	5	
	Puentes	Unidad	0	
	Boxculverts	Unidad	0	
Mantenimiento			0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 48.909.940.149		48.909.940.149,00
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355.407		4.335.355.407,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.150.000.000	$ 218.500.000	$ 1.368.500.000
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.395.295.556	$ 218.500.000	$ 54.613.795.556

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 7.380.509.950,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.348.612.178,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,07%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	31
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**65**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1 - . Se Continuó instalación de pavimento flexible entre el km 23+958 y km 25+140 - Tramo 1



Foto 2 -.Se avanzó con las actividades de construcción de obras de contención - Tramo 1



Foto 3 - Vaciado de Alcantarilla No. 6 en el Paso Urbano de Ataco - Tramo 2



Foto 4 - Se Inició Instalación de Pavimento Hidráulico entre el km 38+400 y km 37+500 Paso Urbano Ataco - Tramo 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

Durante el periodo el Contratista de Obra continuó las actividades en el tramo autorizado por la interventoria para intervenir entre el km 22+000 y km 25+140, con trabajos de explanaciones y corte de taludes, excavacion e instalación de tuberia a media calzada y constuccion de descoles y encoles de alcantarillas entre otras. de igual forma en este mismo tramo se continuó con la construcción de los muros de contención tipo III y Tipo IV en los sitios definidos segun diseños.

De igual forma durante el periodo se continuón con la pavimentación en concreto flexible en los dos kilometros autorizados entre el km 23+950 y el km 25+140 en el tramo 1, al finalizar el periodo se tenian 1173 metros de paviemnto en primera capa.

En el paso urbano del municipio de ATACO durante el periodo se finalizó la nivelación de la base granular en todo el tramo, e inició las actividaes de reemplazo y reconstrucción de las seis alcantarillas, dandole prioridad a la No.6 donde su descoole se encontraba dentro de un predio, por lo cual se optó por realizar nuevamente descole en margen derecha de la via, al igual que el reemplazo de la alacantarilla No.5. Ademas se inció al finalizar el periodo la pavimentación de las losas de concreto hidraulico en un solo carril en sentido desde el km 38+400 hacia menores.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)



Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.12

PROYECTO UNO: CORREDORES DEL SUR DEL TOLIMA; CORREDOR COYAIMA – ATACO - PLANADAS"

PERÍODO: Agosto de 2024

SEDIC INGEPLAN.CO

Consorcio INGESEC-1

Contrato No. 1039 de 2022

Documento T618-520-12

Revisión: 0

Agosto de 2024

Medellín, Colombia

SEDIC

Índice de modificaciones

Revisión	Sección modificada	Fecha modificación	Descripción
0		Septiembre de 2024	Versión original

Revisión y aprobación

Nombre del documento	Informe Mensual Interventoría No.12 – Agosto de 2024
# de Revisión	0
Fecha:	05/09/2024

Elaboró:	Firma: José Yamid Hernández Ferla Fecha: 05/09/2024
Revisó:	Firma: Andrés Hernán Angarita Beltrán Fecha: 05/09/2024
Aprobó:	Firma: Fecha:

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
2.1. Localización 13
2.2. Municipios en la zona de influencia 14
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 15
2.4 Características técnicas del proyecto 17
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.1 Información general. 21
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 22
3.3 Seguimiento ítems no previstos 24
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 24
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 29
4.1 Informe Semanal 29
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 29
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 29
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 32
4.5 Estado General del Tiempo 32
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 32
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 33
4.8 Seguimiento al plan de calidad Contrato de Obra 33
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 34
4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo. 34
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 35
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. 35
4.9.4 Actas de Comité de Obra. 35
4.9.5 Actas de Reunión. 35
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato 36
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 37
5.3 Informes especialistas y profesionales 46
5.4 Informe del Programa Anual de Caja –PAC 46
5.5 Informes matriz de riesgos 47

5.6 Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 47
6.REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 54
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 54
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 55
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 55
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 56
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 56
6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 56
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado 56
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas 56
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 57
8. Anexos 58
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor. 58
8.2 Registro fotográfico del avance de las obras. 58
8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad. 58
8.4 Copia bitácora de obra 58

LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1. Datos Generales del Contrato de Obra 21
Tabla No. 2. Listado de Reuniones En El Período 25
Tabla No. 3. Personal Contratista a Agosto de 2024. 30
Tabla No. 4. Personal Retirado en Agosto de 2024 30
Tabla No. 5. Personal Ingresado en Agosto de 2024 31
Tabla No. 6. Relación Equipos Pendientes por Calibración 33
Tabla No. 7. Datos Generales Contrato de Interventoría 36
Tabla No. 8. Relación Comunicaciones Remitidas – Agosto de 2024 39
Tabla No. 9. Generación de Empleo Durante el Periodo 44
Tabla No. 10. Reporte Incapacidades Agosto de 2024 Interventoría 45
Tabla No. 11. Programa Anual de Caja 46
Tabla No. 12. Pólizas y Vigencias Actualizadas Interventoría 55

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas 11

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Pavimentación en Concreto Flexible 23
Fotografía 2. Explanación en km 22+000 23
Fotografía 3. Conformación Construcción Cunetas 23
Fotografía 4. Encofrado Muros de Contención 23
Fotografía 5. Vaciado Descole Caja No.6 – Paso Urbano Ataco 23
Fotografía 6. Conformación Subrasante - Paso Urbano Ataco 23
Fotografía 7. Vaciado placas de Concreto Hidráulico Paso Urbano Ataco. 24
Fotografía 8. Curado del Concreto Hidráulico Paso Urbano Ataco 24
Fotografía 9.Verificación individuos arbóreos y cerramiento en Zodme Apone 41
Fotografía 10. Verificación inventario forestal Tramo, 3, Sector Las Señoritas 41
Fotografía 11. Verificación obras en el Tramo 1 41
Fotografía 12. Verificación obras tramo 2 paso urbano Ataco 41
Fotografía 13. Acta de Vecindad en km 22+550 – Tramo 1 44
Fotografía 14. Entrega de Volantes Informativos sobre reunión socialización – Municipio de Ataco 44

ANEXOS

ANEXO 1. MEPI-MN1-IN-15-FR-3
ANEXO 2. MEPI-MN1-IN-15-FR-4
ANEXO 3. MEPI-MN1-IN-15-FR-6
ANEXO 4. MEPI-MN1-IN-15-FR-8
ANEXO 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ANEXO 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-11
ANEXO 7. MEPI-MN1-IN-15-FR-12
ANEXO 8. MEPI-MN1-IN-15-FR-14
ANEXO 9. MEPI-MN-IN-2-FR-1
ANEXO 10. MEPI-MN-IN-2-FR-2
ANEXO 11. MEPI-MN1-IN-6-FR-1
ANEXO 12. MEPI-MN1-IN-6-FR-2
ANEXO 13. MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ANEXO 14. MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ANEXO 15. INFORME ESPECIALISTAS
ANEXO 16. INFORMES MATRIZ DE RIESGO
ANEXO 17. INFORMES CIFRA
ANEXO 18. SEGUIMIENTO COMPATIBILIDAD SIG
ANEXO 19. MEPI-MN1-IN-15-FR-5
ANEXO 20. MEPI-MN1-IN-15-FR-7
ANEXO 21. MEPI-MN1-IN-15-FR-9
ANEXO 22. MEPI-MN1-IN-15-FR-13
ANEXO 23. MEPI-MN1-IN-15-FR-15
ANEXO 24. MEPI-MN1-IN-3-FR-1
ANEXO 25. MEPI-MN1-IN-3-FR-2
ANEXO 26. MEPI-MN1-IN-9-FR-2
ANEXO 27. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
ANEXO 28. Registro fotográfico y video del avance de las obras
ANEXO 29. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
ANEXO 30. Copia bitácora del mes correspondiente

1 INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Departamento de Tolima con su autonomía y su correspondiente autoridad jurisdiccional para la programación y ejecución de proyectos que propendan por el progreso de las regiones y el sostenimiento básico de su población, se ha trazado el propósito de recuperar el adecuado funcionamiento y la óptima operación de la red de carreteras a su cargo, de tal manera que se tengan vías en buen estado que faciliten la comunicación, el transporte de insumos, la movilidad de la población y aseguren la posibilidad de poder comercializar los productos de estas comunidades en los centros principales de acopio y de consumo. Cumpliendo además con el deber constitucional de mantener y preservar el bienestar integral de los residentes en este importante departamento de la zona central de Colombia, encontrándose enmarcado dentro del plan de desarrollo Departamental “EL TOLIMA NOS UNE” en su artículo 22 en el programa “infraestructura para el desarrollo”.

Esta importante y oportuna decisión de la Autoridad Departamental beneficia y ayuda a la adecuada y oportuna inversión de los recursos económicos para buscar la prevención del deterioro y evitar la pérdida de la infraestructura vial del Estado, logrando la restitución de las condiciones mínimas de Seguridad Vial para los usuarios, ayudando además a evitar daños y perjuicios a propiedades aledañas a la carretera, por causa de la falta de conservación y de mantenimiento de ésta y de sus obras complementarias.

Para el presente proyecto en la región sur del Departamento de Tolima, la carretera Coyaima – Ataco – Las señoritas es un medio muy importante para mantener y fomentar el sostenimiento del nivel de vida de sus habitantes, del flujo social (turístico, familiar, emergencias, etc.) y del movimiento económico de insumos y productos asociados principalmente a la ganadería y a la agricultura.

El estado y funcionamiento de esta carretera también influye directamente en el progreso, la comunicación y el desarrollo regional de algunas zonas y áreas de las jurisdicciones municipales vecinas de Planadas, Chaparral, Natagaima, cuyas

economías en particular también dependen básicamente de los resultados obtenidos permanentemente de las actividades de los sectores agrícola y ganadero e interrelación entre los Municipios aledaños.

En este proyecto se tendrá un alcance de 41,1 kilómetros con necesidades de intervención de la vía, con condiciones regulares de transitabilidad y atención de puntos críticos, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes, mantenimiento del corredor vial por afectaciones de la ola invernal y construcción de obras hidráulicas para el adecuado manejo de aguas.

El Gobierno Central, representado en el Instituto Nacional de Vías, participa en este proyecto con la disposición de una firma interventora que colabore, asesore y oriente al Departamento de Tolima con la oportuna y eficiente inversión de sus recursos económicos en el mejoramiento de esta infraestructura vial.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la ejecución de una obra pública a través del Contrato 1857 de 2023 que tiene por objeto “MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, suscrito entre la Gobernación del Departamento de Tolima y la firma CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, basado en el convenio interadministrativo No. 1908 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Gobernación del Tolima.

Por la otra parte, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, provee la Interventoría mediante el Contrato 1039 de 2022 suscrito con la firma CONSORCIO INGESEC-1, que tiene como objeto “INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1”, la cual dentro de su alcance tiene la ejecución de 2 proyectos; **1) Conectividad Sur del Tolima: Chaparral Río Blanco, Coyaima Ataco – Planadas, departamento del Tolima y 2) Puente El Paso**

El Gobierno Departamental aporta el 0% de los recursos económicos y el Instituto Nacional de Vías ha destinado el 100% para aunar los esfuerzos e intervenir y mejorar el corredor vial que une a Coyaima – Ataco – Las Señoritas.

El proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la infraestructura vial existente para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de la movilidad y la seguridad para los usuarios de la vía.

De manera similar, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes, accidentes y emergencias asociadas a la operación del tráfico y a eventos naturales, que pueden afectar notablemente a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a éstos ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial vigente.

Así mismo, la prevención y atención de posibles emergencias, en conjunto con la implementación de mejoras en cuanto a los elementos de señalización y de Seguridad Vial existentes, se encuentran encaminadas a garantizar la comodidad, la seguridad, la operación y la debida atención a los usuarios de la infraestructura de la carretera, disponiendo oportunamente del personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo, con base en lo pactado entre las partes.

En el alcance general del Contrato de Obra 1857 de 2023 se establece como obras prioritarias las siguientes intervenciones (Fuente: Anexo Técnico del proceso licitatorio No. LPO-2022-280):

"*Las actividades a ejecutar y el alcance del proyecto, está en realizar la intervención de la vía COYAIMA – ATACO – LAS SEÑORITAS teniendo un alcance de 41,1 km con necesidades de intervención de la vía, con condiciones regulares de transitabilidad y atención de puntos críticos, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y de mantenimiento y otras necesidades de intervención de la vía en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construcción de obras hidráulicas para el adecuado manejo de aguas*".

2.1 Localización

El Proyecto se encuentra localizado en el tramo Coyaima – Ataco – Las Señoritas, tal y como se evidencia en la Figura 1.

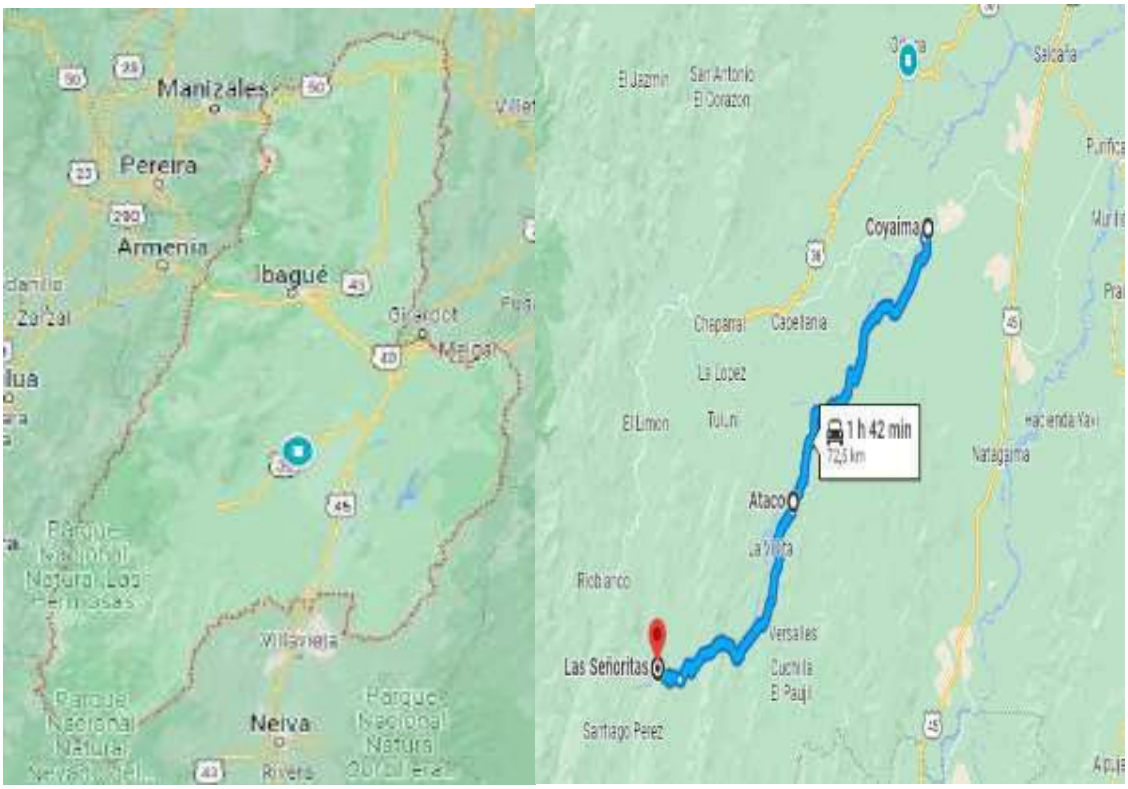


Figura 1. Localización de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas
Fuente: Google Maps

Este corredor vial del sur del Departamento de Tolima une a los Municipios de Coyaima, Ataco y Planadas, en una zona quebrada con notables formaciones montañosas y que cuenta con la presencia del río Saldaña por la margen derecha de la vía, por lo cual en su trazado existente sufre problemas de inestabilidad y de deterioro por causas imputables a las composiciones geológicas, erosión debido al

río Saldaña y a las afectaciones por la actividad humana que impulsan y desarrollan los movimientos de grandes masas de suelo, con la consiguiente afectación para la misma comunidad residente en el sector y para los usuarios del corredor vial.
Consultando los documentos contractuales preparados por la Gobernación del Departamento de Tolima, para el proceso licitatorio, se encuentra lo siguiente: "*El Municipio de Coyaima se encuentra localizado en el sur del Tolima con coordenadas 3°47'51" latitud Norte 75°11'38" longitud W*".

2.2 Municipios en la zona de influencia

El proyecto tiene como zona de influencia tres Municipios importantes en el departamento del Tolima, por una parte, se encuentra el municipio de Coyaima el cual se encuentra localizado en el sur del departamento del Tolima con coordenadas 3°47'51" latitud Norte 75°11'38" longitud W, un importante Municipio agrícola; Ataco igualmente localizado al sur del departamento del Tolima a 3°35'23" latitud norte 75°22'56" de longitud oeste; es un importante municipio agrícola, y Planadas se encuentra localizado al suroriente del departamento del Tolima a 3°11'47" latitud norte y 75°38'40" de longitud oeste destacándose la caficultura como el pilar de su economía que lo ubica como un gran productor de café en el contexto departamental.

Está, además, llamado a ser un Centro de Desarrollo Regional del Sur del Tolima en consideración a la jerarquía poblacional, de servicios, al liderazgo natural y tradicional que siempre ha mantenido y la posición geográfica dentro de la misma.

Hace parte del Macizo Colombiano, considerado como Parque Nacional Natural lo cual le imprime grandes potencialidades para el fomento y desarrollo de proyectos orientados hacia el Ecoturismo por la diversidad de paisajes y la exuberancia de la flora y faunas allí predominantes. Es éste un centro productor de agua; pues en él nace uno de los afluentes más importantes del departamento del Tolima, el rio Saldaña.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La vía secundaria que une a los Municipios de Coyaima – Ataco – Las Señoritas en el sur del Departamento de Tolima tiene una longitud de 72,5 Kilómetros.

En este corredor se presenta variedad de condiciones geológicas, litológicas, morfológicas y de drenaje, que plantean una cantidad notable de procesos de inestabilidad asociados a lo descrito anteriormente, especialmente a la erosión ocasionada por el afluente del río Saldaña, deforestación de laderas, implantación de potreros para ganadería y agricultura, intervención de cauces naturales, falta de mantenimiento y conservación de los ríos y/o quebradas asociadas al trazado de la carretera de este proyecto, entre los más importantes y evidentes.

En el diagnóstico de la vía y revisión de los estudios existentes se puede detallar que existen sectores que no han sido pavimentados y se encuentran en material de recebo de la zona, con condiciones de transitabilidad bastante inadecuadas, susceptibles a los factores climáticos y a la afectación y erosión del río Saldaña; igualmente existen tramos pavimentados que requieren la construcción de muros de confinamiento que estabilice la banca de la carretera.

La carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas posee una longitud total de 72,5 kilómetros, de los cuales los sectores a intervenir poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas, etc.

La no intervención oportuna a la situación existente acarrearía en un futuro inmediato, un problema de carácter socioeconómico, ya que se verían afectados los usuarios que frecuentan este tramo de vía, así como posibles accidentes graves que puedan llegar a afectar su integridad física por la no intervención de esta y el pésimo estado en el que se encuentra dicho activo.

De igual manera es importante mencionar que actualmente se encuentra en ejecución un proyecto cuyo objeto es contratar mejoramiento de la vía Ataco – Planadas en el Departamento del Tolima, indicar que su alcance no contempló

obras a ejecutar dentro del sector de la vía Ataco – Las Señoritas, lo cual está claramente identificado en el anexo técnico que hizo parte integral de la licitación adjudicada y de la justificación técnica para la viabilización y aprobación del proyecto mencionado.

En general la carretera requiere con extrema urgencia un programa sostenido de mantenimientos periódicos y rutinarios, para evitar las fallas y deterioros que afectan a la infraestructura vial del Estado y a los predios aledaños a la carretera, así como para mantener y mejorar la Seguridad Vial, evitando obviamente los incidentes y accidentes de tráfico que actualmente se presentan por imprudencia de los usuarios, falta de limpieza y despeje de la zona del derecho de vía y de las obras de drenaje correspondientes.

Las deficiencias que presenta actualmente la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas, tienen como causa principal la falta de mantenimiento y de terminación de algunas obras y la construcción de otras muy necesarias como en el caso de los puentes sobre algunas quebradas, que se atraviesan mediante estructuras que ofrecen un solo carril de circulación y que tampoco tienen un mantenimiento preventivo y rutinario.

De igual manera en el tramo vial a intervenir se evidencian sectores que se encuentran en un estado aceptable y regular, el estado de conservación y de operación, se evidencia el inicio en algunos y el progreso en otros de fallas en la infraestructura vial debido a causas tales como: daños por fatiga y ahuellamiento en la estructura de pavimento, materiales granulares de las capas subyacentes de la estructura del pavimento con índices de plasticidad notorios que se alteran fácilmente con la presencia de humedad, obstrucción de obras de drenaje existentes y/o falta de estas, falta de rocería y de poda de vegetación y hasta depósito irregular de escombros en la zona del derecho de vía.

Así mismo, de manera muy especial en este aparte del estado actual de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas, debe incluirse el caso de los frecuentes derrumbes de materiales provenientes de laderas empinadas y visualmente inestables que han sido deforestadas para cualquier uso por parte de los moradores

y dueños de predios aledaños y cercanos a la zona del derecho de vía y fenómenos erosivos. La importancia de este aspecto de inestabilidad de las laderas radica en la posibilidad que se tiene de que ocurran movimientos de masas de suelo en grandes extensiones y que afecten obviamente la operación y funcionamiento de la carretera en cualquier momento.

Actualmente las afectaciones sobre la banca de la carretera por cuenta de los derrumbes de materiales y de vegetación, están circunscritos a la invasión de carriles de circulación para los usuarios, el taponamiento o sellado de obras de drenaje y la consecuente pérdida de visibilidad para la operación de los vehículos en algunos sectores, consecuencias que van en franco detrimento del mantenimiento y preservación de la Seguridad Vial.

Cuando se realicen los trabajos y labores de despeje y limpieza de la zona del derecho de vía y de sus obras complementarias, muy seguramente se evidenciarán y se encontrarán algunos otros problemas asociados a fallas, deterioros e inestabilidad de estructuras, que hoy en día no pueden apreciarse por la invasión de la maleza y/o material sobre éstas.

2.4 Características técnicas del proyecto

Las actividades a ejecutar están en realizar el mejoramiento de vía Coyaima – Ataco – Las Señoritas, mediante la intervención prioritaria de las siguientes abscisas, Fase 1 sectores priorizados inicialmente, en el presente proyecto se presenta la intervención de las siguientes abscisas Coyaima – Ataco K17+500 al K25+000, Ataco – Las Señoritas K38+900 al K72+500, con un alcance de 41,1 km y para un tramo de intervención inicial y prioritaria de mejoramiento de la vía mediante la construcción de pavimento nuevo del K17+500 al K21+500; y de construcción de obras de estabilización de la banca en puntos críticos en las abscisas del K17+500 al K25+000 en diferentes puntos y de mantenimiento y otras necesidades de intervención de la vía en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal, tomando como K0+000 el inicio de la vía en la salida del Municipio de Coyaima.

Entre los aspectos más importantes que definen las características técnicas del presente proyecto se encuentra la ejecución de trabajos, actividades y labores que ayuden a la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura existente del corredor y a la terminación de sectores de carretera que no han sido debidamente finalizados en su oportunidad.

El proyecto contempla una duración del plazo establecido en el pliego de condiciones de 34 meses, de los cuales los cuatro primeros meses se realizarán las revisiones, ajustes y/o actualizaciones y/o complementaciones a los estudios y diseños de los sectores priorizados a intervenir.

Para el inicio de los trabajos contemplados en el presente proyecto, debe realizarse la programación para la ejecución de actividades y labores de limpieza y de despeje de la zona del derecho de vía, que de manera especial debe centrarse en el cargue y retiro de derrumbes y la limpieza y habilitación de cunetas y alcantarillas, rocería y poda de algunos árboles y arbustos.

Con base en los resultados obtenidos de la Etapa de Revisión, Ajuste, Actualización y Complementación de los Estudios y Diseños para las obras del proyecto, podrá iniciarse la terminación de la construcción de la estructura del pavimento en algunos sitios particulares y la construcción de la estructura completa de éste en otros.

Con base en lo establecido en los documentos contractuales del Contrato de Obra No.1857 de 2023, el cual es producto del convenio interadministrativo No. 1908 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Gobernación del Tolima, la ejecución de todas las obras se realizará con base en lo establecido en las Normas de Ensayos para Materiales y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías, así como el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, Manual de Señalización – Dispositivos para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia.

Para los casos no estipulados expresamente en las normas y especificaciones mencionadas, ni en las establecidas particularmente en los resultados de los

estudios y diseños para las obras del proyecto, se aplicarán como normativas lo establecido en los documentos técnicos y de carácter ambiental de las siguientes instituciones (según lo establecido por la Entidad Contratante):

- Manual de mantenimiento de carreteras 2016, volumen 1 y 2. Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras. INVIAS.
- Manual de drenaje para carreteras, 2013. INVIAS.
- Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras, mayo 8 de 2013. INVIAS.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayos para Materiales de Carreteras, última actualización agosto 22 de 2018.
- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente: NSR-10 según Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, Ley 400 de 1997, y Decretos Reglamentarios, Modificación parcial del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. junio 5 de 2017.
- Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte. Actualizado en mayo 17 de 2017.
- Normatividad Ambiental vigente (Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Manual de Dispositivos de Señalización Vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015, de junio 17 de 2015 y demás normas vigentes.
- Normatividad SST vigente (Decreto Único Reglamentario del sector Seguridad y Salud en el Trabajo del Decreto 1072 del 2015 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, subsector vial. INVIAS.
- Resolución 1375 de mayo 26 de 2014, por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras.

En general todas las demás normas de obligatorio cumplimiento que se requieran de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato de obra.

En lo que se refiere a los materiales e insumos que se utilizarán en la construcción de las obras del proyecto, serán los determinados y establecidos en las especificaciones generales y particulares para cada parte de las obras planificadas para cumplir con el objeto del contrato de obra.
Las secuencias y tiempos de construcción y/o de intervención de determinados sectores o lugares deberán estar basados en la operación normal de la carretera teniendo en cuenta el nivel de servicio que se espera mantener durante la ejecución del contrato de obra, dado que el deterioro y fallas que se tienen en determinados sitios y sectores no incluidos para intervención en el presente proyecto, influyen en la ejecución de las obras y los posibles tiempos de espera para los vehículos usuarios en cada frente de obra programado.

Así mismo, debe tenerse en cuenta en la programación de ejecución de las obras las condiciones climáticas propias de la región, pues los rendimientos para determinadas actividades y labores estarán sujetos al régimen de lluvias y de verano, respectivamente.

Para todos los casos, situaciones e intervenciones, primará la conservación y preservación de la Seguridad Vial para los usuarios y los colaboradores que ejecutan los Contratos de Obra y de Interventoría.

De igual manera se debe tener en cuenta que con base en la valoración de complejidad del proyecto realizada por la Gobernación del Tolima durante el proceso licitatorio se estimó un puntaje total de 25 sobre un máximo de 27 puntos posibles, estimando una complejidad del proyecto de nivel alta.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general.

A continuación, en la Tabla 1, se relacionan los datos generales del contrato de obra, como objeto, contratista, valor inicial, entre otros

Tabla No. 1. Datos Generales del Contrato de Obra

Contrato de Obra	
Entidad Contratante	Gobernación del Departamento de Tolima (NIT 800.113.672-7)
Proceso de Selección	LPO-2022-280
Fecha adjudicación	Resolución No. 100 – 14 de Abril del 2023
Contrato	1857 de 2023
Fecha de suscripción	25 de Mayo de 2023
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025 (integrado por INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%)
Representante Legal	Carlos Fernando Méndez Lezama (Cédula de ciudadanía 14.270.552); Magda Cristina Parra Contecha (Suplente, con Cedula de Ciudadanía 65.780.322)
Valor Inicial	$ 54.613.795.556,00 Moneda Corriente Colombiana
Adición No. XX	N.A.
Valor actual	$ 54.613.795.556,00
Plazo inicial	Treinta y Cuatro (34) meses

Fecha de Inicio	18 de Septiembre de 2023
Acta adicional No. XX	N.A.
Suspensión No. XX	N.A.
Fecha de Terminación	03 de Julio de 2026
No. De Póliza de cumplimiento	2047335, de JMalucelli Travelers
No. De Póliza de R.C.E	2047336, de JMalucelli Travelers
Forma de pago	Actas Parciales de Obra

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información contractual, Septiembre 2023

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el mes de agosto de 2024, el Contratista de obra continuó con las actividades de explanación, conformación de vía y la construcción de las obras de contención y de drenaje (muros, filtros y alcantarillas) en los tres kilómetros autorizados para intervención en el tramo 1, entre las abscisas km 22+000, hasta el km 25+140, intervención que se amplió en el periodo pasado mediante solicitud hecha por el Contratista y aprobada por Interventoría para iniciar trabajos entre el km 22+000 hasta km 23+000.

Iniciando el periodo el Contratista realiza la aplicación de la primera capa de pavimento asfaltico en mezcla densa caliente tipo MDC-19, desde el km 23+958 hasta el km 25+140 (puente de la quebrada chiparco) corredor que corresponde al tramo 1.

De igual forma durante el mes de agosto se continuaron las actividades en el paso urbano del municipio de Ataco, con la conformación de la rasante para la instalación del concreto hidráulico una vez se aprueben los precios de los Ítems No Previstos, además de las actividades de reemplazo y reconstrucción de las alcantarillas No.5 y No.6.



Fotografía 1. Pavimentación en Concreto Flexible



Fotografía 2. Explanación en km 22+000



Fotografía 3. Conformación Construcción Cunetas



Fotografía 4. Encofrado Muros de Contención



Fotografía 5. Vaciado Descole Caja No.6 – Paso Urbano Ataco



Fotografía 6. Conformación Subrasante - Paso Urbano Ataco

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

Durante el periodo la Interventoría aprobó mediante comunicado No. 20240812310618305 del 12 de agosto de 2024, la solicitud hecha por el Contratista por medio de la Comunicación No. CSCOY000484 del 24 de julio de 2024, los ítems No Previstos y sus respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU) para las actividades relacionadas con la pavimentación de 900 metros del paso urbano de Ataco entre las abscisas km 37+500 sector del cementerio hasta el km 38+400, puente de la quebrada Paipa en la salida hacia el municipio de Planadas.

Es así como una vez aprobado estos precios se inició a finales del periodo la Instalación de las primeras losas de concreto en el paso urbano del municipio de ataco desde el km 38+400 puente de la quebrada paipa hacia menores en un solo carril para no interrumpir el tránsito vehicular. Este pavimento es un concreto hidráulico tipo MR42 acelerado a 7 días.



Fotografía 7. Vaciado placas de Concreto Hidráulico Paso Urbano Ataco.



Fotografía 8. Curado del Concreto Hidráulico Paso Urbano Ataco

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo se continuó con la supervisión y el acompañamiento técnico en los procesos adelantados por el Contratista y mencionados anteriormente.

Durante el mes de agosto de 2024, se continuó con la entrega parcial por parte del Contratista de la información relacionada con estudios y diseños, donde solo se recibieron los diseños de las cunetas del tramo 1, al igual que dos versiones para intervención del Boxcoulvert del km 23+650 y la alcantarilla No.60 del km 23+748, la cual iba a ser clausurada, sin embargo, durante las actividades de excavación se pudo observar que por ella pasaba flujo de agua por tanto se decide intervenir.

Respecto a los sitios críticos se recibieron los resultados de los ensayos realizados a los sitios críticos 3 y 4, al igual que la propuesta de Intervención para estos dos puntos, compromisos que estaban desde el periodo pasado (Julio) y que se ratificaron en la reunión del 03 de julio de 2024 con la entidades contratantes, queda pendiente la entrega de los resultados y propuestas para los sitios críticos 1 y 2. Al finalizar el periodo la información de los sitios 1 y2 no se recibió y la interventoría se encuentra en la revisión de la información entregada de los sitios 3 y 4.

En relación con el muro de protección de la vereda las señoritas en el km 72+100, el Contratista entregó las memorias de cálculo para la escogencia del sistema constructivo de dicha estructura (Concreto ciclópeo) lo anterior como compromiso de la reunión No.34 realizada el día 14/08/2024 entre especialistas del componente estructural con la participación del área técnica de la Interventoría.
En total se recibieron 18 comunicaciones durante el mes por parte del Contratista de obra con los ajustes antes mencionados, comunicaciones de los componentes, Ambiental, SST, Calidad, Social y Técnico, actas de vecindad y el seguimiento al Plan de Calidad del Contratista.

Durante el período se dio continuidad a la realización de mesas de trabajo entre especialistas del Contratista e Interventoría para finiquitar y cerrar observaciones a los diseños entregados a la fecha, al igual que los comités de obra; actas consignadas en la siguiente tabla:

Tabla No. 2. Listado de Reuniones En El Período

Acta/Reunión	Fecha
Acta de reunión No.34 – Mesa de Trabajo Estructural - Virtual	14/08/2024
Acta de reunión No.35 - Mesa de Trabajo Hidráulica - Virtual	20/08/2024

Acta de reunión No.36 - Mesa Trabajo Hidráulica/D Geométrico	26/08/2024
Acta de reunión No.37 - Mesa de Trabajo Hidráulica - Virtual	27/08/2024
Acta de reunión No.38 - Mesa de Trabajo Hidráulica - Virtual	29/08/2024
Acta de Comité de Obra No.3 - Presencial	16/08/2024
Acta de Comité de Obra No.4 - Presencial	30/08/2024

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de ejecución durante el mes de Agosto de 2024

- **Acta de Reunión No. 34 del 14/08/2024 - Mesa de Trabajo Estructural - Virtual**

Entrega de una versión actualizada de los planos del puente en el km 74+500, con detalles de espesor de losa y empalmes de losas; 21/08/2024; Contratista / Cumplido.

Coordinar mesa de trabajo con el área Hidráulica de la Interventoría para aclarar observaciones del Puente km 74+500; 21/08/2024; Interventoría / Cumplido.

Entrega de memorias y cartillas a diseños para segunda propuesta del Boxcoulvert del km 42+075; 21/08/2024; Contratista / Cumplido.

Subsanar las observaciones hechas a los diseños estructurales entregados inicialmente para el Box del km 42+075; 21/08/2024; Contratista / Cumplido.

Entrega diseño estructural muro en concreto ciclópeo bajo la norma CCP-14 para muro protección en km 72+100 vereda las Señoritas; 21/08/2024; Contratista / Cumplido.

- **Acta de Reunión No. 35 del 20/08/2024 - Mesa de Trabajo Hidráulica - Virtual**

Emitir concepto sobre aprobación del galibo del Puente del km 74+300 e informar y enviar copia de este concepto al Especialista Estructural de la Interventoría; 27/08/2024; Interventoría / Cumplido.

Volver a presentar una nueva versión del diseño del Boxcoulvert del km 23+650 del tramo 1.; 27/08/2024; Contratista / Cumplido.

Entregar respuesta a Diseños Hidráulicos entregados del tramo 1 (Box, cunetas, alcantarilla); 27/08/2024; Interventoría / Cumplido.

Coordinar Reunión con especialista en Geotecnia de Interventoría para revisar información entregada de los sitios críticos 3 y 4; Interventoría / Cumplido.

- **Acta de Reunión No. 36 del 26/08/2024 - Mesa de Trabajo Hidráulica/Diseño Geométrico – Virtual**

Finalizar revisión de la información entregada por el Contratista y coordinar mesa de trabajo de la Especialidad Hidráulica para resolver diferencias.; 27/08/2024; Interventoría / Cumplido.

- **Acta de Reunión No. 37 del 27/08/2024 - Mesa de Trabajo Hidráulica – Virtual**

Ajustar los Diseños Hidráulicos comparados con los Diseños Geométricos de las cunetas del tramo 1 y establecer las alternativas para subsanar diferencias encontradas; 28/08/2024; Contratista / Cumplido

Coordinar mesa de trabajo definitiva entre los componentes Hidráulicos de Interventoría y Contratista para definir soluciones al diseño de las cunetas del tramo 1; 29/08/2024; Interventoría / Cumplido.

- **Acta de Reunión No. 38 del 29/08/2024 - Mesa de Trabajo Hidráulica – Virtual**

Realizar los ajustes al Diseño Hidráulico de las cunetas del tramo 1, según lo definido en esta reunión y enviar a la Interventoría para su revisión; 02/09/2024; Contratista/ Cumplido.

- **Acta de Comité de Obra No. 3 del 16/08/2024, Seguimiento y avance de Obra**

Revisión a las observaciones hechas por la Interventoría al Plan de Inversión Social y dar respuesta; 17/08/2024; Contratista / Cumplido.

Iniciar el proceso de divulgación sobre la reunión de inicio, al igual que se realizar comunicado a interventoría, gobernación e invias, además de avisos, cuñas radiales etc.; 26/08/2024; Contratista / Cumplido.

Coordinar ante CORTOLIMA la gestión para que los tramites ambientales avancen y poder iniciar las obras en especial la tala de árboles en el tramo 1 y el muro de la vereda las Señoritas; 19/08/2024; Contratista / Cumplido.

Entrega una versión inicial del cronograma de trabajo con las actividades contractuales.; 30/08/2024; Contratista / No Cumplido.

Gestionar respuestas u observaciones a informes SST desde Septiembre 2023 a la fecha.; 26/08/2024; Interventoría / Cumplido.

- **Acta de Comité de Obra No. 4 del 30/08/2024, Seguimiento y avance de Obra**

Entrega una versión inicial del cronograma de trabajo con las actividades contractuales.; 02/09/2024; Contratista / Cumplido.

Respuesta a Diseños Faltantes; 03/09/2024; Contratista / No Cumplido

Reunión de Socialización del Proyecto; 04/09/2024; Contratista / Cumplido.

Envío de la presentación para reunión de socialización; 30/08/2024; Contratista / Cumplido.

Realizar Conciliación de cantidades para preacta No.002; 05/09/2024; Interventoría / Cumplido.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal

Se anexan informes semanales del mes de agosto de 2024, en el Anexo 01. **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.**

- Informe Semanal No. 47, del 02 de agosto al 08 de agosto de 2024.
- Informe Semanal No. 48, del 09 de agosto al 15 de agosto de 2024.
- Informe Semanal No. 49, del 16 de agosto al 22 de agosto de 2024.
- Informe Semanal No. 50, del 23 de agosto al 29 de agosto de 2024.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante este periodo el equipo mínimo requerido, se encuentra parcial debido a la magnitud de las obras intervenidas para tal caso, se presenta el Anexo 02. **MEPI-MN1-IN-15-FR-4.**

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

El Contratista remite la información del personal la cual se encuentra en el **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.** Con la información del pago de seguridad social, correspondiente al período de agosto de 2024.

Durante el período de elaboración del informe, el contratista de obra reportó el ingreso de 18 personas distribuidas en el Consorcio Vías y Equipos Coyaima y en JV Ingeniería y Suministros SAS, además del retiro de 7 trabajadores. Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha de corte del informe se cuentan con 92 colaboradores activos en el proyecto, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 3. Personal Contratista a Agosto de 2024.

Empresa	Número de colaboradores
Consorcio Coyaima	55
Constructora Merak	16
JV Ingenieria y Suministros SAS	21
Total	**92**

Con respecto al personal retirado, en la siguiente tabla se presenta la información relativa:

Tabla No. 4. Personal Retirado en Agosto de 2024

No.	Nombre	Identificación	Cargo	Fecha de egreso
1	John Oliver Gaitán Lozano	14.013.922	Cadenero I	06/08/2024
2	Loren Catalina Ospina Guzmán	1.005.996.752	Oficios Varios	10/08/2024
3	José Guillermo Loaiza Rodríguez	93.444.597	Operador de Motoniveladora	12/08/2024
4	Franki Dubán Loaiza Loaiza	1.005.727.869	Operador Compactador	21/08/2024
5	Breiner Devia Parra	1.005-995.165	Oficios Varios	24/08/2024
6	Yesid Bonilla Pérez	93.021.480	Conductor de Volqueta DT	24/08/2024
7	Miguel Enrique Oviedo Piñeros	1.106.781.257	Oficios Varios Celador	17/08/2024

Frente a los ingresos, durante el período se cuenta con 18 nuevos colaboradores, de acuerdo con lo relacionado a continuación:

Tabla No. 5. Personal Ingresado en Agosto de 2024

No.	Nombre	Identificación	Cargo	Fecha de ingreso
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025				
1	Aldover Narvaez Castañeda	1.006.027.562	Oficios Varios	26/07/2024
2	Breiner Devia Parra	1.005-995.165	Oficios Varios	26/07/2024
3	Robinsón Andrés Trujillo Agudelo	1.106.771.978	Oficios Varios	26/07/2024
4	Joseph Santiago Zambrano Andrade	1.005.995.382	Oficios Varios	26/07/2024
5	Carlos Alberto Jaramillo Garzón	10.197.310	Conductor Dumper	02/08/2024
6	Jose Gildardo Aguilar Borrero	94.253.452	Oficios Varios	02/08/2024
7	Herber Fabián Hernandez Valbuena	1.0872.747.193	Operador de Cargador	02/08/2024
8	Maricela Hernández Mateus	37.616.194	Ingeniera Residente de Obra	02/08/2024
JV Ingeniería y Suministros SAS				
9	Victor Alfonso Córdoba	1.061.747.214	Ayudante de Obra	30/08/2024
10	Wainer Arley Mosquera García	1.111.742.094	Ayudante de Obra	30/08/2024
11	Javier Edixon Hoyos Meneses	1.063.816.336	Ayudante de Obra	30/08/2024
12	Yonatan Samudio Ortega	1.114.879.936	Ayudante de Obra	30/08/2024

13	Wilmer España Villa	16.985.803	Maestro de Obra	30/08/2024
14	Carlos Albeiro Maje	16.185.763	Ayudante de Obra	30/08/2024
15	Heison Hernando Yandú	1.235.241.498	Ayudante de Obra	20/08/2024
16	Brayan David Velasco	1.062.333.615	Ayudante de Obra	20/08/2024
17	Benjamín Astaiza Obando	1.061.738.355	Ayudante de Obra	20/08/2024
18	Edgar Pinzón Fierro	79.004.849	Ayudante de Obra	20/08/2024

➢ **Ausentismo**

Durante el mes de agosto de 2024, no fue reportada ninguna incapacidad por parte del contratista.

➢ **Accidentalidad**

Durante el mes de agosto de 2024, no se reportan accidentes por parte del personal del contratista

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Se presenta el Anexo 04. **MEPI-MN1-IN-15-FR-8.**

4.5 Estado General del Tiempo

Se presenta el Anexo 05. **MEPI-MN1-IN-15-FR-10.**

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

En el periodo pasado correspondiente al mes de Julio de 2024, el Contratista reportó los ensayos realizados a la Sub-Base y Base Granular; El material de filtro; El material de mejoramiento (PASA 4) y los agregados dispuestos en los tramos 1 y 2;

al igual que los ensayos de resistencia a la compresión de los concretos vaciados en alcantarillas y muros de los dos kilómetros en intervención del tramo 1 entre el km 23+00 y el km 25+140. Los resultados de dichos ensayos se relacionan en el Anexo 06. **MEPI-MN1-IN-15-FR-11.**

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se presenta el Anexo 07. **MEPI-MN1-IN-15-FR-12.**

4.8 Seguimiento al plan de calidad Contrato de Obra

En el periodo pasado, el Contratista remitió los certificados de calibración de los equipos que se encuentran en el proyecto, en revisión, se evidencia que varios de los equipos de medición se encuentran vencidos por lo que se reiteró la remisión de la información mediante comunicación. A continuación, se vuelven a relacionar los equipos que se encuentran pendientes de certificado de calibración actualizado.

Tabla No. 6. Relación Equipos Pendientes por Calibración

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración
1	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR LTDA	0179139005-013	29/03/2022	NA-25682-003-R0	28/03/2024
2	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR LTDA	34322	29/03/2022	NA-25682-002-R0	28/03/2024
3	CALIBADOR DE PROPORCIONALIDAD	GEOTESTING	3977	29/03/2022	NA-25682-004-R0	28/03/2024

4	HORNO	PINZUAR LTDA	162	18/07/2022	T-26034-007-R1	17/03/2024
5	BAÑO MARIA	PINZUAR LTDA	270	4/04/2022	T-25886-002-R0	03/04/2024
6	NIVEL AUTOMÁTICO	BERGER	M317831	06/12/2023	2034	06/06/2024
7	PRENSA	PINZUAR LT	378	15/06/2022	15743	14/06/2024

Para este período no se generan registros de no conformidades ni de quejas y reclamos.

El Contratista no ha suministrado reporte de medición de los indicadores reportados en el plan de calidad, el cual ya fue solicitado por medio de comunicación.

La información relacionada con el seguimiento al Plan de Calidad del Contratista se presenta en el Anexo 08 **MEPI-MN1-IN-15-FR-14.**

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

No se relaciona información correspondiente al seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra, toda vez que la cláusula contractual No.5 ANTICIPO, establece: *"En el presente proceso de contratación la entidad no entregará al contratista anticipo ni pago anticipado"*.

Se presenta Anexo 9 **MEPI-MN1-IN-2-FR-1 PLAN INVERS ANTIC MENSUALI OBRA –** Para este periodo No Aplica

Se presenta Anexo 10 **MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJO ANTC OBRA –** Para este periodo No Aplica

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

Continua pendiente la entrega de la programación de obra por parte del Contratista como compromiso pactado durante la reunión No. 32, realizada en el periodo pasado, el día 03 de julio de 2024, donde el contratista se compromete a realizar la entrega de este documento contractual el día 26 de Julio de 2024.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones.

Se presenta el Anexo 11. **MEPI-MN1-IN-6-FR-1. (Aprobado y suscrito)**
Se presenta el Anexo 12. **MEPI-MN1-IN-6-FR-2. (No Aplica)**

4.9.4 Actas del Comité de Obra.

Se presenta el Anexo 13. **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**

4.9.5 Actas de Reunión.

Se presenta el Anexo 14. **MEPI-MN1-IN-14-FR-2.**

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la Tabla 2, se relacionan los datos generales del contrato de Interventoría, donde se indica, duración, valor inicial, contratista, objeto, entre otras, correspondiente a la información de relevancia.

Tabla No. 7. Datos Generales Contrato de Interventoría

Contrato De Interventoría	
Entidad Contratante	Instituto Nacional de Vías – INVIAS (NIT 800.215.807-2)
Proceso de Selección	CMA-DTE-SEP-192-2021
Adjudicación	Resolución 824 – 11 de Marzo de 2022
Contrato	1039 de 2022
Fecha de suscripción	23 de Junio de 2022
Objeto	interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1
Lugar	Coyaima – Ataco – Las Señoritas, Departamento del Tolima
Contratista	CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)
NIT	901.577.100-3
Representante Legal	Juan David Gómez Roldan
Valor Inicial	$ 8.489.968.693,00 Moneda Corriente Colombiana
Adición No. XX	N.A.

Plazo Inicial	Hasta 31 de diciembre de 2028
Fecha de inicio	12 de septiembre de 2023
Prórroga XX	N.A.
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2028
No. de Póliza de Cumplimiento	NB-100212563, de Seguros Mundial
Forma de pago	Actas Mensuales

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información contractual, enero 2024

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el mes de Agosto de 2024, la Interventoría continuó ejecutando las siguientes actividades:

5.2.1 Componente Técnico:

- Se continua la revisión de la información presentada por el Contratista de obra, concerniente a documentación contractual y estudios y diseños para las obras establecidas respecto a los componentes de Estructural, Diseño Geométrico, Geotécnica, e Hidráulica, por parte de cada especialista de la Interventoría y sus respectivas respuestas.

- Continúa el acompañamiento técnico permanente durante las actividades en los tres kilómetros de vía autorizados entre el km 22+000 al km 25+140, donde actualmente se avanza con actividades de: construcción de filtros, instalación de tubería de concreto de 36”, Instalación de acero de refuerzo y concreto en alcantarillas y muros de contención, mejoramiento de la vía, perfilación de taludes y pavimentación en concreto asfaltico. Además de las actividades en el paso urbano del municipio de ataco entre el km 37+500 hasta el km 38+400 puente de la quebrada Paipa, de mejoramiento de la rasante y el inicio durante

este periodo de la instalación de las primeras losas de concreto rígido desde el km 38+400 hacia abscisas menores.

- Elaboración y radicación de los respectivos informes semanales y mensuales correspondientes al periodo, al igual que la presentación del acta de costos del periodo.

5.2.2 Componente Ambiental

Durante el período de elaboración del informe, por parte del componente ambiental y de sostenibilidad, se adelantaron actividades relacionadas con recorridos de campo, elaboración de comunicaciones y revisión de documentación presentada por el Contratista de obra, tal y como se relaciona a continuación.

En relación con las observaciones al informe mensual ambiental del mes de junio, a la fecha de elaboración del informe no ha sido remitida la nueva versión de este. Adicionalmente, se requirió una serie de información solicitada por el INVIAS para que fuera tenida en cuenta en los próximos informes mensuales.

Se continúa a la espera de la remisión de la información del permiso de emisiones de la planta trituradora y de concretos que se encuentra instalada en la zona del proyecto y que se encuentra en evaluación por parte de la Autoridad Ambiental. Igualmente, se encuentra pendiente la autorización de los permisos de aprovechamiento forestal y las ocupaciones de cauce.

A la fecha se cuenta con tres permisos ambientales otorgados para el proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

- Resolución 0030 del 16 de febrero de 2024. Permiso de Concesión de Agua - Río Saldaña - PR 20+450
- Resolución 0072 del 22 de marzo de 2024. Permiso de Concesión de Agua - Río Saldaña - PR 3+500
- Auto 38 del 12 de enero de 2024. Registro de generador RCD

Seguimiento a las actividades que desempeña el profesional ambiental de la Interventoría en campo, con el fin de realizar los requerimientos que se consideren pertinentes al contratista.

Se realiza la atención a las observaciones recibidas por parte del INVIAS al tercer informe trimestral, las cuales serán atendidas en el próximo informe ya que se requirió al contratista complementar documentación con lo solicitado por el Instituto.

Durante el mes de agosto de 2024, fueron remitidas varias comunicaciones, las cuales se relacionan a continuación en la Tabla 8.

Tabla No. 8. Relación Comunicaciones Remitidas – Agosto de 2024

Fecha	Código	Asunto
13 de agosto de 2024	20240813310618307	Respuesta comunicación CSCOY000490 Informe mensual ambiental de julio de 2024
14 de agosto de 2024	20240814310618308	Respuesta comunicación 2024S-VBOG-054861. Respuesta radicado INVIAS No. 2024E-VUVRAZ-062944
14 de agosto de 2024	20240814310618309	Respuesta comunicación CSCOY000487. Entrega atención observaciones informe mensual área SST correspondiente del mes de mayo de 2024
14 de agosto de 2024	20240814310618310	Consideraciones para los próximos informes mensuales
21 de agosto de 2024	20240821310618316	Requerimiento SST
27 de agosto de 2024	20240827310618327	Respuesta comunicación CSCOY000500. Respuesta comunicado 20240725310618288 Observaciones informe mensual SST junio 2024
27 de agosto de 2024	20240827310618328	Respuesta comunicación CSCOY000496. Entrega informe mensual área SST correspondiente al mes de julio de 2024
27 de agosto de 2024	20240827310618329	Respuesta comunicación CSCOY000454. Respuesta observaciones carta 202406171310618251 Observaciones al informe mensual SST abril de 2024

Fuente: Elaboración propia, 2024

Finalmente, durante el mes de agosto, se llevaron a cabo actividades de seguimiento en campo, las cuales se relacionan a continuación:

- Se realiza de nuevo visita para la verificación de los individuos arbóreos dentro del área del ZODME, en el momento de la visita se verifica que el administrador del predio no ha vuelto hacer aprovechamiento forestal de los 31 individuos en pie, también se observa que el cerramiento presenta deterioro en algunos puntos.

- Recorrido sector las señoritas tramo 3, verificación inventario forestal, con el contratista.

- Verificación obras en el paso urbano, Tramo 2 del municipio de Ataco, verificación de los 16 individuos arbóreos para aprovechamiento forestal, en el momento de la visita se observa que están sin afectación alguna por las obras que se llevan a cabo en el tramo mencionado, se está a la espera que la autoridad ambiental (CORTOLIMA), otorgue el permiso del aprovechamiento forestal.

- Verificación inventario forestal Boxcoulvert PR 42+000, con el contratista.

- Verificación baterías sanitarias, tienen 3 en el momento, 2 en obra y 1 en la planta de concreto.

- Verificación obras tramo 1, Coyaima - Ataco verificación de individuos arbóreos para aprovechamiento forestal, en el momento de la visita se observa que están sin afectación alguna por las obras que se llevan a cabo en el tramo mencionado, se está a la espera que la autoridad ambiental (CORTOLIMA), otorgue el permiso del aprovechamiento forestal.



Fotografía 9.Verificación individuos arbóreos y cerramiento en Zodme Apone



Fotografía 10. Verificación inventario forestal Tramo, 3, Sector Las Señoritas



Fotografía 11. Verificación obras en el Tramo 1



Fotografía 12. Verificación obras tramo 2 paso urbano Ataco

5.2.3 Componente Social:

De acuerdo con las actividades programadas por el contratista de obra para el mes de Agosto, la interventoría realizó el debido seguimiento y acompañamiento a las capacitaciones al personal de obra del contrato cultura y patrimonio con el objetivo de comprender la relevancia de conservar y proteger el patrimonio cultural como parte de la identidad colectiva, la historia y la memoria de una sociedad.

A su vez, para el periodo informado se continuaron las actividades de levantamiento de actas de vecindad en el tramo 1 donde se adelantan actividades de construcción para el tramo entre el km17+700 al km 25+140, durante el presente periodo se realizó el levantamiento de una (1) acta de vecindad en el PR 22+550. Hasta el momento se lleva un total de 118 actas de vecindad de las 151 requeridas para el proyecto con un porcentaje de avance de 78% para esta actividad.

En el proyecto de atención a la comunidad, el contratista dio continuidad a los servicios de atención al usuario mediante las nuevas instalaciones de la oficina SAU (Servicio de Atención al Usuario) ubicada la Carrera 6 # 9-03 Barrio Centro, municipio de Ataco, como también en el punto satélite instalado en el Pr 19+500 Vía Coyaima – Ataco, margen derecha. para el periodo se continuó con la atención de las PQRS por parte del contratista de obra tales como:

- Para el PQRS N° 02 El día 05/08/2024 la interventoría mediante comunicado 20240805310618298, informa al Contratista de obra que considera pertinente realizar la construcción o colocación de reductores de velocidad en la vía entre el cementerio y la quebrada paipa (PR 37+500 al 38+400). El día 20 /08/2024 el Contratista Responde a la Interventoría mediante comunicado CSCOY000507 y que se procederá a evaluar la solución más optima y se adelantarán las respectivas gestiones con el fin de beneficiar a la comunidad y prevenir accidentes de tránsito y se da por cerrada la PQRS

- En seguimiento al PQRS 04 el día 09/08/2024 se realiza visita de seguimiento con el área técnica y social del contratista, se verifica la presencia de fisuras y grietas que no se encontraban al momento del levantamiento del acta de vecindad inicial, por tal motivo, se informa al peticionario que se continua en seguimiento debido a que no se han culminado las labores de obra, y que una vez estas intervenciones sean terminadas se realizarán los respectivos arreglos.

- Así mismo, durante el presente periodo se dio apertura al PQRS 05, el día 13/08/2024, relacionada con un derecho de petición solicitando el retiro inmediato del tubo instalado el día 12/08/2024 en el sector de "4 vientos" debido a que este no cuenta con la autorización municipal ni se encuentra en los estudios y diseños del contrato 1857 de 2023. En seguimiento el día 31/08/2024 se realiza un acuerdo verbal con el peticionario y el área técnica del Contratista donde se acuerda que debido al avance de obra no es posible el retiro del tubo, pero se realizará el sellamiento de este por ambos costados, quedando así inhabilitado.

Durante el periodo reportado se realizó además la entrega de volantes y comunicados los días 23, 27, 30 y 31 de agosto de 2024, con la invitación a participar en la reunión de socialización que dará a conocer los aspectos técnicos, ambientales y sociales correspondientes al contrato de obra 1857 de 2023, en los municipios de Coyaima - Ataco - Las señoritas. En la Institución Educativa Técnica Martín Pomala del Municipio de Ataco, el 04 septiembre de 2024.

Por otro lado, el Contratista continua con el proceso de vinculación de mano de obra con los habitantes del área de influencia del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, para el mes de Agosto realizó la contratación mano de obra como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 9. Generación de Empleo Durante el Periodo

OBRA CONTRATO 1857 DE 2023	GENERACION DE EMPLEO						
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			TOTAL, EMPLEOS
	Local	Externa	Subtotal	Local	Externa	Subtotal	
01 – 31 AGOSTO DE 2024	6	25	31	20	4	24	55



Fotografía 13. Acta de Vecindad en km 22+550 – Tramo 1



Fotografía 14. Entrega de Volantes Informativos sobre reunión socialización – Municipio de Ataco

5.2.4 Componente SST:

Para el período correspondiente al mes de agosto de 2024, se realizaron las siguientes actividades en la gestión de SST para la interventoría:

- Revisión a los informes mensuales de abril, mayo, junio y julio presentados por el contratista con la ejecución de actividades durante los períodos de reporte correspondientes.

- **Novedades del personal Interventoría**

Durante el período de reporte se presentó el retiro de la profesional social.

- **Reporte de Incapacidades durante el período:**

Durante el período correspondiente al mes de agosto de 2024, no se presentó ausentismo relacionado con el personal del proyecto.

Tabla No. 10. Reporte Incapacidades Agosto de 2024 Interventoría

Nombre del empleado	Fecha de inicio incapacidad	Duración (días)
No hubo incapacidades durante el mes		
Total, días incapacidad en el período		

- **Reporte de accidentalidad durante el período**

Durante el mes de agosto se presentó un accidente con el colaborador Edison Javier Rodríguez, Topógrafo de la interventoría. Es importante mencionar que no se generaron días de incapacidad. En los anexos del informe, en la carpeta SST se adjuntan el FURAT y la correspondiente investigación del accidente.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante el periodo solo se presentan los informes por parte de los especialistas en:

Estructuras, Hidráulica, Pavimentos, Diseño Geométrico y Topografía, al igual que el informe del Director de la Interventoría. Se presenta Anexo 15, **informes especialistas**.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja –PAC

Tabla No. 11. Programa Anual de Caja

Acta No.	Mes/Año Ejecución	Valor Acta (sin IVA)	Valor Acta (IVA)	Valor Acta Total Ejecutado Acumulado
1	Sep-2023	$0.00	$0,00	$0,00
2	Oct-2023	$13.262.800	$2.519.932	$15.782.732
3	Nov-2023	$27.623.800	$5.248.522	$32.872.322
4	Dic-2023	$54.539.600	$10.362.524	$64.902.124
5	Ene-2024	$73.164.800	$13.901.312	$87.066.112
6	Feb-2024	$83.913.200	$15.943.508	$99.856.708
7	Marzo 2024	$82.623.200	$15.698.408	$98.321.608
8	Abril 2024	$89.984.600	$17.097.074	$107.081.674
9	Mayo 2024	$77.700.200	$14.763.038	$92.463.238
10	Junio 2024	$70.642.620	$13.422.098	$84.064.718
11	Julio 2024*	$98.182.600	$ 18.654.694	$ 116.837.294
12	Agosto 2024	$87.157.570	$16.559.938	$103.717.508

Acta No.	Mes/Año Ejecución	Valor Acta (sin IVA)	Valor Acta (IVA)	Valor Acta Total Ejecutado Acumulado
Totales*		**$ 765.519.220**	**$ 145.448.652**	**$ 910.967.872**

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de ejecución financiera con corte del periodo en curso

Nota: * Los valores de las actas No.11 y No.12, son valores proyectados, está pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

5.5 Informe matriz de riesgos

Se presenta el Anexo 16. **INFORMES MATRIZ DE RIESGOS**

5.6 Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

Durante este periodo se continuó el cargue de los informes semanales a este aplicativo. Se presenta el Anexo 17. **INFORMES CIFRA.**





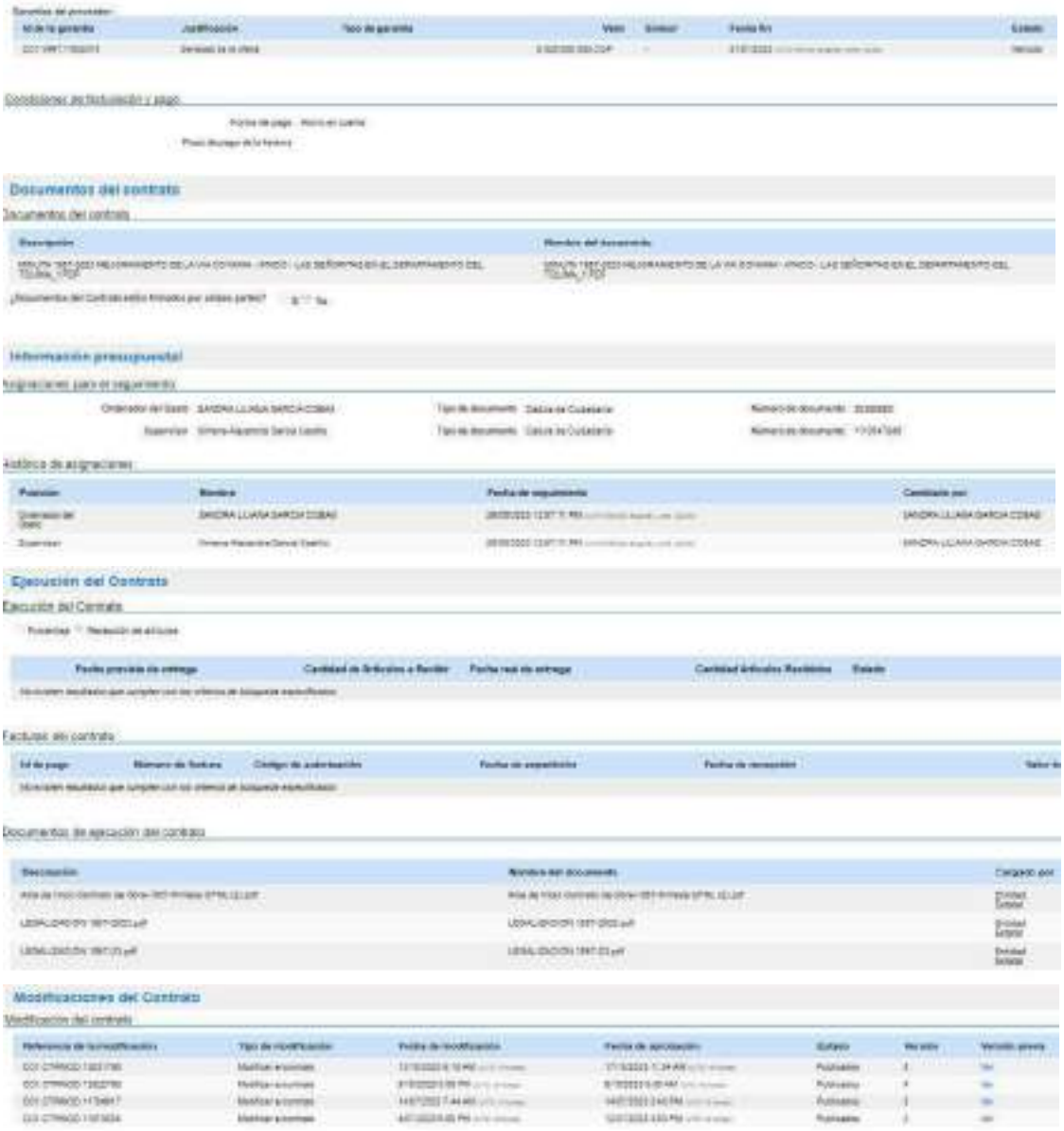
Aplicativo SECOP II

Documentos Contratista de Obra






Información del objeto
Tipo de proceso: Licitación pública (Obra pública)
Número del proceso: LPO-2022-200 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título del proceso: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (Fase de Selección (Presentacion de ofertas))
Descripción: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Duración del contrato: 24 (Meses)
Unidad de contratación: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
Título de la oferta: OFERTA CONSORCIO VYE COYAIMA 2023
Tipo: Obra
Cuantía del contrato: 64.610.798.585 COP
Condiciones
Documentos Tipo
Documentos Tipo: S
Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector: Infraestructura de transporte



Condiciones de facturación y pago

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Historico de asignaciones

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

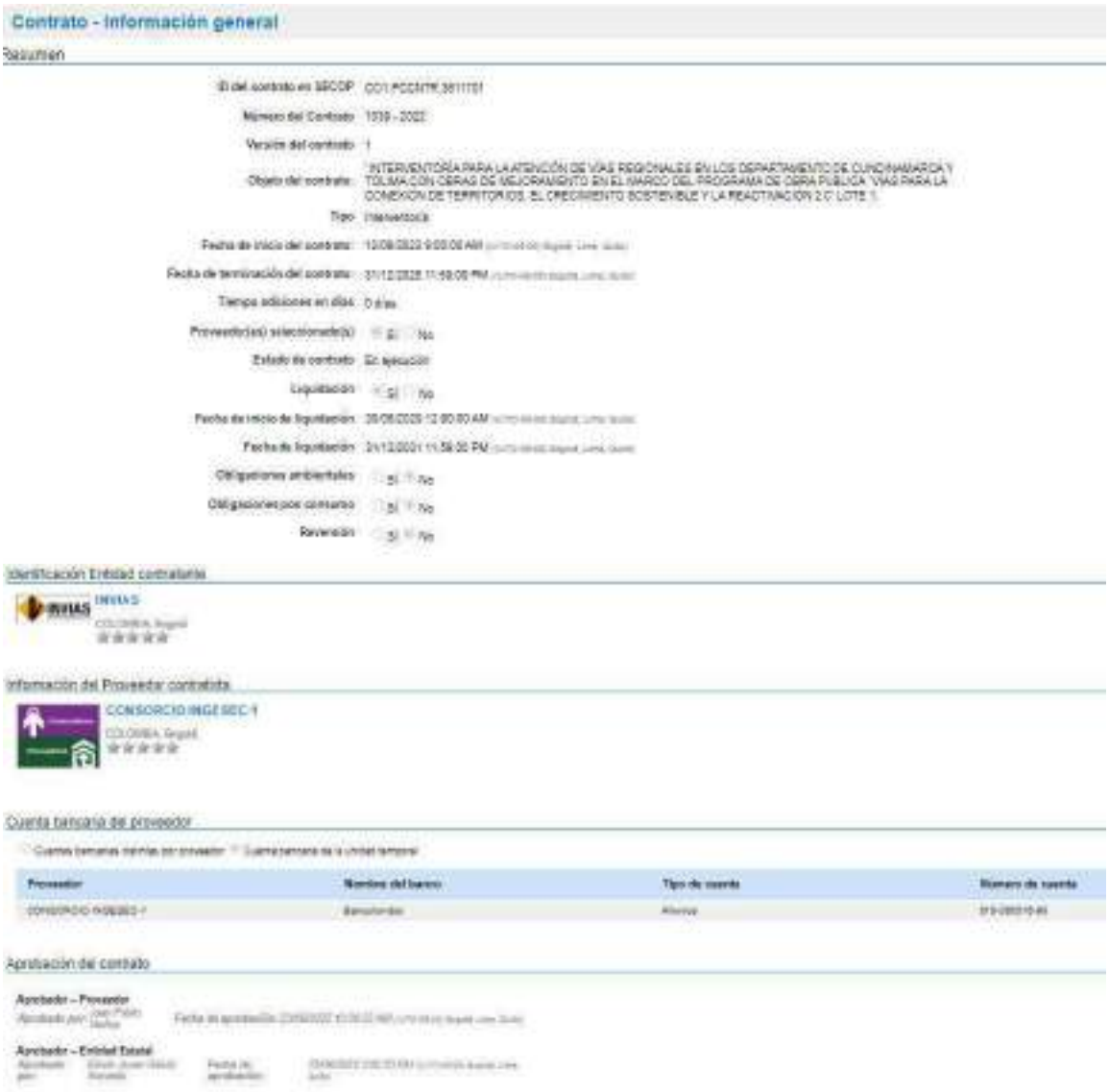
Facturas del contrato

Documentos de ejecución del contrato

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Documentos Interventoría



Contrato - Información general

Resumen

Identificación Entidad contratante

INVIAS

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO INGESEC 1

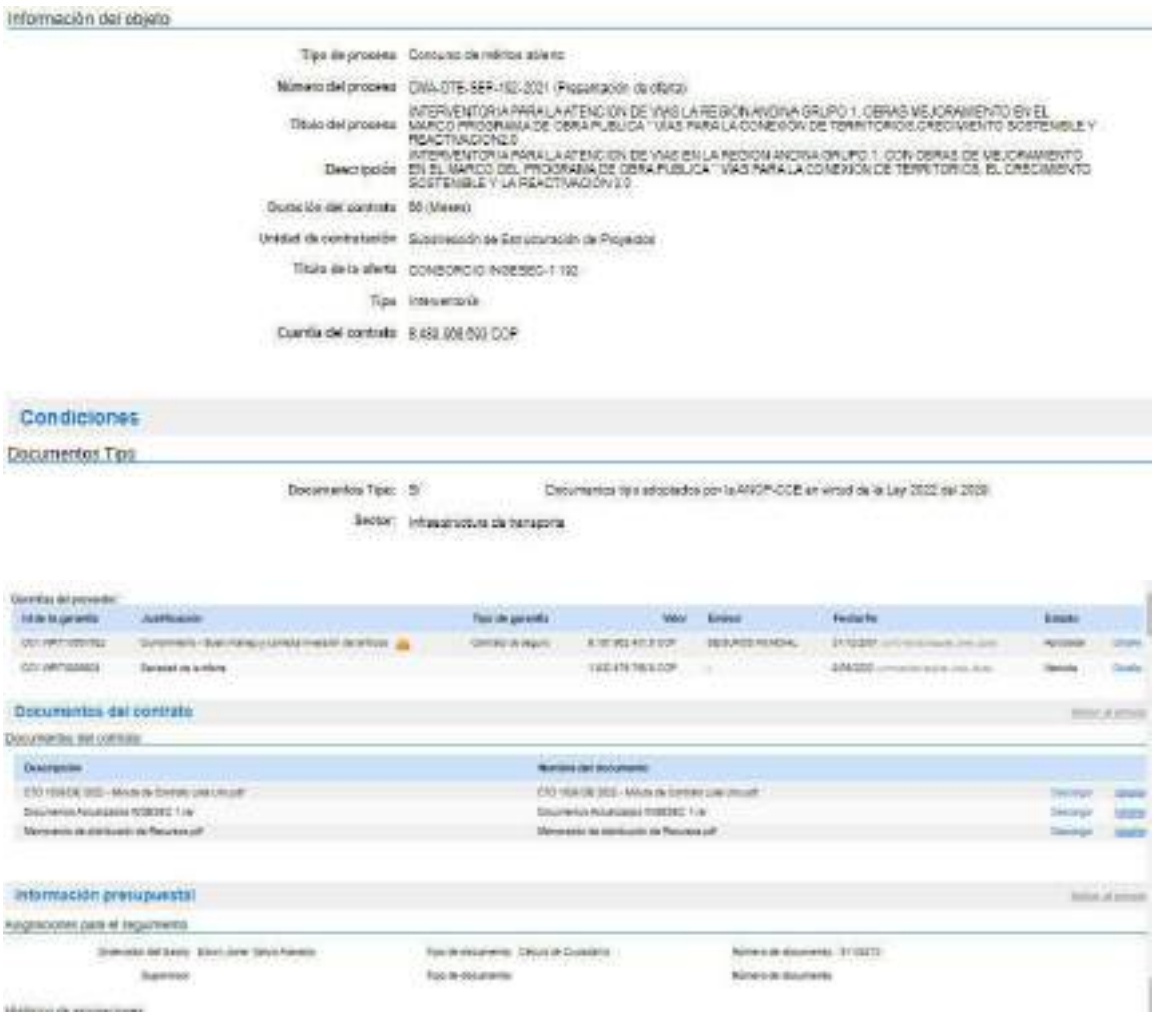
Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobador – Entidad Estatal


Información del objeto
Tipo de proceso
Concurso de méritos abierto
Número del proceso
CMA-DTE-SEP-192-2021 (Preparación de oferta)
Título del proceso
INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS LA REGION ANDINA GRUPO 1, OBRAS MEJORAMIENTO EN EL MARCO PROGRAMA DE OBRA PUBLICA " VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS,CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y REACTIVACION2.0
Descripción
INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS EN LA REGION ANDINA GRUPO 1, CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA " VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0
Duración del contrato
60 (Meses)
Unidad de contratación
Subdirección de Estructuración de Proyectos
Titulo de la oferta
CONSORCIO INGESEC-1 192
Tipo
Interventoría
Cuantía del contrato
8.458.008.500 COP
Condiciones
Documentos Tipo
Documentos Tipo:
SI
Documentos tipo adoptados por la ANDJE-COE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:
Infraestructura de transporte
Documentos del contrato
Información presupuestal
Asignaciones para el seguimiento



Se presenta en el Anexo 18**, Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

Se continúa a la espera de la entrega de la información preliminar por parte del contratista de obra, solicitud realizada desde periodos anteriores.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el período solo se cuenta con el vehículo y el equipo de topografía para el contrato de la Interventoría. Se presenta el Anexo 19. **MEPI-MN1-IN-15-FR-5.**

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Para el período correspondiente al mes de Agosto de 2024, la interventoría cuenta con el siguiente personal, reportado en el Anexo 20. **MEPI-MN1-IN-15-FR-7.**

- Director de Interventoría
- Residente de Interventoría
- Especialista Ambiental
- Especialista en Pavimento
- Especialista en Diseño Geométrico
- Especialista Hidráulica
- Especialista Estructural
- Gerente Técnico
- Ingeniero Auxiliar
- Profesional Social (hasta el 22 de agosto)
- Profesional Ambiental
- Inspector
- Topógrafo Inspector
- Cadenero
- Conductor
- Secretaria

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta el Anexo 21. **MEPI-MN1-IN-15-FR-9.**

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta el Anexo 22. **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**. En la siguiente Tabla se muestran los amparos y las vigencias actualizadas de las pólizas del Contrato de Interventoría 1039 de 2022.

Tabla No. 12. Pólizas y Vigencias Actualizadas Interventoría

Tomador	CONSORCIO INGESEC-1		
Número de Contrato	1039 de 2022		
Tipo de Póliza	Póliza de Cumplimiento		
Aseguradora	Seguros Mundial		
Número de póliza	NB-100212563 – Anexo 2		
Amparo	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Asegurado**
Cumplimiento, Multas y Cláusula Penal	12/09/2023	20/03/2028	$ 848.996.869,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/09/2023	20/03/2028	$ 4.244.984.346,50
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	12/09/2023	20/03/2031	$ 1.697.993.738,60
Calidad del servicio	20/03/2028	20/03/2033	$ 2.546.990.607,90

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de pólizas vigentes a corte del mes de diciembre de 2023

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

No hay reporte de no conformidades ni quejas y reclamos para el período correspondiente al mes de agosto de 2024.

Se encuentra en proceso de perfeccionamiento el Plan de Calidad de la Interventoría, así como en el plan de ensayos, con el fin de establecer claramente cuáles serán las metodologías definidas para el seguimiento y verificación a los ensayos realizados por el Contratista de obra, Los avances se presentan en el Anexo 23. **MEPI-MN1-IN-15-FR-15.**

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

- Se presenta el Anexo 24. **MEPI-MN1-IN-3-FR-1.**
- Se presenta el Anexo 25. **MEPI-MN1-IN-3-FR-2.**

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se presenta el Anexo 26. **MEPI-MN1-IN-9-FR-2**

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas

No se evidencia formato **MEPI-MN-IN-9-FR-3** dentro de los registros del Manual de Interventoría del INVIAS

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo se retomaron las mesas de trabajo entre especialistas con la finalidad de avanzar en la subsanación de los pendientes en relacion a frentes como el tramo 1, el Boxcoulvert del km 42+075, el muro de las señoritas y el Puente de los espolones en el km 74+300, en la misma vereda las señoritas.

Respecto a los compromisos pactados por el Contratista en la reunión con las Entidades Contratantes en el periodo pasado, aún está pendiente la entrega de los diseños definitivos de los sitios críticos 1 a 4 del tramo1; toda vez que durante el periodo solo se recibieron los diseños y propuestas para los sitios críticos 3 y 4, quedando pendientes la información de los sitios críticos 1 y 2; al igual que el presupuesto de todos los frentes y la Programación de obra. Sin embargo, durante este periodo se revisaron y aprobaron los Ítems No Previstos enviados por el Contratista al final del periodo pasado; estos ítems en su mayoría corresponden a las actividades de pavimentación de los 900 metros en el paso urbano del municipio de Ataco, pavimentación que inició finalizando el mes de Agosto de 2024.

Al no cumplirse con estos pendientes pactados en la reunión del periodo pasado y que tampoco se tienen diseños definitivos en ninguno de los frentes; la Interventoría el día 26 de agosto de 2024, vuelve a informar mediante el comunicado No. 20240826310618324, al Contratista con copia a las entidades Contratantes el incumplimiento en la fase de estudios y diseños del Contrato de obra, realizando trazabilidad y el seguimiento al proyecto, se concluye en dicha comunicación que a corte del 23 de agosto de 2024, el Contratista presenta un atraso del 31,25%, información obtenida de la programación financiera al no existir una programación de obra definitiva por parte del Contratista.

Al final del periodo aún no se tiene respuesta del permiso de aprovechamiento forestal para el zodme Apone por parte de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, al igual que los permisos de ocupación de cauce entre otros trámites pendientes que el Contratista se comprometió en avanzar durante este periodo.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la Correspondencia Generada entre Contratista e Interventor.

Se presenta el Anexo 27 **Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.**

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se presenta el Anexo 28 con el registro fotográfico del avance de las obras.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

Se presenta el Anexo 29 con el registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

8.4 Copia bitácora de obra

Se presenta el Anexo 30 con la copia de la bitácora del mes correspondiente. No aplica para este periodo.

ANEXO 1.
MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 47 (Numeración consecutiva) del 2/8/2024 al 8/8/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

INTEGRANTES: INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%

CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

INTEGRANTES: SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%

CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ 1.537.292.500,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 56.721.927,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.480.570.573,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.151.647.707,50	12,58%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.757.988.153,12	10,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 393.659.554,38	0,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.151.647.707,50	12,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.757.988.153,12	10,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (393.659.554,38)	-2,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 409.620.747,50	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.497.094.537,46	2,74%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 598.140.648,00	7,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 682.205.366,00	8,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO: jun-24

VALOR FACTURA: $ 84.064.718,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 56.721.927,00
Saldo $	$ 1.480.570.573

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 12,58%

Meta Física Ejecutada % 10,54%

Avance o Atraso Físico % -2,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog				0	
					Ejec				0	
Alcantarillas	Unidad	58			Prog	52	4	2	58	
					Ejec	5	0	0	5	
Boxculverts	Unidad	5			Prog	4	1	0	5	
					Ejec				0	
Obras de contencion	Unidad	15			Prog	12	1	2	15	
					Ejec	5	0	0	5	
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec				0	
Puente	Unidad	2			Prog	1	0	1	2	
					Ejec				0	
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec				0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	2
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	2
Motoniveladora	2	1
Volquetas	10	10
Vibrocompactador	2	2
Extendedora de mezcla asfáltica (Finisher)	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	1
Camioneta	2	2
Total	30	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: **El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO .
2. Verificación inventario forestal sector las Señoritas
3. Verificación inventario forestal box coulvert PR 42+000
3. Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista
4. Trabajo de oficina

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES: **No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	114	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	58	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	26	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	30	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 124

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco

OBSERVACIONES: Contratista de obra radica informe social N° 11 correspondiente al mes de Julio con número de oficio CSCOY000493, el cúal, entra a revisión y posteriormente a su aprobación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

*Conformación de la calzada existente, Instalación de Base Granular, Ensayos de densidad con cono arena, Riego de Imprimación con emulsión asfáltica e Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 en tramo desde el km 24+190 hasta el km 23+958

*Vaciado de concreto resistencia 28 Mpa en muro No.3, módulos 16,15,13 y 11; zarpa, vástago y espolón desde el km 23+560 hasta el km 23+683

*Vaciado de concreto resistencia 21 Mpa en placa y muros descole Alcantarilla No 71 en km 24+443; además en placa, muros encole y descole de la Alcantarilla No.68 en el km 24+250, También placa y muros encole Alcantarilla No. 62 en el km 23+871.

*Vaciado en concreto resistencia 14 Mpa para solados en poceta y descole Alcantarilla No. 67, en km 24+123; No.64, en km 23+941; No.62 en km 23+871 y atraque de las Alcantarillas: No. 67,64 y 62.

* Instalación de acero en muro No.3, módulos 16,15,13 y 11 k23+560 - k23+683; además se Instaló acero en muro descole alcantarilla No.71 en el km 24+443; También en la placa de encole alcantarilla No.68 km 24+250 y No.62 en km 23+871.

* Instalación de Tubería de concreto reforzado de 900 mm de diámetro en las Alcantarillas: No. 71 en km 24+443 (12 tubos); No. 67 en km 24+123 (10 tubos); No. 64 km 23+941 (5 tubos) y No.62 en km 23+871 (11 tubos).

* Se inicia la excavación para conformación de cunetas en el tramo pavimentado la semana anterior entre el km 25+140 hacia menores

* Se reactivaron las actividades en el paso urbano con el cereo de la sub-base granular para la instalacion de las placas de concreto rigido

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda.

*Conitnuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución.

* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria y la prepaacion de la superficie para la Instalacion de mezcla asfaltica.

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactaciòn se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoria en el tramo 1

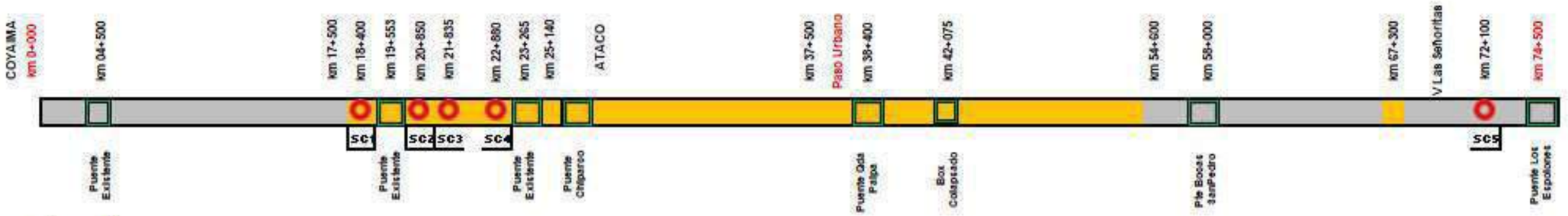
* Reanudar las actvidades en el paso urbano de ATACO.

* Seguimiento atención al punto satelite, Levantamiento acta de vecindad Palma Larga (PR 22+500) Hora: Por confirmar

*Entregar la informacion pendiente de diseños incluido los sitios criticos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Estado Inicial



Estado Actual





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Corte de Talud en tramo 1



Foto 2. Continua Instalación de Pavimento Flexible en tramo 1



Foto 3. Excavación para conformación de cunetas desde km 25+130 hacia menores entramo 1



Foto 4. Continua Instalación de filtro desde km 23+500 hacia menores en tramo 1



Foto 5. Encofrado vastago en el Muro No. 2



Foto 6. Vaciado de zarpa en muro No. 3



Foto 7. Encofrado encole en Alcantarilla No. 62



Foto 8.Verificacion inventario sector las Señoritas Ataco



Foto 9. Cereo Sub-Base Granular en los 900 metros del paso urbano de Atco

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	 FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 48 (Numeración consecutiva) del 9/8/2024 al 15/8/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ 1.537.292.500,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 80.146.815,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.457.145.685,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.561.268.455,00	13,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.400.119.054,77	11,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 161.149.400,23	0,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.561.268.455,00	13,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.400.119.054,77	11,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (161.149.400,23)	-1,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 409.620.747,50	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 642.130.901,65	1,18%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 598.140.648,00	7,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 799.329.807,00	9,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO: jul-24

VALOR FACTURA: $ 117.124.441,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 80.146.815,00
Saldo $	$ 1.457.145.685

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 13,41%

Meta Física Ejecutada % 11,72%

Avance o Atraso Físico % -1,70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog				0	
					Ejec				0	
Alcantarillas	Unidad	58			Prog	52	4	2	58	
					Ejec	5	0	0	5	
Boxculverts	Unidad	5			Prog	4	1	0	5	
					Ejec				0	
Obras de contencion	Unidad	15			Prog	12	1	2	15	
					Ejec	5	0	0	5	
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec				0	
Puente	Unidad	2			Prog	1	0	1	2	
					Ejec				0	
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec				0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	2
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	2
Motoniveladora	2	1
Volquetas	10	10
Vibrocompactador	2	2
Extendedora de mezcla asfáltica (Finisher)	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	1
Camioneta	2	2
Total	30	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. **Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de Ataco .**
2. **Verificación de actividades tramo 1**
3. **Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista**
4. **Trabajo de oficina**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES: No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	113	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	57	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	26	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	30	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 123

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco

OBSERVACIONES: Se emite oficio a contratista de obra N° 20240812310618306 con las observaciones del informe social del mes de Julio, de la misma manera, se revisó el Plan de Inversión Social Vo3 radicado por el contratista con oficio ANEXO COMUNICADO CSCOY000498 y remitido de nuevo con observaciones bajo oficio de salida N° 20240814310618311.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades Tramo 1 entre el km 22+850 – km 25+140

*Demolición de Estructuras para las Alcantarillas No. 55 en el km 23+391, No87 en km 37+866; No. 88 en km 37+946; No.60 km 23+748 y la No. 61 en km 23+781.

*Conformación de sitios de disposición de sobrantes para las Alcantarillas No. 55-60-61-87-88, además de las demoliciones y excavaciones para filtros y cunetas en la margen izquierda.

* Excavaciones varias sin clasificar para el Muro 1 en km 23+410 y Muro 3 los módulos (5-6-7-8) y para las Alcantarillas No. 55-60-61-87-88, Además del filtro desde la abscisa km 23+870 al km 23+240 y las cunetas km 24+934 al km 25+130.83 margen izquierda. Excavaciones varias en roca en seco filtro desde la abscisa km 23+870 al km 23+240.

*Rellenos para estructuras con recebo en el muro No. 4 (módulos 1-2); También para el muro No.3 (módulos 9 al 20); en el filtro desde la abscisa km 23+870 hasta km 23+240 y las Alcantarillas No. 55-60-87-88.

*Concreto Resistencia 28MPa, para los vástagos módulos 5, 9, 10, 12, 14 del muro No. 3 y los vástagos módulos 3, 4 y 5 del muro No. 2

*Concreto Resistencia 14MPa, para los solados y atraques en las Alcantarillas No.59 en el km 23+659 y la No.55 en el km 23+391.

*Instalación y amarre de acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa, en la placa, muros encole y descole de la Alcantarilla No. 62 en el km 23+391 y en el descole de la Alcantarilla No. 55 en el km 23+391.

*Instalación de Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interno para las Alcantarillas No. 55 y 59.

*Instalación de Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido; Material Granular Drenante y Tubería de Plástico de Diámetro 4" para el filtro en la margen izquierda desde la abscisa km 23+870 hasta km 23+240. En el tramo 1.

Actividades en el tramo 2 – Paso Urbano Ataco entre km 37+500 al km 38+400

*Mejoramiento y nivelación de la subrasante con material tamaño máximo de 4"

*Excavación, Vaciado de solado e Instalación de tubería de Concreto y lleno en las alcantarillas 5 y 6 de las abscisas km37+866 y km 37+946 respectivamente.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda.

*Conitnuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución y los muros de contención.

* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria, la preparacion de la superficie y posterior Instalacion de mezcla asfaltica en el tramo 1 en los 3 km autorizados

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactaciòn se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoria en el tramo 1

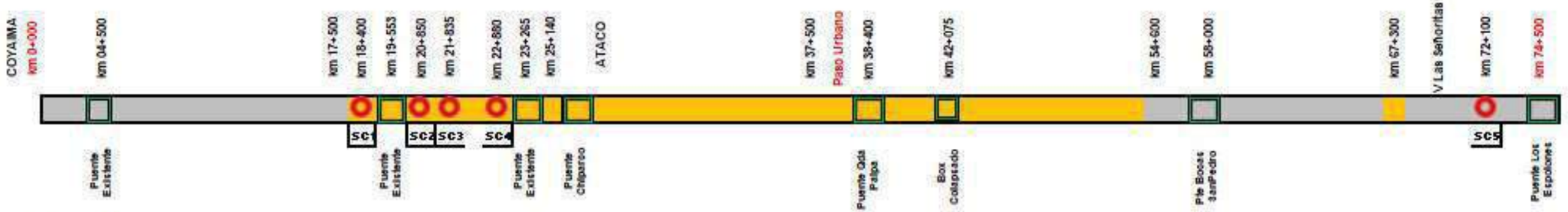
* Continuar las actvidades en el paso urbano de ATACO con las alcantarillas 5 y 6 e iniciar instalación de pavimento rigido.

* Seguimiento atención al punto satelite.

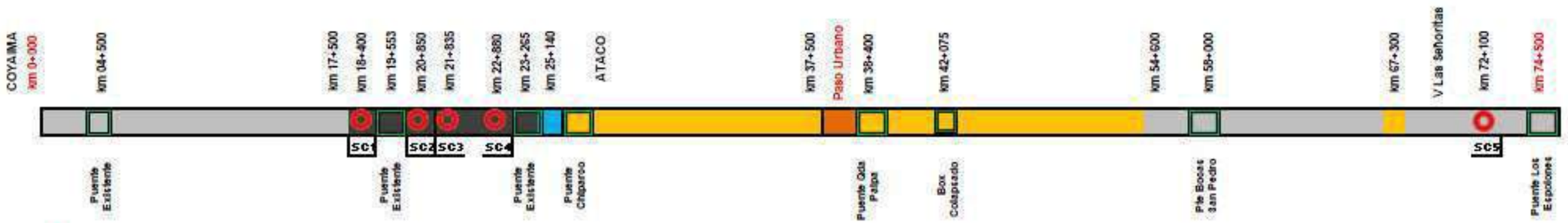
*Entregar la informacion pendiente de diseños incluido los sitios criticos, finalizando semana se entregaron los resultados de la campaña geotecnica en los istios criticos 3 y 4, queda pendiente la entrega de 1 y 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Estado Inicial



Estado Actual





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Explanaciones en km 22+900 en tramo 1



Foto 2. Armado de zarpa en muro No.1 - Tramo 1



Foto 3. Armado de acero en Boxcoulvert del muro 4 - Tramo 1



Foto 4. Continua Instalación de filtro desde km 23+300 hacia menores en tramo 1



Foto 5. Vaciado vastago modulo 3 en el Muro No. 2 - Tramo 1



Foto 6. Desencofre vastago en muro No. 3 - Tramo1



Foto 7. Vaciado solado en Alcantarilla Doble No. 6 - Tramo 2 - Paso Urbano



Foto 8.Verificacion actividades Ambientales - Tramo 2 - Paso Urbano Ataco Tolima



Foto 9. Mejoramiento de la rasante con material Granular en los 900 metros del paso urbano de Ataco - Tramo 2

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	 FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 49 (Numeración consecutiva) del 16/8/2024 al 22/8/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00	CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ 1.537.292.500,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 80.146.815,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.457.145.685,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.970.889.202,50	14,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.878.879.020,81	12,60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 92.010.181,69	0,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.970.889.202,50	14,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.878.879.020,81	12,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (92.010.181,69)	-1,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 409.620.747,50	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 478.759.966,04	0,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 598.140.648,00	7,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 799.329.807,00	9,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 117.124.441,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 80.146.815,00
Saldo $	$ 1.457.145.685

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 14,25%
Meta Física Ejecutada % 12,60%
Avance o Atraso Físico % -1,66%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog				0	
					Ejec				0	
Alcantarillas	Unidad	58			Prog	52	4	2	58	
					Ejec	5	0	0	5	
Boxculverts	Unidad	5			Prog	4	1	0	5	
					Ejec				0	
Obras de contencion	Unidad	15			Prog	12	1	2	15	
					Ejec	5	0	0	5	
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec				0	
Puente	Unidad	2			Prog	1	0	1	2	
					Ejec				0	
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec				0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	2
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	2
Motoniveladora	2	1
Volquetas	10	10
Vibrocompactador	2	2
Extendedora de mezcla asfáltica (Finisher)	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	1
Camioneta	2	2
Total	30	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000
TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: **El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de Ataco y tramo 1
2. Asistencia comité de obra No 003
3. Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista
4. Trabajo de oficina

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES: No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	113	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	57	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	26	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	30	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 123

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco

OBSERVACIONES: Continua la atencion en SAU, cabecera municipal de Ataco y Punto Satelite ubicado en la vereda la Jabonera

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades Tramo 1 entre el km 22+850 – km 25+140

•Demolición de estructuras para las alcantarillas No.55 en km 23+391; No.58 en km 23+495 y la No. 59 en km 23+659.

•Excavaciones varias para el módulo 6 del Muro No.1; Además excavaciones para las alcantarillas No.55, No.58, No.59; para el filtro desde la abscisa km 23+240 al km 22+730 y las cunetas desde km 24+934 al k24+750 margen izquierda.

•Concreto de resistencia 28 Mpa para el Dentellón y zarpa -muro 1, modulo 1-6 (vástago 6); Muro No.3 modulo 5-8; Muro No.2 vástago modulo 1-5

•Instalación y amarre de acero de refuerzo fy 4200 Mpa, en vástago muro 3 módulos 9, 10 y 12 y zarpa y dentellón módulos 5,6,7 y 8 y el acero del Muro No.1 en zarpa (1,2,3,4,5) vástago modulo 6 y en el Boxcoulvert del km 23+495

•Rellenos Para Estructuras con Recebo para lleno de Boxcoulvert del km 23+781 y la alcantarillas No. 55; No.59 y el filtro entre el km 23+240 al km 22+730.

•Instalación de Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido; Material Granular Drenante y Tubería de Plástico de Diámetro 4" para el filtro en la margen izquierda desde la abscisa km 23+240 hasta el km 22+730

Actividades en el tramo 2 – Paso Urbano Ataco entre km 37+500 al km 38+400

•Concreto de 28 Mpa para las placas de encole y descole alcantarillas 5 y 6.

•Instalación y amarre de acero de refuerzo fy 4200 Mpa en muros y placas las Alcantarillas 5 y 6.

•Concreto de resistencia 14 Mpa para solado en las placas encole y descoles de las alcantarillas No.5 y No.6

•Instalación de Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro para reposición de las alcantarillas No.5 y No.6.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro francés longitudinal, margen izquierda.

*Continuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución y los muros de contención, al igual que el Boxcoulvert del km 23+650 y la Alcantarilla No.60.

* Continuar los mejoramientos de vía en los puntos definidos por la Interventoría, la preparación de la superficie y posterior Instalacion de mezcla asfáltica en el tramo 1 en los 3 km autorizados

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactación se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoría en el tramo 1

*Entregar la información pendiente de diseños incluido los sitios críticos, finalizando semana se entregaron los resultados de la campaña geotécnica en los sitios críticos 3 y 4, queda pendiente la entrega de 1 y 2.

*Definir diseños de las cunetas para iniciar el armado y construcción de las mismas en el tramo 1.

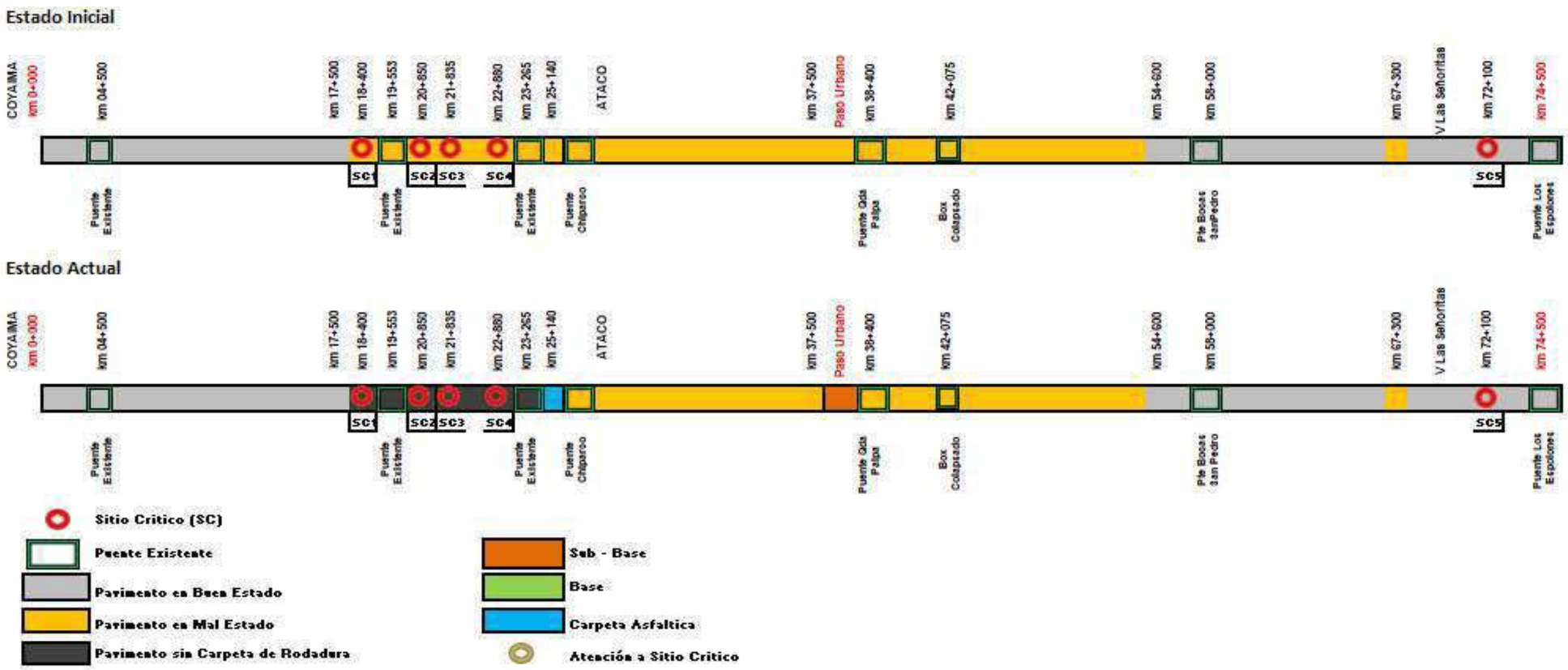
* Continuar las actividades en el paso urbano de ATACO con las alcantarillas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 e iniciar instalación de pavimento rígido.

* Seguimiento atención al Usuario en el SAU del paso urbano y en el punto satélite.

*Entrega de volantes invitación reunión de inicio en la vereda las Señoritas; en el paso urbano y en el tramo 1.

*Recorrido con planeación de la Alcaldía municipal de Ataco para verificar acceso de la zona urbana.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MIN-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Explanaciones en km 22+900 en tramo 1



Foto 2. Armado de formaleta para vastago en muro No.1 - Tramo 1



Foto 3. Armado de acero en Alcantarilla No.55 Tramo 1



Foto 4. Instalación de acero en vastago del Muro No.3 - Tramo 1



Foto 5. Limpieza para conformación de cunetas - Tramo 1



Foto 6. Atraque de Tuberia Alcantarilla No. 58 - Tramo1



Foto 7. Vaciado Encole Alcantarilla Doble No. 6 - Tramo 2 - Paso Urbano



Foto 8.Verificacion actividades Ambientales - Tramo 2 - Paso Urbano Ataco Tolima



Foto 9. Ensayo con cono de arena en los 900 metros del paso urbano de Ataco - Tramo 2

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	 FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 50 (Numeración consecutiva) del 23/8/2024 al 29/8/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ 1.537.292.500,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 80.146.815,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.457.145.685,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.380.509.950,00	15,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.348.612.178,41	13,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 31.897.771,59	0,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.380.509.950,00	15,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.348.612.178,41	13,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31.897.771,59)	-1,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 409.620.747,50	0,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 469.733.157,60	0,86%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 598.140.648,00	7,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 799.329.807,00	9,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO: jul-24

VALOR FACTURA: $ 117.124.441,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 80.146.815,00
Saldo $	$ 1.457.145.685

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 15,09%

Meta Física Ejecutada % 13,46%

Avance o Atraso Físico % -1,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog	0,34	0,33	0,33	1	
					Ejec	0,18	0,31	0,2	0,69	69%
Alcantarillas	Unidad	51			Prog	45	5	1	51	
					Ejec	5	0	0	5	9,8%
Boxculverts	Unidad	6			Prog	5	1	0	6	
					Ejec	0	0	0	0	0,0%
Obras de contencion	Unidad	9			Prog	8	1	0	9	
					Ejec	6	0	0	6	66,7%
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec	1173			1173	29,3%
Puente	Unidad	1			Prog	0	0	1	1	
					Ejec				0	0,0%
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec		18		18	2,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	2
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	2
Motoniveladora	2	1
Volquetas	10	10
Vibrocompactador	2	2
Extendedora de mezcla asfáltica (Finisher)	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	1
Camioneta	2	2
Total	30	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE				
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano municipio de Ataco y tramo 1
2. Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista
3. Trabajo de oficina

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

OBSERVACIONES: No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	113	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	57	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	26	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	30	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 123

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco

OBSERVACIONES: Continua la atencion en SAU, cabecera municipal de Ataco y Punto Satelite ubicado en la vereda la Jabonera

- Se llevó a cabo la entrega de volantes informativos en relacion a la reunión donde se socializará el inicio del proyecto, reunión que se realizará en el municipio de Ataco el dia 04 de septiembre de 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades Tramo 1 entre el km 22+850 – km 25+140

•Demolición de estructuras para la alcantarilla No. 58 en el km 23+495

•Excavaciones varias para muro No1 en el km 23+410, modulo 6. Además, excavaciones para las alcantarillas No. 52; No.56; No.57 y el filtro desde la abscisa km 22+700 hasta el km 22+730 y las cunetas entre el km 24+500 hasta km 24+750 de la margen izquierda.

•Concreto de resistencia 28 Mpa para concreto vástago en los módulos 3,4 y 5 del muro No.1; además para el dentellón, zarpa y vástago en módulos 3 y 4 del muro No.3

•Instalación y amarre de acero de refuerzo fy 4200 Mpa, para el vástago de los módulos 3,4 y 5 en el muro No.1 y en el dentellón, zarpa y vástago de los módulos 3 y 4 del muro No.3

•Rellenos Para Estructuras con Recebo para lleno Muro No. 2 en el km 23+490 módulos (1-2-3-4-5) y las alcantarillas No.52 (km 23+107); No.56 (km 23+410) y No. 57 (km 23+446) y para el filtro entre el km 22+700 al km 22+730,

•Instalación de Material Granular Drenante y Tubería de Plástico de Diámetro 4" para el filtro en la margen izquierda desde la abscisa km 22+730 hasta el km 22+700.

Actividades en el tramo 2 – Paso Urbano Ataco entre km 37+500 al km 38+400

•Finaliza instalación de Sub-Base Granular en paso urbano Ataco.

•Rellenos Para Estructuras con Recebo en las tuberías de las alcantarillas 5 y 6

•Inicio instalación del pavimento en concreto hidráulico tipo de mezcla MR 42 acelerado a 7 días en el tramo entre km 38+391 y km 38+345.1, en un solo carril sobre la margen izquierda.

•Entrega de volantes en el casco urbano del municipio de ataco con la invitación a la reunión de inicio de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro francés longitudinal, margen izquierda.

*Continuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución y los muros de contención, al igual que el Boxcoulvert del km 23+650 y la Alcantarilla No.60.

* Continuar los mejoramientos de vía en los puntos definidos por la Interventoría, la preparación de la superficie y posterior Instalacion de mezcla asfáltica en el tramo 1 en los 3 km autorizados

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactación se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoría en el tramo 1

*Entregar la información pendiente de diseños incluido los sitios críticos, continua pendiente la entrega de los diseños de los sitios 1 y 2.

*Entregar ajustes a diseños de las cunetas para iniciar el armado y construcción de las mismas en el tramo 1, segun reunión del dia jueves 29 de agosto de 2024.

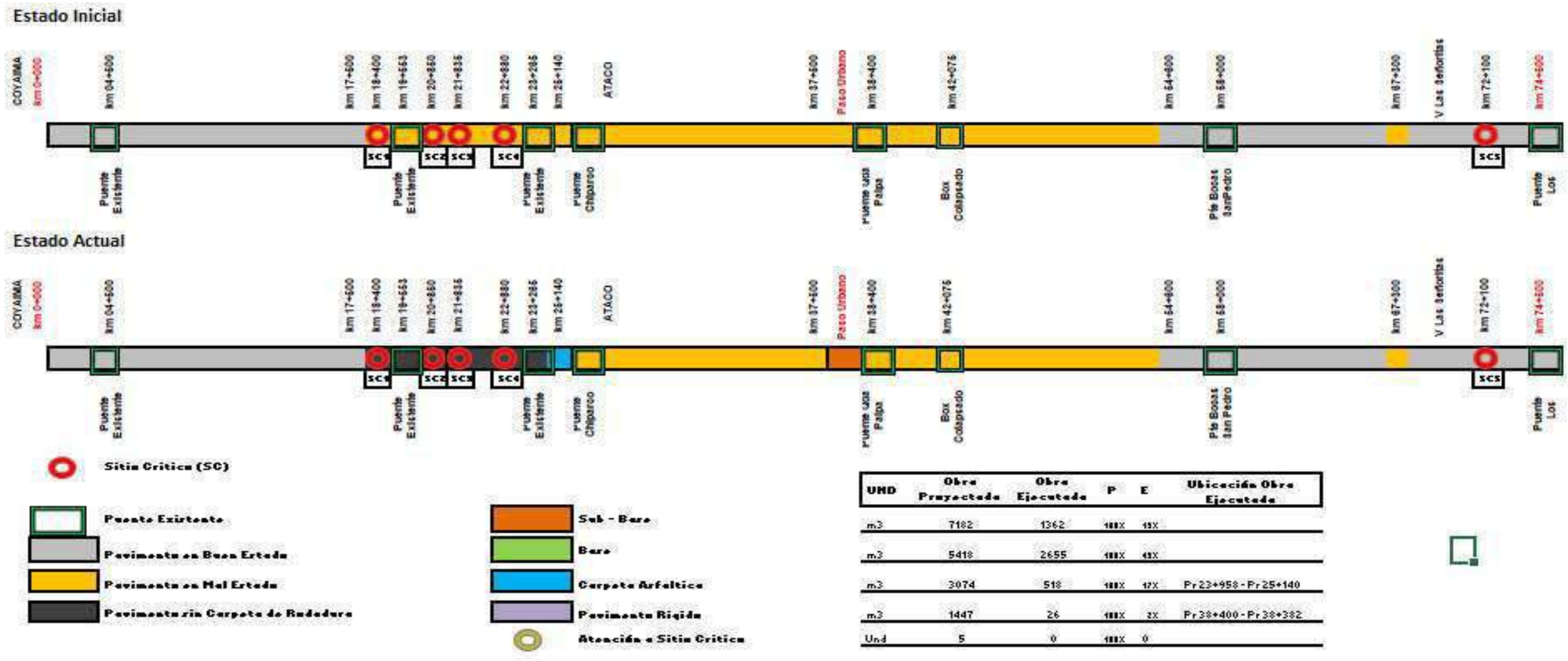
* Continuar las actividades en el paso urbano de ATACO con la instalación del pavimento rígido desde el km 38+400 hacia menores.

* Seguimiento atención al Usuario en el SAU del paso urbano y en el punto satélite.

*Reunión de socialización Inicio de obra en el municipio de ataco el dia 04 de septiembre de 2024

*Recorrido con planeación de la Alcaldía municipal de Ataco para verificar acceso de la zona urbana, Recorrido reprogramado.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



UND	Obra Proyectada	Obra Ejecutada	P	E	Ubicación Obra Ejecutada
m3	7182	1362	100%	19%	
m3	5418	2655	100%	49%	
m3	3074	518	100%	17%	Pr 23+958 - Pr 25+140
m3	1447	26	100%	2%	Pr 38+400 - Pr 38+382
Und	5	0	100%	0	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Excavación para boxcoulvert en km 23+781 - tramo 1



Foto 2. Continua Armado de formaleta para vastago en muro No.1 - Tramo 1



Foto 3. Adecuación para lleno de tuberia en Alcantarilla No.52 Tramo 1



Foto 4. Continua Limpieza para conformación de cunetas - Tramo 1



Foto 5. Inicia instalación de pavimento rigido en paso urbano - Tramo 2 - Paso Urbano Ataco



Foto 6. Toma de Asentamiento al Concreto tipo SLUMP - Tramo 2 Paso Urbano Ataco



Foto 7. Curado del concreto rigido mediante antisol y con costales húmedos - Tramo 2 - Paso Urbano



Foto 8.Verificacion actividades Ambientales - Tramo 2 - Paso Urbano Ataco Tolima



Foto 9. Entrega de volantes informaticos a reunión de inicio en el casco urbano de Ataco - Area social

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	 FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2.
MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO No. 1857 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGESEC-1

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Motoniveladora	CAT 120H		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motoniveladora	CAT 140G		K37+500 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retrocargador sobre llantas	CAT 416F2		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador	HAMM 3520		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador	HAMM 3412		K37+500 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador	CAT CS 423E		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Cargador frontal	Volvo L120F		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Tractocamion camabaja y/o volco WNK6	International / 2015		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Tractocamion camabaja y/o volco WCP4	International / 2015		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque (TZR 129)	International / 2013		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque (WOY 674)	International / 2015		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque (WFV 241)	International / 2015		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque (WFV 212)	International / 2014		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque (WFU 507)	International / 2014		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque (SMB 721)	Kenworth / 2010		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque (UPP 843)	International / 2014		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Sencilla (UPT 265)	International / 2008		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Sencilla (TLO 743)	International / 2013		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Sencilla (UFW 259)	Kenworth / 2010		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Sencilla (UFY 445)	Kenworth / 2010		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carrotanque dobletroque (TZR 532)	International / 2013		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carrotanque dobletroque (WCO 750)	International / 2013		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora sobre orugas	CAT 320GC		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camion mixer (TSN 234)	Kenworth / 2015		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A
Camion mixer (WOS 409)	Hino / 2016		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camion mixer (UFX 108)	Kenworth / 2014		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A
Bulldozer	CAT D5NXL		K17+700 - K28+300	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retrocargador sobre llantas	CAT 434E		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora sobre orugas	Hyundai HX220S		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora sobre llantas	Hyundai R210W		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora sobre orugas	Hyundai 140LC-95		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Pavimentadora de asfalto RP195186	Roadtec / 2008		K17+700 - K25+140	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador doble rodillo	HAMM HD90		K17+700 - K25+140	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Compactador neumatico sobre llantas	HAMM GRW15		K17+700 - K25+140	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
			TOTAL ACTIVO	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	30	28	27	30	30	30	30	32	33	33	33	33
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	6	7	4	4	4	4	2	1	1	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	34	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	33	97,06
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	2,94

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Maricela Hernández Mateus
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-19604 STD

Firma
Nombre: Jaime Andres Moreno Sierra
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202116295 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3.
MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SENORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC - 1
NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFATOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE GABRIEL CASTAÑO HERNANDEZ	1.000.219.301	OFICIOS VARIOS	$ 2.345.652	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.345.652	$ 163.300	V	EPS PIJAOSALUD	1066330823	$ 93.900	PORVENIR	1066330823	$ 375.400	$ 93.900	$ -	$ -	
2	YEFERSON DAVID MURCIA CAPERA	1.005.717.177	OFICIOS VARIOS	$ 1.855.326	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.855.326	$ 129.200	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 74.300	PORVENIR	1066330823	$ 296.900	$ 74.300	$ -	$ -	
3	JULIAN ANDRES SILVA PRADA	1.005.726.042	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 2.104.303	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.104.303	$ 91.600	V	FAMISANAR EPS	1066330823	$ 84.200	PORVENIR	1066330823	$ 336.700	$ 84.200	$ -	$ -	
4	FRANKY DUBAN LOAIZA LOAIZA	1.005.727.869	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1.095.108	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.095.108	$ 76.300	V	EPS PIJAOSALUD	1066330823	$ 43.900	PORVENIR	1066330823	$ 175.300	$ 46.800	$ -	$ -	RETIRO 21/08/2024
5	ANDERSON DUVAN CHARRY QUINTERO	1.005.850.629	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 2.239.955	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.239.955	$ 97.500	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 89.600	PORVENIR	1066330823	$ 358.400	$ 89.600	$ -	$ -	
6	BREINER DEVIA PARRA	1.005.995.165	OFICIOS VARIOS	$ 1.528.442	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.528.442	$ 106.400	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 61.200	PORVENIR	1066330823	$ 244.600	$ 64.100	$ -	$ -	RETIRO 25/08/2024
7	JOSEPH SANTIAGO ZAMBRANO ANDRADE	1.005.995.382	OFICIOS VARIOS	$ 1.688.587	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.688.587	$ 117.600	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 67.600	PORVENIR	1066330823	$ 270.200	$ 67.600	$ -	$ -	
8	LOREN CATALINA OSPINA GUZMAN	1.005.996.752	OFICIOS VARIOS	$ 995.254	X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 995.254	$ 69.300	V	NUEVA EPS S	1066330823	$ 39.900	PORVENIR	1066330823	$ 159.300	$ 42.800	$ -	$ -	RETIRO 11/08/2024
9	FERNEY ALEJANDRO CAPERA	1.005.997.744	COINDUCTOR DE VOLQUIETA DT	$ 2.019.239	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.019.239	$ 87.900	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 80.800	PORVENIR	1066330823	$ 323.100	$ 80.800	$ -	$ -	
10	ALDOVER NARVAEZ CASTAÑEDA	1.006.027.562	OFICOS VARIOS	$ 1.649.022	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.649.022	$ 114.800	V	ASMET SALUD	1066330823	$ 66.000	PORVENIR	1066330823	$ 263.900	$ 66.000	$ -	$ -	
11	CARLOS FERNANDO MONCALEANO PINTO	1.007.684.115	RESIDENTE SST	$ 2.330.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.330.000	$ 162.200	V	NUEVA PS	1066330823	$ 93.200	PORVENIR	1066330823	$ 372.800	$ 93.200	$ -	$ -	
12	CARLOS ALBERTO JARAMILLO GARZON	10.197.310	OPERADOR DUMPER	$ 1.256.667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.256.667	$ 87.500	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 50.300	PORVENIR	1066330823	$ 201.100	$ 50.300			INGRESO 02/08/2024
13	JOSE MEDARDO QUINTERO TOVAR	1.030.587.034	OFICIOS VARIOS	$ 1.391.848	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.391.848	$ 96.900	V	EPS SANITAS	1066330823	$ 55.700	PORVENIR	1066330823	$ 222.700	$ 55.700	$ -	$ -	
14	WUILMER SAMUEL REYES ROBERTO	1.056.482.619	CONDUCTOR DE CAMION CARROCONCRETO	$ 2.574.783	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.574.783	$ 112.100	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 103.000	PORVENIR	1066330823	$ 412.000	$ 103.000	$ -	$ -	
15	HEBER FABIAN HERNANDEZ VALBUENA	1.072.747.193	OFICIOS VARIOS	$ 1.331.276	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.331.276	$ 92.700	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 53.300	PROTECCION	1066330823	$ 213.100	$ 53.300	$ -	$ -	INGRESO 08/08/2024
16	ANDRES FELIPE GOMEZ CONTA	1.075.276.493	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.749.348	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.749.348	$ 121.800	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 70.000	PROTECCION	1066330823	$ 279.900	$ 70.000	$ -	$ -	
17	OSWALDO QUIJANO CRUZ	1.097.395.885	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2.131.151	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.131.151	$ 148.400	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 85.300	PORVENIR	1066330823	$ 341.000	$ 85.300	$ -	$ -	
18	JEISSON ALFONSO JAIMES RIVERA	1.098.636.475	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 2.340.847	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.340.847	$ 163.000	V	SALUD TOTAL EP	1066330823	$ 93.700	PORVENIR	1066330823	$ 374.600	$ 93.700	$ -	$ -	
19	CARLOS ALIRIO OVIEDO DUCUARA	1.105.056.575	OFICIOS VARIOS	$ 2.971.064	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.971.064	$ 206.800	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 118.900	PORVENIR	1066330823	$ 475.400	$ 118.900	$ -	$ -	
20	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ GUTIE	1.105.059.263	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 2.353.281	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.353.281	$ 102.400	V	EPS PIJAOSALU	1066330823	$ 94.200	PORVENIR	1066330823	$ 376.600	$ 94.200	$ -	$ -	
21	JUAN DIEGO YARA RODRIGUEZ	1.105.062.380	OFICIOS VARIOS	$ 2.950.715	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.950.715	$ 205.400	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 118.100	PORVENIR	1066330823	$ 472.200	$ 118.100	$ -	$ -	
22	HERNAN GUZMAN CADENA	1.106.768.361	OFICIOS VARIOS	$ 2.793.868	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.793.868	$ 194.500	V	COMPENSAR EP	1066330823	$ 111.800	PORVENIR	1066330823	$ 447.100	$ 111.800	$ -	$ -	
23	ALVARO JARAMILLO OVIEDO	1.106.771.388	CONDUCTOR DE	$ 1.411.725	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.411.725	$ 61.500	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 56.500	PORVENIR	1066330823	$ 225.900	$ 56.500	$ -	$ -	
23	ALVARO JARAMILLO OVIEDO	1.106.771.388	CONDUCTOR DE	$ 86.667	X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 86.667	$ -	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 3.500	PORVENIR	1066330823	$ 13.900	$ 3.500	$ -	$ -	
24	ROBINSON ANDRES TRUJILLO AGUDEL	1.106.771.978	OFICOS VARIOS	$ 1.900.543	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.900.543	$ 132.300	V	ASMET SALUD	1066330823	$ 76.100	PORVENIR	1066330823	$ 304.100	$ 76.100	$ -	$ -	
25	MIGUEL ANGEL PERDOMO SALAZAR	1.106.772.209	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 2.336.043	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.336.043	$ 101.700	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 93.500	COLPENSIONES	1066330823	$ 373.800	$ 93.500	$ -	$ -	
26	JOSE FABIAN OYOLA AROCA	1.106.780.351	CADENERO I	$ 1.821.413	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.821.413	$ 126.800	V	ASMET SALUD	1066330823	$ 72.900	PROTECCION	1066330823	$ 291.500	$ 72.900	$ -	$ -	
27	MIGUEL ENRIQUE OVIEDO PIÑEROS	1.106.781.257	OFICIOS VARIOS	$ 2.215.934	X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.215.934	$ 154.300	V	EPS SANITAS	1066330823	$ 88.700	PORVENIR	1066330823	$ 354.600	$ 128.600	$ -	$ -	RETIRO 18/08/2024
28	YEFERSON ARIAS QUINTERO	1.108.828.125	OFICIOS VARIOS	$ 1.709.783	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.709.783	$ 119.100	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 68.400	PORVENIR	1066330823	$ 273.600	$ 68.400	$ -	$ -	
29	JOSE JADUER DELGADO HERNANDEZ	1.108.829.314	OFICIOS VARIOS	$ 3.235.303	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 3.235.303	$ 225.200	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 129.500	PORVENIR	1066330823	$ 517.700	$ 129.500	$ -	$ -	
30	NELSON ANDRES OSPINA RAMIREZ	1.108.830.010	OFICIOS VARIOS	$ 2.708.522	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.708.522	$ 188.600	V	EPS PIJAOSALUD	1066330823	$ 108.400	PORVENIR	1066330823	$ 433.400	$ 108.400	$ -	$ -	
31	JACKELINE VARGAS MAPE	1.108.830.289	OFICIOS VARIOS	$ 1.972.608	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.972.608	$ 137.300	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 79.000	PORVENIR	1066330823	$ 315.700	$ 79.000	$ -	$ -	
32	YEISON FABIAN RAMIREZ CAYCEDO	1.108.830.585	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1.036.232	X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.036.232	$ 45.100	V	EPS PIJAOSALUD	1066330823	$ 41.500	PORVENIR	1066330823	$ 165.800	$ 43.200	$ -	$ -	RETIRO 14/08/2024
33	JOHN JAMES MUÑOZ SANCHES	1.108.833.450	OFICIOS VARIOS	$ 568.515	X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 568.515	$ 39.600	V	EPS PIJAOSALUD	1066330823	$ 22.800	PORVENIR	1066330823	$ 91.000	$ 23.700	$ -	$ -	RETIRO 11/08/2024
34	JOSE OSMER CAICEDO TAVERA	1.108.833.745	OFICIOS VARIOS	$ 2.320.127	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.320.127	$ 161.500	V	EPS PIJAOSALUD	1066330823	$ 92.900	PORVENIR	1066330823	$ 371.300	$ 92.900	$ -	$ -	
35	JUAN CARLOS ACOSTA ORTIZ	1.108.834.141	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.951.412	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.951.412	$ 84.900	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 78.100	PORVENIR	1066330823	$ 312.300	$ 78.100	$ -	$ -	
36	ANGIE TATIANA CAPERA GOMEZ	1.110.561.653	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.800.000	$ 194.900	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 112.000	PORVENIR	1066330823	$ 448.000	$ 112.000	$ -	$ -	
37	FABER ANDRES MATEUS MARIN	1.115.186.849	OPERADOR DE RETROEXCAVA	$ 2.549.049	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.549.049	$ 177.500	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 102.000	PORVENIR	1066330823	$ 407.900	$ 102.000	$ -	$ -	
38	JOHAN PRICILIANO MONROY RAMIREZ	1.133.169.006	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 3.000.000	$ 208.800	V	CAPRESOCA EPS	1066330823	$ 120.000	PORVENIR	1066330823	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
39	MANUEL ENRIQUE AGUILAR ORTIZ	11.804.494	OPERADOR RETROEXCAVA	$ 2.434.891	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.434.891	$ 169.500	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 97.400	PROTECCION	1066330823	$ 389.600	$ 97.400	$ -	$ -	
40	YOHANER DANIEL AGUDELO CAMPOS	1.193.581.641	OFICIOS VARIOS	$ 1.985.326	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.985.326	$ 138.200	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 79.500	PORVENIR	1066330823	$ 317.700	$ 79.500	$ -	$ -	
41	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	1.233.691.183	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SALUD TOTAL EPS	1066330823	$ 88.000	PORVENIR	1066330823	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
42	OSCAR EDGARDO BURBANO	12.978.274	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 3.413.152	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 3.413.152	$ 237.600	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 136.600	COLPENSIONES	1066330823	$ 546.200	$ 136.600	$ -	$ -	
43	DIEGO FERNANDO SUAREZ	14.012.340	OFICOS VARIOS	$ 2.494.021	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.494.021	$ 173.600	V	SALUD TOTAL EPS	1066330823	$ 99.800	PORVENIR	1066330823	$ 399.100	$ 99.800	$ -	$ -	
44	JOHN OLIVER LOZANO GAITAN	14.013.922	CADENERO I	$ 288.261	X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 288.261	$ 20.100	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 11.600	PORVENIR	1066330823	$ 46.200	$ 16.900	$ -	$ -	RETIRO 06/08/2024
45	CARLOS ESNEIDER MONTEALEGRE VA	14.191.696	OPERADOR DE RETROCARGAD	$ 2.093.913	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.093.913	$ 145.800	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 83.800	COLFONDOS	1066330823	$ 335.100	$ 83.800	$ -	$ -	
46	JORGE ELIECER VALENCIA RUBIO	14.273.292	CONDUCTOR DE VEHICULO	$ 3.029.281	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 3.029.281	$ 131.800	V	NUEVA EPS	1066330823	$ 121.200	PORVENIR	1066330823	$ 484.700	$ 121.200	$ -	$ -	
47	HERNANDO JOSE ALBA AGAMEZ	19.611.610	SOLDADOR	$ 2.397.880	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.397.880	$ 166.900	V	EPS COOSALUD	1066330823	$ 96.000	PORVENIR	1066330823	$ 383.700	$ 96.000	$ -	$ -	
48	MARICELA HERNANDEZ MATEUS	37.616.194	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.761.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 5.761.334	$ 401.000	V	SALUD TOTAL EPS	1066330823	$ 230.500	COLPENSIONES	1066330823	$ 979.700	$ 230.500	$ -	$ -	INGRESO 02/08/2024

| | | |

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-23, 03:47:44 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1066330823

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 23/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	**Nombre Sucursal**	PRINCIPAL	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901705719	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OF 201		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552		
Total Afiliados	64	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000219301	JOSE GABRIEL CASTAÑO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.345.652	$ 375.400	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 2.345.652	$ 93.900	6,960	$ 2.345.652	$ 163.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.345.652	$ 93.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 726.500
CC 1005717177	YEFERSON DAVID MURCIA CAPERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.855.326	$ 296.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.855.326	$ 74.300	6,960	$ 1.855.326	$ 129.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.855.326	$ 74.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 574.700
CC 1005726042	JULIAN ANDRES SILVA PRADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.104.303	$ 336.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.104.303	$ 84.200	4,350	$ 2.104.303	$ 91.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.104.303	$ 84.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 596.700
CC 1005727869	FRANKY DUBAN LOAIZA LOAIZA	01	00		X								X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.095.108	$ 175.300	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 1.095.108	$ 43.900	6,960	$ 1.095.108	$ 76.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.169.628	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.300
CC 1005850629	ANDERSON DUVAN CHARRY QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.239.955	$ 358.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.239.955	$ 89.600	4,350	$ 2.239.955	$ 97.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.239.955	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 635.100
CC 1005995165	BREINER DEVIA PARRA	01	00		X								X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.528.442	$ 244.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.528.442	$ 61.200	6,960	$ 1.528.442	$ 106.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.601.155	$ 64.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.300
CC 1005995382	JOSEPH SANTIAGO ZAMBRANO ANDRADE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.688.587	$ 270.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.688.587	$ 67.600	6,960	$ 1.688.587	$ 117.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.688.587	$ 67.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523.000
CC 1005996752	LOREN CATALINA OSPINA GUZMAN	01	00		X								X							0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 995.254	$ 159.300	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 995.254	$ 39.900	6,960	$ 995.254	$ 69.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.069.221	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 311.300
CC 1005997744	FERNEY ALEJANDRO CAPERA MEJIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.019.239	$ 323.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.019.239	$ 80.800	4,350	$ 2.019.239	$ 87.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.019.239	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.600
CC 1006027562	ALDOVER NARVAEZ CASTAÑEDA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.649.022	$ 263.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.649.022	$ 66.000	6,960	$ 1.649.022	$ 114.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.649.022	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.700
CC 1007684115	CARLOS FERNANDO MONCALEANO PINTO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.330.000	$ 372.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.330.000	$ 93.200	6,960	$ 2.330.000	$ 162.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.330.000	$ 93.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.400
CC 10197310	CARLOS ALBERTO JARAMILLO GARZON	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.256.667	$ 201.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.256.667	$ 50.300	6,960	$ 1.256.667	$ 87.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.256.667	$ 50.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 389.200
CC 1030587034	JOSE MEDARDO QUINTERO TOVAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.391.848	$ 222.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.391.848	$ 55.700	6,960	$ 1.391.848	$ 96.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.391.848	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.000
CC 1056482619	WUILMER SAMUEL REYES ROBERTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.574.783	$ 412.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.574.783	$ 103.000	4,350	$ 2.574.783	$ 112.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.574.783	$ 103.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 730.100
CC 1072747193	HEBER FABIAN HERNANDEZ VALBUENA	01	00	X									X							0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.331.276	$ 213.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.331.276	$ 53.300	6,960	$ 1.331.276	$ 92.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.331.276	$ 53.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400
CC 1075276493	ANDRES FELIPE GOMEZ CONTA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.749.348	$ 279.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.749.348	$ 70.000	6,960	$ 1.749.348	$ 121.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.749.348	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.700
CC 1097395885	OSWALDO QUIJANO CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.131.151	$ 341.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.131.151	$ 85.300	6,960	$ 2.131.151	$ 148.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.131.151	$ 85.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 660.000
CC 1098626475	JEISSON ALFONSO JAIMES RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.340.847	$ 374.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.340.847	$ 93.700	6,960	$ 2.340.847	$ 163.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.340.847	$ 93.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 725.000
CC 1105056575	CARLOS ALIRIO OVIEDO DUCUARA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.971.064	$ 475.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.971.064	$ 118.900	6,960	$ 2.971.064	$ 206.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.971.064	$ 118.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 920.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 23/09/2024 **Empresa NI901705719 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1066330823** **Periodo Cotización: agosto de 2024** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1105059263	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.353.281	$ 376.600	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 2.353.281	$ 94.200	4,350	$ 2.353.281	$ 102.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.353.281	$ 94.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.400
CC 1105062380	JUAN DIEGO YARA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.950.715	$ 472.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.950.715	$ 118.100	6,960	$ 2.950.715	$ 205.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.950.715	$ 118.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 913.800
CC 1106768361	HERNAN GUZMAN CADENA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.793.868	$ 447.100	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.793.868	$ 111.800	6,960	$ 2.793.868	$ 194.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.793.868	$ 111.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 865.200
CC 1106771388	ALVARO JARAMILLO OVIEDO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.411.725	$ 225.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.411.725	$ 56.500	4,350	$ 1.411.725	$ 61.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.411.725	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.400
CC 1106771388	ALVARO JARAMILLO OVIEDO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 86.667	$ 13.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 86.667	$ 3.500	0,000	$ 86.667	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 86.667	$ 3.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.900
CC 1106771978	ROBINSON ANDRES TRUJILLO AGUDELO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.900.543	$ 304.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.900.543	$ 76.100	6,960	$ 1.900.543	$ 132.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.900.543	$ 76.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.600
CC 1106772209	MIGUEL ANGEL PERDOMO SALAZAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.336.043	$ 373.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.336.043	$ 93.500	4,350	$ 2.336.043	$ 101.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.336.043	$ 93.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 662.500
CC 1106780351	JOSE FABIAN OYOLA AROCA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.821.413	$ 291.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.821.413	$ 72.900	6,960	$ 1.821.413	$ 126.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.821.413	$ 72.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1106781257	MIGUEL ENRIQUE OVIEDO PIÑEROS	01	00		X								X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 2.215.934	$ 354.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.215.934	$ 88.700	6,960	$ 2.215.934	$ 154.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.214.360	$ 128.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 726.200
CC 1108828125	YEFERSON ARIAS QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.709.783	$ 273.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.709.783	$ 68.400	6,960	$ 1.709.783	$ 119.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.709.783	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.500
CC 1108829314	JOSE JADUER DELGADO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.235.303	$ 517.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 3.235.303	$ 129.500	6,960	$ 3.235.303	$ 225.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.235.303	$ 129.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.001.900
CC 1108830010	NELSON ANDRES OSPINA RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.708.522	$ 433.400	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 2.708.522	$ 108.400	6,960	$ 2.708.522	$ 188.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.708.522	$ 108.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 838.800
CC 1108830289	JACKELINE VARGAS MAPE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.972.608	$ 315.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.972.608	$ 79.000	6,960	$ 1.972.608	$ 137.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.972.608	$ 79.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 611.000
CC 1108830585	YEISON FABIAN RAMIREZ CAYCEDO	01	00	X	X								X							0	14	14	14	14	(230201) PROTECCION	$ 1.036.232	$ 165.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.036.232	$ 41.500	4,350	$ 1.036.232	$ 45.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.079.406	$ 43.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.600
CC 1108833450	JOHN JAMES MUÑOZ SANCHEZ	01	00	X	X								X							0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 568.515	$ 91.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 568.515	$ 22.800	6,960	$ 568.515	$ 39.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 592.201	$ 23.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 177.100
CC 1108833745	JOSE OSMER CAICEDO TAVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.320.217	$ 371.300	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 2.320.217	$ 92.900	6,960	$ 2.320.217	$ 161.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.320.217	$ 92.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 718.600
CC 1108834141	JUAN CARLOS ACOSTA ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.951.412	$ 312.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.951.412	$ 78.100	4,350	$ 1.951.412	$ 84.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.951.412	$ 78.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 553.400
CC 1110561653	ANGIE TATIANA CAPERA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1115186849	FABER ANDRES MATEUS MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.549.049	$ 407.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.549.049	$ 102.000	6,960	$ 2.549.049	$ 177.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.549.049	$ 102.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 789.400
CC 1133169006	JOHAN PRICILIANO MONROY RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 11804494	MANUEL ENRIQUE AGUILAR ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.434.891	$ 389.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.434.891	$ 97.400	6,960	$ 2.434.891	$ 169.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.434.891	$ 97.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 753.900
CC 1193581641	YOHANER DANIEL AGUDELO CAMPOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.985.326	$ 317.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.985.326	$ 79.500	6,960	$ 1.985.326	$ 138.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.985.326	$ 79.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 614.900
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 12978274	OSCAR EDGARDO BURBANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.413.152	$ 546.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.413.152	$ 136.600	6,960	$ 3.413.152	$ 237.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.413.152	$ 136.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.057.000
CC 14012340	DIEGO FERNANDO SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.494.021	$ 399.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.494.021	$ 99.800	6,960	$ 2.494.021	$ 173.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.494.021	$ 99.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 772.300
CC 14013922	JOHN OLIVER LOZANO GAITAN	01	00		X								X							0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 288.261	$ 46.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 288.261	$ 11.600	6,960	$ 288.261	$ 20.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 420.987	$ 16.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94.800
CC 14191696	CARLOS ESNEIDER MONTEALEGRE VARGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.093.913	$ 335.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.093.913	$ 83.800	6,960	$ 2.093.913	$ 145.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.093.913	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 648.500
CC 14273292	JORGE ELIECER VALENCIA RUBIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.029.281	$ 484.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.029.281	$ 121.200	4,350	$ 3.029.281	$ 131.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.029.281	$ 121.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 858.900
CC 19611610	HERNANDO JOSE ALBA AGAMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.397.880	$ 383.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 2.397.880	$ 96.000	6,960	$ 2.397.880	$ 166.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.397.880	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.600
CC 37616194	MARICELA HERNANDEZ MATEUS	01	00	X																0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 5.761.334	$ 979.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.761.334	$ 230.500	6,960	$ 5.761.334	$ 401.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 5.761.334	$ 230.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.841.700
CC 5887564	MILCIADES GUERRERO CARRILLO	01	00																	2	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 333.334	$ 53.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 333.334	$ 13.400	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.200
CC 5887564	MILCIADES GUERRERO CARRILLO	01	00																	28	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.833.334	$ 773.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.833.334	$ 193.400	0,000	$ 4.833.334	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 4.833.334	$ 193.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.160.200
CC 6253665	JULIAN ANTONIO LOZANO SALCEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.030.694	$ 485.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.030.694	$ 121.300	4,350	$ 3.030.694	$ 131.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.030.694	$ 121.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 859.500
CC 74241036	JESUS ARMANDO VARGAS TORRES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.354.647	$ 376.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.354.647	$ 94.200	6,960	$ 2.354.647	$ 163.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.354.647	$ 94.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 729.100
CC 79965365	ABRAHAM POLANIA LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.439.063	$ 550.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 3.439.063	$ 137.600	6,960	$ 3.439.063	$ 239.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.439.063	$ 137.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.064.900
CC 80378533	MIGUEL OSWALDO GONZALEZ URREGO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.820.381	$ 291.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.820.381	$ 72.900	6,960	$ 1.820.381	$ 126.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.820.381	$ 72.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.800
CC 91016539	JORGE ELIECER GAITAN LUENGAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.550.000	$ 408.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.550.000	$ 102.000	6,960	$ 2.550.000	$ 177.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.550.000	$ 102.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 789.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 23/09/2024 **Empresa NI901705719 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1066330823** **Periodo Cotización: agosto de 2024** **Periodo Servicio: septiembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91362062	NOLBERTO MATEUS TELLEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.315.413	$ 370.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.315.413	$ 92.700	4,350	$ 2.315.413	$ 100.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.315.413	$ 92.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 656.700
CC 93021480	YESID BONILLA PEREZ	01	00		X								X							0	25	25	25	25	(231001) COLFONDOS	$ 1.743.225	$ 279.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.743.225	$ 69.800	4,350	$ 1.743.225	$ 75.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.859.901	$ 74.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100
CC 93085316	JOSE ALVIS BERNATE BONILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.488.696	$ 398.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.488.696	$ 99.600	6,960	$ 2.488.696	$ 173.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.488.696	$ 99.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 770.700
CC 93407691	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 93444597	JOSE GUILLERMO LOAIZA RODRIGUEZ	01	00		X								X							0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 1.495.000	$ 239.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.495.000	$ 59.800	6,960	$ 1.495.000	$ 104.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.662.844	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.700
CC 93448017	ALEXANDER ROBLEDO CARDENAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.015.000	$ 482.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.015.000	$ 120.600	6,960	$ 3.015.000	$ 209.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.015.000	$ 120.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 933.500
CC 93450553	DIDDER SILVA OVIEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.663.152	$ 266.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.663.152	$ 66.600	6,960	$ 1.663.152	$ 115.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.663.152	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.200
CC 94253452	JOSE GILDARDO AGUILAR BORRERO	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 2.196.340	$ 351.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.196.340	$ 87.900	6,960	$ 2.196.340	$ 152.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.196.340	$ 87.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 680.200
CC 94254816	MARTIN JAVIER BERNAL BARBOSA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.422.174	$ 387.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.422.174	$ 96.900	6,960	$ 2.422.174	$ 168.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.422.174	$ 96.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 750.000
CC 94275964	NUBIER ALBERTO RAMIREZ BUSTOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.575.326	$ 412.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.575.326	$ 103.100	6,960	$ 2.575.326	$ 179.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.575.326	$ 103.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 797.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 147.693.540	$ 147.693.540	$ 147.693.540	$ 149.397.272	$ 23.751.700	$ 5.910.900	$ 9.182.000	$ 5.978.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.823.400	$ 592.800	$ 45.416.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-09-23, 03:20:05 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
NIT	NI 901705719
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1066330823
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	932028555
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 45.416.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.10

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	46	$ 16.777.700	$ 221.600
N800229739	230201	PROTECCION	7	$ 2.167.800	$ 28.700
N900336004	25-14	COLPENSIONES	6	$ 2.744.700	$ 36.300
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	5	$ 2.061.500	$ 27.300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	29	$ 2.730.000	$ 36.100
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 370.800	$ 4.900
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 84.200	$ 1.200
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	1	$ 120.000	$ 1.600
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 96.000	$ 1.300
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	$ 488.300	$ 6.500
N809008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOSALUD E	5	$ 433.300	$ 5.800
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	13	$ 1.084.000	$ 14.400
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 111.800	$ 1.500
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	4	$ 352.600	$ 4.700
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 39.900	$ 600
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	64	$ 9.182.000	$ 121.300
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	64	$ 5.978.800	$ 79.000
		SubTotales:		$ 44.823.400	$ 592.800
		Total a Pagar:			$ 45.416.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICACIÓN

El suscrito Contador Público del

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

Nit.: 901.705.719-1

Certifican que:

De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 del 2003. y articulo 114-1 ley 1819 de 2016 El Consorcio ha efectuado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), de sus empleados vinculados durante la ejecución del Contrato No 1857 de 2023, durante el periodo comprendido en el mes de agosto de 2024 se encuentra a paz y salvo.

Bogotá D.C., 25 de Septiembre de 2024

EDGAR GEOVANNY ROJAS VARGAS
C.C. No. 1.016.014.595
T.P. 303700-T

ANEXO 4.
MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	9379	24022402006-54211-2021004730111-1-1.3.3.11.07-16.0-0-0600-0		Nacion	Contrato Principal	$ 900.000.000	$ 900.000.000
	9380	24022402006-54211-2021004730111-1-1.3.1.1.07-16.0-0-0600-0		Nacion	Contrato Principal	$ 9.530.000.000	$ 9.530.000.000
2024	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 9.820.000.000	$ 9.820.000.000
2025	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 20.220.000.000	$ 20.220.000.000
2026	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 14.143.795.556	$ 14.143.795.556
			TOTAL			$ 54.613.795.556	$ 54.613.795.556

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 54.613.795.556,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jul-24	$ 5.709.441.810	$ -	$ 5.709.441.810	$ -	$ 5.709.441.810	$ -			$ 48.904.353.746	FV2 21/08/24			
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas. Hasta la fecha del periodo no se han presentado actas de costos por parte del Contratista de Obra

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Se realiza acta de cobro No. 01

Firma
Nombre: Jhon Jairo Morales Guzman
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-089613 TLM

Firma
Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5.
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	17	24	24	24	20	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	731
Lluvias moderadas				7				4	1	1																						13
Lluvias intensas																																0
Total horas																																

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Las lluvias reportadas en el Registro del IDEAM corresponden a horario fuera de la Jornada Laboral que no impidió el desarrollo de las Actividades propias de obra

Firma
Nombre: Maricela Hernandez Mateus
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-19604 STD

Firma
Nombre: Jaime Andres Moreno Sierra
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202116295 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ENTIDAD INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
Area Operativa 10 - Tolima
Categoria Climatica Ordinaria
Departamento Tolima
Municipio Ataco
Descripcion Serie Día pluviométrico (convencional)
IdParametro PRECIPITACION



Codigo Estacion	Nombre Estacion	Latitud	Longitud	Altitud	Frecuencia	Fecha	Valor	Nivel Aprobacion
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	1/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	2/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	3/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	4/08/2024 0:00	9.6	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	5/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	6/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	7/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	8/08/2024 0:00	5.2	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	9/08/2024 0:00	1.5	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	10/08/2024 0:00	1.9	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	11/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	12/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	13/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	14/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	15/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	16/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	17/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	18/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	19/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	20/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	21/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	22/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	23/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	24/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	25/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	26/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	27/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	28/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	29/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	30/08/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	31/08/2024 0:00	0	900

ANEXO 6.
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
SUBBASE GRANULAR									
241	01/08/2024	Granulometria	I.N.V E 213-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Tabla 320 - 3. Franjas granulométricas del material de subbase granular	Cumple según tipo de granulometria para subbase granular	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 320-22 tabla 320-4
242	08/08/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para subbase granular	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 320-22 tabla 320-5
243	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para subbase granular	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 320-22 tabla 320-6
244	22/8/2424			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para subbase granular	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 320-22 tabla 320-7
245	29/8/2424			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para subbase granular	SI	Cumple con la franja granulometrica articulo 320-22 tabla 320-7
246	01/08/2024	Limite liquido	I.N.V E 125-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max 25%	NL	SI	
247	08/08/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
248	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
249	22/8/2424			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
250	29/8/2424			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
251	01/08/2024	Indice de plasticidad	I.N.V E 125-22 y 126-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max 6%	NP	SI	
252	08/08/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
253	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
254	22/8/2424			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
255	29/8/2424			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	

256	1/8/2024	Equivalente de arena	I.N.V E 133-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Mín. 25%	39%	SI	
257	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Mín. 25%	37%	SI	
258	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Mín. 25%	39%	SI	
259	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Mín. 25%	38%	SI	
260	29/8/2424			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Mín. 25%	26%	SI	
261	8/8/2024	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Fino ≤ 2 % Gruesos ≤ 2%	fino: 1,03% gruesos:0,79%	SI	
262	8/8/2024	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V- E-218-219-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 50% - 500 Rev	22,20%	SI	
263	8/8/2024	Ensayo Micro -Deval	I.N.V- E-238-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 30%	22,20%	SI	
264	8/8/2024	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio	I.N.V E 220-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 12%	Fracción gruesa: 7,11% Fracción fina: 9,30%	SI	Solucion de sodio
265	1/8/2024	Ensayo de Compactacion	INV. E-142 -22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	N/A	2	SI	
266	1/8/2024	C.B.R de laboratorio	I.N.V E 148-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Min. 40%	140	SI	
MATERIALGRANULAR DRENANTE									
267	2/8/2024	Granulometria	I.N.V E 673-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Franjas Granulometricas material granular drenante. Art-673	Cumple con las Franjas Granulometricas material granular drenante. Art-673	SI	
268	9/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
269	16/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
270	23/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
271	30/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
272	2/8/2024	Determinancion de terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E 211-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max 0.25%	0,22	SI	
273	2/8/2024	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E 219-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max 40%	21,8	SI	
274	7/8/2024	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio	I.N.V E-220-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Sulfato de sodio Max 12% - Sulfato de magnesio Max 18%	6,74	SI	Solucion de sodio
275	8/8/2024	Cantidad de particulas livianas en un agregado petreo	I.N.V E 221-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 2%	0,87	SI	
276	2/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion	I.N.V E 121 -22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 0.2%	0	SI	

MEJORAMIENTO PASA 4"									
277	1/8/2024	Granulometria	I.N.V E-220-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes	Cumple según tipo de granulometria	SI	
278	2/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
279	6/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
280	7/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
281	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
282	12/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
283	13/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
284	14/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
285	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
286	23/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
287	27/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
288	28/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1			SI	
289	1/8/2024	Limite liquido	I.N.V E-125-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max.40%	NL	SI	
290	2/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
291	6/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
292	7/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
293	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
294	12/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
295	13/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
296	14/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
297	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
298	23/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
299	27/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	
300	28/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	SI	

301	1/8/2024	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 15%	NP	SI	
302	2/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
303	6/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
304	7/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
305	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
306	12/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
307	13/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
308	14/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
309	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
310	23/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
311	27/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
312	28/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	SI	
313	1/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion	I.N.V E 121-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 1%	0	SI	
314	2/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
315	6/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
316	7/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
317	8/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
318	12/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
319	13/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
320	14/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
321	22/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
322	23/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
323	27/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	
324	28/8/2024	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion		PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		0	SI	

325	1/8/2024	Ensayo de Compactacion	INV. E-142 -22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	N/A	131,6	SI	
326	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		129,6	SI	
327	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		130,3	SI	
328	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		129,2	SI	
329	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		128,3	SI	
330	1/8/2024	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Min. 40%	2.001	SI	
AGREGADOS PARA CONCRETO									
331	1/8/2024	Todo uno 3/4"	ART.630-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	NTC 174	Curva granulometrica semejante a curva Teorica Fuller	si	
332	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)					
333	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)					
334	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)					
335	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)					
336	1/8/2024	Indices de alargamiento de los agregados (Grava)	I.N.V E-230-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	≤ 25 %	21,6%	si	
337	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			21,7%		
338	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			20,3%		
339	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			20,2%		
340	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			20,7%		
341	1/8/2024	Indices de aplanamiento de los agregados (Grava)	I.N.V E-230-23	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	≤ 25 %	19,6%	si	
342	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			19,1%		
343	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			18,8%		
344	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			18,2%		
345	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			19,0%		
346	1/8/2024	Limite liquido (Arena)	I.N.V E-125-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	0	0	si	
347	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			0		
348	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			0		
349	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			0		
350	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			0		
351	1/8/2024	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	0	NP	si	
352	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			NP		
353	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			NP		
354	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			NP		
355	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			NP		

356	1/8/2024	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	60 % Min	64%	si	
357	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			63%		
358	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			64%		
359	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			68%		
360	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			69%		
361	1/8/2024	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %) (Arena)	I.N.V E-214-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	5% Max	5,0%	si	
362	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			4,7%		
363	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			5,0%		
364	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			4,9%		
365	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			5,0%		
366	1/8/2024	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales (Arena)	I.N.V E-235-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	5	5Max	4,33	si	
367	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			3,67		
368	15/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			3,33		
369	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			4,83		
370	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)			4,17		
371	8/8/2024	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	0,25% Max	0,21%	SI	
372	8/8/2024	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados fino	I.N.V E-211-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	1% Max	0,77%	SI	
373	8/8/2024	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles (Grava)	I.N.V E-218/219-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	40% Max	22,3%	SI	
374	8/8/2024	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion fina	I.N.V E-220-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	≤ 10 %	7,8	SI	solucion de sodio
375	15/8/2024	Peso especifico y absorción de agregado fino	I.N.V E-222-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	< 4%	1,53	SI	
376	8/8/2024	Presencia de materias organicas en arenas usadas para la preparacion de morteros o concretos	I.N.V E-212-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5)	< 1	SI	**Interpretacion de resultados:** Se considera que la arena contiene componentes organicos perjudiciales cuando el color que sobrenada por

BASE GRANULAR									
377	1/08/20204	Granulometria	I.N.V E Tabla -330-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Tabla 330 - 3. Franjas granulométricas del material de base granular	Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-3
378	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-4
379	9/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-5
380	10/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-6
381	11/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-7
382	12/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-8
383	20/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-9
384	21/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-10
385	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-6
386	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		Cumple según tipo de granulometria para base granular	si	Cumple con la franja granulometrica articulo 330-22 tabla 330-7
387	1/08/20204	Limite liquido	I.N.V E 125	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	NL	NL	si	
388	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	si	
389	9/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	si	
390	10/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	si	
391	11/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL		
392	12/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL		
393	20/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL		
394	21/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL		
395	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL		
396	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NL	si	

397	1/08/20204	Indice de plasticidad	I.N.V E 125 y 126	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	NP	NP	si	
398	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
399	9/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
400	10/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
401	11/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
402	12/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
403	20/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
404	21/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
405	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
406	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		NP	si	
407	1/08/20204	Equivalente de arena	I.N.V. E - 133-22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Mín. 30%	41%	si	
408	8/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		41%	si	
409	9/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		42%	si	
410	10/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		37%	si	
411	11/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		38%	si	
412	12/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		50%	si	
413	20/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		53%	si	
414	21/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		41%	si	
415	22/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		57%	si	
416	29/8/2024			PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1		40%	si	

417	8/8/2024	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Fino ≤ 2 % Gruesos ≤ 2 %	GRUESAS: 0.28% FINA 0.40%	si	
418	8/8/2024	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E 218	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 35% - 500 Rev	24,1	si	
419	8/8/2024	Ensayo Micro -Deval	I.N.V E 238 -22	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 25%	9,2%	si	
420	12/8/2024	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio	I.N.V E 220	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Max. 12%	Fracción gruesa: 1,37% Fracción fina: 6,95%	si	
421	8/8/2024	Ensayo de Compactacion	INV. E-142	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	N/A	142,5	si	
422	8/8/2024	C.B.R de laboratorio	I.N.V E 148	PLANTA VICTORIA(COYAIMA)	1	Min. 90%	2,237	si	
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CONCRETOS									
NO PRESENTA	10/7/2024	ZARPA MODULO#3 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	46A		76,36	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+560			46B		75,11	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+560			46C		103,69	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+560			46D		101,7	SI	
NO PRESENTA	10/7/2024	ALETA GUARDA RUEDA CABEZAL ALCANTARILLA K24+407	NSR-10	Coyaima-Ataco	47A		73,59	SI	
		ALETA GUARDA RUEDA CABEZAL ALCANTARILLA K24+407			47B		72,76	SI	
		ALETA GUARDA RUEDA CABEZAL ALCANTARILLA K24+407			47C		104,84	SI	
		ALETA GUARDA RUEDA CABEZAL ALCANTARILLA K24+407			47D		104,1	SI	
NO PRESENTA	11/7/2024	ZARPA MODULO#4 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	48A		73,96	SI	
		ZARPA MODULO#4 K23+560			48B		75,11	SI	
		ZARPA MODULO#4 K23+560			48C		105,86	SI	
		ZARPA MODULO#4 K23+560			48D		104,98	SI	
NO PRESENTA	12/7/2024	ELEVACION MODULO#17 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	49A		76,04	SI	
		ELEVACION MODULO#17 K23+560			49B		75,67	SI	
		ELEVACION MODULO#17 K23+560			49C		101,47	SI	
		ELEVACION MODULO#17 K23+560			49D		103,13	SI	
NO PRESENTA	14/7/2024	ELEVACION MODULO#18 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	50A		72,71	SI	
		ELEVACION MODULO#18 K23+560			50B		71,51	SI	
		ELEVACION MODULO#18 K23+560			50C		106,83	SI	
		ELEVACION MODULO#18 K23+560			50D		106,27	SI	
NO PRESENTA	15/7/2024	ZARPA MODULO#16 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	51A		75,44	SI	
		ZARPA MODULO#16 K23+560			51B		76,5	SI	
		ZARPA MODULO#16 K23+560			51C		101,33	SI	
		ZARPA MODULO#16 K23+560			51D		103,13	SI	

NO PRESENTA	17/7/2024	PLACA PISO ENCOLE ALCANTARILLA K24+442	NSR-10	Coyaima-Ataco	52A		73,59	SI	
		PLACA PISO ENCOLE ALCANTARILLA K24+442			52B		74,56	SI	
		PLACA PISO ENCOLE ALCANTARILLA K24+442			52C		109,41	SI	
		PLACA PISO ENCOLE ALCANTARILLA K24+442			52D		108,54	SI	
NO PRESENTA	19/7/2024	ELEVACION MODULO#20 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	53A		77,88	SI	
		ELEVACION MODULO#20 K23+560			53B		76,77	SI	
		ELEVACION MODULO#20 K23+560			53C		105,58	SI	
		ELEVACION MODULO#20 K23+560			53D		104,52	SI	
NO PRESENTA	19/7/2024	ZARPA MODULO#15 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	54A		76,5	SI	
		ZARPA MODULO#15 K23+560			54B		75,2	SI	
		ZARPA MODULO#15 K23+560			54C		101,52	SI	
		ZARPA MODULO#15 K23+560			54D		100,46	SI	
NO PRESENTA	19/7/2024	ZARPA MODULO#14 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	55A		78,11	SI	
		ZARPA MODULO#14 K23+560			55B		75,94	SI	
		ZARPA MODULO#14 K23+560			55C		109,64	SI	
		ZARPA MODULO#14 K23+560			55D		108,12	SI	
NO PRESENTA	20/7/2024	PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+000	NSR-10	Coyaima-Ataco	56A		70,96	SI	
		PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+000			56B		71,83	SI	
		PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+000			56C		105,67	SI	
		PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+000			56D		104,01	SI	
NO PRESENTA	20/7/2024	PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+407	NSR-10	Coyaima-Ataco	57A		73,59	SI	
		PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+407			57B		72,43	SI	
		PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+407			57C		101,47	SI	
		PARED CAJA ENCOLE ALCANTARILLA K24+407			57D		100,96	SI	
NO PRESENTA	23/7/2024	ELEVACION MODULO#15 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	58A		75,44	SI	
		ELEVACION MODULO#15 K23+560			58B		74,23	SI	
		ELEVACION MODULO#15 K23+560			58C		106,83	SI	
		ELEVACION MODULO#15 K23+560			58D		108,77	SI	

NO PRESENTA	23/7/2024	ALCANTARILLA DOPLEX ENCOLE K24+250	NSR-10	Coyaima-Ataco	59A		77,74	SI	
		ALCANTARILLA DOPLEX ENCOLE K24+250			59B		76,31	SI	
		ALCANTARILLA DOPLEX ENCOLE K24+250			59C		104,29	SI	
		ALCANTARILLA DOPLEX ENCOLE K24+250			59D		103,39	SI	
NO PRESENTA	23/7/2024	PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+941	NSR-10	Coyaima-Ataco	60A		78,53	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+941			60B		77,37	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+941			60C		102,17	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+941			60D		104,94	SI	
NO PRESENTA	24/7/2024	PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+408	NSR-10	Coyaima-Ataco	61A		72,39	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+408			61B		73,77	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+408			61C		106,04	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+408			61D		107,29	SI	
NO PRESENTA	24/7/2024	ZARPA MODULO#13 K23+680	NSR-10	Coyaima-Ataco	62A		76,4	SI	
		ZARPA MODULO#13 K23+680			62B		75,16	SI	
		ZARPA MODULO#13 K23+680			62C		110,2	SI	
		ZARPA MODULO#13 K23+680			62D		108,31	SI	
NO PRESENTA	25/7/2024	ELEVACION MODULO#5 K23+524	NSR-10	Coyaima-Ataco	63A		73,08	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+524			63B		72,43	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+524			63C		101,43	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+524			63D		103,55	SI	
NO PRESENTA	25/7/2024	ELEVACION MODULO#16 K23+560	NSR-10	Coyaima-Ataco	64A		78,53	SI	
		ELEVACION MODULO#16 K23+560			64B		77,79	SI	
		ELEVACION MODULO#16 K23+560			64C		105,54	SI	
		ELEVACION MODULO#16 K23+560			64D		110,2	SI	
NO PRESENTA	26/7/2024	ZARPA MODULO #4 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	65A		72,9	SI	
		ZARPA MODULO #4 K23+500			65B		74,05	SI	
		ZARPA MODULO #4 K23+500			65C		110,66	SI	
		ZARPA MODULO #4 K23+500			65D		109,14	SI	

NO PRESENTA	26/7/2024	ZARPA MODULO #5 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	66A		75,48	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+500			66B		77,37	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+500			66C		110,84	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+500			66D		109,69	SI	
NO PRESENTA	27/7/2024	ZARPA MODULO#6 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	67A		75,85	SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+500			67B		75,2	SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+500			67C		101,24	SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+500			67D		102,21	SI	
NO PRESENTA	27/7/2024	PARED ENCOLE ALCANTARILLA K24+125	NSR-10	Coyaima-Ataco	68A		72,39	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K24+125			68B		73,54	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K24+125			68C		106,04	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K24+125			68D		107,38	SI	
NO PRESENTA	29/7/2024	ZARPA MODULO#3 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	69A		75,44	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+500			69B		74,19	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+500			69C		110,66	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+500			69D		110,15	SI	
NO PRESENTA	29/7/2024	ELEVACION MODULO#13 K23+600	NSR-10	Coyaima-Ataco	70A		73,13	SI	
		ELEVACION MODULO#13 K23+600			70B		72,34	SI	
		ELEVACION MODULO#13 K23+600			70C		102,4	SI	
		ELEVACION MODULO#13 K23+600			70D		101,24	SI	
NO PRESENTA	29/7/2024	LOSA DESCOLE ALCANTARILLA K24+125	NSR-10	Coyaima-Ataco	71A		76,73	SI	
		LOSA DESCOLE ALCANTARILLA K24+125			71B		75,57	SI	
		LOSA DESCOLE ALCANTARILLA K24+125			71C		105,58	SI	
		LOSA DESCOLE ALCANTARILLA K24+125			71D		103,69	SI	
NO PRESENTA	30/7/2024	ZARPA MODULO#2 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	72A		73,27	SI	
		ZARPA MODULO#2 K23+500			72B		72,34	SI	
		ZARPA MODULO#2 K23+500			72C		101,47	SI	
		ZARPA MODULO#2 K23+500			72D		103,69	SI	

NO PRESENTA	30/7/2024	ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+408	NSR-10	Coyaima-Ataco	73A		76,36	SI	
		ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+408			73B		75,44	SI	
		ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+408			73C		102,3	SI	
		ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+408			73D		103,18	SI	
NO PRESENTA	30/7/2024	ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+442	NSR-10	Coyaima-Ataco	74A		78,34	SI	
		ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+442			74B		77,37	SI	
		ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+442			74C		110,71	SI	
		ENCOLE CAJA ALCANTARILLA K24+442			74D		110,84	SI	
NO PRESENTA	31/7/2024	ZARPA MODULO#10 K23+650	NSR-10	Coyaima-Ataco	75A		73,73	SI	
		ZARPA MODULO#10 K23+650			75B		72,62	SI	
		ZARPA MODULO#10 K23+650			75C		101,47	SI	
		ZARPA MODULO#10 K23+650			75D		102,4	SI	
NO PRESENTA	31/7/2024	PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+990	NSR-10	Coyaima-Ataco	76A		70,82	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+990			76B		71,37	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+990			76C		101,33	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+990			76D		102,35	SI	
NO PRESENTA	1/8/2024	ELEVACION MODULO # 4 K23+600	NSR-10	Coyaima-Ataco	77A		74,65	SI	
		ELEVACION MODULO # 4 K23+600			77B		74,05	SI	
		ELEVACION MODULO # 4 K23+600			77C		106,37	SI	
		ELEVACION MODULO # 4 K23+600			77D		107,06	SI	
NO PRESENTA	1/8/2024	ZARPA MODULO#1 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	78A		73,36	SI	
		ZARPA MODULO#1 K23+501			78B		72,39	SI	
		ZARPA MODULO#1 K23+502			78C		104,06	SI	
		ZARPA MODULO#1 K23+503			78D		102,44	SI	
NO PRESENTA	1/8/2024	ZARPA MODULO#9 K23+600	NSR-10	Coyaima-Ataco	79A		76,04	SI	
		ZARPA MODULO#9 K23+600			79B		75,62	SI	
		ZARPA MODULO#9 K23+600			79C		104,7	SI	
		ZARPA MODULO#9 K23+600			79D		103,69	SI	

NO PRESENTA	5/8/2024	ENCOLE PAREDES ALCANTATILLA K23+870	NSR-10	Coyaima-Ataco	80A		78,34	SI	
		ENCOLE PAREDES ALCANTATILLA K23+870			80B		76,54	SI	
		ENCOLE PAREDES ALCANTATILLA K23+870			80C		105,58	SI	
		ENCOLE PAREDES ALCANTATILLA K23+870			80D		104,61	SI	
NO PRESENTA	5/8/2024	PLACA PISO DESCOLE ALCANTARILLA K23+870	NSR-10	Coyaima-Ataco	81A		73,77	SI	
		PLACA PISO DESCOLE ALCANTARILLA K23+870			81B		72,16	SI	
		PLACA PISO DESCOLE ALCANTARILLA K23+870			81C		103,55	SI	
		PLACA PISO DESCOLE ALCANTARILLA K23+870			81D		101,98	SI	
NO PRESENTA	5/8/2024	ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+940	NSR-10	Coyaima-Ataco	82A		78,21	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+940			82B		78,67	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+940			82C		110,89	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+940			82D		111,54	SI	
NO PRESENTA	5/8/2024	ELEVACION MODULO #12 K23+620	NSR-10	Coyaima-Ataco	83A		75,57	SI	
		ELEVACION MODULO #12 K23+620			83B		77,88	SI	
		ELEVACION MODULO #12 K23+620			83C		108,31	SI	
		ELEVACION MODULO #12 K23+620			83D		106,6	SI	
NO PRESENTA	6/8/2024	ELEVACION MODULO#5 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	84A		76,36	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+500			84B		75,34	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+500			84C		101,47	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+500			84D		103,13	SI	
NO PRESENTA	6/8/2024	ZARPA MODULO #5 K23+443	NSR-10	Coyaima-Ataco	85A		77,88	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+443			85B		76,31	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+443			85C		104,29	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+443			85D		104,52	SI	
NO PRESENTA	6/8/2024	ZARPA MODULO #5 K23+620	NSR-10	Coyaima-Ataco	86A		76,36	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+620			86B		74,19	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+620			86C		105,17	SI	
		ZARPA MODULO #5 K23+620			86D		104,52	SI	
NO PRESENTA	7/8/2024	ZARPA MODULO #4 K23+443	NSR-10	Coyaima-Ataco	87A		73,27	SI	
		ZARPA MODULO #4 K23+443			87B		73,59	SI	
		ZARPA MODULO #4 K23+443			87C		104,66	SI	
		ZARPA MODULO #4 K23+443			87D		104,1	SI	

NO PRESENTA	7/8/2024	ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+870	NSR-10	Coyaima-Ataco	88A		75,44	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+870			88B		74,28	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+870			88C		102,21	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+870			88D		103,13	SI	
NO PRESENTA	8/8/2024	ZARPA MODULO#3 K23+440	NSR-10	Coyaima-Ataco	89A		72,85	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+440			89B		73,68	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+440			89C		106,04	SI	
		ZARPA MODULO#3 K23+440			89D		104,47	SI	
NO PRESENTA	8/8/2024	PLACA BOX INFERIOR K23+781	NSR-10	Coyaima-Ataco	90A		75,44	SI	
		PLACA BOX INFERIOR K23+781			90B		74,28	SI	
		PLACA BOX INFERIOR K23+781			90C		104,24	SI	
		PLACA BOX INFERIOR K23+781			90D		105,07	SI	
NO PRESENTA	8/8/2024	ELEVACION MODULO #10 K23+620	NSR-10	Coyaima-Ataco	91A		77,7	SI	
		ELEVACION MODULO #10 K23+620			91B		76,04	SI	
		ELEVACION MODULO #10 K23+620			91C		109,27	SI	
		ELEVACION MODULO #10 K23+620			91D		108,44	SI	
NO PRESENTA	9/8/2024	ZARPA MODULO #2 K23+440	NSR-10	Coyaima-Ataco	92A		77,51	SI	
		ZARPA MODULO #2 K23+440			92B		76,22	SI	
		ZARPA MODULO #2 K23+440			92C			SI	
		ZARPA MODULO #2 K23+440			92D			SI	
NO PRESENTA	9/8/2024	ELEVACION MODULO #4 K23+500	NSR-10	Coyaima-Ataco	93A		75,44	SI	
		ELEVACION MODULO #4 K23+500			93B		74,19	SI	
		ELEVACION MODULO #4 K23+500			93C			SI	
		ELEVACION MODULO #4 K23+500			93D			SI	
NO PRESENTA	10/8/2024	ELEVACION MODULO #9 K23+620	NSR-10	Coyaima-Ataco	94A		78,34	SI	
		ELEVACION MODULO #9 K23+620			94B		77,28	SI	
		ELEVACION MODULO #9 K23+620			94C			SI	
		ELEVACION MODULO #9 K23+620			94D			SI	
NO PRESENTA	10/8/2024	PARED BOX K23+781	NSR-11	Coyaima-Ataco	95A		81,62	SI	
		PARED BOX K23+781			95B		81,21	SI	
		PARED BOX K23+781			95C			SI	
		PARED BOX K23+781			95D			SI	

NO PRESENTA	12/8/2024	ZARPA MODULO #1 K23+410	NSR-12	Coyaima-Ataco	96A		73,73	SI	
		ZARPA MODULO #1 K23+410			96B		75,57	SI	
		ZARPA MODULO #1 K23+410			96C			SI	
		ZARPA MODULO #1 K23+410			96D			SI	
NO PRESENTA	12/8/2024	PARED ALCANTARILLA K23+390	NSR-13	Coyaima-Ataco	97A		78,34	SI	
		PARED ALCANTARILLA K23+390			97B		77,24	SI	
		PARED ALCANTARILLA K23+390			97C			SI	
		PARED ALCANTARILLA K23+390			97D			SI	
NO PRESENTA	13/8/2024	ZARPA MODULO#6 K23+620	NSR-14	Coyaima-Ataco	98A		73,73	SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+620			98B		72,11	SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+620			98C			SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+620			98D			SI	
NO PRESENTA	13/8/2024	PARED BOX DERECHO K23+781	NSR-15	Coyaima-Ataco	99A		84,76	SI	
		PARED BOX DERECHO K23+781			99B		85,59	SI	
		PARED BOX DERECHO K23+781			99C			SI	
		PARED BOX DERECHO K23+781			99D			SI	
NO PRESENTA	13/8/2024	ZARPA MODULO #3 K23+500	NSR-16	Coyaima-Ataco	100A		76,54	SI	
		ZARPA MODULO #3 K23+500			100B		75,67	SI	
		ZARPA MODULO #3 K23+500			100C			SI	
		ZARPA MODULO #3 K23+500			100D			SI	
NO PRESENTA	15/8/2024	ELEVACION MODULO#5 K23+620	NSR-17	Coyaima-Ataco	101A		75,57	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+620			101B		75,8	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+620			101C			SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+620			101D			SI	
NO PRESENTA	15/8/2024	ZARPA MODULO#6 K23+446	NSR-18	Coyaima-Ataco	102A		77,88	SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+446			102B		76,31	SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+446			102C			SI	
		ZARPA MODULO#6 K23+446			102D			SI	

NO PRESENTA	15/8/2024	PLACA SUPERIOR BOX K23+781	NSR-19	Coyaima-Ataco	103A		73,73	SI	
		PLACA SUPERIOR BOX K23+781			103B		74,23	SI	
		PLACA SUPERIOR BOX K23+781			103C			SI	
		PLACA SUPERIOR BOX K23+781			103D			SI	
NO PRESENTA	15/8/2024	ELEVACION MODULO #3 K23+500	NSR-20	Coyaima-Ataco	104A		76,5	SI	
		ELEVACION MODULO #3 K23+500			104B		75,334	SI	
		ELEVACION MODULO #3 K23+500			104C			SI	
		ELEVACION MODULO #3 K23+500			104D			SI	
NO PRESENTA	16/8/2024	ZARPA MODULO #7 K23+600	NSR-21	Coyaima-Ataco	105A		78,57	SI	
		ZARPA MODULO #7 K23+600			105B		77,6	SI	
		ZARPA MODULO #7 K23+600			105C			SI	
		ZARPA MODULO #7 K23+600			105D			SI	
NO PRESENTA	16/8/2024	ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+390	NSR-22	Coyaima-Ataco	106A		79,04	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+390			106B		78,48	SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+390			106C			SI	
		ALETA DESCOLE ALCANTARILLA K23+390			106D			SI	
NO PRESENTA	16/8/2024	ZARPA MODULO #8 K23+600	NSR-23	Coyaima-Ataco	107A		73,73	SI	
		ZARPA MODULO #8 K23+600			107B		74,47	SI	
		ZARPA MODULO #8 K23+600			107C			SI	
		ZARPA MODULO #8 K23+600			107D			SI	
NO PRESENTA	16/8/2024	PLACA ENTRE PISO ALCANTARILLA K37+890	NSR-24	Coyaima-Ataco	108A		71,42	SI	
		PLACA ENTRE PISO ALCANTARILLA K37+890			108B		73,54	SI	
		PLACA ENTRE PISO ALCANTARILLA K37+890			108C			SI	
		PLACA ENTRE PISO ALCANTARILLA K37+890			108D			SI	
NO PRESENTA	17/8/2024	ELEVACION MODULO#1 K23+490	NSR-25	Coyaima-Ataco	109A		77,7	SI	
		ELEVACION MODULO#1 K23+490			109B		75,7	SI	
		ELEVACION MODULO#1 K23+490			109C			SI	
		ELEVACION MODULO#1 K23+490			109D			SI	

NO PRESENTA	20/8/2024	ELEVACION MODULO#6 K23+410	NSR-26	Coyaima-Ataco	110A		78,02	SI	
		ELEVACION MODULO#6 K23+410			110B		75,8	SI	
		ELEVACION MODULO#6 K23+410			110C			SI	
		ELEVACION MODULO#6 K23+410			110D			SI	
NO PRESENTA	21/8/2024	PARED ENCOLE ALCANTARILLA K37+890	NSR-27	Coyaima-Ataco	111A		72,9	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K37+890			111B		72,2	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K37+890			111C			SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K37+890			111D			SI	
NO PRESENTA	21/8/2024	ELEVACION MODULO#4 K23+600	NSR-28	Coyaima-Ataco	112A		72,16	SI	
		ELEVACION MODULO#4 K23+600			112B		71,14	SI	
		ELEVACION MODULO#4 K23+600			112C			SI	
		ELEVACION MODULO#4 K23+600			112D			SI	
NO PRESENTA	21/8/2024	ELEVACION MODULO#5 K23+410	NSR-29	Coyaima-Ataco	113A		73,45	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+410			113B		72,9	SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+410			113C			SI	
		ELEVACION MODULO#5 K23+410			113D			SI	
NO PRESENTA	22/8/2024	CAJA DE ENCOLE ALCANTARILLA K23+390	NSR-30	Coyaima-Ataco	114A		77,88	SI	
		CAJA DE ENCOLE ALCANTARILLA K23+390			114B		76,31	SI	
		CAJA DE ENCOLE ALCANTARILLA K23+390			114C			SI	
		CAJA DE ENCOLE ALCANTARILLA K23+390			114D			SI	
NO PRESENTA	22/8/2024	ELEVACION MODULO#4 K23+410	NSR-31	Coyaima-Ataco	115A		72,76	SI	
		ELEVACION MODULO#4 K23+410			115B		73,4	SI	
		ELEVACION MODULO#4 K23+410			115C			SI	
		ELEVACION MODULO#4 K23+410			115D			SI	
NO PRESENTA	22/8/2024	ELEVACION MODULO#3 K23+600	NSR-32	Coyaima-Ataco	116A		78,53	SI	
		ELEVACION MODULO#3 K23+600			116B		79,54	SI	
		ELEVACION MODULO#3 K23+600			116C			SI	
		ELEVACION MODULO#3 K23+600			116D			SI	

NO PRESENTA	23/8/2024	TUBERIA BOX K23+490	NSR-33	Coyaima-Ataco	117A		76,91	SI	
		TUBERIA BOX K23+490			117B		77,37	SI	
		TUBERIA BOX K23+490			117C			SI	
		TUBERIA BOX K23+490			117D			SI	
NO PRESENTA	23/8/2024	ELEVACION MODULO#3 K23+420	NSR-34	Coyaima-Ataco	118A		72,9	SI	
		ELEVACION MODULO#3 K23+420			118B		73,77	SI	
		ELEVACION MODULO#3 K23+420			118C			SI	
		ELEVACION MODULO#3 K23+420			118D			SI	
NO PRESENTA	23/8/2024	ELEVACION MODULO#6K23+590	NSR-35	Coyaima-Ataco	119A		77,74	SI	
		ELEVACION MODULO#6K23+590			119B		75,48	SI	
		ELEVACION MODULO#6K23+590			119C			SI	
		ELEVACION MODULO#6K23+590			119D			SI	
NO PRESENTA	23/8/2024	ALETA ENCOLE ALCANTARILLA K37+946	NSR-36	Coyaima-Ataco	120A		76,5	SI	
		ALETA ENCOLE ALCANTARILLA K37+946			120B		75,34	SI	
		ALETA ENCOLE ALCANTARILLA K37+946			120C			SI	
		ALETA ENCOLE ALCANTARILLA K37+946			120D			SI	
NO PRESENTA	24/8/2024	ELEVACION MODULO#2 K23+410	NSR-37	Coyaima-Ataco	121A		72,9	SI	
		ELEVACION MODULO#2 K23+410			121B		71,7	SI	
		ELEVACION MODULO#2 K23+410			121C			SI	
		ELEVACION MODULO#2 K23+410			121D			SI	
NO PRESENTA	25/8/2024	PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+494	NSR-38	Coyaima-Ataco	122A		75,57	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+494			122B		76,13	SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+494			122C			SI	
		PARED ENCOLE ALCANTARILLA K23+494			122D			SI	
NO PRESENTA	25/8/2024	ELEVACION MODULO#7 K23+600	NSR-39	Coyaima-Ataco	123A		78,34	SI	
		ELEVACION MODULO#7 K23+600			123B		77,24	SI	
		ELEVACION MODULO#7 K23+600			123C			SI	
		ELEVACION MODULO#7 K23+600			123D			SI	

NO PRESENTA	25/8/2024	ELEVACION MODULO#1 K23+410	NSR-40	Coyaima-Ataco	124A		73,77	SI	
		ELEVACION MODULO#1 K23+410			124B		74,19	SI	
		ELEVACION MODULO#1 K23+410			124C			SI	
		ELEVACION MODULO#1 K23+410			124D			SI	
NO PRESENTA	26/8/2024	ELEVACION MODULO#8K23+600	NSR-41	Coyaima-Ataco	125A		77,1	SI	
		ELEVACION MODULO#8K23+600			125B		76,13	SI	
		ELEVACION MODULO#8K23+600			125C			SI	
		ELEVACION MODULO#8K23+600			125D			SI	
NO PRESENTA	26/8/2024	DESCOLE ALCANTARILLA K23+446	NSR-42	Coyaima-Ataco	126A		72,62	SI	
		DESCOLE ALCANTARILLA K23+446			126B		72,06	SI	
		DESCOLE ALCANTARILLA K23+446			126C			SI	
		DESCOLE ALCANTARILLA K23+446			126D			SI	
NO PRESENTA	27/8/2024	ENCOLE ALCANTARILLA K37+946	NSR-43	Coyaima-Ataco	127A		76,5	SI	
		ENCOLE ALCANTARILLA K37+946			127B		75,67	SI	
		ENCOLE ALCANTARILLA K37+946			127C			SI	
		ENCOLE ALCANTARILLA K37+946			127D			SI	
NO PRESENTA	28/8/2024	PLACA ALETA ENCOLE ALCANTARILLAK23+659	NSR-44	Coyaima-Ataco	128A		78,11	SI	
		PLACA ALETA ENCOLE ALCANTARILLAK23+659			128B		76,04	SI	
		PLACA ALETA ENCOLE ALCANTARILLAK23+659			128C			SI	
		PLACA ALETA ENCOLE ALCANTARILLAK23+659			128D			SI	
NO PRESENTA	29/8/2024	PLACA ENTRE ALETA DESCOLE K23+740	NSR-45	Coyaima-Ataco	129A		79,59	SI	
		PLACA ENTRE ALETA DESCOLE K23+740			129B		78,44	SI	
		PLACA ENTRE ALETA DESCOLE K23+740			129C			SI	
		PLACA ENTRE ALETA DESCOLE K23+740			129D			SI	
NO PRESENTA	29/8/2024	PLACA ENTRE ALETA ENCOLE K23+494	NSR-46	Coyaima-Ataco	130A		73,73,	SI	
		PLACA ENTRE ALETA ENCOLE K23+494			130B		72,99	SI	
		PLACA ENTRE ALETA ENCOLE K23+494			130C			SI	
		PLACA ENTRE ALETA ENCOLE K23+494			130D			SI	
NO PRESENTA	29/8/2024	ZARPA MODULO#1K23+560	NSR-47	Coyaima-Ataco	131A		75,57	SI	
		ZARPA MODULO#1K23+560			131B		75,39	SI	
		ZARPA MODULO#1K23+560			131C			SI	
		ZARPA MODULO#1K23+560			131D			SI	

B. ENSAYOS CONTRATO DE	

OBSERVACIONES:

El Contratista remitió, mediante los informes mensuales de abril y mayo de 2024, los resultados de los ensayos y estudios realizados para el período de reporte del informe

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Jhon Jairo Morales Guzmán

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 70202-089613 TLM

Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7.
MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

FECHA DE INICIO: 18/09/2023

PLAZO INICIAL: 34 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 54.613.795.556,00

VALOR ACUMULADO: $ 54.613.795.556,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.368.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.368.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 5.461.379.556,00	25	5	2023	25	9	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	$ -	--	--	--	--	--	--
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 10.922.759.111,00	25	5	2023	25	3	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 410.550.000,00	25	3	2026	25	3	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20,00%	$ 10.649.059.111,00	25	5	2026	25	3	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2047335

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: No se encuentra registrada en la plataforma

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Predios y Labores Operacionales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Contratistas y Subcontratistas	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Prejuicios Extrapatrimoniales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Vehiculos Propios Y No Propios	4,00%	$ 2.184.551.882,40	25	5	2023	25	3	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 2047336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: No se encuentra registrada en la plataforma

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 5.461.379.556,00	18	8	2023	3	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	$ -	--	--	--	--	--	--
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 10.922.759.111,00	18	8	2023	3	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 410.550.000,00	3	7	2026	3	7	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	19,50%	$ 10.649.059.111,00	3	7	2026	3	7	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2047335

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Predios y Labores Operacionales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Contratistas y Subcontratistas	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Prejuicios Extrapatrimoniales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Vehiculos Propios Y No Propios	4,00%	$ 2.184.551.882,40	18	8	2023	3	7	2026
Otros			--	--	--	--	--	--

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 2047336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.
MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/9/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

FECHA DE INICIO: 18/9/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 34 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/7/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ✖ NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **09/02/2024**

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones en este apartado

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO **X**

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado programa de auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO

APROBADO: SI **X** NO

FECHA DE APROBACIÓN: **09/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ 0_ _ _ _

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se ha generado reporte de no conformidades para el contratista

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha el contratista no ha reportado quejas y reclamos
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado resultados de medición de indicadores para el mes de agosto de 2024

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
Laboratorio							
1	PLANTILLA DE ALARGAMIENTO	PINZUAR	0170800007-002	16/07/2024	NA-32134-002	16/07/2025	
2	PLANTILLA DE APLANAMIENTO	PINZUAR	0169116002-024	16/07/2024	NA-32134-003	16/07/2025	
3	BALANZA DIGITAL 4000 g	OHAUS	B442152528	18/07/2023	M-26034-003	17/07/2025	
4	BALANZA DIGITAL 20 kg	OHAUS	8033030044	18/07/2023	M-26034-004	17/07/2025	
5	MAQUINA PARA ENSAYO A COMPRESIÓN	PINZUAR LTDA	378	12/07/2024	F-32131-007	12/07/2025	
6	MAQUINA SEMIAUTOMATICA DIGITAL PARA ENSAYOS MARSHALL Y CBR - 50 KN	PINZUAR LTDA	194	18/07/2023	F-26034-005	17/07/2025	
7	CALIBRADOR DE PROPORCIONALIDAD	PINZUAR	3977	22/07/2024	NA-32134-001	22/07/2025	
8	HORNO ELÉCTRICO	PINZUAR LTDA	162	12/07/2024	T-32131-004	12/07/2025	
9	BAÑO MARIA	PINZUAR LTDA	265	12/07/2024	T-32131-001	12/07/2025	
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	PINZUAR LTDA	SP-4001	12/07/2024	M-32131-008	12/07/2025	
11	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	PINZUAR LTDA	T21P	12/07/2024	M-32131-009	12/07/2025	
12	ESFERAS PARA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES	PINZUAR	100222004	29/03/2022	NA-25682-001	Sin Fecha	**Vencido**. Se solicitará al contratista la remisión del certificado con impresión actualizada
14	MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	PINZUAR	314	12/07/2024	F-32131-003	12/07/2025	
15	CALIBRADOR DE PROPORCIONALIDAD	PINZUAR	3977	22/07/2024	NA-32134-001	22/07/2025	

Topografía							
1	ESTACIÓN TOTAL	SOUTH	SN154209	15/05/2024	0-1338	14/11/2024	
2	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	JZ2960	15/05/2024	0-1337	14/11/2024	

No hay reporte de nuevos equipos de medición en el proyecto

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-089613 TLM

Firma

Nombre: Johan Eduardo Peña Sanchez
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:01117-10919 Dic/17

Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma

Nombre: Lina Marcela Jaramillo Flórez
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011116-0578551 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9.
MEPI-MN-IN-2-FR-1

NO APLICA

ANEXO 10.
MEPI-MN-IN-2-FR-2

NO APLICA

ANEXO 11.
MEPI-MN1-IN-6-FR-1.

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			
VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 18-sep-23

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT | DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA | PROGRAMA DE INVERSIONES: X | REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.:

CONTRATO DE OBRA No :	1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023	PLAZO INICIAL:	34 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	18-sep-23
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$54.613.795.556,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	INVIAS 1039 DE 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$54.613.795.556,00

PLAZO ACUMULADO:	34 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	3-jul-26		
FECHA DE REANUDACION:	N/A		
VALOR ADICION No.1	$ 0,00		
VALOR ADICION No.2	$ 0,00		
VALOR TOTAL ADICIONES (incluido IVA)(B):	$ 0,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 18 al 30 Septiembre 2023	2 Octubre de 2023	3 Noviembre de 2023	4 Diciembre de 2023	5 Enero de 2024	6 Febrero de 2024	7 Marzo de 2024	8 Abril de 2024	9 Mayo de 2024	10 Junio de 2024	11 Julio de 2024	12 Agosto de 2024	13 Septiembre de 2024	14 Octubre de 2024	15 Noviembre de 2024	16 Diciembre de 2024
Capitulo 1. Explanaciones	($ 1.880.000,12)	(3,84%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94
			$ 0,00	$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afirmados	($ 2.910.453,28)	(5,95%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,17%	0,17%	0,17%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$73.364,91	$73.364,91	$73.364,91	$73.364,91	$78.255,90	$78.745,00	$80.701,40	$82.168,70	$82.168,70
			$ 0,00	$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	($ 4.042.154,88)	(8,26%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,11%	0,12%	0,13%	0,14%	0,15%	0,16%	0,17%	0,18%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$53.800,93	$58.691,93	$63.582,92	$68.473,92	$73.364,91	$78.255,90	$83.146,90	$88.037,89
			$ 0,00	$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 4. Estructuras para estabilización de Taludes y Recuperación de Banca	($ 35.353.241,43)	(72,28%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,00%	2,41%	2,43%	2,44%	2,45%	2,46%	2,47%	3,60%	4,24%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$489.099,40	$1.178.729,56	$1.188.511,55	$1.193.402,54	$1.198.293,53	$1.203.184,53	$1.208.075,52	$1.760.757,85	$2.075.066,37
			$ 0,00	$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 5. Drenajes	($ 4.453.144,42)	(9,10%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$48.909,94	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70
			$ 0,00	$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 6. Señalización y Seguridad	($ 252.601,02)	(0,52%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
			$ 0,00	$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 7. Obras Varias	($ 18.345,00)	(0,04%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
			$ 0,00	$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR INICIAL DE OBRA (A)	**($ 48.909.940,15)**	(100,00%)	0,00%																	
VALOR DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 0,00																	

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%	1,45%	3,27%	3,30%	3,32%	3,35%	3,37%	3,40%	4,54%	5,19%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.639,76	709.194,13	1.599.355,04	1.614.028,02	1.623.810,01	1.638.482,99	1.648.754,08	1.660.492,47	2.219.533,08	2.538.732,60
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%	1,85%	5,12%	8,42%	11,74%	15,09%	18,46%	21,86%	26,39%	31,58%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.639,76	904.833,89	2.504.188,94	4.118.216,96	5.742.026,97	7.380.509,97	9.029.264,05	10.689.756,52	12.909.289,60	15.448.022,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ 0,00	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 54.613.795,56	$ 0,00	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES:

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
CONTRATISTA

Aprueba:
JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
INTERVENTORIA

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			
VERSIÓN			
PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 18-sep-23

UNIDAD EJECUTORA GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT **DIRECCIÓN TERRITORIAL** TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES: X
REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.: 0

CONTRATO DE OBRA No :	1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023		
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	INVIAS 1039 DE 2022 **INTERVENTOR:**	CONSORCIO INGESEC-1	
PLAZO INICIAL:	34 MESES	**PLAZO ACUMULADO:**	34 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	18-sep-23	**FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:**	3-jul-26
FECHA DE SUSPENSION:	N/A	**FECHA DE REANUDACION:**	N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$54.613.795.556,00	**VALOR ADICION No.1**	$ 0,00
		VALOR ADICION No.2	$ 0,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$54.613.795.556,00	**VALOR TOTAL ADICIONES (incluido IVA)(B):**	$ 0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	17 Enero de 2025	18 Febrero de 2025	19 Marzo de 2025	20 Abril de 2025	21 Mayo de 2025	22 Junio de 2025	23 Julio de 2025	24 Agosto de 2025	25 Septiembre de 2025	26 Octubre de 2025	27 Noviembre de 2025	28 Diciembre de 2025	29 Enero de 2026	30 Febrero de 2026	31 Marzo de 2026	32 Abril de 2026	
Capitulo 1. Explanaciones	($ 1.880.000,12)	(3,84%)	0,000%	%P	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,20%	0,20%	0,20%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,20%	0,30%	0,15%	0,10%
			$ 0,00	$P	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$97.819,88	$97.819,88	$97.819,88	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$97.819,88	$146.729,82	$73.364,91	$48.909,94	
				$E																	
				%E																	
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afirmados	($ 2.910.453,28)	(5,95%)	0,000%	%P	0,00%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,50%	0,50%	0,55%	0,55%	
			$ 0,00	$P	$0,00	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$244.549,70	$244.549,70	$269.004,67	$269.004,67	
				$E																	
				%E																	
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	($ 4.042.154,88)	(8,26%)	0,000%	%P	0,00%	0,00%	0,13%	0,14%	0,05%	0,16%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,15%	0,20%	0,00%	0,50%	1,00%	1,00%	
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$63.582,92	$68.473,92	$24.454,97	$78.255,90	$97.819,88	$97.819,88	$97.819,88	$97.819,88	$73.364,91	$97.819,88	$0,00	$244.549,70	$489.099,40	$489.099,40	
				$E																	
				%E																	
Capitulo 4. Estructuras para estabilización de Taludes y Recuperación de Banca	($ 35.353.241,43)	(72,28%)	0,000%	%P	2,00%	2,45%	2,75%	2,80%	3,00%	3,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,19%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	
			$ 0,00	$P	$978.198,80	$1.198.293,53	$1.345.023,35	$1.369.478,32	$1.467.298,20	$1.467.298,20	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$1.072.747,47	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	
				$E																	
				%E																	
Capitulo 5. Drenajes	($ 4.453.144,42)	(9,10%)	0,000%	%P	0,20%	0,21%	0,22%	0,23%	0,24%	0,25%	0,80%	0,81%	0,82%	0,51%	0,10%	0,10%	0,10%	0,05%	0,05%	0,05%	
			$ 0,00	$P	$97.819,88	$102.710,87	$107.601,87	$112.492,86	$117.383,86	$120.318,45	$391.279,52	$396.170,52	$401.061,51	$249.440,69	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$24.454,97	$24.454,97	$24.454,97	
				$E																	
				%E																	
Capitulo 6. Señalización y Seguridad	($ 252.601,02)	(0,52%)	0,000%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E																	
				%E																	
Capitulo 7. Obras Varias	($ 18.345,00)	(0,04%)	0,000%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E																	
				%E																	
VALOR INICIAL DE OBRA (A)	**($ 48.909.940,15)**	(100,00%)	0,000%																		
VALOR DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 0,00																		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,30%	2,86%	3,30%	3,37%	3,59%	3,71%	3,30%	3,21%	3,22%	2,91%	2,64%	2,50%	2,80%	3,35%	3,75%	3,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	1.124.928,62	1.398.824,29	1.614.028,02	1.648.264,98	1.755.866,85	1.812.602,38	1.614.028,02	1.570.009,08	1.574.900,07	1.423.279,26	1.292.842,21	1.222.748,50	1.369.478,32	1.638.482,99	1.834.122,76	1.809.667,79
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	33,88%	36,74%	40,04%	43,41%	47,00%	50,71%	54,01%	57,22%	60,44%	63,35%	65,99%	68,49%	71,29%	74,64%	78,39%	82,09%
	VALOR (Miles de Pesos)	16.572.950,82	17.971.775,11	19.585.803,14	21.234.068,12	22.989.934,97	24.802.537,35	26.416.565,38	27.986.574,46	29.561.474,53	30.984.753,79	32.277.595,99	33.500.344,50	34.869.822,82	36.508.305,82	38.342.428,57	40.152.096,36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ 0,00	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 54.613.795,56	$ 0,00	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES: 0

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
CONTRATISTA

Aprueba: _____
JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
INTERVENTORIA

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			
VERSIÓN			
PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 18-sep-23

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES: X

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.: 0

CONTRATO DE OBRA No :	1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023	**PLAZO INICIAL:**	34 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	**FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:**	18-sep-23
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	**FECHA DE SUSPENSION:**	N/A
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$54.613.795.556,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	INVIAS 1039 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)**	$54.613.795.556,00

PLAZO ACUMULADO:	34 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	3-jul-26		
FECHA DE REANUDACION:	N/A		
VALOR ADICION No.1	$ 0,00		
VALOR ADICION No.2	$ 0,00		
VALOR TOTAL ADICIONES (incluido IVA)(B):	$ 0,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	33 — Mayo de 2026	34 — Junio de 2026	35 — 1 al 3 de Julio de 2026
Capitulo 1. Explanaciones	($ 1.880.000,12)	(3,84%)	0,00%	%P	0,10%	0,18%	0,31%
			$ 0,00	$P	**$48.909,94**	**$89.896,31**	**$154.620,81**
				$E			
				%E			
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afirmados	($ 2.910.453,28)	(5,95%)	0,00%	%P	0,56%	0,52%	0,15%
			$ 0,00	$P	**$273.895,66**	**$253.665,33**	**$73.364,91**
				$E			
				%E			
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	($ 4.042.154,88)	(8,26%)	0,00%	%P	1,00%	1,87%	0,00%
			$ 0,00	$P	**$489.099,40**	**$916.809,70**	**$0,00**
				$E			
				%E			
Capitulo 4. Estructuras para estabilización de Taludes y Recuperación de Banca	($ 35.353.241,43)	(72,28%)	0,00%	%P	2,00%	2,00%	8,49%
			$ 0,00	$P	**$978.198,80**	**$978.198,80**	**$4.150.685,92**
				$E			
				%E			
Capitulo 5. Drenajes	($ 4.453.144,42)	(9,10%)	0,00%	%P	0,10%	0,06%	0,01%
			$ 0,00	$P	**$48.909,94**	**$29.345,96**	**$4.296,26**
				$E			
				%E			
Capitulo 6. Señalización y Seguridad	($ 252.601,02)	(0,52%)	0,00%	%P	0,25%	0,25%	0,02%
			$ 0,00	$P	**$122.274,85**	**$122.274,85**	**$8.051,32**
				$E			
				%E			
Capitulo 7. Obras Varias	($ 18.345,00)	(0,04%)	0,00%	%P	0,01%	0,03%	0,00%
			$ 0,00	$P	**$4.890,99**	**$12.227,49**	**$1.226,52**
				$E			
				%E			
VALOR INICIAL DE OBRA (A)	**($ 48.909.940,15)**	(100,00%)	0,00%				
VALOR DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 0,00				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	4,02%	4,91%	8,97%
	VALOR (Miles de Pesos)	1.966.179,59	2.402.418,45	4.389.245,75
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	86,11%	91,03%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	42.118.275,95	44.520.694,40	48.909.940,15
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			
	VALOR (Miles de Pesos)			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			
	VALOR (Miles de Pesos)			

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ 0,00	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 54.613.795,56	$ 0,00	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES: 0

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
CONTRATISTA

Aprueba: _____
JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
INTERVENTORIA

ANEXO 12.
MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

NO APLICA

ANEXO 13.
MEPI-MN-IN-14-FR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se inicia lectura de los compromisos acta anterior

*Información sobre programación de reunión de inicio del contrato/ Dieron fecha de 30 de agosto, sin embargo, se reprogramó nuevamente

*Refuerzo de controladores de tráfico/ Pendiente el Ingreso de más personal y la capacitación de los mismos

*Entrega del reporte del accidente laboral de Milciades Guerrero/ Cumplido.

*Iniciar instalación de asfalto/ Cumplido. Se instaló un kilometro de asfalto en tramo 1 entre los días 29 de julio y 1 de agosto

*Entrega de diseños de los sitios críticos 1,2 3 y 4/ Cumplido parcial. Se entregó esta semana sitios críticos 3 y 4.

*Entrega de cronograma de obra/ No Cumplido, se esperan diseños de sitios críticos para ajustarlo.

*Entrega de planillas de seguridad social/ Cumplido. Se entregaron el 27 de julio de 2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Revision del estado de los componentes del proyecto Social, Ambiental, SST, Tecnico

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Componente Social

•La Profesional social de la Interventoría, informa que ya se remitió el plan de inversión social con observaciones, se mantiene además la No conformidad con el tema de las actas de vecindad. La Residente Social del Contratista se compromete a revisar las observaciones al plan de inversión social y dar respuesta para el día de mañana 17 de agosto de 2024.

•Se realiza observación por parte de la profesional social de la Interventoría respecto al arreglo del pendón en punto satélite sector la Jabonera.

•Reunión de Inicio, fecha tentativa el 04 de septiembre de 2024, al respecto pregunta la profesional social de Interventoría cuando se iniciaría el proceso de divulgación. Residente Social Contratista responde que próxima semana se divulga, al igual que se realizará comunicado a interventoría, gobernación e invias, además de avisos, cuñas radiales etc.

•La Profesional Social de Interventoría solicita avanzar con los permisos de ingreso a los colegios para socializar los talleres de seguridad vial.

A lo anterior el Residente de Interventoría solicita dar una fecha de cumplimento a los anteriores compromisos toda vez que la profesional social de la Interventoría labora hasta el día 22 de agosto, por tanto, es necesario dejar subsanadas estas observaciones, para que la Profesional social alcance a revisar y dejar aprobado en especial las observaciones al Plan de Inversión Social.

Componente Ambiental

•El Profesional Ambiental solicita al Contratista recalcar en su personal el orden y aseo de la obra, puesto que aún se puede ver en obra mucha bolsa, mucho plástico y otro tipo de sobrantes pese a haberse establecido los puntos ecológicos. Además, con las volquetas, insistir con el carpado de las mismas pues aún no se cumple 100% lo tratado en el comité pasado, por lo tanto, se va a enviar oficio al Contratista al respecto.

•Antes la solicitud de aprovechamiento forestal de los 306 árboles del corredor vial, en especial los del tramo 1, el Profesional Ambiental de Interventoría solicita al Contratista tener paciencia y esperar el permiso por parte de CORTOLIMA, de igual forma recuerda está aún pendiente visita de esta corporación para el aprovechamiento forestal del zodme y los permisos de ocupación de cauce para los trabajos de contención en los sitios críticos.

•Respecto al zodme el Profesional Ambiental de la Interventoría informa que aún está pendiente la demarcación de los Arboles y la adecuación del cerramiento el cual se encuentra en mal estado al parecer por el ingreso de personas o por la acción de los búfalos allí existentes.

•En lo que correspondiente a la Implementación de las Baterías Sanitarias, el Profesional Ambiental de Interventoría informa que hay 3 en el tramo 1; una en la planta coyaima y dos mas en los dos kilómetros de intervención entre el km 23 y el km 25.

El Director de Contratista informó que desde la sede principal de la empresa en la ciudad de Bogota se está coordinando con funcionarios de CORTOLIMA la gestión para que estos tramites ambientales avancen y poder iniciar las obras en especial el muro de la vereda las Señoritas.

Componente SST

•El Profesional Ambiental de la Interventoría recalca al Contratista en las charlas o capacitaciones sobre el uso de los elementos de protección personal (EPP) parte del personal en especial los colaboradores de los Subcontratistas.

•El Profesional SST del Contratista solicita los radicados de respuesta de aprobación o en su defecto con las observaciones a los informes del área SST que se han venido entregando desde el mes de septiembre de 2023, a la fecha, puesto que ninguno de estos informes tiene repuesta por parte de la Interventoría.
A este último punto el Residente de Interventoría se compromete a gestionar ante la coordinadora SST de la empresa en la ciudad de Medellín para la respuesta u observaciones a estos informes.

Componente Técnico

•El Residente de interventoría informa que las áreas técnicas de ambas partes se encuentran en proceso de radicar la primera acta de obra, en el momento se está a la espera de recoger firmas en Medellín y en Bogotá

•Respecto a la entrega de Diseños, el Residente de Interventoría informó que en días pasados se recibieron los diseños de las cunetas del tramo 1, los cuales se remitieron a la especialista de la Interventoría para su revisión. A lo anterior hace la aclaración el residente de Interventoria que hasta que el estos diseños de las cunetas no se revise y aprueben no se pueden vaciar dichas cunetas, y de allí la importancia de haber enviado estos diseños mucho antes de haber iniciado con la excavación de las mismas como se está realizando.

•Continúa informando el residente de Interventoria que aparte de las cunetas también se recibieron del tramo 1 los diseños para la intervención del Boxcoulvert en el km 23+600 y la Alcantarilla No.60 y que también se remitieron a las Especialista de interventoría, al igual que los resultados de los estudios geotécnicos para los sitios críticos 3 y 4, además de las propuestas de intervención por parte del contratista para estos dos frentes.

•Informó el Residente de Interventoria que está pendiente la entrega de los resultados de los estudios Geotécnicos de los sitios críticos 1 y 2, al igual que la entrega del Cronograma de Obra, recordando la Obligación Contractual consignada en los pliegos de condiciones del Contrato, sobre la entrega de toda la documentación del proyecto, ejemplo la programación de obra.

Al último punto hace énfasis el Residente de Interventoria que es conveniente para ambas partes la entrega pronta por parte del Contratista de obra de una versión inicial de la programación o cronograma de obra, y de ser necesario la actualización las veces que sean necesarias una vez se finiquiten los diseños de los sitios críticos, muro de las señoritas, puente y otros imprevistos que resulten.

Se acuerda entre las partes que, para el 30 de agosto de agosto de 2024, se entrega una versión inicial del cronograma de trabajo con las actividades contractuales

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revisión a las observaciones hechas por la Interventoría al Plan de Inversión Social y dar respuesta	sábado, 17 de agosto de 2024	Contratista de obra
Iniciar el proceso de divulgación sobre la reunión de inicio, al igual que se realizar comunicado a interventoría, gobernación e invias, además de avisos, cuñas radiales etc.	lunes, 26 de agosto de 2024	Contatista de obra
Coordinar ante CORTOLIMA la gestión para que los tramites ambientales avancen y poder iniciar las obras en especial la tala de arboles en el tramo 1 y el muro de la vereda las Señoritas.	lunes, 19 de agosto de 2024	Contatista de obra
Entrega una versión inicial del cronograma de trabajo con las actividades contractuales.	viernes, 30 de agosto de 2024	Contatista de obra
Gestionar respuestas u observaciones a informes SST desde Septiembre 2023 a la fecha.	lunes, 26 de agosto de 2024	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/8/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yaricelo Hernandez	Resid Obra	Cons. Vias y E	
Tatiana Correa	Resid Calidad	Cons. Vias y E	Tatiana Correa
Carlos Moncaleano	Resid. SST	Cons. Vias Y E	
Jhon Jairo Morales	Director Obra	Consorcio Vias y Equipamiento	
Jaime A Moreno	Residente	Ingesec-1	
Diana L. Moreno C	Profesional Soci	Ingesec-1	
Luis Eduardo Manrique	Profe ambiental	ingesec-1	
Jair Yamid Hernandez	Ing Auxiliar	Ingesec-1	
Andres Angarita	Director	Ingesec-1	
CAROLINA BAUTISTA C.	TEC. LOCAL	CVEC 2025	

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se inicia lectura de los compromisos acta anterior

*Atención a observaciones al plan social / se cumplió se esta esta a la espera del ingreso del nuevo residente social de interventoría ara aprobación
*Iniciar el proceso de divulgación sobre la reunión de inicio, al igual que se realizar comunicado a interventoría, gobernación e invias, además de avisos, cuñas radiales etc./ se cumplió, la reunión se realiza programa la reunión para el 04 de septiembre
*Coordinar ante CORTOLIMA la gestión para que los tramites ambientales avancen y poder iniciar las obras en especial la tala de árboles en el tramo 1 y el muro de la vereda las Señoritas/ se cumplió parcialmente, ya que se realizo visita para el tema de ocupación de cauce, quedando aún pendiente el permiso de tala.
*Entrega una versión inicial del cronograma de trabajo con las actividades contractuales. / No se cumplió el contratista informa que para el lunes 02 de septiembre
*Gestionar respuestas u observaciones a informes SST desde Septiembre 2023 a la fecha./ No se cumplió por parte de la Interventoría. El director hará la Gestión en Medellín

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Revision del estado de los componentes del proyecto Social, Ambiental, SST, Tecnico

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Componente Social

*El contratista manifiesta que el próximo miércoles 04 de septiembre se realizará la reunión de socialización en el auditorio de la Institución educativa Martin Pomala a las 2:30 pm y que en el transcurso de la tarde hará llegar a la Interventoría la respectiva presentación para su aval.
* La interventoría solicita que ese mismo día se haga la convocatoria para la conformación de la Veeduría

Componente Ambiental

*La interventoría indaga de como van los permisos de cortolima para el aprovechamiento forestal a o que el contratista informe que se ha hecho la gestión a través de la gobernación y que aun se está a la espera del documento de aprobación.
*la interventoría pregunta que ha pasado con las carpas de las volquetas ya que aun se continua evidenciando transito de las mismas sin carpar, el residente ambiental del contratista informa que se han realizado los respectivos llamados de atención y que seguirá reforzando con ellos realizando charlas.

Componente SST

*El contratista informa que adquirió mas elementos de EPP y ha realizado capacitaciones. La Interventoría informa que se deben tomar medidas respectivas con los subcontratistas, ya que siempre que se realiza recorrido siempre hay colaboradores que no los tienen puesto

Componente Tecnico

*la Interventoría nuevamente le solicita al contratista hacer llegar la programación de trabajo semanal los días jueves
*continua el incumplimiento de la entrega del cronograma el cual queda para entrega el próximo lunes 02 de septiembre.
*La interventoría pregunta cómo va la gestión de aprobación del balance en la gobernación para realizar el pago del acta 001, a lo que el contratista informa que ya se radico la documentación con las respectivas firmas y está ya fue aprobada.
* el contratista solicita a la interventoría realizar en conjunto la conciliación de cantidades de obra ejecutada para pasar preacta de obra No 002. A lo que el residente de interventoría informa que se puede realizar a partir del próximo jueves 05 de septiembre.
*la interventoría solicita al contratista hacer llegar los resultados de resistencia de los concretos MR42 teniendo en cuenta que este es acelerado a los 7 días a partir del 04 de septiembre que empieza a cumplirse los 7 días de las primeras placas
*Respecto a los diseños faltantes de los sitios críticos 1 y 2 que aun no han sido entregados la interventoría nuevamente solicita fecha de entrega a lo que el contratista manifiesta que para el martes 3 de septiembre puede tener respuesta.
* El contratista informa que a partir del próximo lunes tendrá otro frente de obra fundiendo placas de MR42 en el paso urbano para conformar dos cuadrillas

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de cronograma	lunes, 2 de septiembre de 2024	Contratista de obra
Respuesta a diseños faltantes	martes, 3 de septiembre de 2024	Contatista de obra
Reunion de socializacion	miércoles, 4 de septiembre de 2024	Contatista de obra
Envio de la presentacion para reunion de socializacion	viernes, 30 de agosto de 2024	Contatista de obra
Realizar Consiliacion de cantidades para preacta 002	jueves, 5 de septiembre de 2024	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 13/9/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Moncaleano	Residente SST	CVE Cayaima	
Maricela Hernandez	Residente Obra	CVE Cayaima	
Johan Monay R.	Residente Ambiental	CVE Cayaima	
CAROLINA BAUTISTA C.	RES. SOCIAL	CUEC 2025	
Jose Yamid H. Forero	Ing Auxiliar	Interventoria	
Luis Eduardo Mena C.	Res Ambiental	Interventoria	
Jaime A Moreno	Res. de Obra	Interventoria	
Jhon Jairo Morales	Director Obra	CVE CAYAIMA	
Andres Angarita	Director Interventoria	Interventoria.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

ANEXO 14.
MEPI-MN-IN-14-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 34
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar mesa de trabajo del componente estructural para atender observaciones a los diseños de Poryecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Revisar y subsanar observaciones a los diseños de Puente en el km 74+300
- Revisar pendientes para avalar diseños del muro en la vereda las señoritas km 72+100
- Aclarar observaciones a los diseños segunda propuesta para reemplazo del Boxcoulvert del km 42+075

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la mesa de trabajo el ingeniero Auxiliar de la Interventoría haciendo la presentación del Ing Jaime Andrés Moreno Sierra como nuevo residente de la Interventoría.

Posterior a la presentación del Ingeniero Residente de Interventoría se da la palabra al Contratista de obra, pues esta mesa de trabajo fue concertada según su solicitud.

Toma la palabra el Coordinador de Diseños del Contratista, explicando que el motivo de la reunión es para tocar temas pendientes en los frentes del Puente, Muro las Señoritas y Box relacionados con el componente estructural y así poder liberar las obras que se encuentran en revisión.

Iniciando con el puente del km 74+300, argumenta el coordinador que existe un comunicado de la Interventoría con observaciones relacionadas con un tema de implantación, de igual forma expresa que en relación al muro de protección marginal en la vereda las señoritas también persisten algunas observaciones desde el componente estructural.

Por último, indica el Coordinador de Diseños que también se presentó a la Interventoría una segunda propuesta para reemplazar la obra colapsada en el km 42+075 con la construcción de un nuevo Boxcoulvert y que inicialmente se había presentado una propuesta de alcantarilla con doble tubería, lo anterior a solicitud de las entidades contratantes.

El Diseñador Estructural del Contratista toma la palabra para explicar el estado de las observaciones, manifestado que respecto al puente del km 74+500 persisten dos observaciones por parte del Especialista de Interventoría; presenta pantalla de los diseños y a la vez menciona las dos observaciones dadas en el último concepto emitido por la Especialista de Interventoría, con respecto a las siguientes observaciones:

1.No se anexó Concepto Hidráulico tal como se solicitó en la Mesa de trabajo del día 25 de abril de 2024, donde el Contratista quedó con el compromiso de suministrar el Concepto del Hidráulico avalando las cotas de desplante de la cimentación, además de ello en el mismo concepto debe ir incluido la aprobación del mismo del uso de Gálibos menores a 2.50 m.

Al respecto el Contratista manifiesta que esta observación ya se subsanó con la Especialista Hidráulica de la Interventoría

2.No se indicó si las vigas iban a ser en perfiles armados tal como se solicitó en la Mesa de trabajo del 25 de abril de 2024, solo se indican las láminas atizadoras de la viga mas no del perfil de la viga como tal, además de ello, no se observa en esta versión de planos la conexión detallada de del diafragma No 01.

El Diseñador Estructural mediante proyección de pantalla indica los planos de diseños y los detalles de las vigas y de cómo se conectan los diafragmas a la viga, además muestra con están armadas y los detalles de la viga como tal; con lo anterior el Diseñador pregunta al Especialista si tiene alguna objeción al respecto.

Especialista de Interventoría responde que según lo expuesto por el Diseñador anteriormente y de como es la conformación de cada una de las vigas, expresa con esa explicación sería suficiente, solicita además volver a mirar algunos detalles respecto a los cortes de las vigas y concluye que con lo que acaba de ver en pantalla es suficiente para subsanar esta observación. Con respuesta a la primera observación expresa tener inquietud toda vez que se tiene un problema de galibo el cual no está concertado por el componente de hidráulica ya que dicho galibo esta dando menos de 2,5 metros.

El Coordinador de Diseños responde que referente a esta observación se le elevó la consulta al área de diseño hidráulico del Contratista y se definió que debido a que este puente no tiene tránsito de solidos el galibo podría ser de 2,0 metros y para este caso se tomó un galibo mínimo de 2.11 metros aguas abajo respecto al nivel de inundación a los 100 años y aguas arriba en 2.50 metros estando dentro del rango permitido, respecto a la observación de acerca de los términos de implantación (cotas de cimentación), considera que el posicionamiento de las vigas cabezales serían las únicas que estarían expuestas a socavación, sin embargo, considera que estas estarían cubiertas con la implantación y que la profundidad de socavación máxima planteada según el perfil hidráulico.

El Residente de la Interventoría pide la palabra para solicitar información sobre el espesor de la losa que va sobre el puente, debido a que en planos no se aprecia bien el detalle de este elemento.

El Diseñador busca en los planos de detalle y por medio de pantalla proyecta que el espesor de dicha losa es de 20 cm, sin embargo, solicita tener en cuenta que el puente tiene peralte y este espesor puede variar en algunos puntos, no obstante, informa que enviara una nueva versión de estos planos ya actualizados para que sean entregados a la Interventoría.

El Director de Interventoría toma la palabra para hacer una consulta respecto al armado de la estructura del puente, si dicha estructura se arma en sitio o si por el contrario el Contratista va a disponer de algún lugar para armarlas y se llevan al sitio para su montaje.

Responde el Coordinador de Diseños del Contratista que estas estructuras se armaran en un taller en la ciudad de Bogotá y se está a la espera que los diseños estén avalados para iniciar con la elaboración y entrega de los planos taller por parte del fabricante, por lo tanto, a la pregunta del director se responde que en el taller se realiza armado por segmento y se llevan los segmentos para su montaje en obra.

A lo anterior el Director de Interventoría solicita tener al día los planos taller y presentarlos a la Interventoría previamente para su respectiva revisión y los ensayos que sean necesarios en especial a la soldadura.

El Especialista Estructural de la Interventoría manifiesta que en cuanto al tema hidráulico tanto galibo como profundidad de socavación, esos conceptos se deben verificar que ya se tenga un análisis al respecto por parte de la Especialista Hidráulica de la Interventoría y asi desde el componente estructural no se tendrían observaciones y se acogen a estas subsanaciones siempre y cuando haya validación por parte de esta Especialista.

Al respecto el Coordinador de diseños solicita realizar una mesa de trabajo con la Especialista Hidráulica de la Interventoría para tocar estos temas antes mencionados por el Especialista Estructural y que hacen parte de la observación pendiente No.1.

El Director de Interventoría ve pertinente realizar dicha mesa de trabajo para lo cual se compromete a coordinar con la Especialista Hidráulica de Interventoría, que día se tiene disponibilidad y se le informará su respuesta lo más pronto al Contratista.

Como segundo punto de la mesa de trabajo el Coordinador de Diseños solicita revisar la propuesta entregada sobre el Boxcoulvert del km 42+075.

El Especialista Estructural solicita que para el siguiente punto también se tenga la explicación del diseñador estructural debido a que por parte

El Especialista Estructural solicita que para el siguiente punto también se tenga la explicación del diseñador estructural debido a que por parte del Contratista se recibieron del Boxcoulvert planos mas no memorias de cálculo. También se tiene la inquietud si estos planos obedecen a las cartillas del Invias.

Responde el Diseñador Estructural del Contratista que para este Boxcoulvert su implantación obedece a la cartilla de INVIAS para este tipo de obras, para lo cual se escogió un Box de 2m x 2m cuyo diseño fue ajustado al sitio para reemplazar la obra que inicialmente se tenia como una propuesta de alcantarilla con doble tubería y que por solicitud de la Gobernación se presentó como obra tipo Boxcoulvert, la cuales estarían condicionadas a los diseños de estas cartillas, sin embargo pregunta si por parte del Especialista de la Interventoría se tenga alguna objeción a respecto a estos diseños tipo cartilla Invias y si es necesario emitir diseños propios.

El Especialista Estructural responde que en el mes de abril se revisó una obra que obedecía a una propuesta mas Hidráulica que Estructural con unos muros en gavión como protección, sin embargo, no se dio concepto estructural en su momento, no obstante, para esta segunda propuesta (Boxcoulvert) se requiere el documento de donde el Contratista sacó los diseños de esta obra y se envié a la Interventoría para revisar la concordancia que hay con los planos.

En Diseñador Estructural del Contratista responde que en la próxima semana enviará estas memorias y cartillas para revisión a la Interventoría.

Como Ultimo punto el Coordinador de Diseños expone que del Muro de Protección de la Vereda las Señoritas solicita subsanar el pendiente que se tiene por parte del Especialista Estructural de Interventoría.

EL director de Interventoría explica que dicha observación obedece al concepto solicitado desde el Componente estructural para la escogencia del muro en concreto ciclópeo.

A lo anterior el Coordinador de Diseños del Contratista responde que por temas económicos se optó por una obra de protección marginal debido a que en este sitio el rio ha venido atacando la zona del talud de la margen derecha del río generando unas afectaciones a la vía por tanto por solicitud de la gobernación se propuso una estructura para ese sitio con una solución constructiva de un muro en concreto ciclópeo y que desde los componentes Hidráulicos y Geotécnicos de Interventoría ya se tiene aval a este diseño, no obstante solicita al Especialista Estructural de la Interventoría si hay la necesidad de presentar memoria o algún otro documento sobre estos diseños para esta obra, la cual está diseñada como antes se mencionó en un concreto ciclópeo de resistencia de 4.000 PSI, o si por el Contrario con las respuestas en las mesas de Geotecnia e Hidráulica de Interventoría es suficiente.

El Especialista Estructural responde que básicamente desde su concepto que en el informe Geotécnico remitido por el área técnica de la Interventoría el día 29 de julio, no se encontró un argumento técnico para la escogencia de esta alternativa en concreto ciclópeo, llamándole la atención que el periodo de retorno es apenas de 2,33 años y que en dicho documento hacen referencia a dos normas: el CCP-14 y la NSR-10; y que estas normas hacen mas referencia al código de puentes, por lo tanto para su concepto cree necesaria la entrega de más información, y que según lo antes mencionado de la resistencia de este muro, surge la duda de cómo se proyecta un muro de 4.000 PSI con un concreto ciclópeo, por lo cual solicitar aclarar estos temas.

Al respecto el Coordinador de Diseños responde que los chequeos hidráulicos se realizaron para ese periodo de 2,33 años en consenso con la Especialista Hidráulica de la Interventoría y el criterio de elección del muro obedece a colocar una estructura de protección a bajo costo teniendo en cuenta su altura y ante una estructura reforzada ya habría la necesidad de realizar anclajes e implementar geometrías que implican excavaciones o sistemas de sostenimiento con tensores que a la larga van a incrementar el costo de este muro, sin embargo están sujetos a las observaciones que tenga la Interventoría, e informan que la idea es tener el aval listo para que una vez pase el periodo de invierno poder llevar a cabo la ejecución de esta obra, entre los meses de noviembre y diciembre de este año.

Explicado el tema el Especialista Estructural argumenta no tener objeción a la selección de esta alternativa con ese periodo de retorno de 2,33 años, además argumenta que está de acuerdo con la protección con un concreto en la parte superior, no obstante, el aval de lo anterior se daría desde el componente Hidráulico, sin embargo, se espera un diseño estructural de este muro en concreto ciclópeo bajo la norma CCP-14.

El Contratista reitera que desde el componente Hidráulico y Geotécnico se tiene el aval a esta estructura ya quedaría como compromiso enviar el concepto y los diseños solicitados por el Especialista Estructural de la Interventoría.

Por último la Interventoría recuerda igualmente que está pendiente subsanar las ultimas observaciones Estructurales hechas por el Especialista de la Interventoría al Boxcoulvert.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de una versión actualizada de los planos del puente en el km 74+500 con detalles de espesor de losa y empalmes de losas	Proxima Semana	Contratista de Obra
Coordinar mesa de trabajo con el area Hidraulica de la Interventoria para aclara obsrvaciones del Puente km 74+500	Proxima Semana	Interventoría
Entrega de memorias y cartillas a diseños para segunda propuesta del Boxcoulvert del km 42+075	Proxima Semana	Contratista de Obra
Subsanar las observaciones hechas a los diseños estructurales entregados inicialmente para el Box del km 42+075	Proxima Semana	Contratista de Obra
Entrega diseño estructural muro en concreto ciclópeo bajo la norma CCP-14 para muro protección en km 72+100 vereda las Señoritas	Proxima Semana	Contratista de Obra

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por Definir (Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

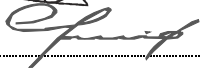
FECHA	14/08/2024
	(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gerardo Rodriguez	Coodinador de Diseños	Contratista	
Mauricio Bustamante	Diseñador Estructural	Contratista	
Juan Ricardo Torres	Especialista Estructural	Interventoria	
Jair Amaris	Apoyo Especialista Estructural	Interventoria	
Andres Angarita Beltrán	Director Interventoria	Interventoria	
Jaime Moreno Sierra	Residente Interventoria	Interventoria	
José Yamid Hernández Ferla	Ingeniero Auxiliar	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 20/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 35
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar Mesa de Trabajo Especialistas en Hidraulica

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Revisión de observaciones del Componente Hidraulico del diseño del puente de las señoritas en el km 74+300, basadas en las observaciones presentadas por el Especialista Estructural de la Interventoria.

- Revisar la informacion enviada respecto a los diseños Hidraulicos para las obras en el tramo 1 (cunetas, Alcantarilla No.60 y BOX del km 23+650

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia mesa de trabajo con la Intervención del coordinador de diseños del Contratista explicando que el motivo de esta mesa obedece a las observaciones hechas por el Especialista estructural de la Interventoria respecto a la implantación del puente que se reemplazará en el km 74+300, a lo cual se requiere de los conceptos por parte del Especialista Hidráulico de la Interventoria.

Se proyecta en pantalla la implantación del puente, se da una breve descripción del puente de longitud 25 metros y cuya implantación este cubierto dentro de las consideraciones de implantación de los estribos para temas de socavación pues se puede observar en el perfil de socavación general que no se están viendo afectados dichos estribos, sin embargo, debido al análisis de tránsito de creciente resultó una inquietud con respecto a la altura del Galibo, que va desde 2,30 hasta 2,11 metros, según la altura hasta las vigas.

Continúa exponiendo el Coordinador que la observación hecha por el Especialista Estructural obedece a que siendo este un drenaje o cauce que no tiene tránsito de solidos, si se puede manejar un galibo de 2,00 metros, por tanto requirió en la mesa de trabajo tener el concepto de la Especialista Hidráulica de la Interventoria.

El Especialista Hidráulico de la Interventoria toma la palabra, para manifestar que según lo expuesto y tomando en cuenta lo dicho por el Coordinador de diseños del Contratista con respecto a que este cauce no presenta tránsito de sólidos, troncos u otros elementos, el Manual de drenajes para carreteras del Invias permite que este galibo sea de dos metros, en tal sentido el galibo presentado en el documento Hidráulico del Contratista cumple.

El Coordinador de Diseños del Contratista solicita a la Interventoria dejar una nota en esta acta respecto a la respuesta dada por el Especialista Hidráulico de la Interventoria respecto a la aprobación del galibo con el fin de informar al Especialista Estructural de la Interventoria y dejar subsanado este tema.

FECHA	20/08/2024

(Día / Mes / Año)

El Ingeniero Auxiliar de la Interventoria responde que dentro del acta de la presente mesa se dejará consignado como siempre todo lo hablado y pactado, además una vez el Especialista Hidráulico emita concepto por escrito a lo anterior, este concepto se enviará al especialista estructural de la Interventoria para su conocimiento y demás.

Siguiente punto es respeto al concepto de las cunetas en "V" para el tramo 1, quedó de 0,15 pero una de las cunetas en un ajuste quedó de 0,12m , según conversado con el director de Interventoria se acordó enviar una nota al respecto, por tanto, se menciona este tema en esta mesa.

Expone el Especialista Hidráulico que desde el área técnica de la Interventoria se remitió este diseño el cual se encuentra en revisión y en los proximos dias dará respuesta.

Añade el coordinador de diseños que otro diseño entregado fue el de la propuesta de intervención para la alcantarilla en el km 23+560, en el tramo 1, la cual presenta una condición de estrangulamiento, por tanto, en este punto se construye un muro de contención al cual se proyectó el empalme con este drenaje.

Residente de Interventoria agrega que el objeto de esta intervención es la de reforzar el ancho de la vía, pues cuando el Contratista inicio trabajos de perfilación de taludes se formó una batea a un lado de la vía, por tanto, se toma la decisión en obra de empalmar esta alcantarilla de la margen izquierda con el muro de contención de la margen derecha a través de un Boxcoulvert.

Mediante pantalla el Coordinador de diseños del Contratista expone la obra en mención argumentando que esta obra fue revisada por el área de diseño hidráulico y se propuso adecuar el encole de esta alcantarilla mediante un Boxcoulvert de sección hidráulica de 3,0 m x 3,0 m empalmándolo con el muro aumentado así la altura del muro de 4 a 5 metros, agrega el Coordinador que dicha obra se solicitó en recorrido con Invias a comienzo del mes de Julio de 2024 y reiterada durante la visita de la gobernadora del Tolima.

Responde especialista hidráulico que desde su componente no hay reparo siempre y cuando esta obra cumpla con la capacidad hidráulica, sin embargo, en cuestión de recursos se debería analizar si para esta obra se requiere estas dimensiones antes mencionadas o si se puede hacer más pequeño.

El Coordinador de diseños responde que ya se está trabajando en ajuste a este diseño que consiste un Módulo, el No. 1 que contiene el Box el desplante de este se bajaría 80 cm para dar espacio a la losa del piso del box, por tanto, se volvería a presentar una nueva versión en el trascurso de esta semana de este diseño haciendo un cambio en la implantación a un Box de 3,00 m x 2,50 m.

El Residente de Interventoria recuerda que también está pendiente por parte de la Interventoria el Concepto a los diseños entregados sobre la Intervención de la alcantarilla No.60 en el tramo 1.

El Coordinador de Diseños finaliza que esta mesa, tenia como finalidad aclarar de una forma más practica las observaciones al Especialista Hidráulico con el fin de avanzar en las subsanaciones de los pendientes, de igual forma solicita a la Interventoria gestionar una mesa de trabajo con el Especialista en Geotecnia de la Interventoria para de igual manera exponer y tratar temas relacionados a la última entrega de los resultados de las exploraciones geotécnicas y las propuestas para los sitios críticos 3 y 4, enviados la semana pasada a la Interventoria.

Finaliza la reunión el Ingeniero Auxiliar de Interventoria respondiendo que va a realizar la Gestión ante la Dirección y la Gerencia técnica de la Interventoria para lograr contacto con el Especialista de Geotecnia y así acordar la mesa de trabajo solicitado por el Contratista de Obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Emitir concepto sobre aprobación del galibo del Puente del Km 74+300 e informar y enviar copia de este concepto al Especialista Estructural de la Interventoria	Durante la semana	Interventoria
Volver a presentar una nueva versión del diseño del Boxcolvert del km 23+650 del tramo 1.	Durante la semana	Contratista de obra
Entregar respuesta a Diseños Hidarulicos entregados del tramo 1 (Box, cunetas, alcantarilla)	Durante la semana	Interventoria
Coordinar Reunion con especialista en Geotecnia de Interventoria para revisar información entregada de los sitios criticos 3 y 4	Durante la semana	Interventoria

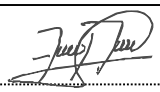
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por Definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Andres Angarita Beltrán	Director	Interventoría	
Jaime Moreno Sierra	Residente	Interventoría	
Jose Yamid Hernandez	Ingeniero Auxiliar	Interventoría	
Eugenia Villegas	Especialista Hidraulica	Intervetoria	
Esteban Sabogal	Apoyo Especialista Hidrauilca	Interventoría	
Gerardo Rodriguez	Coordinador Diseños	Contratista	
Sergio Zea	Especialista Hidraulico	Contratista	
Jhon Jairo Morales	Director de Obra	Contratista	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 36
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar Mesa de Trabajo Especialistas en Hidraulica

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Revisar discrepancias encontradas en informacion enviada respecto a los diseños Hidraulicos para las cuentas del tramo 1, debido a diferencias entre los diseños Hidraulicos y Geometricos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero auxiliar de la Interventoría explicando que la mesa de trabajo fue convocada a solicitud del Especialista Hidráulico de la Interventoría por encontrar discrepancias entre los diseños de las cunetas para el tramo 1, presentadas en días anteriores y comparadas con el Diseño Geométrico para el mismo tramo, por tanto, se citó a los Especialistas en Diseño Geométrico e Hidraulico del Contratista e Interventoría.

Toma la palabra el Especialista Hidraulico de la Interventoría para indicar que revisando los niveles de las cunetas del tramo 1 y comparando con el diseño geométrico entregado por el área técnica, se determina que los estudios y diseños ya estaban aprobados, pero sin embargo, al verificar la información recibida se observó un cambio en la pendiente. comparando estos planos con las pendientes reportadas en los diseños hidráulicos se verifica que hay diferencias bastante grandes y no se cuenta con la información actualizada.

Continúa proyectando en pantalla el Especialista Hidraulico de Interventoría los diseños de las cunetas entregadas y se puede observar que un tramo entre el km 17+760 y km 17+994 la pendiente se encuentra en un 2,79%, al revisar este tramo en los diseños geométricos debería estar en una pendiente más pequeña de 0,6%; este ejercicio se realizó para diferentes puntos y las diferencias persisten, es así como a su concepto se estaría superando la capacidad que tiene la estructura para el tránsito del caudal.

Toma la palabra el Diseñador Hidraulico del Contratista para aclarar que en el caso particular del tramo del km 17+760 al km 17+994, en especial el tramo entre el km 17+ 810 y el km 17+820, la pendiente si marca los 2,79%, y si se toma la mínima nunca va a dar la capacidad, además teniendo en cuenta que se tiene un metro a cada lado de las cunetas hidráulicamente es suficiente para la sección de vía de 6,15 metros que se tiene diseñada.

Responde el Especialista Hidraulico de la Interventoría que aun siendo cierto lo de que no se cuenta con más espacio, se puede optar por realizar unas descargas intermedias por ende nuevas alcantarillas

Argumenta el Diseñador Hidraulico que se debe tener en cuenta que se diseñaron cunetas a ambos lados, cuando solo debería dejar cunetas al lado del talud, sin embargo, previendo que no se desestabilice el lado hacia el rio (margen derecha) se optó por dejar cunetas a lado y lado de la vía.

Añade el Especialista Hidraulico de la Interventoría que, ya que se está hablando de realizar diseños para cada tramo de cunetas, hay casos donde es bastante notorio el cambio de la pendiente.

El Coordinador de Diseños del Contratista toma la palabra para colocar en consideración que para el tema de la selección de la pendiente longitudinal en este tramo 1, en especial los cuarenta (40) metros donde se acelera el flujo y en la zona donde tendría un remanso contra la cuneta, especialmente en dicha zona se ve la pendiente sobre la vía, sin embargo con respecto a la cuneta, las descargas siempre se hacen en un tramo de mayor pendiente hacia el encole o el descole, por eso es estrictamente necesario ver como seria la descarga de este flujo en los tramos mencionados, ya que la pendiente de la vía es de 0,6% y hay que tener presente que en la pendiente longitudinal normalmente la cuneta aumenta en la zona de la descarga en la poceta, tomando en cuenta que este punto la pendiente no es igual con respecto a la vía y que normalmente la pendiente es mucho mayor y esto traerá consigo un análisis particular de como realizar dicha descarga para que la cuneta no se vea afectada.

El Especialista Hidraulico de Interventoría responde que, si bien es cierto lo anteriormente expuesto por el Coordinador de diseños, esa profundización en la descarga se haría máximo en los últimos cinco (5) metros, sin embargo, hacia atrás se está teniendo casi cincuenta (50) metros y pues en este caso para este tramo sería algo particular.

Toma la palabra el Diseñador Geométrico del Contratista para explicar que en este tramo la obra a intervenir comenzaría en el Box que aparece en el plano que se proyecta en pantalla y hacia atrás no se podría garantizar una pendiente diferente porque ahí en ese sector ya hay pavimento y que la obra de drenaje transversal más cercana es una obra para conservar y desde ahí se iniciaría la Intervención.

Por parte del Especialista Hidráulico de Interventoría se revisa otro tramo desde el km 18+659 al km 18+986, donde se presenta un cambio en la pendiente de la cuneta del 3,57%, comparándolo con la pendiente más alta que tiene la vía en planos de Diseño Geométrico es de 1,66% se estaría hablando casi del doble de pendiente.

El Diseñador Hidraulico del Contratista está de acuerdo con revisar este tramo en específico.

Continúa el Especialista Hidraulico de la Interventoría informando que revisando los cálculos de las memorias entregadas para el tramo 1, en la versión pasada entregada en el mes de abril de 2024, esta misma cuneta tenía una pendiente del 2,57%, y para esta versión de diseños de cuneta se subió un 1%, por eso, causa duda si obedece a un error de dibujo, abriendo de esta forma la necesidad de revisar que todos los diseños estén armonizados (Diseño Geométrico Vs Diseño Hidraulico).

El Coordinador de Diseños del Contratista manifiesta estar de acuerdo con el Especialista Hidraulico en revisar, integrar y armonizar los diseños, tomando en cuenta que este tramo aun no es objeto de intervención por el momento y esta revisión se puede hacer en sentido de avanzar con la construcción. Por lo anterior solicita una mesa de trabajo únicamente con los componentes hidráulicos para revisar todos los tramos y poder unificar criterios.

El Diseñador Hidraulico del Contratista expresa que se debe tener en cuenta que no siempre se trabaja con la pendiente mínima porque primero no se va a dar la capacidad de la cuneta y segundo quedarían muy seguidas las obras de drenaje, por tanto, se trabaja con pendientes promedio por tramos para no sobredimensionar la cuneta.

El Especialista Hidraulico de la Interventoría responde que no está de acuerdo con que estas cunetas queden sobredimensionadas porque se está trabajando en una franja aferente incluso mayor tomando en cuenta la aferencia que tiene el talud sobre la vía, considera además que estamos en el momento oportuno para darnos cuenta y revisar que si estas estructuras se están quedando cortas en capacidad es mejor solucionar esta problemática de una vez, igualmente solicita tener en cuenta que estas estructuras básicamente deben llevar la misma pendiente de la vía teniendo presente que la cuneta en algunos caso se utiliza para tránsito, imposibilitando así la propuesta de profundizarla.

El Coordinador de Diseños expresa su observación al respecto pues este tema ya tuvo su primera revisión y en el mes de abril se realizó un recorrido con la especialista Hidráulica donde se tomaron decisiones de clausurar alguna obras de drenaje para el inicio de las actividades propias de obra y ahora esta nueva revisión tiene unas implicaciones, por tanto, solicita nuevamente una mesa de trabajo detallada donde este tipo de inconsistencias se puedan atender.

El Diseñador Hidraulico responde al respecto que es importante considerar el estado de algunas obras y si la vía funciona y no presenta encharcamiento y a menos que disminuya la pendiente en algún tramo no ve la necesidad de cambiar las condiciones existentes, no obstante, está

FECHA 26/08/2024
(Día / Mes / Año)

de acuerdo en revisar en una mesa de trabajo para revisar en ella los tramos específicos y mencionados en la reunión por parte del Especialista Hidraulico de la Interventoría.

El Especialista Hidraulico de la Interventoría, manifiesta al respecto que se tiene revisado alrededor de aproximadamente un tramo de kilómetro y medio, pero que está de acuerdo en terminar de revisar en una mesa de trabajo conjunta para lo cual manifiesta coordinarla según disponibilidad de las partes.

El Diseñador Geométrico informa que, de este primer sector, los primeros 1.800 metros son los que presentan un terreno más plano de ahí para abajo la pendiente aumenta por ende no se va a tener problemas con las pendientes de las cunetas en estos sectores planos.

El Especialista Hidraulico de la Interventoría pregunta si los diseños geométricos de este tramo ya están establecidos y si son los definitivos pues valdría la pena revisar de donde salieron los valores que originaron las inconsistencias con relación a los diseños Hidráulicos.

El Diseñador Hidraulico del Contratista, responde que esos planos son la última versión entregada por el Diseñador Geométrico del mismo Contratista, sin embargo, vuelve aclarar que en algunos casos no se trabajó con la pendiente mínima sino con una combinación de varias pendientes. Por lo anterior propone al Especialista Hidráulico de la Interventoría terminar de revisar y coordinar una mesa de trabajo en los próximos días para unificar los criterios y llegar solo con las observaciones que haya.

Para finalizar el Director de la Interventoría concluye que se debe analizar la información por parte de los Especialistas de la Interventoría y programar la mesa respectiva entre los pares del componente Hidraulico bajo la coordinación del área técnica de la Interventoría para lo cual solicita que el día de mañana se defina fecha y hora según disponibilidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Finalizar revision de la información entregada por el Contratista y coordinar mesa de trabajo de la Especialidad Hidraulica para resolver diferencias.	27 de Agosto de 2024	Interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26/08/2024
(Día / Mes / Año)

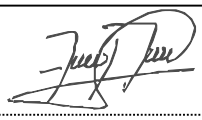
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por Definir
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Andres Angarita Beltrán	Director de Interventoría	Interventoría	
Jaime Moreno Sierra	Residente	Interventoría	
Jose Yamid Hernandez	Ingeniero Auxiliar	Interventoría	
Eugenia Villegas	Especialista Hidraulico	Interventoría	
Esteban Sabogal	Especialista Hidraulico	Interventoría	
Yeny Marcela Villada	Especialista Diseño Geom	Interventoría	
Sergio Zea	Diseñador Hidraulico	Contratista	
Danilo Atará	Diseñador Geometrico	Contratista	
Gerardo Rodriguez	Coordinador de Diseños	Contratista	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 37
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Finalizar revision de la información entregada por el Contratista respecto a las cunetas del tramo 1, para resolver diferencias en Diseños Geometricos e Hidraulicos.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Diferencias encontradas en informacion enviada respecto a los diseños Hidraulicos y Geometricos para las cunetas del tramo 1.

- Proponer alternativas para unificar estos criterios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el Diseñador Hidráulico del Contratista informando que una vez revisados y comparados los diseños Hidráulicos y geométricos del tramo 1, se está analizando si es posible realizar descargas en esos predios, teniendo presente que son solo dos tramos los que presenta pendiente por cambiar.

El Especialista Hidráulico de la Interventoría de la Interventoría responde que revisando se pudo verificar que desde la abscisa km 17 hacia mayores son los tramos que tienen la pendiente por cambiar, probablemente la capacidad se cumpla, sin embargo, es importante revisar todos los tramos.

A lo anterior el Diseñador Hidráulico responde que se está revisando todos los tramos porque es posible que si haya variaciones en los diseños, tomando en cuenta que los diseños geométricos ya van en revisión 3 y es factible que el chequeo se haya hecho con una versión anterior, por ende las pendientes no coinciden pese a que son parecidas, además informa que ya se están ajustando los diseños hidráulicos para que coincidan con los de diseño geométrico y este ajuste se volvería a enviar para revisión de la interventoría ajustado con las pendientes. Continúa exponiendo el Diseñador que hay dos casos específicos en que las obras están separadas como trescientos metros y la pendiente es bajita, para esos casos se debe proyectar una obra Intermedia, no obstante, a pesar de que las obras se pueden proyectar lo preocupante es el tema de las descargas pues al momento de construirlas se debe solicitar el respectivo permiso del propietario.

El Especialista Hidráulico expresa que examinando los tramos que se están revisando y que tienen cambio de pendiente y a nivel general en todos, se debe acordar el criterio de diseño con la pendiente mínima que haya entre las obras de drenaje transversal.

FECHA 27/08/2024
(Día / Mes / Año)

Responde el Diseñador Hidráulico que hay casos específicos, como el caso al inicio donde la pendiente que predomina en un 80% de este tramo es del 2,8%, y llegando a la obra de descarga disminuye formando una batea, para lo que se propone que en este caso se pueda trabajar con la pendiente mayor o al menos con una pendiente proporcional o promedio.

El especialista Hidráulico de la Interventoría afirma que, si vamos de menos a más, no hay problemas, pero que en este caso es al final del tramo y en tal caso serian aproximadamente 50 metros.

El Diseñador Hidráulico responde que los analizará todos y los que no cumplan se dejan subrayados en color naranja para revisar nuevamente uno por uno en otra reunión y se busca que solución se puede dar, además planteó que se debe considerar lo dicho por el Coordinador de Diseños del Contratista en la mesa de trabajo del día anterior respecto a que cuando se está llegando a la obra de drenaje, el agua va llegando con la pendiente del talud y no con la pendiente de la vía.

Afirma el Especialista Hidráulico de la Interventoría que en estos casos particulares se debe mirar si se puede sacar el perfil de flujo y con esto se tendría una justificación, pues la forma en la que está definido en el criterio del Manual de diseño de drenajes del Invias es así como se está proponiendo.

Responde el Diseñador Hidráulico que esta alternativa es apenas para los tramos iniciales, toda vez que a partir del km19 en adelante no se tiene la problemática para las actividades que se están realizando actualmente que son entre el km 22 hasta el km 25, sin embargo, solicita mas tiempo para terminar de ajustar los diseños de las cunetas para que queden con las pendientes definitivas y se propone una nueva reunión o mesa de trabajo para revisar por tramos específicos.

A lo Anterior el Especialista Hidráulico de la Interventoría manifiesta estar de acuerdo, agregando que también se debe tener en cuenta que, en los diseños aprobados en el mes de abril de 2024, se propuso clausurar unas obras que en cartografía no tenían corriente o a simple vista no se veía flujo, probablemente eran obras que estaban puestas para cumplir con la descargas de cunetas o como obras intermedias.

El Diseñador Hidráulico responde que hay otros casos donde dicha obra, está en un punto bajo de la rasante, entonces como la obra existente no queda en el punto bajo de esta rasante, se mueve un poco hacia el punto donde se clausura, no obstante, se construye en el punto mas bajo.

El Especialista Hidráulico de la Interventoría pregunta si se verificó el listado de las longitudes que se están evaluando de cunetas ya que precisamente hay obras que se clausuran.

A lo anterior el Diseñador Hidráulico respondió si estas se pueden incluir en los cuadros de cálculo, sin embargo, se están ajustando a medida que se hace la revisión y cuando esto se presenta se retiran.

El Especialista Hidráulico de la Interventoría manifiesta que teniendo en cuenta lo anterior y después de hacer estas revisiones, se puede tener a ciencia cierta cuantas obras se deben construir y cuales son las longitudes adicionales de cunetas.

Pregunta el Diseñador Hidráulico que siendo así qué día se pueden reunir, toda vez que el día de mañana miércoles 28 de agosto de 2024, estas revisiones y ajustes estarían listos.

El Especialista Hidráulico de Interventoría responde que, si eso queda listo mañana, se pueden reunir entre jueves y viernes. Para lo anterior una vez se tenga claro la propuesta, se podría considerar lo de promediar las pendiente para no castigar tanto las obras que tengan pendiente bajitas en longitudes cortas.

Se finaliza la reunión quedando acordado entre las partes continuar esta reunión para revisar los ajustes hechos por el Diseñador Hidráulico del Contratista, en conjunto con el Especialista de la interventoría para el jueves 29 de agosto de 2024, a las 2:00 pm.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ajustar los Diseños Hidraulicos comparados con los Diseños Geometricos de las cunetas del tramo 1 y establecer las alternativas para subsanar diiferencias encontradas	28 de Agosto de 2024	Contratista de Obra
Coordinar mesa de trabajo definitiva entre los componentes Hidraulicos de Interventoria y Contratista para definir soluciones al diseño de las cunetas del tramo 1	29 de agosto de 2024	Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/08/2024
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 29/08/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Andres Angarita Beltrán	Director de Interventoria	Interventoría	
Jaime Moreno Sierra	Residente	Interventoría	
Jose Yamid Hernandez	Ingeniero Auxiliar	Interventoría	
Eugenia Villegas	Especialista Hidraulico	Interventoría	
Esteban Sabogal	Especialista Hidraulico	Interventoría	
Sergio Zea	Diseñador Hidraulico	Contratista	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 38
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar los ajustes realizados por el Diseñador Hidraulico del Contratista respecto a las cunetas del tramo 1, para resolver diferencias en Diseños Geometricos e Hidraulicos.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Propuestas y alternativas para subsanar diferencias encontradas en los diseños para las cunetas del tramo 1.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el Ingeniero Auxiliar de la Interventoría dándole continuidad a la mesa de trabajo del martes 27 de agosto de 2024, para lo cual le cede la palabra al Diseñador hidráulico de Contratista para que explique lo revisado y ajustado respecto al tema de las cunetas del tramo 1, como compromiso de la mencionada mesa.

El Diseñador hidráulico interviene para informar que se realizó la revisión y el ajuste de las pendientes del Diseño Geométrico, como se había mencionado anteriormente la problemática surgía en el tramo correspondiente entre el km 17 y el km 20, donde hay tres puntos que no cumplen la capacidad de la cunetas entre ellos eun primer caso entre el km 18+166 y km 18+294, donde la pendiente es del 0.35% entre obra y obra de drenaje existe una longitud de 130 metros, como la pendiente es tan bajita, la pendiente de la cuneta de la margen izquierda no cumpliría con la capacidad mientras que la de la margen derecha si cumpliría, agrega el Diseñador Hidráulico que siendo estrictos se propone una obra adicional en ele punto intermedio de los 130 metros.

El segundo caso expuesto por el Diseñador Hidráulico obedece al tramo entre km 18+659 y km 18+086 este caso es debido a que las obras se encuentran muy separadas entre una y otra hay 327 metros, para lo cual proyecta en pantalla el punto exacto de este caso, informando que la obra más cercana está a 300 metros y también se tendría una pendiente bajita de 0,52%. Para este caso concluye el Diseñador también se propone obra intermedia para que se cumpla la capacidad de la cuneta en ambas márgenes ya que ninguna de las dos cumple.

Continúa presentando el Diseñador Hidráulico que el tercer caso del tramo mencionado al inicio de su intervención está entre el km 19+000 y km 19+277, dicho tramo tiene una pendiente inicial de 0,32% y aumenta al 2,8%, con una longitud entre obras de drenaje de 200 metros; si se evalúa con la pendiente inicial no cumpliría la capacidad de la cuneta por lo tanto se propone una obra intermedia.

Acto seguido el Diseñador Hidráulico del Contratista procede a explicar los ajustes realizados en el tramo de cunetas del tramo 1 para resolver las diferencias encontradas en los diseños para las cunetas del tramo 1.

FECHA 29/08/2024
(Día / Mes / Año)

Agrega el Diseñador Hidráulico del Contratista que existe un caso adicional que hace parte del tramo donde actualmente se adelantan las actividades, exactamente en el km 22+770, allí también hay una separación entre obras de drenaje alrededor de 337 metros, proyectando en pantalla dicho punto el diseñador propone el sitio donde se construirá la obra intermedia en el tramo de los 337 metros antes mencionados, no obstante hace claridad que es factible que dicha obra ya exista, que se encuentre tapada y que no se tenga dentro del inventario, de no existir se propone hacerla.

Toma la Palabra el Residente de Interventoría para confirmar que en recorrido de campo en conjunto con el Director de Obra del Contratista, se verificó que dicha obra no existe.

El Diseñador Hidráulico informa que la idea es terminar de ajustar el concepto pasado del ajuste de cunetas e incluir el cuadro para poder tener el aval para construir dichas cunetas con un espesor de 15 cm, por tanto, se espera entregar la segunda versión con un cuadro con la información antes mencionada, para lo cual pregunta si en esta versión se incluyen las obras que se tienen proyectadas.

Especialista Hidráulico manifiesta estar de acuerdo sin embargo, para su concepto en el caso No. 2, el de los 327 metros de separación entre obras si se debe incluir la obra, además pregunta al Diseñador que para el caso No.1, si se revisó a partir de qué longitud se alcanza el caudal, puesto que se habla de 10lts/seg, o si por el contrario la capacidad se está rebosando faltando cinco o diez metros para llegar a la descarga, para lo cual se intentaría en ese caso NO colocar la obra adicional, para tal caso se debería hacer la validación en los 130 metros.

Continuando con el primer caso considera además el Especialista Hidráulico de la Interventoría que con una longitud de más de 20 metros donde se tenga agua sobre la vía, esto puede representar un problema de lo contrario siendo menor a 20 metros se analizaría si se deja tal como está. Sin embargo, para el segundo caso está de acuerdo con lo propuesto por el Diseñador Hidráulico y para el Tercer caso está de acuerdo con trabajar con la pendiente inicial de 0,32%, sin embargo, se debe analizar si con la longitud y el área aferente existente, con este porcentaje se cumpla la capacidad de caudal puesto que no tendría problema y no habría necesidad de instalar otra obra. Para el caso adicional en el km 22+770, concluye el Especialista Hidráulico de la Interventoría que debido a la longitud si amerita instalar la obra propuesta.

El Diseñador Hidráulico resume que en total serian dos obras de drenaje adicionales y una mas para el caso No.1, una vez se realice la validación antes mencionada; una vez se tenga toda la información se realizan todos los ajustes y se enviará de nuevo a la interventoría para su revisión, actualizando el tema de abscisas de las obras que se clausuran y las que no, aclarando que donde aparezcan nuevas abscisas corresponderían a puntos altos de la rasante.

Para finalizar el Especialista Hidráulico de la Interventoría coloca en consideración del área técnica de la interventoría la viabilidad de estas obras antes mencionadas desde el ámbito técnico, financiero y social.

Responde el Director de Interventoría, que, desde el concepto técnico, si las obras son necesarias hay que hacerlas al igual que desde el ámbito financiero no ve que haya impedimento, se analizaría con el componente social, sin embargo, a su criterio cree que no haya dificultad pues hasta el momento todas las obras ejecutadas han sido bien recibidas por la comunidad, ni se ha tenido problemas de permisos con los propietarios.

Finaliza la reunión con los compromisos pactados relacionados a continuación:

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar los ajustes al Diseño Hidraulico de las cunetas del tramo 1, según lo definido en esta reunión y enviar a la Interventoría para su revisión	02 de Septiembre de 2024	Contratista de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2024 (Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por Definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Andres Angarita Beltrán	Director de Interventoria	Interventoría	
Jaime Moreno Sierra	Residente	Interventoría	
Jose Yamid Hernandez	Ingeniero Auxiliar	Interventoría	
Eugenia Villegas	Especialista Hidraulico	Interventoría	
Esteban Sabogal	Especialista Hidraulico	Interventoría	
Sergio Zea	Diseñador Hidraulico	Contratista	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 15. INFORMES ESPECIALISTAS

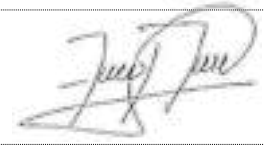
"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.

ESPECIALIDAD	**Director de Interventoría**
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	**Andrés Hernán Angarita Beltrán**
PERÍODO	**Agosto de 2024**
FECHA DE ENTREGA	**Septiembre de 2024**

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Durante el presente periodo y como Director de Interventoría se realizaron actividades administrativas así como seguimiento al contrato de obra el cual requieren acompañamiento permanente por parte de la interventoría sobre información, aclaraciones, revisión y control de las actividades realizadas por el contratista de Obra y en permanente comunicación con ellos y la supervisión de la gobernación del Tolima, dentro de las actividades realizadas durante el mes de agosto de 2024 se destacan las siguientes.

- Revisión y seguimiento de Informes Semanales del mes de agosto.
- Apoyo y revisión elaboración del informe mensual del mes de agosto.
- Elaboración de acta de costos del presente mes.
- Revisión y aprobación de correspondencia.
- Solicitud y verificación de documentación contractual presentada por el contratista para ejercer lo establecido dentro del manual de interventoría
- Revisión y corrección del plan de calidad y PAGA del mes de agosto.
- Presentación y envío de hojas de vida del personal de la interventoría para su aprobación e ingreso.
- Actualización y modificación del plan de cargas del contrato de interventoría.
- Revisión y aprobación de hojas de vida del contratista.
- Recepción de diseños presentados por el contratista y traslado al especialista de la interventoría.
- Reuniones virtuales con especialistas de la interventoría y equipo.
- Reuniones virtuales/comités de obra con especialistas de la interventoría y contratista para el ajuste y revisión a los diseños y actas de obra.

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE		**Andrés Hernán Angarita Beltrán**
CARGO		**Director de Interventoría**
FIRMA		

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

SEDIC INGEPLAN.CO

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.

ESPECIALIDAD	**Pavimentos**
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	**Catalina Guasca Cano**
PERÍODO	**Agosto de 2024**
FECHA DE ENTREGA	**31 de agosto de 2024**
% DE DEDICACIÓN	

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Teniendo en cuenta los anteriores informes mensuales, se concluye que aún no se han emitido subsanaciones por parte del Contratista y se mantienen las observaciones generadas de las revisiones:

- Se emite Concepto CCGC-CON-CTOINVIAS-008-2024. CSCOY000437 Revisión Entrega Alcance al Diseño de pavimentos Zona urbana de Ataco K37+500 al K38+400, Versión 5, las observaciones se emitieron como se presenta a continuación:

DISEÑO PAVIMENTOS K37+500 ZONA URBANA ATACO_V5

Las observaciones del 1 al 6 fueron atendidas en la versión de febrero de 2024.

7. En el numeral 7.2.2 Tipo de Vía se indica que *"…..La malla vial presenta tramos en diferentes condiciones, algunos kilómetros están pavimentados con variaciones en su estado, teniendo desde fallas graves hasta pavimento flexible aceptable y otros tramos están en afirmados….."*

 Se requiere diagnóstico realizado con registro fotográfico o los Anexos que demuestren la descripción realizada.

 RTA/ Se atiende la observación, se incluye el registro fotográfico del estado del tramo, especificando que del tramo K37+500 al K38+400 la vía se encuentra con algunos sectores en afirmado y otros en relleno de material y este sector estuvo pavimentado, pero con los daños que tuvo y los materiales granulares que se han colocado para su conformación desapareció, Ver Figura 7-3 pagina 29.

 VERIF/ Se atiende la observación, pero se recomienda que las fotografías que se presenten sean tomadas de tiempo actual y no de Google Maps o Google Earth.

VERIF JUN/ Se atiende la observación, se incluyen fotografías tomadas en tiempo real.

8. Se indica también en el numeral 7.2.2 Tipo de Vía que *"…..El corredor está conformado por una calzada, la cual cuenta con un carril en cada sentido….."*

 La Figura 7 3. Características del corredor, no es clara ya que muestra el recorrido del tramo y el relieve pero no las características, teniendo en cuenta que el diseño se presenta para la Zona Urbana 37+500 - 38+400, se requiere un esquema donde se identifiquen las características propias para este diseño.

 RTA/ Se atiende la observación, se incluye en el registro fotográfico de la calzada en la Zona Urbana 37+500 - 38+400, esto se puede observar en la Planta del diseño geométrico, donde se puede aclarar, que la vía es una línea recta que une la vía que viene de Planadas con el pavimento en concreto hidráulico de área urbana que es la vía que viene de Coyaima, Ver Figura 7-4, página 30 y Anexo 4.

 VERIF/ Se atiende la observación, pero se recomienda que las fotografías que se presenten sean tomadas de tiempo actual y no de Google Maps o Google Earth.

 VERIF JUN/ Se atiende la observación, se incluyen fotografías tomadas en tiempo real.

9. Teniendo en cuenta que la información ha sido tomada tal cual del estudio de tránsito, se requiere aclarar si el TPD en la zona urbana corresponde al mismo que se toma para todo el corredor, la duda nace teniendo en cuanto a que por lo general a la zona urbana llegan muchos más vehículos provenientes de otras zonas rurales, veredas, etc. Hay que ser claros en que definitivamente el tránsito será igual en todos los tramos del proyecto justificados en el estudio de tránsito claro está.

 RTA/ Se atiende la observación, se incluye en el registro fotográfico de la calzada en la Zona Urbana 37+500 - 38+400, esto se puede observar en la Planta del diseño geométrico, donde se puede aclarar, que la vía es una línea recta que une la vía que viene de Planadas con el pavimento en concreto hidráulico de área urbana que es la vía que viene de Coyaima, Ver Figura 7-4, página 30 y Anexo 4.

 VERIF/ Se atiende la observación, pero se recomienda que las fotografías que se presenten sean tomadas de tiempo actual y no de Google Maps o Google Earth.

 VERIF JUN/ Se atiende la observación, se incluyen fotografías tomadas en tiempo real.

La observación 10 fue atendida en la versión de febrero de 2024.

11. De acuerdo con lo indicado en el numeral 7.5.1 Estimación del tránsito futuro donde mencionan que *"…..Los cálculos se hicieron únicamente para los años indicados, para lo cual habrá un mayor espaciamiento al final del período (tasas 2024-2033)….."*

Deberá darse claridad ya que los cálculos a 10 y 20 años tienen como año de operación el 2025 y no el año base 2024.

RTA/ Se atiende la observación, se corrige la redacción, ratificando como año base el año 2025, ver página 50.

VERIF/ Se atiende la observación y se debe ajustar el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia**.

VERIF JUN/ Se atiende la observación.

La observación 12 fue atendida en la versión de febrero de 2024.

13. Se presenta el numeral 9 DISEÑO DE PAVIMENTO FLEXIBLE pero se requieren las memorias de cálculo para chequeo de las estructuras definidas.

 RTA/ En el numeral 9. Se establece que: "…Con base en la metodología AASHTO 93 se procede a determinar los espesores de la estructura de pavimento.

 VERIF/ Si bien se tiene la información en el contenido del informe es importante presentar las memorias de cálculo del diseño, al igual como se presentan las de la verificación mecanicista en el Anexo 3.

 VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

14. Se presenta el numeral 10 DISEÑO DE PAVIMENTO RÍGIDO pero se requieren las memorias de cálculo para chequeo de las estructuras definidas.

 RTA/ En el numeral 10. Se establece que: "…Con base en la metodología de la PCA se procede a determinar los espesores de la estructura en pavimento rígido…".

 VERIF/ Si bien se tiene la información en el contenido del informe es importante presentar las memorias de cálculo del diseño, al igual como se presentan las de la verificación mecanicista en el Anexo 3.

 VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

Las observaciones 15 y 16 fueron atendidas en la versión de febrero de 2024.

17. Se presentan dos alternativas de pavimento, una en pavimento flexible y una en pavimento rígido, no es claro cual es la escogida o si se implementarán las dos, por lo que se requiere aclarar.

 RTA/ En el informe de pavimentos se incluyen las dos alternativas tanto en pavimento flexible como en pavimento rígido, para ser consideradas por el Contratista y la Entidad Contratante, las cuales luego de evaluar los recursos asignados al proyecto, decidirán la más favorable.

Sin embargo, por instrucciones de la Gobernación en reuniones de seguimiento se ha dado instrucciones y/o recomendaciones que la alternativa sea la de pavimento rígido, se incluye en el numeral 10.18, página 83 y en numeral 11. Conclusiones.

VERIF/ Se acepta la aclaración y se verifica la información en el numeral 11 que en una de sus conclusiones indica que *"…..Por instrucciones de la Gobernación, en reuniones de seguimiento se ha dado instrucciones y/o recomendaciones que la alternativa a implementar para la estructura de pavimento, sea la de pavimento rígido, a continuación, se detalla la sección transversal de la calzada con la instalación de la estructura de pavimento rígido.*

Al implementar la estructura de pavimento rígido, existirán en algunos sectores empalmes con losas de pavimentos existente, con el fin de minimizar el cambio de rigidez, se construirá una viga de choque con una altura mínima de 68 cm y un ancho mínimo de 20 cm en concreto de 4000 psi. reforzada con acero de ½" entre las losas nuevas que entren en contacto con losas antiguas. Ver Anexo 6. Detalle de empalmes….."

Se requiere incluir la sección transversal que nombran en la conclusión, aunque si se vio en el numeral 10.1.8 Modelaciones del espesor de losa. El Anexo 6 no fue incluido.

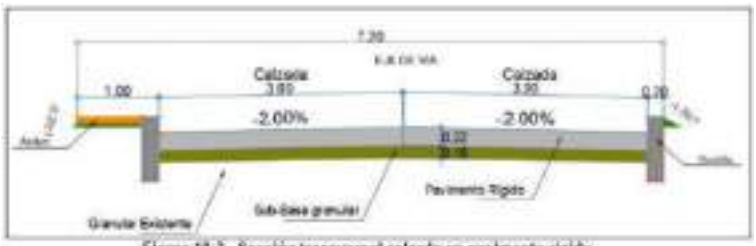


Figura 10-3. Sección transversal calzada en pavimento rígido
Fuente: Elaboración propia

VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

Las observaciones 18 y 19 fueron atendidas en la versión de febrero de 2024.

20. Se requiere incluir planos donde se evidencie el tramo diseñado con la alternativa de pavimento y los detalles teniendo en cuenta el diseño geométrico.

 RTA/ Se atiende esta observación, Ver Anexo 4.

 VERIF/ Se mantiene la observación. No se ha incluido el plano requerido, en este caso para la alternativa de pavimento rígido. El Anexo 4. Corresponde al plano PLANTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO.

 VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

21. Se solicita el detalle de los empalmes de pavimento nuevo con el existente donde aplique y los análisis respectivos de cambio de rigideces.

RTA/ Si se llega a implementar la estructura de pavimento rígido, existirán en algunos sectores empalmes con losas de pavimentos existente, con el fin de minimizar el cambio de rigidez, se construirá una viga de choque con una altura mínima de 68 cm y un ancho mínimo de 20 cm en concreto de 4000 psi. reforzada con acero de ½" entre las losas nuevas que entren en contacto con losas antiguas, ver Numeral 10.1.8, página 83, Numeral 10.3 página 90.

VERIF/ Se atiende parcialmente la observación, se encuentra en el informe de diseño el esquema de la viga de choque pero no del detalle del empalme. En el Anexo 6. Se encuentra detalle de la viga de choque pero falta detalle del empalme.

VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

22. Se deberá incluir detalle de las intersecciones que se presenten en todo el tramo y el detalle constructivo, dentro del informe no son claras.

 RTA/ Se atiende la observación, ver Anexo 6.

 VERIF/ Se mantiene la observación. No corresponde al Anexo 6 y no se encuentra el Anexo solicitado.

 VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

23. No se presenta análisis de interferencia de redes que puedan generar detalles constructivos puntuales en la estructura de pavimento.

 RTA/ Dentro de programa de exploración entregado por la alcaldía se detalla anexo a este informe con nota técnica como seria la intervención en el caso de tener interferencia, Ver Numeral 11. Conclusiones página 95 y Anexo 5.

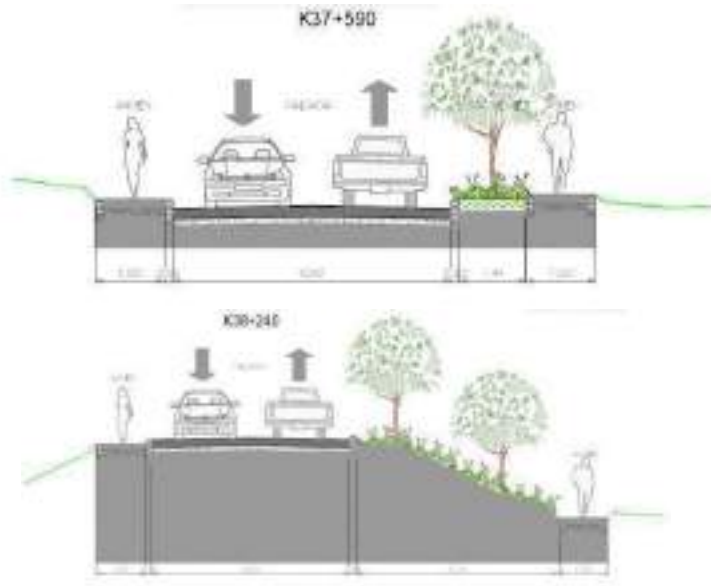
 VERIF/ Se aclara que no habrá interferencias pero si se presentan en dado caso se intervendrá según lo indicado en el Anexo 5 (Comunicación de la Alcaldía de Ataco sin Anexos).

 VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

24. Es necesario evidenciar las cotas rasantes del pavimento, como quedarán con respecto al espacio público.

 RTA/ Se atiende la observación, ver Figura 10-3, página 83.

 VERIF/ Se adjunta sección transversal pero no se aclara a que abscisa corresponde, se requiere incluir las secciones a lo largo de los 900 mt, adicionalmente luego de revisado el diseño de espacio público se tiene una observación que deberá ser aclarada en esta revisión y es la siguiente:



Se evidencia en las secciones tomadas del informe IYD001936 INFORME ESPACIO PÚBLICO COYAIMA- ATACO que existen zonas verdes, lo que es preocupante ya que debería proponerse una solución que no permita que el agua se infiltre hacia la estructura de pavimento.

VERIF JUN Se mantiene la observación.

25. No se presentan planos de modulación de las losas en concreto rígido y todos los detalles.

 RTA/ Se atiende la observación, ver Numeral 10.2.3 página 87, 88, 89.

 VERIF/ Si bien se incluyen esquemas dentro del informe, se requiere el plano de la modulación y los respectivos detalles constructivos.

 VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

26. Se deben complementar los Anexos del informe incluyendo las memorias de cálculo de diseño.

 RTA/ Como ya se manifestó dentro del informe se incluyó la corrida de la hoja de Excel AASHTO para la estructura de pavimento flexible, se incluyó la corrida del software BS-PC para la estructura de pavimento rígido, y se incluyó el Anexo 3, con la verificación mecanicista de la estructura de pavimento flexible.

 VERIF/ Si bien se tiene la información en el contenido del informe es importante presentar las memorias de cálculo del diseño, al igual como se presentan las de la verificación mecanicista en el Anexo 3.

VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

27. No se presentan cantidades de obra.

 RTA/ se atenderá con informe aparte al del diseño de pavimentos.

 VERIF/ Se mantiene la observación.

 VERIF JUN/ Se mantiene la observación.

LOSAS COMPENSACIÓN ACERO 04-JUN-2024

Se entrega el archivo de cuantía del acero, el en cual se incluye un despiece totalmente claro, aún así se requiere lo siguiente:

28. Incluir el plano de modulación de las losas.

29. Aclarar si todas losas son estrictamente uniformes, es decir todas son de 3.15 mt por 3.15 mt.

30. Es importante aclarar que definitivamente no hay losas irregulares. Si existen estas losas irregulares deberá tenerse en cuenta que estas deberán ser reforzadas y se deberá entregar también esa cuantía.

- Se emite Concepto CCGC-CON-CTOINVIAS-009-2024. Revisión OFICIOS CSCOY000469 Y CSCOY000475 ENTREGA DISEÑO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19, las observaciones se emitieron como se presenta a continuación:

DISEÑO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO CONCRETO ASFALTICO MDC-19 ASFALTO 60/70 (NT2) Planta de Producción de Agregados Pétreos y Mezcla Asfáltica "LAS SEÑORITAS – ATACO"

1. En el numeral FUENTES DE MATERIALES se indica: *"…..Los parámetros de control adoptados están contenidos según las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras – INVÍAS/22, según artículo 450-13 y/o particulares de nuestros clientes externos….."*.

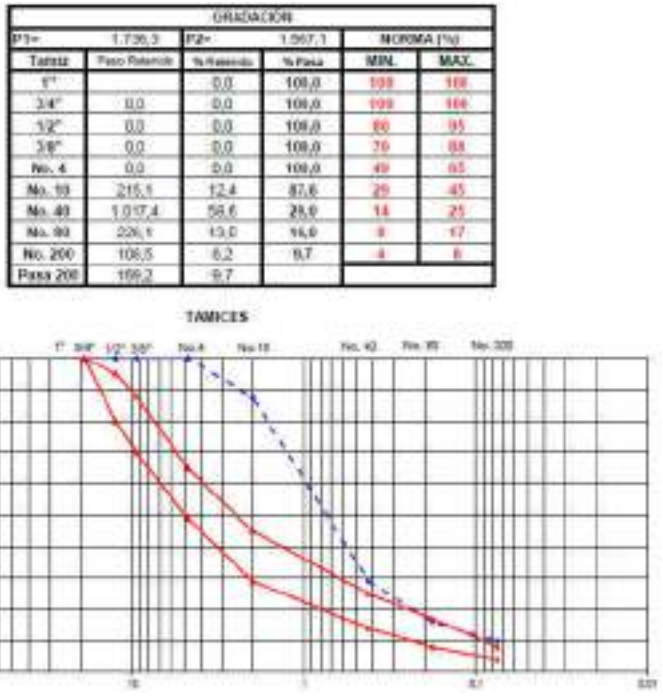
 Lo anterior es bastante confuso ya que se nombran las especificaciones 2022 y el artículo 413 de 2013 que incluso corresponde a SUMINISTRO DE CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON
 GRANO DE CAUCHO RECICLADO. Es necesario aclarar.

2. En el numeral GRADACIÓN DE LOS MATERIALES se nombra la especificación INV E – 213/22, si vamos a revisar este numeral dentro de la versión 2022 no existe. En la versión 2013 existe para ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO.

3. Dentro del diseño Marshall se indica dentro del formato NORMA I.N.V. E - 213-214 / 22, dentro de la versión 2022 no existe 213, ni 214.

Artículo 211 - 22	Remoción de derrumbes
Artículo 220 - 22	Terraplenes

4. En cuanto a la ARENA TRITURADA PASA 3/16" A No 200, se verifica que no cumple.



GRADACION

P1=	1.736,3	P2=	1.567,1	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
1"		0,0	100,0	100	100
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	0,0	0,0	100,0	90	95
3/8"	0,0	0,0	100,0	70	88
No. 4	0,0	0,0	100,0	49	65
No. 10	215,1	12,4	87,6	25	45
No. 40	1.017,4	58,6	28,9	14	25
No. 80	226,1	13,0	15,9	8	17
No. 200	108,5	6,2	9,7	4	8
Pasa 200	169,2	9,7			

5. Revisar las versiones de la NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 22, es necesario acordar una sola versión de la norma.

Capítulo 7	Señalización y seguridad
Artículo 700 - 22	Líneas de demarcación y marcas viales
Artículo 701 - 22	Tachas reflectivas
Artículo 710 - 22	Señales verticales de tránsito
Artículo 730 - 22	Defensas metálicas
Artículo 731 - 22	Defensas de concreto
Artículo 740 - 22	Captafaros
Artículo 741 - 22	Delineadores de corona

6. Se incluye ensayo DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO NORMA I.N.V. E - 223 / 22, pero la especificación corresponde a terraplenes reforzados con geosintéticos.

Artículo 223 - 22	Terraplenes reforzados con geosintéticos

7. Se incluye sello OK Cumpliendo con la norma, pero es necesario modificar las versiones de la especificación ya que no están acordes. Revisar lo mismo para cada ensayo realizado.



DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO

NORMA I.N.V. E - 223 | 22

PROYECTO: ctm657 2023
LOCALIZACIÓN: PLANTA LAS SEÑORITAS ATACO
PROCEDENCIA: RIO SALDAÑA
DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO PARA MDC-19
FECHA: 19-Jun-24

PRUEBA No.	1	2	Promedio
A. Masa al aire de la muestra seca al horno (g)	984,3	975,9	-
B. Masa de la muestra Saturada y Superficialmente Seca (g)	991,5	984,5	-
C. Masa aparente de la muestra saturada en agua (g)	627,2	625,1	-
Densidad Relativa Seca al Horno SH	2,702	2,710	2,709
Densidad Relativa SSS	2,722	2,739	2,730
Densidad Relativa Aparente	2,766	2,782	2,769
Densidad Seca al Horno (kg/m³)	2695	2709	2700
Densidad SSS (kg/m³)	2715	2732	2720
Densidad Aparente (kg/m³)	2749	2775	2760
Absorción (%)	0,7	0,9	0,8

OBSERVACIONES:

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

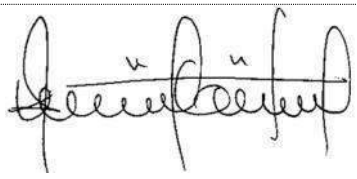
ALEXANDER ROSILLO CARDONAS
Elaboró: Laboratorista

TATIANA CAPERA
Revisó: Ing. Residente de Calidad

8. Se han limitado dentro del formato a cambiar el año de la versión pero el número del artículo no corresponde.

9. Se deberá verificar en todo el documento la versión de las normas y de las especificaciones a las que se hacen referencia para poder validar el diseño de mezcla.

- <u>Se realiza seguimiento a los conceptos anteriores con observaciones de los productos y que aún no han sido retornados para nuevas revisiones.</u>

	ELABORADO POR	**REVISADO Y APROBADO POR**
NOMBRE	**Catalina Guasca Cano**	Andres Angarita Beltrán
CARGO	**Especialista de Pavimentos**	Director de Interventoria
FIRMA		

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.

ESPECIALIDAD	**ESTRUCTURAS – INTERVENTORÍA**
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	**ING. JUAN RICARDO TORRES SALAZAR**
PERÍODO	**AGOSTO DE 2024**
FECHA DE ENTREGA	**SEPTIEMBRE 2 DE 2024**

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Durante el periodo comprendido del mes de agosto del presente año, se llevó a cabo la revisión estructural de los diseños estructurales del muro en concreto ciclópeo ubicado en el k72+100, donde se emitió un informe técnico de revisión número 1 de nuestra parte dando un concepto de la información recibida de este muro el día 26 de agosto de 2024, y trasladada al Contratista mediante comunicación No. 20240826310618326 del 26/08/2024.

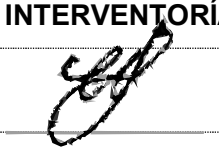
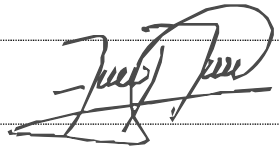
Adicionalmente, se llevó a cabo una Mesa de Trabajo Virtual el día 14 de agosto de 2024, que tuvo como objeto, abordar las observaciones pendientes del Puente Vehicular del 12 de agosto ubicado en el km 74+300 y tratar temas del muro ya mencionado anteriormente; como resultado, se concluyó en remitir la información del muro y la información faltante del Puente vehicular.

Del Puente Vehicular, se recibió el día 21 de agosto de 2024 el concepto del especialista en Hidráulica avalando los gálibos propuestos en el puente por el Diseño Estructural; no obstante, a la fecha no hemos recibido por parte del Contratista el oficio de atención y respuesta a observaciones de nuestro oficio del 12 de agosto de 2024, remitido al Contratista por medio de la comunicación No. 20240812310618304, del 12/08/2024, ni tampoco la información de Diseño Estructural final del Puente Vehicular, como parte de los compromiso del acta de reunión No.34, del 14/08/2024.

Finalmente, a la fecha no se han recibido nuevas estructuras para revisión y concepto por parte de nuestra especialidad, al igual que está pendiente subsanar las observaciones y la entrega de memorias y cartillas a diseños de la segunda propuesta del Boxcoulvert del km 42+075, otro compromiso de la reunión No.34 antes mencionada.

.

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE	ING. JUAN RICARDO TORRES SALAZAR	ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
CARGO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS – INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FIRMA		

CODIFICACIÓN

CÓDIGO: FE-618-01_ESTRUCTURAL-010 VERSIÓN: 10 FECHA: 02/SEP/2024

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.

ESPECIALIDAD	DISEÑO GEOMETRICO
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	YENY MARCELA VILLADA OSPINA
PERÍODO	Agosto - 2024
FECHA DE ENTREGA	Septiembre - 2024

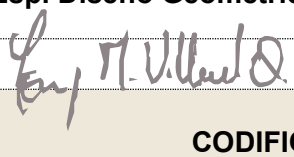
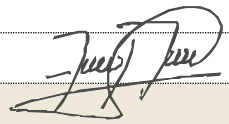
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1. Asistencia a reunión virtual el día 23 de agosto de 2024, con el área técnica de la Interventoría para tratar temas relacionados a los pendientes por parte del Contratista sobre el tramo 1 incluyendo los sitios críticos 1 a 4 y el paso urbano del Municipio de ataco, para exponerlos en reunión de seguimiento programada para el lunes 26 de agosto de 2024, con representantes del Invias, Gobernación del Tolima y Contratista de obra. En dicha reunión se informó al área técnica de la Interventoría que no ha entregado por parte del Contratista de Obra ninguna versión del diseño Geométrico del tramo pendiente por aprobar que corresponde al km 21+800 - km 23+420. De igual forma se informó en dicha reunión que el intervalo indicado no se aprobó en la entrega inicial realizada en febrero, de 2024, dado que en esa versión se presentaron zonas con cortes altos en el costado izquierdo que debían ser revisados y aprobados por el componente geotécnico. A la fecha de presentación de este informe aún no se entrega una versión del diseño

2. Asistencia a mesa de trabajo programada para el día 26 de agosto de 2024, con el área hidráulica de la Interventoría y el diseñador hidráulico por parte del contratista y la coordinación del área técnica de la Interventoría con la finalidad de revisar discrepancias encontradas por el especialista hidráulica de la Interventoría entre los diseños de las cunetas del tramo 1 entregados por el contratista el día 12 de agosto de 2024, mediante oficio No. CSCOY000499 y el diseño geométrico de este tramo presentado y ya revisado desde el mes de febrero de 2024.

3. Se finaliza el periodo en revisión de los temas tratados en la reunión antes mencionada, además de los pendientes para el tramo 2, paso urbano de ataco donde persisten las observaciones presentadas en el mes de julio de 2024, mediante comunicado No. 20240722310618282 y que a la fecha no se han subsanado por parte del Contratista de Obra.

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE	**Yeny Marcela Villada Ospina**	**Andrés Hernán Angarita Beltrán**
CARGO	**Esp. Diseño Geométrico**	**Director Interventoría**
FIRMA		

CODIFICACIÓN

CÓDIGO: FE-618-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 15/NOV/2023

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

SEDIC INGEPLAN.CO

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.

ESPECIALIDAD	**TOPOGRAFIA**
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	**TOP. EDISON JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ**
PERÍODO	**AGOSTO DE 2024**
FECHA DE ENTREGA	**SEPTIEMBRE 5 DE 2024**

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 52 en la abscisa K23+107.
2. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 55 en la abscisa K23+391.
3. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 56 en la abscisa K23+410.
4. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 57 en la abscisa K23+446.
5. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 58 en la abscisa K23+495.
6. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 59 en la abscisa K23+659.
7. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 60 en la abscisa K23+748.
8. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 61 en la abscisa K23+781.
9. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 87 en la abscisa K37+866 (Paso urbano de ataco).
10. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de descole y cuerpo de tubería de alcantarilla número 88 en la abscisa K37+946(Paso urbano de ataco).
11. Chequeo y verificación de implantación, excavación y construcción de muro voladizo N°3 tipo III lado derecho en la abscisa k23+560 (módulos 8-7-6-5).

12. Chequeo y verificación de implantación, excavación y construcción de muro voladizo N°1 tipo I lado derecho en la abscisa k23+410.
13. Se realiza verificación de lleno de muro numero 3 módulos (9 al 20) en la abscisa k23+560.
14. Se realiza verificación de lleno de muro numero 2 módulos (1 al 5) en la abscisa k23+490.
15. Se realiza verificación de explanaciones del k22+700 al k23+000.
16. Se realiza chequeo de cortes y llenos del k24+400 al k23+200.
17. Se realiza verificación de excavación de filtro margen izquierda del k23+872 al k22+700.
18. Se realiza verificación de excavación de cuneta margen izquierda del k24+500 al k25+132.
19. Se realiza verificación y liberación de sub base del k37+500 al k38+391.50(Paso urbano de ataco).
20. Conciliación de cantidades con el Contratista semanalmente.

Las actividades anteriormente relacionadas fueron ejecutadas con apoyo del **Cadenero segundo José Fernando Cacais Vargas.**

Todas las actividades fueron socializadas con el Ing. auxiliar, Ing. residente y director de Interventoría.

Equipo utilizado:

- Estación total marca Foif modelo RTS102R-serial AFO8024.
- Trípode.
- Bastón de 5 metros con su respectivo prisma.
- Calculadora topográfica.
- Computador.
- Vehículo para los respectivos movimientos.
- Radios de comunicación.



Foto 1. Revisión Excavación Alcantarilla 52 k23+107



Foto 2. Control excavación Alcantarilla 88 k37+946 paso urbano

	
Foto 3. Chequeo de cunetas margen izquierda tramo 1	**Foto 4. Revisión de los perfiles durante la explanación en tramo 1**
	
Foto 5. Revisión Sub-base paso urbano ataco	**Foto 6. Conciliación Cantidades con Contratista.**

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE	**EDISON RODRIGUEZ RAMIREZ.**	**ANDRES ANGARITA BELTRAN**
CARGO	**TOPOGRAFO INSPECTOR**	**DIRECTOR INTERVENTORIA**
FIRMA		

ANEXO 16. INFORMES MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

[La entidad debe diligenciar la Matriz teniendo en cuenta la naturaleza del contrato]

[Entre los riesgos que se deben tipificar, estimar y asignar se deberá tener en cuenta el riesgo de corrupción y la relación directa que existe entre este y los riesgos financiero, legal y reputacional.]

Matriz de Riesgos (SE ADJUNTO DOCUMENTO ANEXO)

MATRIZ DE RIESGO

Fase	Etapa	Clase	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quién se le asigna	Tratamiento/Control a ser implementado	Asignación después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el mecanismo	Fecha en la que inicia el mecanismo	Fecha estimada para la cual se concreta el mecanismo	Monitoreo y revisión	
												probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Prioridad					¿Debe ser medido en monitoreo?	¿En dónde?
General	Estudios	Selección	Regulatorio	Diseño del proceso de selección	El diseño del Proceso de contratación omitiría identificar los requisitos de la Entidad Estatal, cumplir su misión o no seleccionar bien el contratista y celebrar un mal contrato	posible (3)	Mayor (4)	7	alto	Entidad	Revisar la viabilidad del proceso de selección	Probable (3)	Menor (2)	6	Alta	NO	Entidad Estatal	el mismo día que inicia el proceso de selección	el mismo día que inicia el proceso de selección	Análisis detallado del proceso	mensual
Contratación	Contratación	Ejecución	Regulatorio	Capacidad de ejecución	Estudio inexistente de la Entidad Estatal para planificar y elaborar la selección del contratista, estimación el riesgo de incumplimiento significa que la ejecución de los recursos fortalecimiento económico no alcanzan	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Entidad	Fortalecimiento de la oficina de contratación en el cual se garantice la planificación de objetivos y necesidades del riesgo de incumplimiento para poder satisfacer su necesidad	Poco (2)	Insignificante (1)	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Contratación de ningún tipo de condiciones	Actualización del contrato	Designación de personal idóneo para la estructuración de los riesgos de contratación	Durante la etapa precontractual
Contratación	Contratación	Ejecución	Regulatorio	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el cumplimiento de la publicidad, registro presupuestal o en perfeccionamiento del contrato	probable (4)	moderado (3)	7	Alto	Entidad	Presentación en garantía de la seguridad de la oferta para los pliegos definitivos del proceso y antes de iniciar la ejecución	Casi (5)	Insignificante (1)	5	Bajo	NO	Entidad Estatal	Celebración de ningún tipo de condiciones	Legalización del contrato	el mismo día Contratación	Durante la etapa precontractual
Contratación	Contratación	Ejecución	Operacional	Retraso en modificación de los contratos del sistema	Proceso precontractual que entienda el alcance de objeto, cubra completamente los costos de los proyectos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato	probable (4)	moderado (3)	7	Extremo	Contratista	Publicación de la Ley 1882 de 2018 que reconoce Colombia Compra Eficiente	posible (3)	Menor (2)	6	medio	SI	contratista	Celebración de ningún tipo de condiciones	Terminación y/o liquidación del contrato	Se recomienda los siguientes controles: Contratación profesionales idóneos	Durante la etapa precontractual
Contratación	Contratación	Ejecución	Operacional	Riesgos económicos por la gestión en las Contratar la obra - Riesgo no cumplir con cronograma de trabajo contratado de obra no culminada, por incumplimiento contractual. Inadecuada liquidación a CONTRATANTE y/o contratista (adicional a obra), caso deficiente cumplimiento de cronograma de ejecución de las obras.	Incumplimiento del plan de contratación	probable (4)	crecimiento (5)	9	extremo	Entidad estatal	Realización de estudios y diseños en el cual se determinen las cantidades de obra a contratar	posible (3)	Menor (2)	6	medio	SI	Entidad Estatal	Celebración de ningún tipo de condiciones	Acta de liquidación del contrato	A través de la adquisición de un supervisor y/o interventoría, el cual vaya evaluar las cantidades de obra contratada	Durante
Contratación	Contratación	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del cronograma de trabajo por parte del Contratista	Insatisfacción por el mal uso o mal manejo de la ejecución del contrato de obra en el cronograma establecido	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Publicar una programación de trabajo y cronograma del lugar de obra a ejecutar	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Entidad Estatal - Contratista	Incumplimiento de obligaciones del contratista	Acta de liquidación del contrato	el mismo día del seguimiento del cumplimiento de la programación y cronograma de obra	Mensual
Contratación	Contratación	Ejecución	Operacional	Daños de materiales a obras públicas por accidentes o omisión del contratista	Indemnizar a terceros/accesorios por no se tenemos efectuado protocolos o control en el ejecución del contrato	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	El contratista deberá contar medidas de prevención en materia social-salud, así el 1% de prevalecer la movilidad en vía afectada/cerrada	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	Cesión de cualquier parte del contrato	Acta de terminación por liquidación del contrato	A través del seguimiento realizado por el supervisor y/o interventor	Mensual
Contratación	Contratación	Ejecución	Operacional	Perjuicios a daños derivados de los accidentes, hurtos y omisiones de los contratistas o subcontratistas hacia terceros afectados	Indemnización a la entidad por parte de los afectados/terceros o terceros	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	Constituir una póliza de Responsabilidad civil Extracontractual en el cumplimiento de la ley a la materialidad vigente	Improbable (2)	Insignificante (1)	2	bajo	SI	Contratista	Cesión de cualquier parte del contrato	Terminación y/o liquidación definitiva	Revisión de garantías	NA
Contratación	Contratación	Ejecución	Operacional	Pérdida calidad de la obra	Sanción económica impuesta a la supervisión o calidad de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Constituir una póliza de Cumplimiento en la cual se asegure el respeto de la calidad y entrega de la obra	Improbable (2)	Insignificante (1)	3	bajo	NO	Contratista	desde la legalización del contrato	hasta la terminación y/o liquidación y mora (1) días más	Revisión de garantías con parte del supervisor	mensual
Contratación	Diseño	Ejecución	Operacional	Incumplimiento parte del contratista en la ejecución del contrato	Reclamación de obra, insatisfacción de la comunidad y posible demolición de las mismas	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Constituir póliza de Cumplimiento en la cual se asegure el cumplimiento	Improbable (2)	Insignificante (1)	4	Bajo	SI	Contratista	desde la legalización del contrato	hasta la liquidación del contrato	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual
Contratación	Ejecución	Operacional	Operacional	Incumplimiento en las obligaciones laborales del personal ocasionados en el contrato, hasta encontrar la ejecución del mismo	Reclamación o la exigencias por no de las obligaciones generadas a terceros	posible (3)	mayor (4)	7	medio	Contratista	Constituir una póliza de cumplimiento en la cual se asegure el respeto de Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	Improbable (2)	Insignificante (1)	5	bajo	NO	Contratista	desde la legalización del contrato	hasta la liquidación del contrato	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual
Contratación	Estudios	Selección	Operacional	Inconveniencia en cuanto a la ejecución	Pérdida económica por la selección del contratista	negado (alto) (1)	catastrófico (5)	7	Alto	Estatal	Solicitar a aseguradoras idóneas con la necesidad o solicitar por parte de la entidad los ajustes o documentos pedidos	Casi (5)	Menor (2)	7	Alto	NO	contratista - entidad	Cese instrumentalidad de los servicios o documentos exigidos	NA	NA	NA
Contratación	Contratación	Ejecución	Operacional	Terminación anticipada del contrato sin la voluntad de las partes por parte del contratista	No satisfacer la necesidad de contratar	posible (3)	catastrófico (5)	8	extremo	Contratista	Realizar un Cronograma de cumplimiento con la ejecución del contrato	Improbable (2)	Insignificante (1)	3	bajo	NO	Entidad Estatal	durante la ejecución del proyecto	liquidación del contrato	seguimiento de supervisión	mensual
Contratación	Ejecución	Ejecución	Operacional	Retrasos, incumplimiento o ejecución de obras	Pérdida de imagen la estabilidad y calidad de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	El contratista deberá velar por el mantenimiento y el buen estado de la obra hasta el momento del recibo, o cualquier daño ocasionado por acción o omisión del contratista en el periodo de ejecución será responsabilidad del mismo.	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	Contratista	durante la ejecución del proyecto	liquidación del contrato	seguimiento de supervisión e interventoría	mensual
Contratación	Cierre	Ejecución	Operacional	Omisión en ejecución de la secuencia entre del personal	personal mal asesorado o mantenimiento contrato	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Cálculo de los costos por partes y cuantías exactas	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	Contratista	en la presentación de la propuesta	liquidación del contrato	revisión al inicio de la propuesta que presenta el contratista	NA

MATRIZ DE RIESGOS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

CMA-DTE-SEP-192-2021 LOTES 1 AL 4

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA,** sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.

10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	
13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoria, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente	

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

ANEXO 17.
INFORMES CIFRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/08/09 15:55

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					Tramo y o sector		K0+000 al K74+400			
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima			SemanaNo: 47					
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña			Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco					
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								Fecha de inicio	2023/05/25	
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:

Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025				
Integrantes	Nit	Razon social	%		
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		
Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556		
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0		
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556		

Contrato de Interventoria

Interventor	CONSORCIO INGESEC-1				
Integrantes	Nit	Razon social	%		
	890910447-2	SEDIC SA	60%		
	800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%		
	901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%		
Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693		
Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0		
Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693		

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:

Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120				
Anticipos asignados	$0				
Inversion obra, programada acumulada	$5,742,026,960				
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0				
Avance obra en % B/A	.00				
Avance obra fisica %	-2.03				
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0				
Total inversion ejecutada	$0				
Anticipo amortizado	$0				
Presento factura en la presente semana	Si[] No[X]				
Mes facturado	2024-8				
Valor factura		Fecha factura	2024/08/31		
Pagos acumulados reporte SIIF NACION					

Contrato de interventoria

Ejecutado acumulado	$2,374,174,498		
Presento factura en la presente semana	Si[X] No[]		
Mes facturado	4		
Valor factura	$84,064,718	Fecha factura	2024/08/31
Pagos acumulados reporte SIIF NACION			

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Planta Coyaima	Si[X] No[]	Si[X] No[]
Quebrada Linday	Si[X] No[]	Si[X] No[]

Observaciones:El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	Si[X] No[_] N/A[_]	Ocupación de causes	Si[X] No[_] N/A[_]
Licencia ambiental	Si[] No[X] N/A[_]	Vertimientos	Si[] No[X] N/A[_]
Aprovechamiento forestal	Si[X] No[_] N/A[_]	Emisiones	Si[X] No[_] N/A[_]
Concesion de aguas	Si[X] No[_] N/A[_]	Otros	

Observaciones:Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO .
2. Verificación inventario forestal sector las Señoritas
3. Verificación inventario forestal box coulvert PR 42+000
3. Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista
4. Trabajo de oficina

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: el Documento PAGA se encuentra APROBADO

Observaciones: No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto

VI. Gestion Social

Total empleos generados	124	No. Socializaciones realizadas	0
Empleos directos generados	65	No. Capacitaciones realizadas	0
Empleos indirectos generados	59	Direccion sede atencion al usuario: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco	
Otros			

Observaciones:Contratista de obra radica informe social N° 11 correspondiente al mes de Julio con número de oficio CSCOY000493, el cúal, entra a revisión y posteriormente a su aprobación.

VII. Actividades realizadas en la semana

Conformación de la calzada existente, Instalación de Base Granular, Ensayos de densidad con cono arena, Riego de Imprimación con emulsión asfáltica e Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 en tramo desde el km 24+190 hasta el km 23+958

*Vaciado de concreto resistencia 28 Mpa en muro No.3, módulos 16,15,13 y 11; zarpa, vástago y espolón desde el km 23+560 hasta el km 23+683

*Vaciado de concreto resistencia 21 Mpa en placa y muros descole Alcantarilla No 71 en km 24+443; además en placa, muros encole y descole de la Alcantarilla No.68 en el km 24+250, También placa y muros encole Alcantarilla No. 62 en el km 23+871.

*Vaciado en concreto resistencia 14 Mpa para solados en poceta y descole Alcantarilla No. 67, en km 24+123; No.64, en km 23+941; No.62 en km 23+871 y atraque de las Alcantarillas: No. 67,64 y 62.

* Instalación de acero en muro No.3, módulos 16,15,13 y 11 k23+560 - k23+683; además se Instaló acero en muro descole alcantarilla No.71 en el km 24+443

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda.

*Conitnuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución.

* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria y la prepaacion de la superficie para la Instalacion de mezcla asfaltica.

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactaciòn se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoria en el tramo 1

* Reanudar las actvidades en el paso urbano de ATACO.

* Seguimiento atención al punto satelite, Levantamiento acta de vecindad Palma Larga (PR 22+500) Hora: Por confirmar

*Entregar la informacion pendiente de diseños incluido los sitios criticos.

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría.
Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes.
Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
Version	1	
Pagina	1 de 1	
Fecha	2024/08/16 14:46	

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					Tramo y o sector		K0+000 al K74+400			
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima			SemanaNo: 48					
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña			Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco					
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								Fecha de inicio	2023/05/25	
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			Interventor	CONSORCIO INGESEC-1		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		890910447-2	SEDIC SA	60%
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%

Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556	Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0	Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556	Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:		Contrato de interventoria		
Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120			
Anticipos asignados	$0			
Inversion obra, programada acumulada	$5,742,026,960			
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0			
Avance obra en % B/A	.00			
Avance obra fisica %	-170.00			
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0	Ejecutado acumulado		$2,491,298,939
Total inversion ejecutada	$0			
Anticipo amortizado	$0			
Presento factura en la presente semana	**Si[] No[X]**	Presento factura en la presente semana	**Si[X] No[]**	
Mes facturado	2024-8	Mes facturado	5	
Valor factura	Fecha factura 2024/08/31	Valor factura	$117,124,441	Fecha factura 2024/08/31
Pagos acumulados reporte SIIF NACION		Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Quebrada Linday	**Si[X] No[]**	**Si[X] No[]**
Planta Coyaima	**Si[X] No[]**	**Si[X] No[]**

Observaciones:El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: el documento PAGA se encuentra APROBADO

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Ocupación de causes	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Licencia ambiental	**Si[] No[X] N/A[_]**	Vertimientos	**Si[] No[X] N/A[_]**
Aprovechamiento forestal	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Emisiones	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Concesion de aguas	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Otros	

Observaciones:Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de Ataco .
2. Verificación de actividades tramo 1
3. Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista
4. Trabajo de oficina

Observaciones: No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto.

VI. Gestion Social

Total empleos generados	123	No. Socializaciones realizadas	0
Empleos directos generados	64	No. Capacitaciones realizadas	0
Empleos indirectos generados	59	Direccion sede atencion al usuario: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco	
Otros			

Observaciones:Se emite oficio a contratista de obra N° 20240812310618306 con las observaciones del informe social del mes de Julio, de la misma manera, se revisó el Plan de Inversión Social Vo3 radicado por el contratista con oficio ANEXO COMUNICADO CSCOY000498 y remitido de nuevo con observaciones bajo oficio de salida N° 20240814310618311.

VII. Actividades realizadas en la semana

*Demolición de Estructuras para las Alcantarillas No. 55 en el km 23+391, No87 en km 37+866; No. 88 en km 37+946; No.60 km 23+748 y la No. 61 en km 23+781.

*Conformación de sitios de disposición de sobrantes para las Alcantarillas No. 55-60-61-87-88, además de las demoliciones y excavaciones para filtros y cunetas en la margen izquierda.

* Excavaciones varias sin clasificar para el Muro 1 en km 23+410 y Muro 3 los módulos (5-6-7-8) y para las Alcantarillas No. 55-60-61-87-88, Además del filtro desde la abscisa km 23+870 al km 23+240 y las cunetas km 24+934 al km 25+130.83 margen izquierda. Excavaciones varias en roca en seco filtro desde la abscisa km 23+870 al km 23+240.

*Rellenos para estructuras con recebo en el muro No. 4 (módulos 1-2); También para el muro No.3 (módulos 9 al 20); en el filtro desde la abscisa km 23+870 hasta km 23+240 y las Alcantarillas No. 55-60-87-88.

*Concreto Resistencia 28MPa, para los vástagos módulos 5, 9, 10, 12, 14 del muro No. 3

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda.

*Conitnuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución y los muros de contención.

* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria, la preparacion de la superficie y posterior Instalacion de mezcla asfaltica en el tramo 1 en los 3 km autorizados

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactaciòn se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoria en el tramo 1

* Continuar las actvidades en el paso urbano de ATACO con las alcantarillas 5 y 6 e iniciar instalación de pavimento rigido.

* Seguimiento atención al punto satelite.

*Entregar la información pendiente de diseños incluido los sitios críticos, finalizando semana se entregaron los resultados de la campaña geotécnica en los Sitios críticos 3 y 4,

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría.
2. Supervisión de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la vía donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes.
3. Revisión para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
4. Liberación para la instalación de tubería y el vaciado de los concretos de solado, atraque además del concreto Clase C en estructuras
5.Llevar a cabo el Control y Supervisión de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finalidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/08/23 15:37

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA							Tramo y o sector		K0+000 al K74+400	
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima				SemanaNo: 49			
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña					Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco			
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA									Fecha de inicio	2023/05/25
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			Interventor	CONSORCIO INGESEC-1		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		890910447-2	SEDIC SA	60%
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%

Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556	Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0	Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556	Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:		Contrato de interventoria	
Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120		
Anticipos asignados	$0		
Inversion obra, programada acumulada	$5,742,026,960		
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0		
Avance obra en % B/A	.00		
Avance obra fisica %	-166.00		
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0	Ejecutado acumulado	$2,608,423,380
Total inversion ejecutada	$0		
Anticipo amortizado	$0		
Presento factura en la presente semana	**Si[] No[X]**	Presento factura en la presente semana	**Si[X] No[]**
Mes facturado	2024-8	Mes facturado	5
Valor factura		Fecha factura 2024/08/31	Valor factura $117,124,441 Fecha factura 2024/08/31
Pagos acumulados reporte SIIF NACION		Pagos acumulados reporte SIIF NACION	

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Quebrada Linday	**Si[X] No[]**	**Si[X] No[]**
Planta Coyaima	**Si[X] No[]**	**Si[X] No[]**

Observaciones:El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: el documento PAGA se encuentra APROBADO

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Ocupación de causes	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Licencia ambiental	**Si[] No[X] N/A[_]**	Vertimientos	**Si[] No[X] N/A[_]**
Aprovechamiento forestal	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Emisiones	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Concesion de aguas	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Otros	

Observaciones:Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de Ataco y tramo 1
2. Asistencia comité de obra No 003
3. Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista
4. Trabajo de oficina

Observaciones: : No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: : El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto

VI. Gestion Social

Total empleos generados	123	No. Socializaciones realizadas	0
Empleos directos generados	64	No. Capacitaciones realizadas	0
Empleos indirectos generados	59	Direccion sede atencion al usuario: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco	
Otros			

Observaciones:Continua la atención en SAU, cabecera municipal de Ataco y Punto Satélite ubicado en la vereda la Jabonera

VII. Actividades realizadas en la semana

Actividades Tramo 1 entre el km 22+850 – km 25+140

Demolición de estructuras para las alcantarillas No.55 en km 23+391; No.58 en km 23+495 y la No. 59 en km 23+659.

Excavaciones varias para el módulo 6 del Muro No.1; Además excavaciones para las alcantarillas No.55, No.58, No.59; para el filtro desde la abscisa km 23+240 al km 22+730 y las cunetas desde km 24+934 al k24+750 margen izquierda.

Concreto de resistencia 28 Mpa para el Dentellón y zarpa -muro 1, modulo 1-6 (vástago 6); Muro No.3 modulo 5-8; Muro No.2 vástago modulo 1-5

Instalación y amarre de acero de refuerzo fy 4200 Mpa, en vástago muro 3 módulos 9, 10 y 12 y zarpa y dentellón módulos 5,6,7 y 8 y el acero del Muro No.1 en zarpa (1,2,3,4,5) vástago modulo 6 y en el Boxcoulvert del km 23+495

Rellenos Para Estructuras con Recebo para lleno de Boxcoulvert del km 23+781 y la alcantarillas No. 55; No.59 y el filtro entre el km 23+240 al km 22+730.

Instalación de Geotextil Tipo NT-2500 o similar

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

Continuar con las actividades de construcción del filtro francés longitudinal, margen izquierda.

*Continuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución y los muros de contención, al igual que el Boxcoulvert del km 23+650 y la Alcantarilla No.60.

* Continuar los mejoramientos de vía en los puntos definidos por la Interventoría, la preparación de la superficie y posterior Instalacion de mezcla asfáltica en el tramo 1 en los 3 km autorizados

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactación se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoría en el tramo 1

*Entregar la información pendiente de diseños incluido los sitios críticos, finalizando semana se entregaron los resultados de la campaña geotécnica en los sitios críticos 3 y 4, queda pendiente la entrega de 1 y 2.

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico





Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría.
Supervisión de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la vía donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes.
Revisión para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
Liberación para la instalación de tubería y el vaciado de los concretos de solado, atraque además del concreto Clase C en estructuras
Llevar a cabo el Control y Supervisión de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finalidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
Version	1	
Pagina	1 de 1	
Fecha	2024/08/30 15:27	

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA							Tramo y o sector		K0+000 al K74+400	
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima				SemanaNo: 50			
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña					Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco			
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA									Fecha de inicio	2023/05/25
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			Interventor	CONSORCIO INGESEC-1		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		890910447-2	SEDIC SA	60%
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%

Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556	Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0	Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556	Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:		Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120				
Anticipos asignados	$0				
Inversion obra, programada acumulada	$5,742,026,960				
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0				
Avance obra en % B/A	.00				
Avance obra fisica %	-163.00				
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0		Ejecutado acumulado		$2,725,547,821
Total inversion ejecutada	$0				
Anticipo amortizado	$0				
Presento factura en la presente semana	**Si[] No[X]**		Presento factura en la presente semana	**Si[X] No[]**	
Mes facturado	2024-8		Mes facturado	5	
Valor factura		Fecha factura 2024/08/31	Valor factura	$117,124,441	Fecha factura 2024/08/31
Pagos acumulados reporte SIIF NACION			Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Físico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Planta Coyaima	**Si[X] No[]**	**Si[X] No[]**
Quebrada Linday	**Si[X] No[]**	**Si[X] No[]**

Observaciones:El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: el documento PAGA se encuentra APROBADO

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Ocupación de causes	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Licencia ambiental	**Si[] No[X] N/A[_]**	Vertimientos	**Si[] No[X] N/A[_]**
Aprovechamiento forestal	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Emisiones	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Concesion de aguas	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Otros	

Observaciones:Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano municipio de Ataco y tramo 1
2. Verificación cumplimiento ambiental por parte del Contratista
3. Trabajo de oficina

Observaciones: No se cuenta con modificación al PAGA, se sigue a la espera de la resolución del permiso de aprovechamiento por parte de CORTOLIMA

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: El Consorcio Vías y Equipos no tiene contemplado la compra de predios para este proyecto

VI. Gestion Social

Total empleos generados	123	No. Socializaciones realizadas	0
Empleos directos generados	64	No. Capacitaciones realizadas	0
Empleos indirectos generados	59	Direccion sede atencion al usuario: Carrera 6 N° 9- 03 B/ Centro - Ataco	
Otros			

Observaciones:Continua la atención en SAU, cabecera municipal de Ataco y Punto Satélite ubicado en la vereda la Jabonera - Se llevó a cabo la entrega de volantes informativos en relación a la reunión donde se socializará el inicio del proyecto, reunión que se realizará en el municipio de Ataco el día 04 de septiembre de 2024.

VII. Actividades realizadas en la semana

Demolición de estructuras para la alcantarilla No. 58 en el km 23+495

•Excavaciones varias para muro No1 en el km 23+410, modulo 6. Además, excavaciones para las alcantarillas No. 52; No.56; No.57 y el filtro desde la abscisa km 22+700 hasta el km 22+730 y las cunetas entre el km 24+500 hasta km 24+750 de la margen izquierda.

•Concreto de resistencia 28 Mpa para concreto vástago en los módulos 3,4 y 5 del muro No.1; además para el dentellón, zarpa y vástago en módulos 3 y 4 del muro No.3

•Instalación y amarre de acero de refuerzo fy 4200 Mpa, para el vástago de los módulos 3,4 y 5 en el muro No.1 y en el dentellón, zarpa y vástago de los módulos 3 y 4 del muro No.3

•Rellenos Para Estructuras con Recebo para lleno Muro No. 2 en el km 23+490 módulos (1-2-3-4-5) y las alcantarillas No.52 (km 23+107); No.56 (km 23+410) y No. 57 (km 23+446) y para el filtro entre el km 22+700 al km 22+730,

•Instalación de Material Granular Drenante y Tubería de Plástico de Diámetro 4"

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

Continuar con las actividades de construcción del filtro francés longitudinal, margen izquierda.

*Continuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución y los muros de contención, al igual que el Boxcoulvert del km 23+650 y la Alcantarilla No.60.

* Continuar los mejoramientos de vía en los puntos definidos por la Interventoría, la preparación de la superficie y posterior Instalacion de mezcla asfáltica en el tramo 1 en los 3 km autorizados

* Previo a la Instalacion de Mezcla y posterior a la compactación se debe continuar con los ensayos de Proctor en los Sitios definidos por la Interventoría en el tramo 1

*Entregar la información pendiente de diseños incluido los sitios críticos, continua pendiente la entrega de los diseños de los sitios 1 y 2.

*Entregar ajustes a diseños de las cunetas para iniciar el armado y construcción de las mismas en el tramo 1,

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría.

2. Supervisión de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes
3. Revisión para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
4. Liberación para la instalación de tubería y el vaciado de los concretos de solado, atraque además del concreto Clase C en estructuras
5.Llevar a cabo el Control y Supervisión de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finalidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

ANEXO 18. SEGUIMIENTO COMPATIBILIDAD SIG

NO APLICA

ANEXO 19.
MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Agosto de 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo	Camioneta Renault placas GVQ626	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de Topografia	Marca FOIF referencia RTS102R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACION= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE DURANTE EL PERIODO NO TUVO NECESIDAD DE DISPONER EL RESTO DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202112793 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 20.
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 5/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO TOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Andres Hernan Angarita Beltran	88.210.489	Director de Interventoría	$ 6.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	Andres Hernan Angarita Beltran	$ 2.600.000	$ 180.960	V	NUEVA EPS	7939615649	$ 325.000	COLPENSIONES	7939615649	$ 416.000	NO APLICA	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
2	Jaime Andres Moreno Sierra	89.003.444	Residente de Interventoria	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 5.000.000	$ 348.000	V	NUEVA EPS	9473081230	$ 200.000	COLPENSIONES	9473081230	$ 800.000	$ 200.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
3	Jose Yamid Hernández Ferla	7.253.518	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 3.200.000	$ 222.720	V	SURA	9473081230	$ 128.000	PORVENIR	9473081230	$ 512.000	$ 128.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
5	Claudia Catalina Guasca Cano	52.355.587	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 1.800.000		X	X	X									X	X	X												X	X	X		0,30	Claudia Catalina Guasca Cano	$ 2.000.000	$ 10.440	I	SURA	80059807	$ 250.000	COLPENSIONES	80059807	$ 320.000	$ 80.000	N.A.	N.A.	Dedicación Parcial Especialista	
6	Juan Ricardo Torres Salazar	79 .406.449	Especialista en Estructuras	$ 1.800.000	X	X	X											X	X				X	X							X	X			0,30	Juan Ricardo Torres	$ 11.540.000	$ 803.184	V	ALIANSALUD	79373626	$ 461.600	COLPENSIONES	79373626	$ 1.846.400	$ 461.600	N.A.	N.A.	Dedicación Parcial Especialista	
7	Eugenia Villegas Botero	51.780.785	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 1.800.000	X	X	X											X	X				X	X							X	X			0,30	Eugenia Villegas Botero	$ 6.260.927	$ 32.682	I	ALIANSALUD	79897195	$ 782.616	NO APLICA	79897195	$ -	NO APLICA	N.A.	N.A.	Dedicación Parcial Especialista	
8	Yeny Marcela Villada Ospina	43.118.488	Especialista en Diseño Geométrico	$ 1.200.000	X	X												X					X	X								X			0,20	Yeny Marcela Villada	$ 1.300.000	$ 6.786	I	SURA	72933511	$ 162.500	PROTECCION	72933511	$ 208.000	NO APLICA	N.A.	N.A.	Dedicación Parcial Especialista	
9	Luis Eduardo Mera Sanin	1.110.459.587	Profesional Ambiental	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SALUD TOTAL	9473081230	$ 140.000	PORVENIR	9473081230	$ 560.000	$ 140.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
10	Valentina Vidal Tovar	1.106.398.927	Secretaria	$ 1.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 1.300.000	$ 6.786	I	NUEVA EPS	9473081230	$ 52.000	PROTECCION	9473081230	$ 208.000	$ 52.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
11	Edison Javier Rodríguez Ramírez	1.005.813.419	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 2.200.000	$ 153.120	V	NUEVA EPS	9473081230	$ 88.000	COLFONDOS	9473081230	$ 352.000	$ 88.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
12	Jairo Orlando Pórtela Espitia	93.445.434	Conductor	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 1.300.000	$ 90.480	V	NUEVA EPS	9473081230	$ 52.000	PROTECCION	9473081230	$ 208.000	$ 52.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
13	Diana Lucia Moreno Céspedes	39.581.885	Profesional Social	$ 2.555.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									0,73	SEDIC S.A.	$ 2.566.667	$ 178.640	V	NUEVA EPS	9473081230	$ 102.667	COLPENSIONES	9473081230	$ 410.667	$ 102.667	N.A.	N.A.	Dedicación Parcial por Renuncia		
14	Nestor Ricardo Rey valencia	1.121.890.164	Inspector	$ 2.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 2.100.000	$ 146.160	V	SANITAS	9473081230	$ 84.000	PROTECCION	9473081230	$ 336.000	$ 84.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		
15	Jose Fernando Cacais Vargas	93.445.482	Cadenero	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	SEDIC S.A.	$ 1.300.000	$ 90.480	V	PIJAOSALUD	9473081230	$ 52.000	PORVENIR	9473081230	$ 208.000	$ 52.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%		

| | | |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
NIT 890910447	2	SEDIC S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 46 53 15 P 3	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6096900	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**		
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**
2024-08	2024-09	904399856	9473081230	E	2024/09/11	2024/09/10	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6.915.800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																						**$22.466.670**	**$3.595.000**			**$22.466.670**	**$899.000**			**$23.528.337**	**$941.500**			**$22.466.670**		**$1.480.300**		**$0**	**$0**		**$6.915.800**	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 101 (8 Afiliados)																						**$21.166.669**	**$3.386.900**			**$21.166.669**	**$846.900**			**$22.228.336**	**$889.400**			**$21.166.669**		**$1.473.500**		**$0**	**$0**		**$6.596.700**	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						**$5.000.000**	**$800.000**			**$5.000.000**	**$200.000**			**$5.000.000**	**$200.000**			**$5.000.000**		**$348.000**		**$0**	**$0**		**$1.548.000**	
1	CC	89003444	MORENO SIERRA JAIME ANDRES							X											25-14	30	$5.000.000	$800.000	EPS037	30	$5.000.000	$200.000	CCF24	30	$5.000.000	$200.000	14-25	30	$5.000.000	6,960%	$348.000	30	$0	$0	Si	$1.548.000
Ciudad: COYAIMA Depto: TOLIMA (2 Afiliados)																						**$3.400.001**	**$544.100**			**$3.400.001**	**$136.100**			**$3.400.001**	**$136.100**			**$3.400.001**		**$236.700**		**$0**	**$0**		**$1.053.000**	
2	CC	93445434	PORTELA ESPITIA JAIRO ORLANDO							X											230301	30	$1.300.001	$208.100	EPS037	30	$1.300.001	$52.100	CCF50	30	$1.300.001	$52.100	14-25	30	$1.300.001	6,960%	$90.500	30	$0	$0	Si	$402.800
3	CC	1121890164	REY VALENCIA NESTOR RICARDO							X											230201	30	$2.100.000	$336.000	EPS005	30	$2.100.000	$84.000	CCF50	30	$2.100.000	$84.000	14-25	30	$2.100.000	6,960%	$146.200	30	$0	$0	Si	$650.200
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (4 Afiliados)																						**$9.566.668**	**$1.530.800**			**$9.566.668**	**$382.800**			**$10.628.335**	**$425.300**			**$9.566.668**		**$666.000**		**$0**	**$0**		**$3.004.900**	
4	CC	93445482	CACAIS VARGAS JOSE FERNANDO							X											230301	30	$1.300.000	$208.000	EPSIC6	30	$1.300.000	$52.000	CCF50	30	$1.300.000	$52.000	14-25	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	Si	$402.500
5	CC	1110459587	MERA SANIN LUIS EDUARDO							X											230301	30	$3.500.000	$560.000	EPS002	30	$3.500.000	$140.000	CCF50	30	$3.500.000	$140.000	14-25	30	$3.500.000	6,960%	$243.600	30	$0	$0	Si	$1.083.600
6	CC	39581885	MORENO CESPEDES DIANA LUCIA		X					X		X									25-14	22	$2.566.667	$410.700	EPS037	22	$2.566.667	$102.700	CCF50	22	$3.628.334	$145.200	14-25	22	$2.566.667	6,960%	$178.700	22	$0	$0	Si	$837.300
7	CC	1005813419	RODRIGUEZ RAMIREZ EDISON JAVIER							X											231001	30	$2.200.001	$352.100	EPS037	30	$2.200.001	$88.100	CCF50	30	$2.200.001	$88.100	14-25	30	$2.200.001	6,960%	$153.200	30	$0	$0	Si	$681.500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						**$3.200.000**	**$512.000**			**$3.200.000**	**$128.000**			**$3.200.000**	**$128.000**			**$3.200.000**		**$222.800**		**$0**	**$0**		**$990.800**	
8	CC	7253518	HERNANDEZ FERLA JOSE YAMID							X											230301	30	$3.200.000	$512.000	EPS010	30	$3.200.000	$128.000	CCF04	30	$3.200.000	$128.000	14-25	30	$3.200.000	6,960%	$222.800	30	$0	$0	Si	$990.800
Centro de Trabajo: TARIFA 3 (1 Afiliados)																						**$1.300.001**	**$208.100**			**$1.300.001**	**$52.100**			**$1.300.001**	**$52.100**			**$1.300.001**		**$6.800**		**$0**	**$0**		**$319.100**	
Ciudad: COYAIMA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						**$1.300.001**	**$208.100**			**$1.300.001**	**$52.100**			**$1.300.001**	**$52.100**			**$1.300.001**		**$6.800**		**$0**	**$0**		**$319.100**	
9	CC	1106398927	VIDAL TOVAR VALENTINA							X											230201	30	$1.300.001	$208.100	EPS037	30	$1.300.001	$52.100	CCF50	30	$1.300.001	$52.100	14-25	30	$1.300.001	0,522%	$6.800	30	$0	$0	Si	$319.100
Total			**Afiliados(9)**																			$22.466.670	$3.595.000			$22.466.670	$899.000			$23.528.337	$941.500			$22.466.670		$1.480.300		$0	$0		$6.915.800	

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 10 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Medellín

Asunto: **INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1**

Certifico que la empresa SEDIC S.A. con NIT 890.910.447- 2 se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes al mes de agosto de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 8 del decreto reglamentario 862 de 2013.

Atentamente,



HERNÁN DARÍO HOYOS GÓMEZ
Revisor Fiscal
TP. 9951-T
C.C. 70.059.376

T-618

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B77B3E440E1A0693

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN DARIO HOYOS GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70059376 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 9951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

9951-T

HERNAN DAÑIO
HOYOS GOMEZ
C.C. 70059376
RESOLUCION INSCRIPCION 101 FECHA 14/02/1984
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 17234



207872

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 648 48 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogota D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.059.376

HOYOS GOMEZ

HERNAN DARIO



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1953

CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

08-ABR-1975 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-0112100-1614478141-M-0070059376-20080331 01338 060960 02 1908891282

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88210489
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN ANGARITA BELTRAN ANGARITA BELTRAN	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 35 23 191 BL 5 AP 504 ALTOSCAÑAVERAL	TELÉFONO:	6796360
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7939615649**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2024			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/30			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	876495960

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
SUBTOTALES:										**$ 416.000**	**$ 0**	**$ 416.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 0	$ 0	$ 325.000
SUBTOTALES:													**$ 325.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 325.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD							ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 88210489	ANGARITA BELTRAN ANDRES HERNAN	INDEPEND		$ 1.300.000				NO								01-30									25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.600.000	$ 325.000	$ 0	$ 325.000			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 741.000**

Planilla Pagada
asc SOI Pagos de Seguridad Social

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900345668-5	JRT DISEÑOS ESTRUCTURALES S.A.S.		CALLE 111 No. 51 - 16	6294258	contactenos@jrtestructurales.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	09/08/2024	79373626	$9.211.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	786.400	0		0		0	0	0	0	786.400	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	124.000	0		0		0	0	0	0	124.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	334.900	0		0		0	0	0	0	334.900	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	104.100	0		0		0	0	0	0	104.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.339.400	0	0	0	0	0	0		1.339.400	3
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	1.299.200	0	0	40.600	40.600	0	0		1.380.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.758.600	0	0	57.700	57.700	0	0		2.874.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	919.200				919.200	0	0	919.200			9.192	919.200	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	1.349.400	0	0	1.349.400	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.349.400	1.349.400
Pensión	3	5.593.800	5.593.800
Riesgos Laborales	1	919.200	919.200
CCF	1	1.349.400	1.349.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	9.211.800	9.211.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900345668-5	JRT DISEÑOS ESTRUCTURALES S.A.S.		CALLE 111 No. 51 - 16	6294258	contactenos@jrtestructurales.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					7	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2024-08	2024-07	E	09/08/2024	79373626	$9.211.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 1004626191 | SALAZAR SANCHEZ SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.601.000 | 416.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.601.000 | 104.100 | 14-23 | 2.601.000 | 1 | 13.600 | CCF21 | 2.601.000 | 104.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1015442531 | AMARIS ALVAREZ JAIR STIVENS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.920.000 | 627.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.920.000 | 156.800 | 14-23 | 3.920.000 | 1 | 20.500 | CCF21 | 3.920.000 | 156.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1024520868 | CASTRO LUNA JONATHAN JESUS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.601.000 | 416.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.601.000 | 104.100 | 14-23 | 2.601.000 | 1 | 13.600 | CCF21 | 2.601.000 | 104.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1152202227 | CARRERA MAZUERA LUISA FERNANDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.100.000 | 496.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.100.000 | 124.000 | 14-23 | 3.100.000 | 1 | 16.200 | CCF21 | 3.100.000 | 124.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 52006537 | DIAZ PACHON YENY ZORAYDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 8.120.000 | 1.299.200 | 0 | 0 | 40.600 | 40.600 | EPS001 | 8.120.000 | 324.800 | 14-23 | 8.120.000 | 1 | 42.400 | CCF21 | 8.120.000 | 324.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 52274893 | OBANDO SIERRA ALEJANDRA LUCIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.850.000 | 296.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.850.000 | 74.000 | 14-23 | 1.850.000 | 1 | 9.700 | CCF21 | 1.850.000 | 74.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 79406449 | TORRES SALAZAR JUAN RICARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 11.540.000 | 1.846.400 | 0 | 0 | 57.700 | 57.700 | EPS001 | 11.540.000 | 461.600 | 14-23 | 11.540.000 | 5 | 803.200 | CCF21 | 11.540.000 | 461.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52355587	CLAUDIA CATALINA GUASCA CANO	carrera 100a No.71B-92	6240771	ktalina0321@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	05/09/2024	80059807	$580.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	0	0	10.500			105	10.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	10.500	10.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	580.500	580.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52355587	CLAUDIA CATALINA GUASCA CANO		carrera 100a No.71B-92	6240771	ktalina0321@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	05/09/2024	80059807	$580.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52355587 | GUASCA CANO CLAUDIA CATALINA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.000.000 | 250.000 | 14-23 | 2.000.000 | 1 | 10.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-02, 10:05:24 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 72933511

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 02/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YENY MARCELA VILLADA		
Documento	CC43118488	**Dirección**	CR 64C #48 - 94 APTO201
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6047751212
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 43118488 | YENY MARCELA VILLADA OSPINA | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230201) PROTECCION | $ 1.300.000 | $ 208.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.300.000 | $ 162.500 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 6.800 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 377.300 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 0	$ 377.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	51780785	EUGENIA VILLEGAS BOTERO	CR 51 A 127 49 IN 3 AP 302	7504101	evillegasb@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	04/09/2024	79897195	$815.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	782.700	0		0		0	0	0	0	782.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	32.700				32.700	0	0	32.700			327	32.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	782.700	782.700
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	32.700	32.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	815.400	815.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	51780785	EUGENIA VILLEGAS BOTERO	CR 51 A 127 49 IN 3 AP 302	7504101	evillegasb@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	04/09/2024	79897195	$815.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cdem, exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	51780785	VILLEGAS BOTERO EUGENIA	57	2			N																		0	0	0	0	0		EPS001	6.260.927	782.700	14-11	6.260.927	1	32.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 21.
MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 1857 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	760822	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nacion	Pincipal	$ 778.078.456	$ -
		C-2402-0600-13-0-2402015-02	11	Nacion	Pincipal	$ 213.096.055	$ -
		C-2402-0600-13-0-2402118-02	11	Nacion	Pincipal	$ 51.603.945	$ -
2023	337423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nacion	Pincipal	$ 1.308.398.905	$ 513.404.863
2024	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 1.185.710.848	$ 1.185.710.848
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 317.828.636	$ 317.828.636
2025	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 1.446.819.210	$ 1.446.819.210
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 300.000.000	$ 300.000.000
2026	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 2.203.432.638	$ 2.203.432.638
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 260.000.000	$ 260.000.000
2027	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 230.000.000	$ 230.000.000
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal		$ -
2028	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 195.000.000	$ 195.000.000
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal		
			TOTAL			$ 8.489.968.693	$ 6.652.196.195

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 8.489.968.693

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	sep-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N.A.	$ -	$ 8.489.968.693,00	N.A.	El valor del acta es $0,00
2	oct-23	$ 13.262.800,00	$ 2.519.932,00	$ 15.782.732,00	$ -	$ 15.782.732,00	$ -	337423 del 29/03/2023	$ 1.292.616.173,00	$ 8.474.185.961,00		
3	nov-23	$ 27.623.800,00	$ 5.248.522,00	$ 32.872.322,00	$ -	$ 32.872.322,00	$ -	337423 del 29/03/2023	$ 1.259.743.851,00	$ 8.441.313.639,00		
4	dic-23	$ 54.539.600,00	$ 10.362.524,00	$ 64.902.124,00	$ -	$ 64.902.124,00	$ -	337423 del 29/03/2023	$ 1.194.841.727,00	$ 8.376.411.515,00		
NA	Anticipo		$ -		$ -	$ -	$ 1.042.778.456	760822 del 13/07/2022	$ -	$ 8.376.411.515,00		Anticipo Desembolsado
NA	Anticipo		$ -		$ -	$ -	$ 494.514.044	337423 del 29/03/2023	$ 700.327.683	$ 8.376.411.515,00		
5	ene-24	$ 73.164.800	$ 13.901.312,00	$ 87.066.112,00	$ -	$ 87.066.112,00	$ 1.537.292.500	337423 del 29/03/2023	$ 613.261.571	$ 8.289.345.403,00		
6	feb-24	$ 83.913.200	$ 15.943.508,00	$ 99.856.708,00	$ -	$ 99.856.708,00	$ 1.537.292.500	337423 del 29/03/2023	$ 513.404.863	$ 8.189.488.695,00		
7	mar-24	$ 82.623.200	$ 15.698.408,00	$ 98.321.608,00	$ -	$ 98.321.608,00	$ 1.537.292.500	337423 del 29/03/2023	$ 415.083.255	$ 8.091.167.087,00		
8	abr-24	$ 89.984.600	$ 17.097.074,00	$ 107.081.674,00	$ 21.416.335	$ 85.665.339,00	$ 1.515.876.165	337423 del 29/03/2023	$ 329.417.916	$ 7.984.085.413,00		
9	may-24	$ 77.700.200	$ 14.763.038,00	$ 92.463.238,00	$ 18.492.648	$ 73.970.590,00	$ 1.497.383.517	337423 del 29/03/2023	$ 255.447.326	$ 7.891.622.175,00		
10	jun-24	$ 70.642.620	$ 13.422.097,80	$ 84.064.717,80	$ 16.812.944	$ 67.251.773,80	$ 1.480.570.573	337423 del 29/03/2023	$ 188.195.552	$ 7.807.557.457,20		
11	jul-24	$ 98.182.600	$ 18.654.694,00	$ 116.837.294,00	$ 23.367.459	$ 93.469.835,00	$ 1.457.203.114	337423 del 29/03/2023	$ 94.725.717	$ 7.690.720.163,20		
12	ago-24	$ 93.881.800	$ 17.837.542,00	$ 111.719.342,00	$ 22.343.868	$ 89.375.474,00	$ 1.434.859.246	337423 del 29/03/2023	$ 5.350.243	$ 7.579.000.821,20		
TOTALES		**$ 765.519.220,00**	**$ 145.448.651,80**	**$ 910.967.871,80**	**$ 102.433.254,00**	**$ 808.534.617,80**	**$ 13.535.062.615**			**$ 7.579.000.821,20**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 690.983.220,00	$ 131.286.811,80	$ 822.270.031,80
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 74.536.000,00	$ 14.161.840,00	$ 88.697.840,00
*			
VALOR TOTAL	$ 765.519.220,00	$ 145.448.651,80	$ 910.967.871,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202112793 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 22.
MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 12/9/2023

PLAZO INICIAL: 64,57 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: hasta 31/12/2028
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.489.968.693,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.489.968.693,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Lenin Tito Mendoza Peña

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 848.996.869,30	23	6	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.386.133.000,00	23	6	2022	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.697.993.738,60	23	6	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 2.546.990.607,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100212563

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: No registra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 848.996.869,30	12	9	2023	20	3	2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.244.984.346,50	12	9	2023	20	3	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.697.993.738,60	12	9	2023	20	3	2031

Calidad del servicio	30%	$ 2.546.990.607,90	20	3	2028	20	3	2033

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100212563

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/11/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma

Nombre: Lenin Tito Mendoza Peña
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 23.
MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/9/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

FECHA DE INICIO: 12/9/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 84 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2028 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

Durante el período se realiza seguimiento al Plan de Calidad de la Interventoría

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO No aplica

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 20/04/2024

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0

OBSERVACIONES:

El proyecto T618 Invias (identificación interna) fue elegido para hacer parte del ejercicio de auditoria externa de tercera parte realizada por el ente certificador Icontec durante el ejercicio de auditoria de seguimiento para el sistema de gestión organizacional.
La auditoria fue llevada a cabo el día miercoles 20 de marzo en modalidad virtual, no se generaron hallazgos no conformes durante el ejercicio de auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO **X** APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO **X**

OBSERVACIONES:

Se encuentra en proceso de elaboración el plan de ensayos de la interventoria

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

No se ha generado reporte de no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N/A

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: N/A

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

No se ha generado reporte de quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: No hay reporte de indicadores para el mes de agosto

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el periodo no se tiene equipos en actividades propias del proyecto a los que se les deba realizar calibración e inspección

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma

Nombre: Lina Marcela Jaramillo Flórez
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011116-0578551 ANT

Firma

Nombre: JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202112793 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 24.
MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-3-FR-1 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 26/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA

JUSTIFICACION:
Se ajusto el plan de inversion inicial con base en el desarrollo y necesidades del contrato de interventoria

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

		mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12	mes 13	mes 14	mes 15	mes 16	mes 17	mes 18	mes 19	mes 20	mes 21			
ÍTEM No.	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**	**Apr-24**	**May-24**	**Jun-24**	**Jul-24**	**Aug-24**	**Sep-24**	**Oct-24**	**Nov-24**	**Dec-24**	**Jan-25**	**Feb-25**	**Mar-25**	**Apr-25**	**May-25**	**Jun-25**	**Jul-25**	**Aug-25**	**Sep-25**	**Oct-25**	**Nov-25**	**Dec-25**	**VR. MES N**	**VALOR PROGRAMA APROBADO (A)**	**%**
1	Nomina	$ 74,823,800.00	$ 82,168,700.00	$ 83,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00		$ 1,373,992,500.00	89.38%
2	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 880,000.00	$ 880,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00		$ 14,300,000.00	0.93%
3	Equipo Completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos				$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00		$ 45,000,000.00	2.93%
4	Equipo completo de topografia	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00		$ 46,200,000.00	3.01%
5	Oficina/Campamento (inclye dotacion y servicios publicos)	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00		$ 25,200,000.00	1.64%
6	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00				$ 1,000,000.00			$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00							$ 1,000,000.00			$ 8,000,000.00	0.52%
7	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00		$ 14,100,000.00	0.92%
8	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00		$ 10,500,000.00	0.68%
	TOTAL	$ 81,103,800.00	$ 88,448,700.00	$ 89,060,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00		**$ 1,537,292,500.00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula Profesional No.: 0520258971 ANT

Firma:
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 25.
MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) X **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 24122165625 **BANCO** CAJA SOCIAL SUCURSAL: OFICINA 009 KENNEDY

ANTICIPO OTORGADO: 18,11%

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.537.292.500,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **LENIN TITO MENDOZA PEÑA**

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	595824401	24-abr-24	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DTN Rendimientos Financieros Entidades Varias, Código Portafolio 270)	$ 144.513	1	Devolucion de intereses
Documento de Egreso	659870309	24-may-24	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DTN Rendimientos Financieros Entidades Varias, Código Portafolio 270)	$ 46.123	2	Devolucion de intereses

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina	$ 1.373.992.500,00	$ 74.823.800,00	$ 82.168.700,00	$ 156.992.500,00	$ 1.217.000.000,00
2	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 14.300.000,00	$ 880.000,00	$ 880.000,00	$ 1.760.000,00	$ 12.540.000,00
3	Equipo Completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 45.000.000,00	$ -		$ -	$ 45.000.000,00
4	Equipo completo de topografia	$ 46.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 4.400.000,00	$ 41.800.000,00
5	Oficina/Campamento (inclye dotacion y servicios publicos)	$ 25.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 2.400.000,00	$ 22.800.000,00
6	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 8.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00
7	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 14.100.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 13.100.000,00
8	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 10.500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 9.500.000,00
TOTALES		$ 1.537.292.500,00	$ 81.103.800,00	$ 88.448.700,00	$ 169.552.500,00	$ 1.367.740.000,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril de 2024): $ 46.123,00

(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 190.636,00

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
595824401	$ 144.513		Septiembre 2023 a marzo 2024	24/4/2024	$ 144.513
659870309	$ 46.123		1 de abril a 30 de abril de 2024	24/5/2024	$ 190.636

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0520258971 ANT

Firma:

Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 26.
MEPI-MN-IN-9-FR-2.

NO APLICA

ANEXO 27. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.

SEDIC INGEPLAN.CO

RELACION COMUNICACIÓN ENVIADA A PROYECTOS MEJORAMIENTO VIAL COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS

ENVIADAS						
Fecha del documento	**ASUNTO COMUNICACIÓN ENVIADA**	**RECEPTOR**	**RESPONDE COMUNICACIÓN**	**ANEXOS**	**CONSECUTIVO INTERVENTORIA**	**RADICADO INVIAS**
3/08/2024	Informe Semanal No.46	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	Informe Semanal No.46 - 6 Folios	20240803310618297	2024E-VUVRAZ-072508
5/08/2024	Respuesta 0ficio CSCOY000458 -Solicitud para la construcción de reductores de velocidad, PQRS 02.	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000458	NO APLICA	20240805310618298	
5/08/2024	Radicación Acta de Costos e Informe Mensual No.10 correspondiente al mes de junio de 2024.	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	16 ANEXOS	20240805310618299	2024E-VUVRAZ-072556
5/08/2024	Recomendación inicio presunto incumplimiento Etapa estudios y diseños	Julio Cesar Gallo Ortiz	NO APLICA	NO APLICA	20240805310618300	
9/08/2024	Entrega “Alcance al Diseño de pavimentos Zona urbana de Ataco K37+500 al K38+400, Versión 5.”. Observaciones Especialista en Pavimentos	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000437	1 ANEXO (9 FOLIOS)	20240809310618301	
9/08/2024	Entrega Informe Semanal No.47	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	1 ANEXO (6 FOLIOS)	20240809310618302	2024E-VUVRAZ-074639
9/08/2024	Entrega Acta de Costos No.11 mes de Julio	Juan David Torres Sanabria	NO APLICA	Soportes Acta de Costos - Formatos Mepi-Prefactura	20240809310618303	2024E-VUVRAZ-074826
12/08/2024	Respuesta comunicado No. CSCOY000489 del 30/07/2024 con el asunto “Entrega “ATENCION OBSERVACIONES ESTRUCTURALES PUENTE K74+500 VERSION 4”. Observaciones Especialista Estructural	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000489	1 ANEXO (5 FOLIOS)	20240812310618304	
12/08/2024	Envió aprobación Ítems NO PREVISTOS, contrato de obra No. 1857 de 2023	Julio Cesar Gallo Ortiz	NO APLICA	Comunicado No. CSCOY000484 (4 folios) Acta de fijación no previstos (10 folios) Acta de modificación (4 Folios) Acta de justificación balance e incorporación ITEMS no previstos (27 folios) Justificación Técnica (199 folios) Archivo Excel de modificación con memorias firmadas por los residentes	20240812310618305	
12/08/2024	Observaciones Informe Social N°11 Julio 2024.	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240812310618306	
13/08/2024	Respuesta comunicación CSCOY000490 Informe mensual ambiental de julio de 2024.	John Jairo Morales Guzmán	CSCOY000490	NO APLICA	20240813310618307	

14/08/2024	Respuesta comunicado 2024S-VBOG-054861. Respuesta radicado INVIAS No. 2024E-VUVRAZ-062944.	Ricardo Cely	2024S-VBOG-054861-2024E- VUVRAZ-062944.	NO APLICA	20240814310618308	2024E-VUVRAZ-076513
14/08/2024	Respuesta comunicación CSCOY000487. Entrega atención observaciones informe mensual área SST correspondiente del mes de mayo de 2024.	John Jairo Morales Guzmán	CSCOY000487	NO APLICA	20240814310618309	
14/08/2024	Consideraciones para los próximos informes mensuales.	John Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240814310618310	
14/08/2024	Respuesta comunicado CSCOY000498 Plan de Inversión Social VR3	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000498	NO APLICA	20240814310618311	
16/08/2024	Entrega Informe Semanal No.48	Juan David Torres Sanabria	NO APLICA	1 ANEXO (7 FOLIOS)	20240816310618312	2024E-VUVRAZ-077596
21/08/2024	Requerimiento Soportes pago de seguridad social mes de Julio 2024	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240821310618313	
21/08/2024	Respuesta comunicado No. CSCOY000489 del 30/07/2024 con el asunto “Entrega “ATENCION OBSERVACIONES ESTRUCTURALES PUENTE K74+500 VERSION 4”. Concepto Especialista Hidráulica	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000489	EVB-2024-328-HHS-14: REVISIÓN DE ALTURA LIBRE O GÁLIBO PARA EL PUENTE K74+500. (4 folios).	20240821310618314	
21/08/2024	Requerimiento Técnico	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240821310618315	
21/08/2024	Requerimiento SST	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240821310618316	
22/08/2024	Entrega oficio IYD002028 de fecha 14 de agosto de 2024, “ALCANCE AL CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL #60 ALCANTARILLA 24” LOCALIZADA EN EL K23+748 COYAIMA - ATACO”. Concepto Especialista Hidráulica	Jhon Jairo Morales Guzmán	IYD002028	1 ANEXO (2 FOLIOS)	20240822310618317	
22/08/2024	Respuesta comunicados No. CSCOY000469 del 13/07/2024 y el No. CSCOY000475 del 18/07/2024 “ENTREGA DISEÑO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19” Observaciones de Especialista en Pavimento	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000469	1 ANEXO (3 FOLIOS)	20240822310618318	
22/08/2024	Entrega de 98 actas de vecindad	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240822310618319	
22/08/2024	Respuesta a Comunicado No. CSCOY000486 de asunto: “Atención comunicado 20240216310618118, Concepto Revisión OFICIO CSCOY000278 Respuesta concepto de revisión CCGC-CTO-INVIAS 004-2024 - Diseño de pavimentos sector Coyaima – Ataco del K17+750 al K25+140”. Conclusiones de Especialista en Pavimento	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000486	1 ANEXO (10 FOLIOS)	20240822310618320	
22/08/2024	Entrega Informe Semanal No.49	Juan David Torres Sanabria	NO APLICA	1 ANEXO (6 FOLIOS)	20240823310618321	2024E-VUVRAZ-080043

23/08/2024	Respuesta a Comunicaciones CSCOY000503 del 14/08/2024 y CSCOY000508 del 20/08/2024, de asunto “Alcance al documento IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000503-CSCOY000508	1 ANEXO (2 FOLIOS)	20240823310618322	
23/08/2024	Informe Mensual Julio 2024	Juan David Torres Sanabria	NO APLICA	Informe Mensual	20240823310618323	2024E-VUVRAZ-080398
26/08/2024	Recomendación inicio presunto incumplimiento etapa estudios y diseños	Julio Cesar Gallo Ortiz	NO APLICA	NO APLICA	20240826310618324	
26/08/2024	Entrega Documentación Cobro Anticipo N.2.	Juan David Torres Sanabria	NO APLICA	8 ANEXOS	20240826310618325	2024E-VUVRAZ-080761
26/08/2024	Respuesta comunicado No. CSCOY000510 del 20/08/2024 con el asunto “Entrega memoria estructural muro K72+100”. Observaciones Especialista Estructural	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000510	1 ANEXO (4 FOLIOS)	20240826310618326	
27/08/2024	Respuesta comunicación CSCOY000500. Respuesta comunicado 20240725310618288 Observaciones informe mensual SST junio 2024.	John Jairo Morales Guzmán	CSCOY000500	NO APLICA	20240827310618327	
27/08/2024	Respuesta comunicación CSCOY000496. Entrega informe mensual área SST correspondiente al mes de julio de 2024.	John Jairo Morales Guzmán	CSCOY000496	NO APLICA	20240827310618328	
27/08/2024	Respuesta comunicación CSCOY000454. Respuesta observaciones carta 20240617131061825 1 Observaciones al informe mensual SST abril de 2024.	John Jairo Morales Guzmán	CSCOY000454	NO APLICA	20240827310618329	
30/08/2024	Entrega Informe Semanal No.50	Juan David Torres Sanabria	NO APLICA	1 ANEXO (6 FOLIOS)	20240830310618330	2024E-VUVRAZ-082791
31/08/2024	Aprobación Hoja de Vida Profesional Social Contrato de Interventoría	German Ricardo Cely Blanco	NO APLICA	Hoja de vida con certificados Carta de intensión Formato de experiencia profesional INVIAS	20240831310618331	2024E-VUVRAZ-083160

RECIBIDAS					
FECHA DOCUMENTO	**ASUNTO COMUNICACIÓN RECIBIDA**	**RADICADO EXTERNO**	**EMISOR**	**ANEXOS**	**CONSECUTIVO INTERVENTORIA**
2/8/2024	Respuesta comunicado 20240725310618290 - Respuesta comunicado CSCOY000472 – Entrega de 94 actas de vecindad	CSCOY000491	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	30 ACTAS DE VECINDAD	20240805320618232
2/8/2024	Entrega actas de vecindad sector 1 PR 17+700 - 25+140 vía Coyaima - Ataco	CSCOY000492	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	06 actas de vecindad – Consolidado actas de vecindad	20240805320618233
5/8/2024	Entrega informe mensual social N° 11 julio de 2024	CSCOY000493	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	LINK DE DESCARGA	20240805320618234
5/8/2024	ENTREGA DE INFORME CORRESPONDIENTE DEL MES DE JULIO 2024	CSCOY000496	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	LINK DE DESCARGA	20240806320618235
5/8/2024	Informe de seguimiento Plan de calidad julio de 2024	CSCOY000495	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA	CARPETA COMPRIMIDA	20240806320618236
31/7/2024	Respuesta comunicado 20240725310618289 del 25 de julio de 2024	CSCOY000497	JHON JAIRO MORALES	1. Registro asistencia Residuos Solidos 2. Registro asistencia Material Particulado y Carpado	20240809320618237
9/9/2024	Respuesta comunicado 20240221310618124 – Entrega MASPS-MN1-IN-3-FR-PLAN DE INVERSION SOCIAL VR03.	CSCOY000498	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	LINK DE DESCARGA	20240809320618238
9/8/2024	Entrega Alcance al Diseño de cunetas para el tramo K17+730 al K25+140. Concepto IYD002024 de 09 agosto 2024.	CSCOY000499	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	IYD002024_Ajuste Cunetas K17+730 - K25+140 (Formato PDF).	20240809320618239
12/8/2024	Respuesta radicado INVIAS No. 2024E-VUVRAZ-062944.	2024S-VBOG-054861	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	NO APLICA	20240812320618240
13/8/2024	Respuesta comunicado 20240725310618288 Observaciones informe mensual SST junio 2024.	CSCOY000500	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	CARPETA COMPRIMIDA	20240813320618241
12/8/2024	Entrega “INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA COMPONENTE TECNICO. JULIO 2024”.	CSCOY000501	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	(01 archivo digital, formato PDF)	20240814320618242
14/8/2024	Entrega Volumen de taludes de los sitios críticos #3 y #4, de la vía Coyaima – Ataco	CSCOY000502	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	LINK DE DESCARGA	20240814320618243
14/8/2024	Entrega oficio IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024, “CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO”	CSCOY000503	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	IYD2026_BoxCulvert_K23+560 (Formato PDF). Implantacion_Box Culvert_K23+560 (Formato PDF). Box Culvert K23+560 (Formato DWG)	20240814320618244

14/8/2024	Entrega oficio IYD002028 de fecha 14 de agosto de 2024, “ALCANCE AL CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL #60 ALCANTARILLA 24” LOCALIZADA EN EL K23+748 COYAIMA - ATACO”	CSCOY000504	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	IYD002028_Alcantarilla_K23+748 (Formato PDF).	20240815320618245
20/8/2024	Respuesta comunicado 20240814310618311 - Plan de Inversión Social VR3	CSCOY000506	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	LINK DE DESCARGA	20240820320618246
20/8/2024	Alcance al documento IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024, “CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO”	CSCOY000508	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	Implantacion_Box Culvert_K23+562_V2 (Formato PDF). Implantacion_Box Culvert K23+562_V2 (Formato DWG).	20240820320618247
20/8/2024	Atención comunicado 20240809310618301, Concepto Revisión comunicado No.CSCOY000437 del 04/06/2024 con el asunto Entrega “Alcance al Diseño de pavimentos Zona urbana de Ataco K37+500 al K38+400, Versión 5”. Observaciones Especialista en Pavimentos.	CSCOY000509	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	RESPUESTA CCGC-CTOINVIAS008-2024 K37+500 al K38+400 (Formato PDF) ANEXO 4. PLANTA DE DISEÑO GEOMETRICO_V2 (Formato PDF) ANEXO 5. REDES DE SERVICIO PUBLICO (Formato PDF) ANEXO 6. MODULACION LOSAS K37+500 (Formato PDF) ANEXO 7. SECCIONES TRANSVERSALES K37+500 - K38+400 (Formato PDF) ANEXO 8. CANTIDADES DE OBRA (Formato PDF)	20240821320618248
22/8/2024	Entrega memoria estructural muro K72+100.	CSCOY000510	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	Memoria estructural muro ciclópeo K72+100 (Formato PDF)	20240823320618249
27/8/2024	Solicitud aprobación informes mensuales SST	CSCOY000512	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	NO APLICA	20240827320618250
30/8/2024	Invitación reunión de inicio contrato de obra 1857 de 2023.	CSCOY000514	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	NO APLICA	20240902320618251

ENVIADAS

Ataco – Tolima, 03 de Agosto de 2024

20240803310618297

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.46

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No. 46, correspondiente al mes de julio de 2024, del periodo comprendido entre 26/07/2024 hasta la fecha del 01/08/2024.

Quedamos atentos a sus comentarios al respecto.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar

CC: Ing. German Ricardo Cely, Subdirección de Vías Regionales INVÍAS

Anexo: Lo anunciado

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-03 09:38:03

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

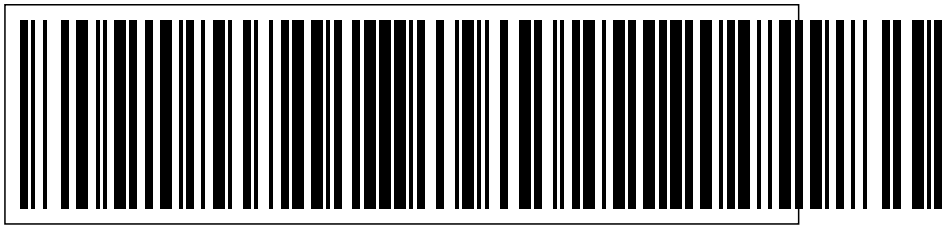
Asunto: Informe Semanal No.46 Proyecto Coyaima Ataco

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-072508

Fecha Radicación: 2024-08-05 12:03:05

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>, InterventorÃ-a Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>



Estimados buenos días,

Adjunto envío Informe semanal del asunto.

Quedo atento a sus comentarios. Cordialmente,

--

SEDIC

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

“Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía”.

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco, 05 de agosto de 2024 **20240805310618298**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta 0ficio **CSCOY000458 - Solicitud para la construcción de reductores de velocidad, PQRS 02.**

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos dar respuesta al oficio **CSCOY000458** con fecha de radicado del 04 de julio de 2024 cuyo asunto es: **Remisión solicitud para la construcción de reductores de velocidad, PQRS 02.**

La Interventoría se permite informar al contratista que considera pertinente realizar la construcción o colocación de reductores de velocidad en este tramo teniendo en cuenta la solicitud expresa de la comunidad, de igual forma se solicita al contratista presentar qué tipos de reductores usar y de esta forma evaluar la solución mas optima, en beneficio de la comunidad.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Jaime Andrés Moreno Sierra – Residente Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Ataco -Tolima, 05 de agosto de 2024

20240805310618299

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS – DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Radicación Acta de Costos e Informe Mensual No.10 correspondiente al mes de junio de 2024.

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, nos permitimos remitir la documentación correspondiente al acta de costos No. 10 del mes de junio de 2024:

- Formato 1.MEPI-MN1-IN-8-FR-1 ACTA DE COSTOS
- Formato 2.AFINCO-FR-13 - IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL
- Formato 3.AFINCO-FR-12 - AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES
- Formato 4.MEPI-MN1-IN-8-FR-2 HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- Formato 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-7, PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- Formato 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
-Formato 7. CERTIFICACION BANCARIA CONSORCIO INGESEC -1
-Formato 8. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) CONSORCIO INGESEC-1

Además, se adjuntan los soportes de los costos directos, la prefactura y el respectivo informe mensual de junio de 2024.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales

Anexo: Lo enunciado

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-05 12:08:38

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: Acta de Costos e Informe Mensual JUNIO 2024 Proyecto Coyaima Ataco

Adjuntos: 16

Radicado: 2024E-VUVRAZ-072556

Fecha Radicación: 2024-08-05 12:31:16

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>

Informe Mensual_Junio2024..pdf

Buenos días, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente;

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco – Tolima, 09 de agosto de 2024

20240809310618301

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado No. CSCOY000437 del 04/06/2024 con el asunto Entrega “Alcance al Diseño de pavimentos Zona urbana de Ataco K37+500 al K38+400, Versión 5.”. Observaciones Especialista en Pavimentos.

El Consorcio INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir las observaciones realizadas por la Especialista en Pavimentos de la Interventoría, dando respuesta al comunicado citado en la referencia por lo cual nos permitimos anexar:

- Concepto 008: Revisión OFICIO CSCOY000437 Entrega Alcance al Diseño de pavimentos Zona urbana de Ataco K37+500 al K38+400, Versión 5 (9 folios)

No obstante, la Interventoría se permite aclarar que aun cuando el Contratista dentro de la programación semanal contempla el vaciado de las primeras losas de concreto del tramo, es necesario subsanar las observaciones hechas por la Especialista, toda vez que de las 27 observaciones iniciales aun se mantienen 10 observaciones.

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Ataco – Tolima, 09 de agosto de 2024

20240809310618302

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
director territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.47

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No.47, correspondiente al mes de agosto del 2024, del periodo comprendido entre 02/08/2024 hasta la fecha del 08/08/2024.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

Anexo: Lo anunciado.

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-09 15:51:00

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

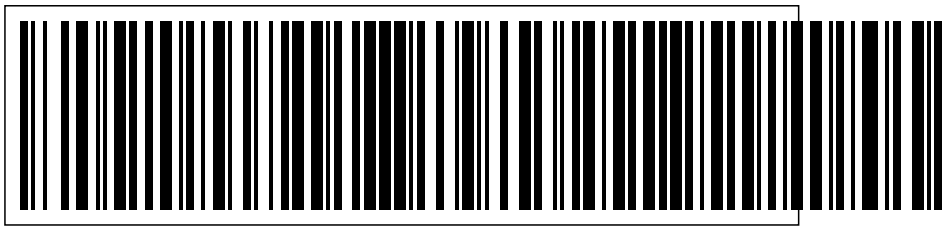
Asunto: Entrega Informe Semanal No.47

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-074639

Fecha Radicación: 2024-08-09 17:23:32

Cc: Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>



Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente;

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco -Tolima, 09 de agosto de 2024

20240809310618303

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS – DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Radicación Acta de Costos No.11, correspondiente al mes de julio de 2024.

Cordial saludo,

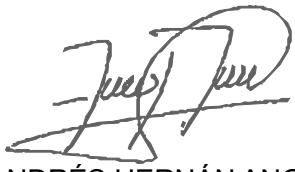
El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, nos permitimos remitir la documentación correspondiente al acta de costos No. 11 del mes de julio de 2024:

- Formato 1.MEPI-MN1-IN-8-FR-1 ACTA DE COSTOS
- Formato 2.AFINCO-FR-13 - IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL
- Formato 3.AFINCO-FR-12 - AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES
- Formato 4.MEPI-MN1-IN-8-FR-2 HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- Formato 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-7, PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- Formato 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
-Formato 7. CERTIFICACION BANCARIA CONSORCIO INGESEC -1
-Formato 8. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) CONSORCIO INGESEC-1

Además, se adjuntan los soportes de los costos directos y la prefactura correspondientes al periodo.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales

Anexo: Lo enunciado

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-09 16:53:45

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

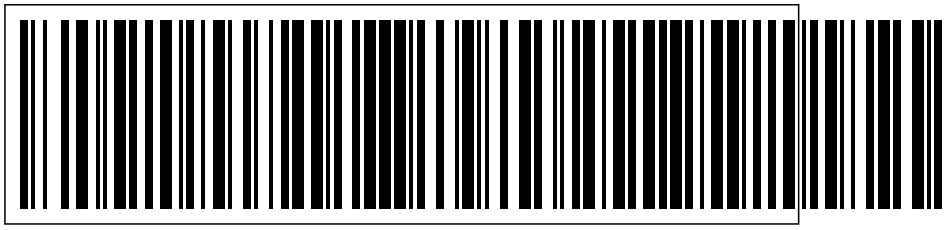
Asunto: Acta de Costos No.11 Mes de Julio Contrato 1039 de 2022

Adjuntos: 17

Radicado: 2024E-VUVRAZ-074826

Fecha Radicación: 2024-08-12 09:04:37

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, InterventorÃ-a Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>



Estimados buenas tardes,

Adjunto enviamos los archivos en EXCEL y PDF, correspondientes a los formatos y soportes para el acta de costos del asunto.

Quedamos atentos a sus comentarios. Cordialmente,

--

SEDIC

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellin, Colombia
www.sedic.com.co

"Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía".

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco – Tolima, 12 de agosto de 2024

20240812310618304

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado No. CSCOY000489 del 30/07/2024 con el asunto "Entrega "ATENCION OBSERVACIONES ESTRUCTURALES PUENTE K74+500 VERSION 4". Observaciones Especialista Estructural

El Consorcio INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir las observaciones realizadas por el Especialista Estructural de la Interventoría, dando respuesta al comunicado citado en la referencia por lo cual nos permitimos anexar:

- REVISIÓN ESTRUCTURAL No 4: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PUENTE K74+500 - ATENCION COMUNICACIÓN 20240319310618156, OBSERVACIONES ESTRUCTURALES PUENTE K74+500". (5 folios)

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Ataco, 12 de agosto de 2024

20240812310618305

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Atn.: Ing. Julio Cesar Gallo Ortiz
Director de infraestructura
Cra. 3a entre Calle # 10 y 11
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Envió aprobación Ítems NO PREVISTOS, contrato de obra No. 1857 de 2023

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se permite remitir el análisis, revisión y aprobación de precios de APU de actividades NO PREVISTAS resultantes de los estudios y diseños del proyecto

- **Ítem 900.2 TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS (ROCA Y MATERIAL COMÚN) PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).**

Con respecto a este ítem nos permitimos informar lo siguiente:

Este es un ítem NO CONTRACTUAL y surge de los diseños finales la ya que dentro de las condiciones iniciales contratadas mediante el presente contrato de obra, se tienen la ejecución de las actividades 210.2.1 Excavación en roca de la explanación y canales y 210.2.2 Excavaciones en material común de la Explanación y Canales, actividades que se rigen por el Articulo 210-22 EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, de las Especificaciones Técnicas de INVIAS aplicables al presente contrato.

Dentro del numeral 210.7 Forma de Pago de este Articulo 210-22, se menciona lo siguiente: "*El transporte de los materiales provenientes de las excavaciones a una distancia mayor a cien metros (100 m) de acarreo libre se debe medir y pagar de acuerdo con el artículo 900, Transporte de materiales provenientes de excavaciones y derrumbes"*.

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo dispuesto en la especificación técnica Articulo 210-22 y Articulo 900-22, se hace necesario incorporar este Ítem para la ejecución del contrato, debido a que las distancias desde los sitios de intervención en los diferentes frentes de trabajo, a lo largo de la longitud contractual a intervenir hasta los sitios de disposición final, se encuentran a distancias mayores a mil metros (1.000 m).

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad por un valor de $2.310 incluido el AIU, y su unidad de pago será M3/km

- **Item 4P DEMOLICION DE CARPETA ASFÁLTICA**

Con respecto a esta actividad nos permitimos que es una actividad NO CONTRACTUAL y surge de los diseños finales Para la construcción de la nueva estructura de pavimento aprobada por la Interventoría en el tramo comprendido entre las abscisas K17+770 y K25+140 y según recomendación del diseño para lograr los niveles de subrasante según el estudio de trazado y diseño geométrico, se requiere el retiro de la carpeta asfáltica existente, la cual se encuentra en mal estado, con presencia de daños tales como fisuras longitudinales, fisuras transversales, piel de cocodrilo, baches, desprendimientos, hundimientos, etc.

Para la ejecución de esta actividad se ha previsto la utilización de motoniveladora con escarificador y retroexcavadora sobre orugas, equipo suficiente para su realización.

Dentro del análisis de precio unitario presentado para la actividad de demolición de carpeta asfáltica, está incluido el costo del transporte de material proveniente de demolición de carpeta asfáltica, hasta el sitio aprobado para su disposición final.

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad a un valor de $110.576 incluido el AIU y la unidad de pago será el M3

- **Item 500.2P PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR42 ACELERADO A 7 DÍAS**

Con respecto a esta actividad nos permitimos que es una actividad NO CONTRACTUAL y surge de los diseños finales Con el fin de atender las necesidades de la población Urbana del Municipio de Ataco; dentro de la ejecución del contrato de obra 1857-2023, el contratista Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025 presentó a la interventoría Consorcio INGESEC-1, dos alternativas de pavimento para el paso por el municipio de Ataco, resultando aprobada la alternativa de pavimento en concreto rígido MR-42.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta el permanente tráfico vehicular por este sector de la zona urbana de Ataco, comprendido entre el K37+500 y el K38+400, el cual forma parte de la vía Coyaima – Ataco - Las Señoritas y considerando el proceso constructivo para la ejecución de las obras el cual deberá implementarse mediante la intervención de medias calzadas ante la imposibilidad de cerrar la vía completamente, se presenta el Análisis del

precio Unitario No Previsto de “PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR42 ACELERADO A 7 DÍAS”.

Ahora bien una vez revisado el APU presentado por el contratista se puede corroborar que los precios de maquinaria se encuentran actualizados a valor presente al igual que el de mano de obra, por tal motivo a esta actividad no habría que hacerle reajuste de precios al momento de ser cancelada y aprobada por la interventoría además de que están acordes a las condiciones de la zona. En canto a los rendimientos se puede establecer que están proyectados a un solo turno y se ajustan a las características de la maquinaria y topografía de la región.

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad a un valor de $1.385.887 incluido el AIU y su unidad de pago será el M3

- **Item 5P SUMINISTRO E INSTALACIÓN SARDINEL TIPO A-10 (INCLUYE LA SUPERFICIE DE CONFORMACIÓN).**

Con respecto a esta actividad nos permitimos que es una actividad NO CONTRACTUAL y surge de los diseños finales. Dentro del alcance del contrato adjudicado por la Gobernación del Tolima para el Mejoramiento de la vía Coyaima – Ataco - Las Señoritas, el cual incluye el mejoramiento del sector zona urbana del municipio de Ataco entre el K37+500 y el K38+400, teniendo en cuenta las recomendaciones impartidas en cuanto a la implementación de una estructura de pavimento rígido en el paso por el municipio de Ataco, se aprobaron los estudios de pavimento, estudio y diseño de urbanismo y paisajismo e informe de espacio público, en los cuales se incluyó la construcción de espacio público en zona urbana comprendida entre las abscisas K37+500 al K38+400 sobre los costados derecho e izquierdo, con el fin de proporcionar un espacio de movilidad seguro para peatones de aproximadamente 1.800 metros de longitud.

Se proyecta la construcción de andenes de 1,50 metros de ancho en ambos costados. Para la construcción del espacio público propuesto se requiere de la adaptación a la topografía además de verificar las dinámicas peatonales de los habitantes del lugar.

Con el fin de posibilitar a todos los usuarios el acceder, permanecer y desplazarse dentro del mismo con autonomía, independientemente de sus condiciones sensoriales o físicas y motoras o intelectuales y psicosociales se debe establecer accesibilidad universal definida como los parámetros generales que debe cumplir la construcción del espacio público asociado al proyecto.

La inclusión de esta solución para la movilidad peatonal para la vía en lo que corresponde a la zona urbana del municipio de Ataco, específicamente para los barrios Campoalegre, Villa Alejandra, Porvenir y La Cruz, donde se ha detectado esa necesidad por la existencia de centro educativo, espacios recreativos de diversión, que sin duda son generadores de tránsito para peatones.

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad a un valor de $112.673 incluido el AIU y su unidad de pago será el Ml

- **Item 6P SUMINISTRO E INSTALACIÓN BORDILLO TIPO A-80 (INCLUYE LA SUPERFICIE DE CONFORMACION).**

Con respecto a esta actividad nos permitimos que es una actividad NO CONTRACTUAL y surge de los diseños finales. Dentro del alcance del contrato adjudicado por la Gobernación del Tolima para el Mejoramiento de la vía Coyaima – Ataco - Las Señoritas, el cual incluye el mejoramiento del sector zona urbana del municipio de Ataco entre el K37+500 y el K38+400, teniendo en cuenta las recomendaciones impartidas en cuanto a la implementación de una estructura de pavimento rígido en el paso por el municipio de Ataco, se aprobaron los estudios de pavimento, estudio y diseño de urbanismo y paisajismo e informe de espacio público, en los cuales se incluyó la construcción de espacio público en zona urbana comprendida entre las abscisas K37+500 al K38+400 sobre los costados derecho e izquierdo, con el fin de proporcionar un espacio de movilidad seguro para peatones de aproximadamente 1.800 metros de longitud.

El proyecto establece la construcción de la calzada con un ancho de 6,30 metros. Se proyecta la construcción de andenes de 1,50 metros de ancho en ambos costados. Para la construcción del espacio público propuesto se requiere de la adaptación a la topografía además de verificar las dinámicas peatonales de los habitantes del lugar.

Con el fin de posibilitar a todos los usuarios el acceder, permanecer y desplazarse dentro del mismo con autonomía, independientemente de sus condiciones sensoriales o físicas y motoras o intelectuales y psicosociales se debe establecer accesibilidad universal definida como los parámetros generales que debe cumplir la construcción del espacio público asociado al proyecto.

La inclusión de esta solución para la movilidad peatonal para la vía en lo que corresponde a la zona urbana del municipio de Ataco, específicamente para los barrios Campoalegre, Villa Alejandra, Porvenir y La Cruz, donde se ha detectado esa necesidad por la existencia de centro educativo, espacios recreativos de diversión, que sin duda son generadores de tránsito para peatones.

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad a un valor de $99,265 incluido el AIU y su unidad de pago será el Ml

- **Item 7P ANDEN EN CONCRETO PREMEZCLADO Y ESTAMPADO FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE CORTE, LLENADO DE DILATACIÓN, DESMOLDANTE, ENDURECEDOR, SELLO ACRÍLICO. E=0.15 m (Concreto 4000 P.S.I. premezclado).**

Con respecto a esta actividad nos permitimos que es una actividad NO CONTRACTUAL y surge de los diseños finales. Dentro del alcance del contrato adjudicado por la Gobernación del Tolima para el Mejoramiento de la vía Coyaima – Ataco - Las Señoritas, el cual incluye el mejoramiento del sector zona urbana del municipio de Ataco entre el K37+500 y el K38+400, teniendo en cuenta las recomendaciones impartidas en cuanto a la implementación de una estructura de pavimento rígido en el paso por el municipio de Ataco, se aprobaron los estudios de pavimento, estudio y diseño de urbanismo y paisajismo e informe de espacio público, en los cuales se incluyó la construcción de espacio público en zona urbana comprendida entre las abscisas K37+500 al K38+400 sobre los costados

derecho e izquierdo, con el fin de proporcionar un espacio de movilidad seguro para peatones de aproximadamente 1.800 metros de longitud.

El proyecto establece la construcción de la calzada con un ancho de 6,30 metros. Se proyecta la construcción de andenes de 1,50 metros de ancho en ambos costados. Para la construcción del espacio público propuesto se requiere de la adaptación a la topografía además de verificar las dinámicas peatonales de los habitantes del lugar.

Con el fin de posibilitar a todos los usuarios el acceder, permanecer y desplazarse dentro del mismo con autonomía, independientemente de sus condiciones sensoriales o físicas y motoras o intelectuales y psicosociales se debe establecer accesibilidad universal definida como los parámetros generales que debe cumplir la construcción del espacio público asociado al proyecto.

La inclusión de esta solución para la movilidad peatonal para la vía en lo que corresponde a la zona urbana del municipio de Ataco, específicamente para los barrios Campoalegre, Villa Alejandra, Porvenir y La Cruz, donde se ha detectado esa necesidad por la existencia de centro educativo, espacios recreativos de diversión, que sin duda son generadores de tránsito para peatones.

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad a un valor de $189.033 incluido el AIU y su unidad de pago será el M2

- **Item 8P ADECUACIÓN HIDRÁULICA DE RIO, CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS CON BALDE Y MARTILLO; INCLUYE VOLQUETA ARTICULADA TIPO DUMPER.**

En concordancia y atención a las instrucciones impartidas por la Secretaria de Infraestructura y Hábitat de la Gobernación del Tolima, referentes a garantizar la transitabilidad de la vía Coyaima - Ataco – Las Señoritas, mediante su mantenimiento y conservación, se requiere ejecutar actividades para la adecuación hidráulica de rio Saldaña con el fin de que este no siga afectando la banca de la vía en los sitios donde el río ya ha iniciado y está próximo a iniciar procesos erosivos a los taludes de la banca de la vía, arrojando como resultado la perdida de esta y por consiguiente impidiendo la transitabilidad de la misma.

Las constantes crecientes y avenidas del rio Saldaña han causado graves afectaciones y deterioros no solo a la banca de la vía, sino también a las viviendas aledañas a la ribera del rio Saldaña como es el caso del sitio denominado Las Señoritas en el K72+000.

Para la construcción de las obras definitivas diseñadas para cada sitio critico de la vía afectado por el río, se requiere en primera instancia efectuar una adecuación hidráulica del rio para el manejo del cauce, de tal forma que permita realizar las excavaciones para la cimentación de las obras de contención, que se encuentren por debajo del nivel freático.

Adicionalmente, para cumplir con el objetivo mencionado, se realizarán actividades de conformación de jarillones, para la protección de las márgenes del río, para la reconformación de los taludes de banca de la vía adyacentes a la ribera del rio, para lograr direccionar este por su cauce normal. Se debe tener muy en cuenta que al estar estos

jarillones ubicados dentro del rio, estarán expuestos a las continuas crecientes del mismo, generando que se tengan que reconformar los jarillones.

El proceso constructivo está basado en labores de máquinas retroexcavadoras sobre orugas con balde y martillo, y movimientos de material en el cauce del rio con volqueta articulada minera.

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad a un valor de $ 1.038.323incluido el AIU y su unidad de pago será la Hora

- **Item 630.7P CONCRETO CICLÓPEO, CONTIENE CONCRETO DE RESISTENCIA 28 Mpa 60% Y PIEDRA 40%.**

Ante la perdida parcial de banca, en la margen derecha de la vía Ataco – Planadas, sector caserío Las Señoritas K72+100, causada por la erosión del rio Saldaña, originando un sitio crítico para su atención y teniendo en cuenta la priorización de estas obras efectuada por la Gobernación del Tolima, en visitas al proyecto y reuniones de seguimiento de obra, se obtuvo la aprobación por parte de la Interventoría para atender dicho sitio crítico, consistente en la construcción de un muro de cimentación superficial en concreto ciclópeo, el cual requiere la utilización de un concreto que resista la abrasión generada por el constante flujo del rio Saldaña.

El Título C del Reglamento NSR-10 contempla una clase de exposición P1 para concreto que requiere una baja permeabilidad por estar en contacto directo con el agua. Los requisitos mínimos de durabilidad para el concreto según la clase de exposición P1 son relación a/mc máxima +- 0.5 y f’c mínima de 28 MPa (4000 psi).

Adicionalmente y teniendo en cuenta que debe considerarse el desgaste por abrasión, se tiene que la tasa de desgaste por abrasión define que el volumen de desgaste es directamente proporcional a la distancia de deslizamiento y la fuerza normal aplicada e inversamente proporcional a la resistencia en la superficie del material. Esta fuerza tiende a arrastrar materiales que se encuentren eventualmente depositados en el fondo y márgenes del rio por lo cual la protección marginal se vería expuesta a este fenómeno constantemente, en una parte de la altura de la estructura; la cual podría verse afectada por erosión por abrasión, por lo cual se recomienda un concreto con f’c mínima de 28 MPa (4000 psi)**,** como componente del concreto ciclópeo

Por esta razón la interventoría está de acuerdo técnicamente de realizar el reconocimiento del pago de dicha actividad a un valor de $ 846.452 incluido el AIU y su unidad de pago será el M3

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación al respecto.

Cordialmente,



ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: JAMS – Residente de Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Sandra García Cobas, Secretaria de infraestructura – Gobernación del Tolima

Anexo: Comunicado No. CSCOY000484 (4 folios)
Acta de fijación no previstos (10 folios)
Acta de modificación (4 Folios)
Acta de justificación balance e incorporación ITEMS no previstos (27 folios)
Justificación Técnica (199 folios)
Archivo Excel de modificación con memorias firmadas por los residentes

Ataco, 12 de agosto 2024

20240812310618306

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0; Lote 1".

Asunto: Observaciones Informe Social N°11 Julio 2024.

Las siguientes observaciones se encontraron en el Informe Mensual N°11 del mes de julio, emitido desde el área social del Consorcio Vías y Equipos Coyaima. Se recomienda realizar sus respectivas observaciones, haciendo entrega a la interventoría de estos para su debida revisión y aprobación.

3.1 Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial. PDL-6-1-21.

1. En la tabla 1. *Personal de obra contrato 1857 de 2023* – informe social N°11 se registran el ingreso de 22 trabajadores y la matriz de cumplimiento registra 31. No se tiene claro el ingreso total del personal para el mes de Julio. Por favor revisar y corregir.

2. Teniendo en cuenta lo expuesto en el punto uno, se debe ajustar la *Tabla 2 Generación de empleo y la Ecuación 1 Contratación mano de obra.* Por favor revisar y corregir.

3. Se revisaron los certificados de residencia se encontraron algunas anomalías, una de ellas en el certificado del señor **BREINER DEVIA PARRA** el cual solo cuenta con firma pero no con el nombre de quien lo certifica. El

otro caso, es del señor **JOSEPTH SANTIGO ZAMBRANO ANDRADE** no tiene mayor fundamento en su texto, por tanto, debe ser solicitado nuevamente con un mayor concepto como certificado de residencia. Se solicita mejorar el escaneo del certificado que esta a nombre del señor **MIGUEL ANGEL PERDOMO SALAZAR** y finalmente, se evidencia que hay certificados de los barrios campo alegre y centro firmados por la señora **ANA JUDITH PAIPA**, se indagó y la señora en mención representa el barrio campo alegre y en el caso del barrio el centro lo representa el señor Giovanny Rivera. Es importante en este caso antes de recepcionar estos documentos, mediante la administración de las JAC del municipio de Ataco indagar y corroborar los representantes de cada sector y si están en la competencia de generar los certificados de residencia. Por favor revisar y corregir.

4. Solo se recepcionaron 12 certificados de residencia los demás y se reporta el ingreso de 22 quedando entonces pendiente 10.

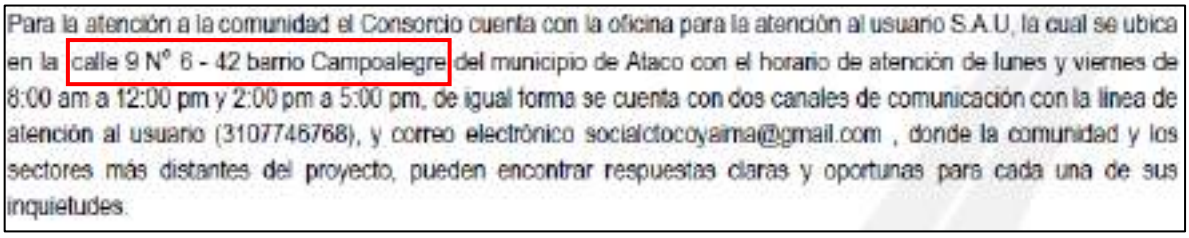
5.1 Infraestructura de predios y servicios públicos PGS-8.1-28

TRAMO	N° ACTAS DE VECINDAD PROYECTADAS	N° ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN EL PERIODO	N° TOTAL ACTAS DE VECINDAD DE INICIO
Sector 1PR 17+700 – 25+140 Vía Coyaima Ataco	25	0	6
Sector 2 PR 37+550 – 38+400 zona urbana de Ataco	111	0	111
Sector 3 PR 42+075 Reposición obra de drenaje transversal	2	0	0
Sector 4 PR 71+850 – 72+650 obra de protección señoritas	11	0	0
Sector 5 PR 74+390 – 74+570 Construcción puente señoritas	2	0	0
TOTAL	151	0	116

1. En la *Tabla 4. Actas de vecindad proyectadas* se observa anomalías en la sumatoria de los valores de las dos primeras filas denominadas sector 1 y 2, Como también en la Ecuación 3 *Levantamiento actas de vecindad.* Por favor revisar y corregir.
2. Se observa en el informe que para el día 23 de julio, se realizó recorrido en el sector 2 (PR 37+500 – 38+ 400) zona urbana del municipio de Ataco en conjunto con el fontanero del municipio para verificar el correcto funcionamiento de la tubería que suministra el servicio de acueducto a los barrios Campoalegre, urbanización villa Alejandra, porvenir y la cruz; como es de su conocimiento para que estas visitas se logren llevar a cabo, se debió planificar con la persona quien la realizó; lo que no es claro

es porque la interventoria no fue informada del objetivo de la visita y la planeación de la misma. Por favor exponer lo motivos por los que se han realizado actividades que no son de conocimiento de la interventoria.

7. Participación, gobernanza e inclusión social


Para la atención a la comunidad el Consorcio cuenta con la oficina para la atención al usuario S.A.U, la cual se ubica en la calle 9 N° 6 - 42 barrio Campoalegre del municipio de Ataco con el horario de atención de lunes y viernes de 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm, de igual forma se cuenta con dos canales de comunicación con la línea de atención al usuario (3107746768), y correo electrónico socialctocoyaima@gmail.com , donde la comunidad y los sectores más distantes del proyecto, pueden encontrar respuestas claras y oportunas para cada una de sus inquietudes.

1. Para el mes de Julio esta interventoria fue informada del cambio en la dirección de las instalaciones del contratista de obra, por tanto, se solicita editar la nueva dirección. Por favor revisar y corregir.

MATRIZ CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

META (cantidad)	UNIDAD	AVANCE (periodo)			AVANCE (acumulado)		
		EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)	EJECUTADO	PLANEADO	INDICADOR (%)
31	Contratación	31	31	100%	31	58	53%

1. En el ítem *Contratación Mano de Obra* se registro el ingreso de 31 personas y en el informe N°11 numeral 3*.1 Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial. PDL-6-1-21* hace mención que ingresan 22 en el periodo reportado. Por favor revisar y corregir en ambos archivos dejando claro en realidad cuantas personas ingresaron para el mes de Julio.

Levantamiento actas de vecindad	No. Actas de vecindad levantadas / No construcciones aledañas x 100			

1. En el caso del ítem *Levantamiento Actas de vecindad* no hay ningún registro. Por favor revisar y corregir.

116	151	77%

2. En el mismo ítem se debe hacer corrección en la sumatoria de las actas de vecindad de inicio realizadas a la fecha. Por favor revisar y corregir.

En ejecución	4	SAU	1	1	100%	0	4	0%	4

1. En el caso del ítem *Número de PQRS* en la casilla de meta se debe poner 1, por que es lo que se piensa que se puede recepcionar en el mes, en las siguientes casillas es donde al poner la misma cantidad y sumarlas con el acumulado nos va a dar las cuatro (4) PQRS que están vigentes, lo mismo sucede en el ítem de *Permisos de Intervención de obra*. Por favor revisar y corregir.

BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO

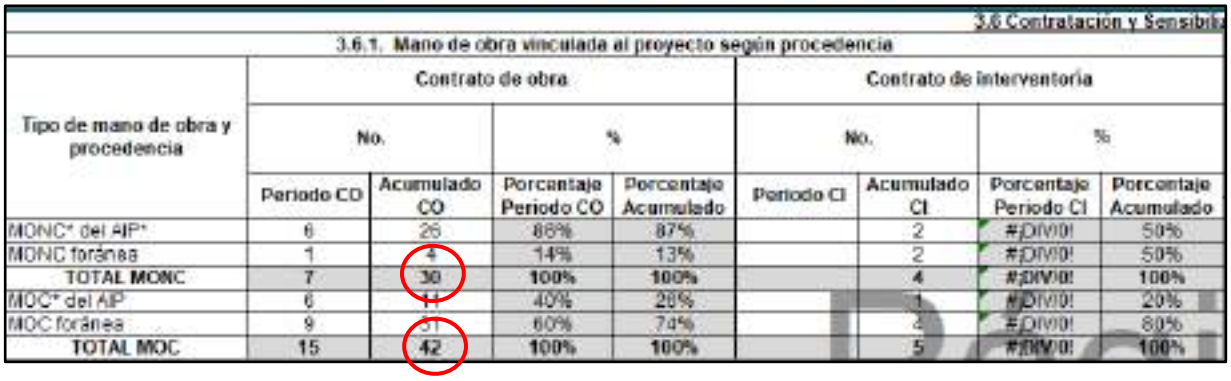
3.1.2. Asunto de las peticiones	Periodo	Acumulado
Ambiental		
Laboral		
Predial		
Social		2
Técnica (obra)	1	2
Otro:		
TOTAL	**1**	**4**

1. En el ítem de Atención a la comunidad 3.1.2 hay errores en el acumulado, hay tres (3) existentes y una que se reporta para el mes de Julio. Si analizamos la imagen nos daría un total de cinco (5) PQRS cuando actualmente hay solo cuatro (4). Por favor revisar y corregir.

3.3. Manejo de Predios y Redes de Servicios Públicos						
3.3.1. No. de predios aledaños a las actividades de obra						151
3.3.2. No. de predios aledaños a instalaciones temporales						
3.3.3. Tipo de soporte levantado	Periodo (No.)		Acumulado (No.)		No. Anexos	No. Folios
	Diligenciada	Aprobadas	Diligenciada	Aprobadas		
Acta de compromiso - inicio		2		2		
Comunicaciones a Empresas de Servicios Públicos		1		1		
Actas de vecindad - inicio		116		116		
Otro:	1	5		5	1	1
TOTAL	**1**	**124**		**124**		

realizadas en el sector 1 margen izquierda y derecha. Por favor revisar y corregir.

2. Se solicita se aclare lo registrado en la fila del ítem *otros.* Si este corresponde al permiso de intervención de obra, en el aprobado debería de ir cuatro (4) y en la diligencia uno (1) para un total de cinco (5), que es lo actual registrado. Por favor revisar y corregir.



3.6 Contratación y Sensibili

3.6.1. Mano de obra vinculada al proyecto según procedencia

Tipo de mano de obra y procedencia	Contrato de obra				Contrato de interventoría			
	No.		%		No.		%	
	Periodo CO	Acumulado CO	Porcentaje Periodo CO	Porcentaje Acumulado	Periodo CI	Acumulado CI	Porcentaje Periodo CI	Porcentaje Acumulado
MONC* del AID*	6	26	86%	87%		2	#¡DIV/0!	50%
MONC foránea	1	4	14%	13%		2	#¡DIV/0!	50%
TOTAL MONC	7	30	100%	100%		4	#¡DIV/0!	100%
MOC* del AID	6	11	40%	26%		1	#¡DIV/0!	20%
MOC foránea	9	31	60%	74%		4	#¡DIV/0!	80%
TOTAL MOC	15	42	100%	100%		5	#¡DIV/0!	100%

1. Por favor revisar la columna de acumulados por que al sumar las cantidades dan un valor distinto al registro total de las personas vinculadas al proyecto.
2. En el caso de la columna *Contrato de Interventoria*, para el mes de julio ingreso una persona, por favor, incluirla y corregir la tabla.



3.6.4. Análisis gráfico de la contratación de mano de obra.

	%	CNT
DIRECTOS	89%	81
INDIRECTOS	11%	10
TOTAL	100%	91

Total contratación mano de obra DIRECTA en el proyecto	81	Total contratación mano de obra INDIRECTA en el proyecto	26

1. En el caso del Análisis grafico de la contratación de obra, no se tiene claro de donde salen los valores **81** y **26**, teniendo en cuenta, que la gráfica debe estar basada en el numeral *3.6.1. Mano de obra vinculada al proyecto según procedencia* cuya cantidad debe ser la misma registrada en el informe social N° 11 contratación de mano de obra de cincuenta y ocho (58) personas,

A lo anterior, es importante aclarar que no va incluido el personal de interventoría.

Sin otro particular,

Cordialmente,



ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: DLMC – Profesional Social

Medellín, 13 de agosto de 2024

20240813310618307

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000490 Informe mensual ambiental de julio de 2024.

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el contratista remite el informe mensual del componente ambiental para julio de 2024. Una vez revisada la información suministrada encontramos las siguientes observaciones

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- En el numeral 3.1, no se actualizan las cantidades de materiales sueltos que fueron dispuestos en el ZODME Apone, las cuales aparecen como XXXX.

- De acuerdo con comunicación 2024S-VBOG-054861 remitida por el INVIAS a la Interventoría, es necesario que el contratista en los informes mensuales indique la última actuación ante la Corporación donde solicite conocer el estado del trámite, y remitir copia de los soportes con el fin que esta Dependencia preste el apoyo correspondiente ante la Autoridad Ambiental.

2. Anexo 1. MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ADVOS

- Dentro de las obligaciones establecidas en el Auto 38 para el ZODME Apone, específicamente en el Artículo 1, Numeral 2, Literal a), se establece que: "*(…) Presentar reporte de la implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD, con sus respectivos soportes, dentro de los quince (15) días calendario, contados a partir del final de cada trimestre del año durante la ejecución de la obra (…)*" Cursiva fuera de texto. Teniendo en cuenta que el uso del ZODME se inició el 09 de abril de 2024, ya se cumplieron los 3 meses de funcionamiento por lo que agradecemos hacer llegar la información correspondiente.

- Para los permisos de concesión de agua que se encuentran en funcionamiento (Resolución 0072 y Resolución 0030), continúa pendiente la remisión de la evidencia de radicación de curva del equipo de bombeo, ante la Autoridad Ambiental que se está utilizando en los puntos de captación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5 del correspondiente permiso.

3. **Anexo 2. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA**

- En la Ficha SM - PAC-2.1-04 – Programa. Manejo integral de materiales de construcción, no se reportan los datos de las cantidades adquiridas durante el período de reporte.

- En la Ficha SM - PAC -2.4-07 – Programa. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos, no se reportan las cantidades que fueron generadas y dispuestas en el ZODME Apone, para el período de elaboración del informe.

- En la Ficha SM-PAC -2.5-08 – Programa. Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales, continúa pendiente la remisión de los certificados de disposición final de los residuos generados a la fecha. Adicionalmente, no se reporta el pesaje por tipo de residuos, del mes correspondiente al informe.

- En la Ficha SM - RLDI -3.2-11 – Programa. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales, el contratista indica que, de manera temporal, se hace uso del baño de una vivienda cercana a la zona de trabajo, sin embargo, en el Anexo 13. Disposición Residuos Líquidos, se presentan las evidencias de mantenimiento de las unidades sanitarias portátiles. Por lo tanto, es necesario actualizar el Anexo 2 y remitir los certificados de disposición final de las aguas residuales una vez se cuenten con ellos.

4. **Anexo 11. Registro disposición RCD**

No se reporta la cantidad total de material dispuestos en el ZODME Apone, para el período de reporte

Agradecemos la atención oportuna y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-01
Elaborado por: LMJF Especialista Ambiental y de Sostenibilidad

Medellín, 14 de agosto de 2024

20240814310618308

Señores
INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS -INVIAS
Ingeniero Ricardo Cely
Coordinador

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado 2024S-VBOG-054861. Respuesta radicado INVIAS No. 2024E-VUVRAZ-062944. Proyecto para Mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima. Contrato de obra No. 1857 de 2023 y Contrato de Interventoría No. 1039 de 2022.

Cordial saludo,

Acusamos recibo de comunicado relacionado en el Asunto, mediante la cual el institucional Nacional de Vías -INVIAS_ hace algunas observaciones y requerimientos al Tercer Informe Trimestral Ambiental remitido por la Interventoría en relación con el avance de las actividades del contrato de la referencia, sobre los cuales, a continuación, damos las repuestas correspondientes:

1. ***Observación del INVIAS***. En el numeral 3.3 Seguimiento de la Interventoría a permisos ambientales del contratista, reportan que, al corte del presente informe, el contratista es el titular de un permiso de Concesión de agua en el Río Saldaña en el PR 20+450 con Resolución 30 del 16 de febrero de 2024, y un permiso de Concesión de agua en el Río Saldaña en el PR 3+500 con 73 del 22 de febrero de 2024; y tiene en trámite ante la Corporación Ambiental un permiso de Aprovechamiento forestal Vía Coyaima-Ataco-Las Señoritas del 09 de enero de 2024, un trámite de Aprovechamiento Forestal en la ZODME Apone con fecha del 15 de abril de 2024, un Registro de generador RCD con fecha del 12 de enero de 2024, un permiso de ocupación de cauce con fecha del 04 de abril de 2024, un permiso de ocupación de cauce en el Río Saldaña del 29 de febrero de 2024, un permiso de ocupación de cauce en la Quebrada Dionicia con fecha del 04 de abril de 2024, y un permiso de Emisiones Atmosféricas del 10 de enero de 2024, en ese sentido, es necesario que la Interventoría en la casilla de observaciones, informe la última actuación del contratista de obra ante la Corporación donde solicite conocer el estado del trámite, y remita copia de los soportes con el fin que esta Dependencia preste el apoyo correspondiente ante la Autoridad Ambiental.

 Respuesta Interventoría: Este requerimiento se tendrá en cuenta para los próximos informes trimestrales que sean remitidos. Adicionalmente, mediante comunicación 20240813310618307del 13 de agosto, junto con las observaciones al informe mensual ambiental de julio, se le solicita al contratista la remisión de la información requerida por el Instituto.

2. ***Observación del INVIAS***. En el numeral 3.5. Seguimiento de la Interventoría a la adquisición con proveedores -terceros, remiten el listado de proveedores Autorizados por la Firma Interventora para el suministro de material pétreo para la ejecución de las obras, al respecto se aclara que no se reciben los permisos ambientales de cada proveedor.

 Respuesta Interventoría: Esta información será anexada en el próximo informe trimestral.

3. ***Observación del INVIAS***. En el numeral 3.6. Seguimiento de la interventoría al cumplimiento del PMA O PAGA, la Firma Interventora reporta el seguimiento del programa de Cumplimiento de los requisitos legales, Manejo de materiales de construcción, Manejo del descapote y la cobertura vegetal Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto. Para conocimiento de esta Dependencia, se solicita se incluyan en el presente numeral, TODOS los programas del documento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA aplicables al proyecto, y para la respectiva validación de estos programas, se solicita a la Interventoría, remitir copia del documento PAGA.

 Respuesta Interventoría: Reiteramos que el PAGA del proyecto fue radicado el pasado 07 de mayo de 2024 mediante comunicación 20240507310618205, con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-040581 y remitido nuevamente mediante la comunicación 20240617310618252 del 17 de junio con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-054359.

 Por otro lado, informamos que en el Numeral 3.1 del MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO_Trimestral, se encuentran relacionados los programas del componente ambiental abiótico y biótico y las actividades que se han ejecutado en cada uno de ellos. Adicionalmente, en el numeral 3.6 se mencionan los programas que, como en el archivo se indica, presentan algún atraso, sin embargo, de acuerdo con la observación realizada en la presente comunicación procederemos a incluirlos TODOS.

4. ***Observación del INVIAS***. Para el Formato MASPS-MN1-IN-FR-2 Plan de Inversión Ambiental V1., se presenta con fecha del 10 de julio de 2024, donde se lista una serie de actividades, las cuales no son objeto de reconocimiento por el rubro de gestión ambiental, y reporta que el valor total de la provisión ambiental es de $ 321.876.000,00. Al respecto, es preciso aclarar que, la provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de los requerimientos ambientales exigidos por autoridades ambientales como son: Medidas de compensación ambiental por intervenciones en el corredor vial (por permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce), o sustracción de reserva y levantamiento de veda, en el desarrollo de proyectos, o medidas que correspondan a manejo o compensaciones sociales por efecto de los impactos atribuidos al proyecto. En ningún caso se acepta el reconocimiento pagos por manejo ambiental que estén incluidos en las especificaciones generales de construcción o en el AIU del contrato.

 Respuesta Interventoría: Esta consideración será informada al contratista mediante comunicación para su correspondiente ajuste.

5. ***Observación del INVIAS***. Teniendo en cuenta que el proyecto conto con orden de inicio del 11 de septiembre de 2023, llevando en ejecución aproximadamente 11 meses, se solicita a la Firma Interventora presentar el PIA V2, donde se incluyan los permisos ambientales que ya fueron otorgados al contratista de obra, y se dé a conocer la proyección global que se tiene para los permisos que se encuentran en trámite, lo último para el conocimiento de esta Dependencia

Respuesta Interventoría: Esta consideración será informada al contratista mediante comunicación para su correspondiente ajuste de manera conjunta.

6. ***Observación del INVIAS***. Matriz de Cumplimiento de PMA o PAGA - formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Es presentada con fecha del 10 de julio de 2024, donde reportan un cumplimiento del 100% para cada uno de los programas aplicables al proyecto. Como soporte la Interventoría remite copia de la correspondencia, copia de los tramites ante la Corporación Ambiental, copia de las actas de comité, copia del registro fotográfico, copia de las capacitaciones y copia de las inspecciones de vehículos y maquinaria. Como complemento es necesario que la Interventoría remita copia de los permisos ambientales de todos los proveedores que suministran productos y/o servicios al proyecto, copia de los permisos de los residentes autorizando al contratista la instalación de campamentos y puntos de acopio, copia de los informes mensuales ambientales del contratista de obra, y es necesario remitan copia del documento PAGA.

 Respuesta Interventoría: Como se mencionó en la respuesta 2, esta información será remitida en el próximo informe trimestral. Igualmente, como se indició en la respuesta 3, el PAGA ha sido radicado en dos oportunidades ante el Instituto.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimientos adicionales.

Cordialmente,

ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-01
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-14 14:36:44

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: Respuesta comunicado 2024S VBOG 054861. Respuesta radicado INVIAS No. 2024E VUVRAZ 062944

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-076513

Fecha Radicación: 2024-08-14 17:17:38

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, Lina Marcela Jaramillo Florez <ljaramillo@sedic.com.co>, Luis Eduardo Mera Sanin <lmera@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>

Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente;

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Medellín, 14 de agosto de 2024

20240814310618309

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública “Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0” Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000487. Entrega atención observaciones informe mensual área SST correspondiente del mes de mayo de 2024.

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el Contratista de obra hace entrega del informe de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mes de mayo de 2024, ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por la Interventoría. Una vez revisada la información contenida, consideramos que fueron atendidas por lo que se encuentra aprobado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Medellín, 14 de agosto de 2024

20240814310618310

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Consideraciones para los próximos informes mensuales.

Cordial saludo,

Mediante comunicación remitida por el INVIAS a la Interventoría, se realiza una serie de requerimientos para los informes trimestrales los cuales son alimentados a partir de la información suministrada por el contratista en los informes mensuales ambientales del proyecto. En tal sentido agradecemos que, para los próximos informes mensuales, incluido la atención de observaciones del informe de julio, tener en cuenta las siguientes consideraciones y realizar los correspondientes ajustes:

- Informar las últimas actuaciones que realice el contratista de obra ante la Corporación donde solicite conocer el estado del trámite.

- Revisar el MASPS-MN1-IN-FR-2 Plan de Inversión Ambiental V1., ya que se listan una serie de actividades, las cuales no son objeto de reconocimiento por el rubro de gestión ambiental, reportando un valor total de la provisión de $ 321.876.000,00. Por lo tanto, se recuerda que la provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de los requerimientos ambientales exigidos por autoridades ambientales como son: Medidas de compensación ambiental por intervenciones en el corredor vial (por permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce), o sustracción de reserva y levantamiento de veda, en el desarrollo de proyectos, o medidas que correspondan a manejo o compensaciones sociales por efecto de los impactos atribuidos al proyecto. En ningún caso se acepta el reconocimiento pagos por manejo ambiental que estén incluidos en las especificaciones generales de construcción o en el AIU del contrato.

- Teniendo en cuenta que el proyecto conto con orden de inicio del 11 de septiembre de 2023, llevando en ejecución aproximadamente 11 meses, se solicita presentar el PIA V2, donde se incluyan los permisos ambientales que ya fueron otorgados al contratista de obra, y se dé a conocer la proyección global que se tiene para los permisos que se encuentran en trámite.

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Matriz de Cumplimiento de PMA o PAGA. Remitir copia de los permisos de los residentes autorizando al contratista la instalación de campamentos y puntos de acopio.

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2. Matriz de cumplimiento de actos administrativos. Se requiere una justificación de por qué no se ha reportado ninguna acción de cumplimiento de los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental para los permisos otorgados al contratista de obra. Adicionalmente, es necesario diligenciar completamente todos los campos del formato indicando N/A en caso de ser necesario y refiriendo las razones por las cuales no procede, además relacionar los costos asociados al cumplimiento de los permisos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y agradecemos tener en cuenta los requerimientos realizados ya que, como se mencionó al inicio de la presente comunicación, fueron realizados directamente por el INVIAS.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Ataco, 14 de agosto de 2024

20240814310618311

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado CSCOY000498 Plan de Inversión Social VR3

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos informar que, se realizaron las debidas observaciones en el formato editable **MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL** entregado por el contratista de obra mediante comunicado CSCOY000498 el día 09 agosto del año en vigencia.

A continuación, se adjunta link de descarga del formato editable donde se encontrará en rojo lo que se debe añadir como también los comentarios realizados en algunas casillas. Se solicita se atienda con prontitud las debidas observaciones realizadas.

https://drive.google.com/drive/folders/1sxSTZXoiBhDlpJFjcEflVx3pj1YpMyfK?usp=drive_link

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: DLMC – Profesional Social

Ataco – Tolima, 16 de agosto de 2024 **20240816310618312**

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Ing. Juan David Torres Sanabria
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.48

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No.48, correspondiente al mes de agosto del 2024, del periodo comprendido entre 09/08/2024 hasta la fecha del 15/08/2024.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

Anexo: Lo anunciado.

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-16 14:20:59

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

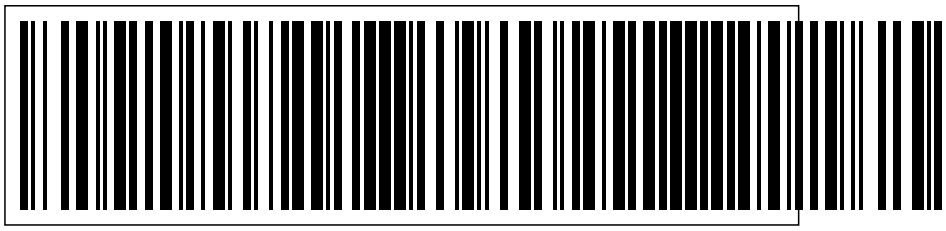
Asunto: Entrega Informe Semanal No.48

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-077596

Fecha Radicación: 2024-08-16 14:24:28

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>



Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente;

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco, 21 de agosto de 2024

20240821310618313

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Requerimiento Soportes pago de seguridad social mes de Julio 2024

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos solicitar copia de las planillas del pago de seguridad social correspondiente al mes de JULIO de 2024 ya que a la fecha el contratista aún no ha hecho llegar dichos documentos a esta Interventoría.

Teniendo en cuenta lo anterior se le da plazo hasta las 5:00 pm del día de hoy 21 de agosto de 2024 para que entregar las planillas solicitadas; en caso de no hacerlo la interventoría informa al contratista que se beberá **suspender toda actividad programada** hasta que el contratista haga llegar los soportes de pago.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Jaime Andrés Moreno Sierra – Residente Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Ataco – Tolima, 21 de agosto de 2024

20240821310618314

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado No. CSCOY000489 del 30/07/2024 con el asunto "Entrega "ATENCION OBSERVACIONES ESTRUCTURALES PUENTE K74+500 VERSION 4". Concepto Especialista Hidráulica

El Consorcio INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir las observaciones realizadas por la Especialista Hidráulica de la Interventoría, dando respuesta al comunicado citado en la referencia, además de las comunicaciones CSCOY000262 y CSCOY00040, donde emite concepto sobre el Galibo a Implementar, por lo cual nos permitimos anexar:

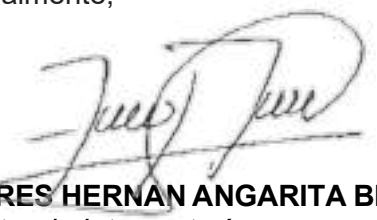
- EVB-2024-328-HHS-14: REVISIÓN DE ALTURA LIBRE O GÁLIBO PARA EL PUENTE K74+500. (4 folios).

Sin embargo, aun cuando en el mencionado concepto la Especialista aprueba el galibo presentado, la Interventoría solicita unificar los criterios en los planos, con el fin de subsanar la siguiente observación consignada en el mismo concepto respecto a:

A partir de lo presentado, se observa que existen diferencias significativas entre el valor de gálibo definido por el área hidráulica y por el área estructural. Dicha diferencia ocurre en primera medida porque la cota del canto inferior de la viga del puente es diferente para cada caso, en el estudio hidráulico se tomó para el diseño la cota 614 msnm, mientras que en los planos estructurales se presenta un valor de 613.31 msnm. Ahora bien, se observa que la lámina de agua representada en los planos estructurales corresponde al nivel asociado para un período de retorno de 100 años, valor del cual se desconoce su origen, dado que difiere con el consignado en las memorias de cálculo hidráulicas (610.42 msnm).

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Ataco, 21 de agosto de 2024 **20240821310618315**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Requerimiento Técnico

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos informar que en recorrido de campo realizado el día miércoles 21 de agosto del 2024 se evidencio falta de calidad en los acabados en los sitios que se muestran a continuación

	
Hormigueo debido a un correcto vibrado del concreto En el modulo 6 del muro 1	

	
Juntas frías en Modulo 4 de muro	

Cabe recordar que es responsabilidad del contratista Garantizar la calidad de los trabajos realizados según lo estipula el contrato de obra en el **CAPITULO 8 OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATSTA** el cual dice textualmente en el **ítem 7** ***"…Ejecutar la obra con calidad, cantidad y en los tiempos establecidos…"*** **.**

Teniendo en cuenta lo anterior se le solicita al contratista tomar las medidas correctivas necesarias para garantizar la calidad en los trabajos de manera **INMIEDITA**. Igualmente, se le informa que para que estos muros sean recibidos a satisfacción por la Interventoría el contratista deberá informar los trabajos que realizara para su reparación

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: JAMS – Residente Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Ataco, 21 de agosto de 2024 **20240821310618316**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Requerimiento SST

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos informar que en recorrido de campo realizado el día miércoles 21 de Agosto del 2024 se evidencio que se encuentra personal trabajando sin los respectivos Elementos de Protección Personal tal como se evidencia a continuación

Cabe recordar que es responsabilidad del contratista Garantizar que sus Colaboradores no realicen labores sin dichos Elementos según lo estipulo de obra en el **CAPITULO 8 OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATSTA** el cual dice textualmente en el **ítem 15** ***"… Cumplir dentro de la obra todas las normas de seguridad en los frentes de trabajo a fin de evitar accidentes que causen daños a las personas …"*** **.**

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Personal trabajando en alturas sin arnes</td>
</tr>
</table>

Teniendo en cuenta lo anterior se le solicita al contratista atender este requerimiento de manera INMEDIATA con el fin de evitar accidentes que pongan en riesgo al personal que labora en el proyecto y usuarios de la vía.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Jaime Andrés Moreno Sierra – Residente Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Ataco – Tolima, 22 de agosto de 2024

20240822310618317

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega oficio IYD002028 de fecha 14 de agosto de 2024, "ALCANCE AL CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL #60 ALCANTARILLA 24" LOCALIZADA EN EL K23+748 COYAIMA - ATACO". Concepto Especialista Hidráulica

El Consorcio INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir las observaciones realizadas por la Especialista Hidráulica de la Interventoría, dando respuesta al comunicado No. CSCOY000504 del 14 de agosto de 2024, por lo cual nos permitimos anexar:

- EVB-2024-328-HHS-15: Revisión de comunicado CSCOY000504, con asunto "Entrega oficio IYD002028 de fecha 14 de agosto de 2024, "ALCANCE AL CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL #60 ALCANTARILLA 24" LOCALIZADA EN EL K23+748 COYAIMA - ATACO" (2 folios).

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Ataco - Tolima, 22 de agosto de 2024 **20240822310618318**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicados No. CSCOY000469 del 13/07/2024 y el No. CSCOY000475 del 18/07/2024 “ENTREGA DISEÑO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19” Observaciones de Especialista en Pavimento.

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir las observaciones realizadas por la especialista en Pavimento de la interventoría, dando respuesta a los comunicados citados en la referencia por lo cual nos permitimos anexar:

- CCGC-CON-CTOINVIAS-009-2024: Concepto Revisión OFICIOS CSCOY000469 Y CSCOY000475 ENTREGA DISEÑO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19. (3 folios)

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Ataco, 22 de agosto 2024

20240822310618319

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201 Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0; Lote 1".

Asunto: Entrega de 98 actas de vecindad.

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos informar que, se hace entrega en las oficinas del contratista de 98 actas de vecindad debidamente revisadas y aprobadas por la interventoría. Cabe resaltar que estas deben ser devueltas en formato PDF y la relación adjunta de las mismas.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: DLMC – Profesional Social

Ataco - Tolima, 22 de agosto de 2024

20240822310618320

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta a Comunicado No. CSCOY000486 de asunto: “Atención comunicado 20240216310618118, Concepto Revisión OFICIO CSCOY000278 Respuesta concepto de revisión CCGC-CTO-INVIAS 004-2024 - Diseño de pavimentos sector Coyaima – Ataco del K17+750 al K25+140”. Conclusiones de Especialista en Pavimento.

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir la aprobación por parte de la Especialista en Pavimento de la Interventoría, dando respuesta a los comunicados citados en la referencia por lo cual nos permitimos anexar:

- Concepto No.CCGC-CON-CTOINVIAS-010-2024: Revisión OFICIO CSCOY000486 Atención comunicado 20240216310618118, Concepto Revisión OFICIO CSCOY000278 Respuesta concepto de revisión CCGC-CTOINVIAS004-2024. “Diseño de pavimentos sector Coyaima – Ataco del K17+750 al K25+1. (10 folios)

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Ataco – Tolima, 23 de agosto de 2024

20240823310618321

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Ing. Juan David Torres Sanabria
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.49

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No.49, correspondiente al mes de agosto del 2024, del periodo comprendido entre 16/08/2024 hasta la fecha del 22/08/2024.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

Anexo: Lo anunciado.

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-23 15:29:17

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

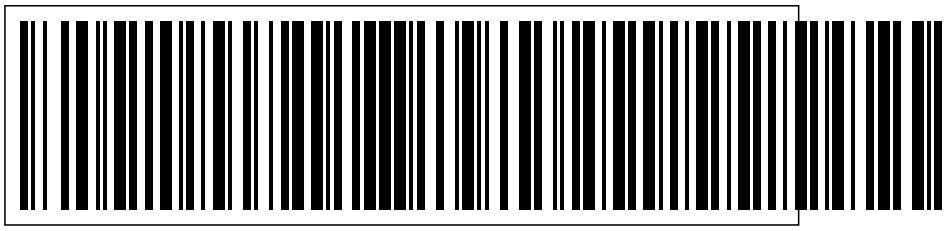
Asunto: Entrega Informe Semanal No.49

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-080043

Fecha Radicación: 2024-08-23 15:29:37

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>



Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente;

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco – Tolima, 23 de agosto de 2024

20240823310618322

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta a Comunicaciones CSCOY000503 del 14/08/2024 y CSCOY000508 del 20/08/2024, de asunto **"**Alcance al documento IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024, CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO". Respuesta Especialista Hidráulica

El Consorcio INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir la aprobación dada por la Especialista Hidráulica de la Interventoría, dando respuesta a los comunicados del asunto por lo cual nos permitimos anexar:

- EVB-2024-328-HHS-16: Revisión de comunicados CSCOY000503 y CSCOY000508 con asunto "Entrega oficio IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024, "CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO" - Versión 1 y 2 (2 folios).

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Ataco - Tolima, 23 de agosto de 2024

20240823310618323

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Juan David Torres Sanabria
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

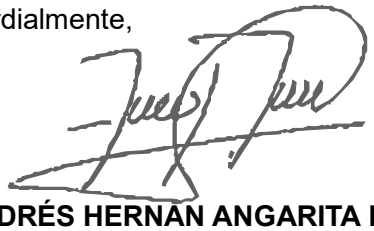
Asunto: Entrega Informe Mensual Julio 2024.

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe mensual No. 11, correspondiente al mes de julio de 2024, del periodo comprendido desde el 01/07/2024 hasta la fecha del 31/07/2024.

Quedamos atentos a sus comentarios al respecto.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales INVÍAS

Anexo: Lo anunciado

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-23 17:04:02

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

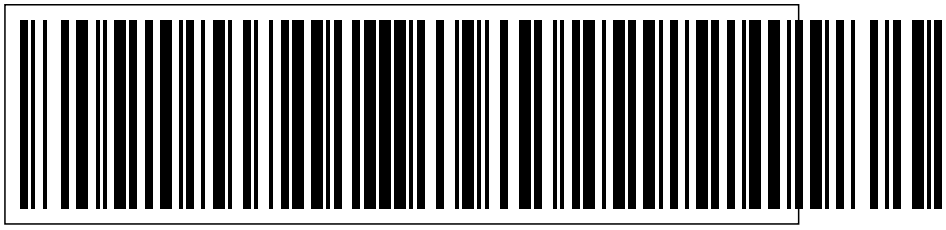
Asunto: Informe Mensual JULIO 2024 Proyecto Coyaima Ataco

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-080398

Fecha Radicación: 2024-08-26 11:44:28

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, InterventorÃ-a Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>



Buenas tardes Ingenieros,

Me permito enviar el informe mensual de la Interventoría del Proyecto de Mejoramiento Vial Coyaima - Ataco - Vereda Las Señoritas

Para su revisión y demás fines. Cordialmente,

Informe Mensual_Julio_2024..pdf

--

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

"Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía".

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco, 26 de agosto de 2024

20240826310618324

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Atn.: Ing. Julio Cesar Gallo Ortiz
Director de Infraestructura
Cra. 3a entre Calle # 10 y 11
Ibagué Tolima.

Referencia: Gobernación del Tolima- Contrato de obra No. 1857 de 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA – ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Recomendación inicio presunto incumplimiento etapa estudios y diseños

Apreciados señores:

A continuación, se presenta el informe del presunto incumplimiento en la fase de estudios y diseños del contrato de la referencia:

1. ANTECEDENTES

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

FICHA TECNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Contrato No.	1857
Fecha de Suscripción	25 de mayo de 2023
Identificación del Proceso en SECOP	LPO-2022-280
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA – ATACO – AS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Nit.	901.705.719-1
Representante Legal	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Valor del contrato	$ 54.613.795.556
Anticipo entregado al contratista	N/A
Fecha de inicio	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Plazo inicial	TREINTA Y CUATRO MESES (34)
Fecha de terminación final	03 DE JULIO DE 2026
Supervisor / Interventoría	CONSORCIO INGESEC-1

2. TRAZABILIDAD

Realizando el seguimiento al proyecto, se tiene que a corte al 23 de agosto de 2024. El contratista presenta un atraso del 31,25% Revisando los porcentajes físicos por las etapas que componen el proyecto se tiene lo siguiente:

Tramo y/o punto de intervención	Peso estimado dentro de los estudios y diseños	Porcentaje ejecutado	PENDIENTES
k17+500 al k25+140	25%	15%	Entregar diseños de sitios críticos 1 y 2, solo se entregó diseños de los puntos 3 y 4 sin embargo no se han entregado presupuesto
k37+500 al k42+075	25%	90%	Pendiente de que el contratista atienda observaciones estructurales
Muro de contención Las Señoritas k72+100	25%	85%	Falta que el contratista explique el concepto de porque se diseñó con concreto ciclópeo
Puente Señoritas K74+300	25%	85%	Faltan ajustes del diseño geométrico
TOTAL	**100%**	**68,75%**	
ATRASO	**31,25%**		

Como se muestra en el cuadro anterior, la etapa de estudios y diseños presenta un atraso del 36,43%, esto debido el contratista a la fecha no ha hecho ENTREGA de los diseños definitivos ni presupuesto de los mismos.

COMUNICADO RECIBIDO	FECHA	COMPONENTE	OBRA Y/O SITIO	COMUNICADO Y/O RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA DEL COMUNICADO
CSCOY000238	22/11/2023	Diseño geométrico	K17 al K25	2023121431061858	14/12/2023
CSCOY000238	22/11/2023	Pavimentos	K17 al K25	2023121431061858	14/12/2023
CSCOY000240	24/11/2023	Geotecnia	k42+075	2023121431061858	14/12/2023
CSCOY000240	24/11/2023	Hidráulica	k42+075	2023121431061858	14/12/2023
CSCOY000240	24/11/2023	Estructuras	k42+075	2023121431061858	14/12/2023
CSCOY000254	1/12/2023	Topografía	K17 al K25	2023121431061858 y 2024020231061895	14/12/2023
CSCOY000261	13/12/2023	Hidráulica	k72+100	2023121431061858 y 2023122731061866	14/12/2023
CSCOY000262	13/12/2023	Hidráulica	K74+300	2023121431061858 y 2024010431061870	14/12/2023
CSCOY000262	13/12/2023	Estructuras	K74+300	2023121431061858 y 2024010431061870	14/12/2023
CSCOY000261	13/12/2023	Estructuras	k72+100	2023121431061858 y 2023122731061866	14/12/2023
CSCOY000262	13/12/2023	Estructuras	K74+300	2024010431061870 y 20240311310618146	5/1/2024

CSCOY000271	26/12/2023	Pavimentos	k37 al k38	2024011631061884	16/1/2024
CSCOY000278	5/1/2024	Pavimentos	K17 al K25	20240216310618118	16/2/2024
CSCOY000279	9/1/2024	Diseño geométrico	K37 AL K38	20240207310618102	7/2/2024
CSCOY000279	9/1/2024	Pavimentos	K37 AL K38	20240207310618102	7/2/2024
CSCOY000288	13/1/2024	Hidráulica	k42+075	2024012231061887	22/1/2024
CSCOY000294	22/1/2024	Pavimentos	K74+300	20240216310618119	16/2/2024
CSCOY000298	24/1/2024	Hidráulica	k72+100	20240216310618122	16/2/2024
CSCOY000299	24/1/2024	Pavimentos	k37 al k38	20240207310618101 y 20240216310618120	7/2/2024
IYD001926	26/1/2024	Geotecnia	Diagnostico corredor - campaña geotécnica	20240208310618108	8/2/2024
IYD001929	31/1/2024	Diseño geométrico	K37 AL K38	20240207310618102	7/2/2024
CSCOY000305	31/1/2024	Hidráulica	K17 al K25	20240304310618136	4/3/2024
IYD001932	1/2/2024	Geotecnia	K74+300	2024020531061899 y 20240220310618123	5/2/2024
IYD001932	1/2/2024	Estructuras	K74+300	2024020531061899	5/2/2024
IYD001934	2/2/2024	Diseño geométrico	K17 al K25	Tratadas en la reunión No. 14	7/2/2024
CSCOY000308	5/2/2024	Estructuras	diseño mezcla	20240206310618100	6/2/2024
CSCOY000316	6/2/2024	Diseño geométrico	K37 AL K38	Tratadas en la reunión No. 14	7/2/2024
CSCOY000314	6/2/2024	Diseño geométrico	K74+300	Tratadas en la reunión No. 14	7/2/2024
CSCOY000313	6/2/2024	Diseño geométrico	k37 al k38	Tratadas en la reunión No. 14	7/2/2024
CSCOY000312	6/2/2024	Geotecnia	k72+100	20240227310618132	27/2/2024
IYD001940	6/2/2024	Estructuras	K74+300	20240209310618111	9/2/2024
CSCOY000262	13/12/2023	Geotecnia	K74+300	2024010431061870	5/1/2024
CSCOY000322	13/2/2024	Geotecnia	k72+100	20240227310618132	27/2/2024
CSCOY000321	13/2/2024	Diseño geométrico	k37 al k38	20240226310618130	26/2/2024
CSCOY000323	14/2/2024	Hidráulica	k37 al k38	Tratadas en la reunión No. 20	28/2/2024
CSCOY000328	20/2/2024	Hidráulica	k72+100	Tratadas en la reunión No. 20	28/2/2024
CSCOY000335	29/2/2024	Diseño geométrico	k37 al k38	Tratadas en la reunión No. 18	29/2/2024
CSCOY000338	29/2/2024	Hidráulica	k72+100	20240305310618138	5/3/2024
CSCOY000339	1/3/2024	Hidráulica	k42+075	20240304310618137	4/3/2024
CSCOY000340	1/3/2024	Estructuras	K17 al K25	20240304310618135	4/3/2024
CSCOY000356	15/3/2024	Estructuras	K74+300	20240319310618156	19/3/2024
CSCOY000350	13/3/2024	Hidráulica	K17 al K25	20240418310618189	18/04/2024
CSCOY000357	16/3/2024	Hidráulica	k37 al k38	20240409310618177	9/4/2024
CSCOY000336	29/2/2024	Diseño geométrico	K17 al K25	20240722310618280	22/7/2024
CSCOY000351	14/3/2024	Tránsito	PMT	20240319310618158	19/3/2024
CSCOY000374	27/03/2024	Tránsito	PMT	20240404310618169	4/4/2024
CSCOY000375	27/03/2024	Geotecnia	K17 al K25	20240514310618216	14/5/2024

CSCOY000376	27/03/2024	Estructuras	K17 al K25	20240404310618170	4/4/2024
CSCOY000379	27/03/2024	Geotecnia	ZODME	20240514310618217	14/5/2024
CSCOY000380	27/03/2024	Geotecnia	k72+100	20240527310618234	27/5/2024
CSCOY000391	10/04/2024	Estructuras	K17 al K25	20240412310618178	12/04/2024
CSCOY000390	10/04/2024	Hidráulica	k17 al k25	20240418310618189	18/04/2024
CSCOY000386	08/04/2024	Tránsito	PMT	20240409310618176	09/04/2024
CSCOY000393	11/04/2024	Tránsito	PMT	20240412310618180	12/04/2024
CSCOY000397	13/04/2024	Estructuras	k17 al k25	20240415310618182	15/04/2024
CSCOY000394	12/04/2024	Hidráulica	k37 al k38	20240418310618190	18/04/2024
CSCOY000395	12/04/2024	Diseño geométrico	K74+500	Tratadas en la reunión No. 20	23/04/2024
CSCOY000398	18/04/2024	Geotecnia	ZODME	20240514310618217	14/5/2024
CSCOY000400	19/04/2024	Hidráulica	k17 al k25	20240422310618194	22/04/2024
CSCOY000401	23/04/2024	Estructuras	K74+300	Respondida en acta de reunión No. 28	25/04/2024
CSCOY000403	25/04/2024	Hidráulica	k17 al k25	20240509310618211	9/5/2024
CSCOY000417	07/05/2024	Diseño geométrico	k37 al k38	20240722310618281	22/7/2024
CSCOY000419	07/05/2024	Diseño geométrico	K74+500	20240722310618284	22/7/2024
CSCOY000437	04/06/2024	Pavimentos	k37 al k38	En revisión	
CSCOY000446	14/06/2024	Geotecnia	k72+100	20240722310618283	22/7/2024
CSCOY000448	18/06/2024	Diseño geométrico	k37 al k38	20240722310618282	22/7/2024
CSCOY000456	02/07/2024	Hidráulica	k42+075	20240711310618269	11/7/2024
CSCOY000486	25/07/2024	Pavimentos	k17 al k25	En revisión	
CSCOY000488	26/07/2024	Estructuras	k42+076	20240729310618293	29/7/2024
CSCOY000489	30/07/2024	Estructuras	K74+500	En revisión	

Se anexa cuadro con la trazabilidad de las diferentes entregas realizadas por el Contratista y las observaciones realizadas por la interventoría. (Allí se mencionan todas las comunicaciones realizadas por la interventoría con los conceptos a los productos entregados en la etapa de diseño).

3. REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR INTERVENTORIA

La interventoría mediante diferentes oficios y reuniones le ha solicita fechas de entrega definitivas al contratista de los diseños al igual que Cronograma de obra sin que a la fecha el contratista haya cumplido los compromisos pactados tal como se relaciona en el siguiente cuadro

Fecha	Forma de solicitud	Solicitud
29/09/2023	Acta de reunión 01	Programación de obra
5/10/2024	Acta de reunión 02	Programación de obra
2/10/2024	Oficio 20231003310120408	Programación de obra

6/10/2024	Oficio 20231006310120409	Programación de obra
9/11/2024	Oficio 2023110931061814	Programación de obra
15/11/2023	Oficio 2023110831061813	Diseños
21/11/2023	Oficio 2023112131061829	Programación de obra
5/12/2024	Acta de reunión No 6	Diseños y programación de obra
15/12/2024	Oficio 2023121531061862	Diseños y programación de obra
10/01/2024	Oficio 2024011031061879	Diseños
19/03/2024	Oficio 20240319310618160	Diseños y programación de obra
3/07/2024	Acta de reunión No 32	Entrega de los diseños definitivos de los sitios críticos 1 y 4
		Entrega de los diseños definitivos de los sitios críticos 2 y 3
		Entrega de el Presupuesto de todos los frentes incluido los sitios críticos
		Entrega de la programación de obra de todo el proyecto
26-07-2024	Comité técnico de obra No 002	Reiteración de incumplimiento de entrega de diseños de sitios críticos de entrega de diseños de sitios
31-07-2024	Oficio 20240731310618296	cumplimiento de compromisos reunión No 32
16-08-2024	Comité técnico de obra No 003	Reiteración de incumplimiento parcial ya que falta entrega de diseños de puntos críticos 1 y 2
26-08-2024	Según reunión Virtual No.36	Reiteración de incumplimiento parcial ya que falta entrega de diseños de puntos críticos 1 y 2

		los cuales se reprograman para el 03 de septiembre de 2024

4. CLAUSULAS, NORMAS U OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

A continuación, y con fundamento en lo establecido en el contrato de obra No. 1857 de 2023 se citan las obligaciones presuntamente incumplidas por el Contratista Consorcio Vías Coyaima 2025:

Clausula 18. Obligaciones Generales Especificas del Contratista

"…1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de conformidad con la propuesta presentada y los pliegos de condiciones …"

"…11 consultar oportunamente y por escrito a la secretaria de infraestructura y hábitat, cualquier cambio o corrección a los aspectos técnicos de la obra … después de haber sido aprobados por el INTERVENTOR Y SUPERVISOR. …"

"…25 presentar informe técnico al supervisor e interventor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones para la realización del respectivo pago …"

"…26 las demás que resulten de la ejecución del contrato"

"…28 el contratista debe presentar además de los informes que solicite expresamente el Interventor:"

"…29 el contratista entregara al Interventor y a la entidad contratante dentro de los diez (10) días calendario siguientes contados a partir de la fecha del acta de inicio… programación de los trabajos que incluya todas las actividades…"

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo mencionado en el presente informe, el Consorcio Vías Coyaima 2025 está en presunto incumplimiento de sus obligaciones debido a que la etapa de estudios y diseños se encuentra en un atraso del 31,25%.

Por lo tanto, la firma interventora Consorcio INGESEC-1 recomienda aplicar lo estipulado en el contrato de obra, clausula 17 Multas, que indica los siguiente:" … en caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA las partes pactan , mediante el presente documento efectuar la liquidación de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato sin que sobrepasen del 5% del valor total del mismo… "

6. TASACION MULTA

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que el valor de los diseños es de **MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES PESOS**, la tasación de la multa por atrasos en la etapa de diseños corresponde a un valor comprendido entre los $ 11.500.000 y $57.500.000, que sale del cálculo del valor contractual de la etapa de estudios y diseños por el uno por ciento (1%), sin superar el 5% del valor del contrato.

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus inquietudes

Cordialmente,



ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: JAMS – Residente de Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Sandra García Cobas, secretaria de infraestructura – Gobernación del Tolima

Ataco - Tolima, 26 de agosto de 2024 **20240826310618325**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Juan David Torres Sanabria
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Documentación Cobro Anticipo N.2.

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, nos permitimos remitir la documentación establecida en el manual de interventoría correspondiente a la solicitud del pago del segundo cobro del anticipo, para su revisión y aprobación, por lo cual nos permitimos adjuntar:

1.MEPI-MN1-IN-3-FR-1 PLAN INVERS ANTICI MENSUALI INT
2.MEPI-MN1-IN-3-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC INT-31-05-2024.
3.MEPI-MN1-IN-8-FR-1 ACTA DE COSTOS Abril.
4.MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA. -abril2024.
5. Extracto Caja Social Rendimientos Dic 2023
6. Extracto Caja Social Rendimiento abril 2024
7. Compilado Soportes Costos Directos_Abril2024
8. RUT DEL CONSORCIO

Quedamos atentos a sus comentarios al respecto.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales INVÍAS

Anexo: Lo anunciado

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-26 16:22:45

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: Entrega Documentacion Cobro Anticipo N.2

Adjuntos: 11

Radicado: 2024E-VUVRAZ-080761

Fecha Radicación: 2024-08-26 17:18:01

Cc: Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>

Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente,

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco – Tolima, 26 de agosto de 2024

20240826310618326

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado No. CSCOY000510 del 20/08/2024 con el asunto "Entrega memoria estructural muro K72+100". Observaciones Especialista Estructural

El Consorcio INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos remitir las observaciones realizadas por el Especialista Estructural de la Interventoría, dando respuesta al comunicado citado en la referencia por lo cual nos permitimos anexar:

- REVISIÓN ESTRUCTURAL No 1: "DISEÑO ESTRUCTURAL MURO km 72+100". (4 folios)

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Anexo: Lo enunciado

Medellín, 27 de agosto de 2024

20240827310618327

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000500. Respuesta comunicado 20240725310618288 Observaciones informe mensual SST junio 2024.

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el Contratista de obra hace entrega del informe de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mes de junio de 2024, ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por la Interventoría. Una vez revisada la información contenida, consideramos que fueron atendidas por lo que se encuentra aprobado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Medellín, 27 de agosto de 2024

20240827310618328

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

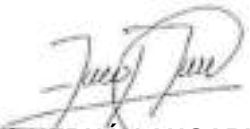
Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000496. Entrega informe mensual área SST correspondiente al mes de julio de 2024.

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el Contratista de obra hace entrega del informe de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mes de julio de 2024. Una vez revisada la información contenida, consideramos que contiene el avance de las actividades ejecutadas en el período reportado, por lo que se encuentra aprobado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Medellín, 27 de agosto de 2024

20240827310618329

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000454. Respuesta observaciones carta 20240617131061825 1 Observaciones al informe mensual SST abril de 2024.

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el Contratista de obra hace entrega del informe de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mes de julio de 2024. Una vez revisada la información contenida, consideramos que fueron atendidas las observaciones y requerimientos realizados, por lo que se encuentra aprobado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ANDRES HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Ataco – Tolima, 30 de agosto de 2024 **20240830310618330**

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Ing. Juan David Torres Sanabria
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.50

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No.50, correspondiente al mes de agosto del 2024, del periodo comprendido entre 23/08/2024 hasta la fecha del 29/08/2024.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

Anexo: Lo anunciado.

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-30 15:01:40

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

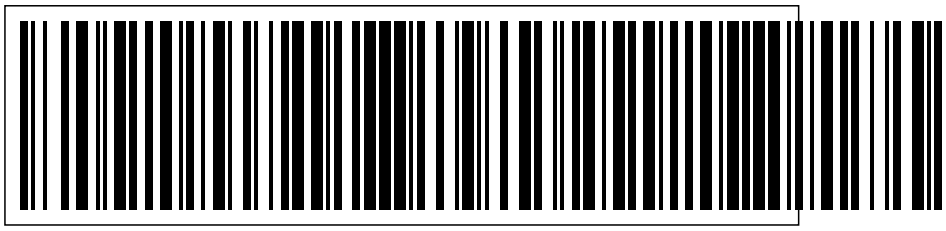
Asunto: Informe Semanal No.50

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-082791

Fecha Radicación: 2024-08-30 15:02:15

Cc:



Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente,

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco - Tolima, 31 de agosto de 2024

20240831310618331

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS – SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
Atn.: Ing. German Ricardo Cely Blanco
Gestor Técnico
Calle 5G # 73b-90
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Aprobación Hoja de Vida Profesional Social Contrato de Interventoría

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a la contratación del personal clave del proyecto de acuerdo con el pliego de condiciones, nos permitimos enviar la hoja de vida del profesional social:

Personal profesional	Nombre completo	% Dedicación
Profesional Social	JULIETH PAOLA RINCÓN MORALES	100

En reemplazo de DIANA LUCIA MORENO

Se adjunta a la presente comunicación los siguientes anexos:

- Hoja de vida con certificados
- Carta de intensión
- Formato de experiencia profesional INVIAS

Atentamente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Elaborado por: Jaime Andrés Moreno Sierra – residente

CC: Ing. Juan David Torres. Supervisor Contrato Interventoría, Dirección Territorial Tolima

Anexo: Lo enunciado

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-08-31 08:33:27

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: Aprobacion Hoja de Vida Profesional Social Contrato de Interventoria

Adjuntos: 05

Radicado: 2024E-VUVRAZ-083160

Fecha Radicación: 2024-09-02 10:24:05

Cc: Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>, AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>

Buenos días, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente,

SEDIC

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

RECIBIDAS

Ataco, 02 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Viernes 2 Agosto 2024 16:38:50
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta comunicado 20240725310618290 – Respuesta comunicado CSCOY000472 – Entrega
CSCOY000491

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta comunicado 20240725310618290 - Respuesta comunicado CSCOY000472 – Entrega de 94 actas de vecindad

Por medio del presente y de la manera más cordial, me permito radicar 30 actas de vecindad, levantadas en el sector 2 (PR 37+ 500 – 38 + 400) zona urbana del municipio de Ataco con las respectivas observaciones atendidas, para su revisión, firma y aprobación.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: 30 actas de vecindad – Consolidado actas de vecindad
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Ataco, 02 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Viernes 2 Agosto 2024 16:44:22
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Entrega actas de vecindad sector 1 PR 1 7+700 – 25+140 vía Coyaima – Ataco
CSCOY000492

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega actas de vecindad sector 1 PR 17+700 - 25+140 vía Coyaima - Ataco

Por medio del presente y de la manera más cordial, me permito radicar 06 actas de vecindad de inicio, levantadas en el sector 1 PR 17+700 al 25 + 140 vía Coyaima – Ataco margen izquierda y derecha, para su respectiva revisión, firma y aprobación.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: 06 actas de vecindad – Consolidado actas de vecindad
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Ataco, 03 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Sábado 3 Agosto 2024 15:05:12
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Entrega informe mensual social N° 11 julio de 2024
CSCOY000493

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega informe mensual social N° 11 julio de 2024

Por medio del presente y de la manera más cordial, me permito remitir informe social N° 11 correspondiente al mes de julio de 2024, con sus respectivos anexos, el cual puede ser descargado en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/14Wj76Q2gt2iaxYFk9EMBNFS7TFojcKPr?usp=drive_link

Lo anterior, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: Link de descarga dentro del documento
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Coyaima, 05 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Lunes 5 Agosto 2024 15:42:05
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Anaya
Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL SST – JULIO DE 2024
CSCOY000496

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega informe mensual área SST correspondiente del mes de julio de 2024

Por medio del presente y de la manera más cordial, me permito remitir informe SST correspondiente al mes de julio de 2024, con sus respectivos anexos.

Lo anterior, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Lunes 5 Agosto 2024 15:40:34
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: ENTREGA INFORME DE CALIDAD MES JULIO DE 2024

CSCOY000495

Ataco – Tolima, 05 de agosto de 2024

Señores

Cscoyooo495

Consorcio INGESEC – 1
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de obra de Interventoría

Referencia: CONTRATO NO. 1857 DE 2023. OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA – ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Asunto: Informe de seguimiento Plan de calidad julio de 2024

Cordial saludo,

Respetado Ingeniero.

Por medio de la presente nos permitimos realizar la entrega “Informe de Seguimiento al Plan De Calidad” perteneciente al mes de junio junto a los siguientes anexos:

- Certificado de calidad
- densidades
- Ensayos a los materiales
- Mepi resumen de ensayos
- Resistencias de concreto
- Verificación de equipos

Atentamente,

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Elaboró: A.T.C.G

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS
COYAIMA

Ataco, 31 julio de 2024

CSCOY000497

Ingeniero:
ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director Interventoría
Consorcio INGESEC – 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. “MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Asunto: Respuesta comunicado 20240725310618289 del 25 de julio de 2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de la manera más cordial, me permito dar respuesta a las solicitudes presentadas en el comunicado del asunto.

En relación con la disposición de residuos sólidos, el Consorcio realiza campañas continuas de orden y aseo en los frentes de obra, lo cual se evidencia en el registro fotográfico adjunto. Estas campañas no solo mejoran la apariencia de las áreas de trabajo, sino que también promueven un entorno más seguro y saludable para todos los empleados.

Además, con el objetivo de sensibilizar a cada trabajador sobre la importancia de una correcta gestión de residuos sólidos, se organizó una capacitación. Durante esta formación, se explicó detalladamente la relevancia de disponer adecuadamente los residuos, resaltando los beneficios ambientales, económicos y sociales de estas prácticas. Al entender estos aspectos, se espera que los trabajadores adopten hábitos más responsables y contribuyan activamente a mantener limpias sus áreas de trabajo.

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

	
Fotografía 1. Orden y Aseo	Fotografía 2. Orden y Aseo
	
Fotografía 3. Orden y Aseo	Fotografía 4. Orden y Aseo

En relación con el carpado de las volquetas, queremos informar que este procedimiento se está implementando de manera efectiva, tal como se evidencia en el registro fotográfico adjunto. No obstante, con el fin de aumentar la conciencia y responsabilidad entre los conductores, hemos organizado una capacitación sobre el material particulado y la importancia de mantener las volquetas adecuadamente carpadas. Esta medida no solo busca cumplir con las normativas vigentes, sino también reducir el impacto ambiental y mejorar la seguridad vial, al prevenir la dispersión de materiales durante el transporte.



Fotografia 5. Carpado de Volquetas



Fotografia 6. Carpado de Volquetas



Fotografia 7. Carpado de Volquetas



Fotografia 8. Carpado de Volquetas

Finalmente, en cuanto a los frentes de obra que se encuentran sin controladores viales, informamos que en la actualidad ya se cuenta con personal contratado para desempeñar dicha labor.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025

Anexos:

1. Registro asistencia Residuos Solidos
2. Registro asistencia Material Particulado y Carpado

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS
COYAIMA

Ataco, 09 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Viernes 9 Agosto 2024 11:58:00
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta comunicado 20240221310618124
– Entrega MASPS – MN1 – IN – 3 – FR – PLAN DE INVERSION
CSCOY000498

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta comunicado 20240221310618124 – Entrega MASPS-MN1-IN-3-FR-PLAN DE INVERSION SOCIAL VR03.

Por medio del presente y de la manera más cordial, el Consorcio vías y equipos Coyaima 2025 se permite remitir formato MASPS-MN1-IN-3-FR-PLAN DE INVERSION SOCIAL VR03 con sus respectivos anexos, para su revisión y aprobación.

Link de descarga:

https://drive.google.com/drive/folders/1oQ3gtgOCXiNpKVgSksMeA8o1PDn1TgVi?usp=drive_link

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: Link de descarga en el documento
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Coyaima (Tolima), 09 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Viernes 9 Agosto 2024 14:24:54
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: : Entrega Alcance al Diseño de cunetas para el tramo K17+770 al K25+140. Concepto IY

CSCOY000499

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000499

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega Alcance al Diseño de cunetas para el tramo K17+730 al K25+140. Concepto IYD002024 de 09 agosto 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta para revisión y aprobación los documentos para dar Alcance a la revisión de las dimensiones de cunetas propuestas en el Análisis de Hidrología e Hidráulica K17+730 al K25+140, Versión 4, del proyecto.

A continuación, se relaciona la información digital enviada adjunta al correo electrónico en el cual se envía el presente comunicado, conformado con los siguientes archivos:

- IYD002024_Ajuste Cunetas K17+730 - K25+140 (Formato PDF).

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 archivos digitales)
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-054861
Fecha: 2024-08-12 12:44:24

SEÑOR(A):
ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SEDIC INGEPLAN
interventoriacoyaima@sedic.com.co
MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Asunto: Respuesta radicado INVIAS No. 2024E-VUVRAZ-062944. Proyecto para *Mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima.* Contrato de obra No. 1857 de 2023 y Contrato de Interventoría No. 1039 de 2022.

Respetado Ingeniero Angarita,

En atención al oficio 20240711310618267 radicado en el INVIAS No. 2024E-VUVRAZ-062944 del 11 de julio de 2024, esta Subdirección le informa que se recibió copia del Informe Estado Ambiental No.3 del proyecto que se ejecuta con contrato de obra No. 1857 de 2023, bajo la supervisión del contrato de Interventoría No. 1039 de 2022 para el Mejoramiento *de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas* en el departamento del Tolima.

Al respecto, y revisada la información que se recibe mediante el comunicado que se responde, esta Subdirección realiza las siguientes apreciaciones:

El Informe Estado Ambiental del proyecto se recibe de manera extemporánea, teniendo en cuenta que el periodo de este es del 01 de abril de 2024, al 30 de junio de 2024. En ese sentido, esta Dependencia hace responsable al contratista y a la Firma Interventora, por cualquier omisión al cumplimiento de la normatividad ambiental y a las reclamaciones que realicen terceros y contra terceros por la ejecución del contrato.

El Informe se reporta mediante el Formato *MASPS-MN1-IN-1-FR-4,* firmado por las partes, las cuales dejan constancia que la información que se reportan es confiable y segura.

En el numeral 3.3 *Seguimiento de la Interventoría a permisos ambientales del contratista,* reportan que, al corte del presente informe, el contratista es el titular de un permiso de Concesión de agua en el Río Saldaña en el PR 20+450 con Resolución 30 del 16 de febrero de 2024, y un permiso de Concesión de agua en el Río Saldaña en el PR 3+500 con 73 del 22 de febrero de 2024; y tiene en trámite ante la Corporación Ambiental un permiso de Aprovechamiento forestal Vía Coyaima-Ataco-Las Señoritas del 09 de enero de 2024, un trámite de Aprovechamiento Forestal en la ZODME Apone con fecha del 15

de abril de 2024, un Registro de generador RCD con fecha del 12 de enero de 2024, un permiso de ocupación de cauce con fecha del 04 de abril de 2024, un permiso de ocupación de cauce en el Río Saldaña del 29 de febrero de 2024, un permiso de ocupación de cauce en la Quebrada Dionicia con fecha del 04 de abril de 2024, y un permiso de Emisiones Atmosféricas del 10 de enero de 2024, en ese sentido, es necesario que la Interventoría en la casilla de observaciones, informe la última actuación del contratista de obra ante la Corporación donde solicite conocer el estado del trámite, y remita copia de los soportes con el fin que esta Dependencia preste el apoyo correspondiente ante la Autoridad Ambiental.

En el numeral 3.5. *Seguimiento de la Interventoría a la adquisición con proveedores -terceros,* remiten el listado de proveedores Autorizados por la Firma Interventora para el suministro de material pétreo para la ejecución de las obras, al respecto se aclara que no se reciben los permisos ambientales de cada proveedor.

En el numeral 3.6. *Seguimiento de la interventoría al cumplimiento del PMA O PAGA,* la Firma Interventora reporta el seguimiento del programa de *Cumplimiento de los requisitos legales, Manejo de materiales de construcción, Manejo del descapote y la cobertura vegetal Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.* Para conocimiento de esta Dependencia, se solicita se incluyan en el presente numeral, TODOS los programas del documento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA aplicables al proyecto, y para la respectiva validación de estos programas, se solicita a la Interventoría, remitir copia del documento PAGA.

A la presente fecha, el contratista no posee procesos sancionatorios en curso, según lo que reporta la Interventoría en el numeral 3.9. *Actuaciones sancionatorias en materia ambiental adelantadas por la interventoría en el período*, del presente Informe.

Para el Formato **MASPS-MN1-IN-FR-2** Plan de Inversión Ambiental V1., se presenta con fecha del 10 de julio de 2024, donde se lista una serie de actividades, las cuales no son objeto de reconocimiento por el rubro de gestión ambiental, y reporta que el valor total de la provisión ambiental es de $ 321.876.000,00. Al respecto, es preciso aclarar que, la provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de los requerimientos ambientales exigidos por autoridades ambientales como son: Medidas de compensación ambiental por intervenciones en el corredor vial (por permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce), o sustracción de reserva y levantamiento de veda, en el desarrollo de proyectos, o medidas que correspondan a manejo o compensaciones sociales por efecto de los impactos atribuidos al proyecto. En ningún caso se acepta el reconocimiento pagos por manejo ambiental que estén incluidos en las especificaciones generales de construcción o en el AIU del contrato.

En coherencia a lo anterior, esta subdirección solicita realizar el ajuste con respecto a lo definido en el Apéndice Ambiental.

Ahora, y teniendo en cuenta que el proyecto conto con orden de inicio del 11 de septiembre de 2023, llevando en ejecución aproximadamente 11 meses, se solicita a la Firma Interventora presentar el PIA V2, donde se incluyan los permisos ambientales que

ya fueron otorgados al contratista de obra, y se dé a conocer la proyección global que se tiene para los permisos que se encuentran en trámite, lo último para el conocimiento de esta Dependencia.

Matriz de Cumplimiento de PMA o PAGA - formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Es presentada con fecha del 10 de julio de 2024, donde reportan un cumplimiento del 100% para cada uno de los programas aplicables al proyecto. Como soporte la Interventoría remite copia de la correspondencia, copia de los tramites ante la Corporación Ambiental, copia de las actas de comité, copia del registro fotográfico, copia de las capacitaciones y copia de las inspecciones de vehículos y maquinaria. Como complemento es necesario que la Interventoría remita copia de los permisos ambientales de todos los proveedores que suministran productos y/o servicios al proyecto, copia de los permisos de los residentes autorizando al contratista la instalación de campamentos y puntos de acopio, copia de los informes mensuales ambientales del contratista de obra, y es necesario remitan copia del documento PAGA.

Matriz de cumplimiento de actos administrativos Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2. Se requiere una justificación de por qué no se ha reportado ninguna acción de cumplimiento de los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental para los permisos ya otorgados al contratista de obra; es necesario diligenciar completamente todos los campos del formato, poniendo especial atención en el seguimiento a los costos del componente ambiental, y en la relación de los soportes correspondientes. *Toda la información establecida en los formatos debe ser diligenciada, no se deben dejar espacios vacíos. Cuando la información no aplique se indicará con N/A. y en caso de ser necesario se deben indicar las razones por las cuales consideraron no procedente diligenciar algún campo de los formatos.*

Por otro lado, para cada permiso ambiental otorgado o en curso, es necesario que en la casilla de *Objeto* se indique que tipo de permiso es, y en la casilla de conclusiones se de las respectivas de la Interventoría.

La presente se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a las partes, sin perjuicio de las acciones que desde la Supervisión se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a la Dirección Territorial y a la Subdirección de Vías Regionales.

Cordialmente.

JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: SANTIAGO CARDONA CARDONA
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: JUAN DAVID TORRES SANABRIA (1000026), MARY LORENA SAYAGO BOTELLO (1120300)
Copia Externa a:

Dirección: Calle 25G # 73B - 90, Bogotá D.C., Colombia
PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co
http://www.invias.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Ataco, 13 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 13 Agosto 2024 15:40:19
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta comunicado 20240725310618288 Observaciones informe mensual SST junio 2024.
CSCOY000500

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta comunicado 20240725310618288 Observaciones informe mensual SST junio 2024.

Por medio del presente y de la manera más cordial, el Consorcio vías y equipos Coyaima 2025 se permite dar atención a lo solicitado mediante el comunicado del asunto, en los siguientes términos:

1. ***Relación de personal de obra – Documentación pendiente***

 El consorcio informa que mediante comunicado CSCOY000463 fechado del 06 julio de 2024 se remitió a esta Interventoría el informe mensual SST con sus respectivos anexos, los cuales incluyen la documentación que se relaciona como faltante en el oficio 20240725310618288, dichos soportes se encuentran en el **ANEXO 10. ENTREGA EPP**, esto en cuanto al personal que ingreso a laborar con el Consorcio vías y equipos Coyaima 2025.

 En relación con los ingresos de la Constructora Merak SAS las certificaciones de afiliación a la ARL se encuentra en el **ANEXO 2. INGRESO DE PERSONAL / CONSTRUCTORA MERAK,** los soportes relacionados con entrega de EPP y el certificado de EPS del señor Carlos Eliecer Rey se remiten mediante el presente comunicado.

2. ***Brigada de emergencia***
 Se menciona que, durante el periodo de elaboración del informe, el contratista llevó a cabo la capacitación para el personal que conforma la brigada de emergencia del proyecto con el fin de brindar conocimientos básicos para la atención de emergencia.

 RTA: Se atiende la observación y se realiza el respectivo ajuste. Ver anexo 3.

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

3. ***MEDEVAC***

Remitir la evidencia de la socialización y publicación del **MEDEVAC** en los frentes de obra que se encuentran activos.

RTA: Se atiende la observación y se realiza el respectivo ajuste. Ver anexo 4.

Cordialmente,



JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Coyaima (Tolima), 12 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 14 Agosto 2024 06:55:2
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Envio informe área técnica – julio 2024

CSCOY000501

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000501

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega "INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA COMPONENTE TECNICO. JULIO 2024".

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta para revisión y aprobación el INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA, COMPONENTE TECNICO. JULIO 2024.

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 archivo digital, formato PDF)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima (Tolima), 14 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 14 Agosto 2024 15:07:04
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Envio diseños sitios criticos #3 y #4, via Coyaima – Ataco
CSCOY000502

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000502

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega Volumen de taludes de los sitios críticos #3 y #4, de la vía Coyaima – Ataco.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta para revisión y aprobación los documentos del "VOLUMEN DE TALUDES DE LOS SITIOS CRÍTICOS #3 Y #4, DE LA VÍA COYAIMA - ATACO".

A continuación, se envía el link de descarga

https://drive.google.com/drive/folders/1Wv8R_fBEvnYfyjw4Zp6EXNoOYs68Syuu?usp=sharing

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 link de descarga)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima (Tolima), 14 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 14 Agosto 2024 16:09:20
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Rafael Rodriguez Morales
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Envio concepto hidráulico obra drenaje transversal K23+560 de la via Coyaima – Ataco
CSCOY000503

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000503

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega oficio IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024, "CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO"

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta para revisión y aprobación los documentos del "CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO".

A continuación, se relaciona la información digital enviada adjunta al correo electrónico en el cual se envía el presente comunicado, la cual forma parte de lo enunciado en el asunto:

- IYD2026_BoxCulvert_K23+560 (Formato PDF).
- Implantacion_Box Culvert_K23+560 (Formato PDF).
- Box Culvert K23+560 (Formato DWG).

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (03 archivo digital)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima (Tolima), 14 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 14 Agosto 2024 16:56:12
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Alcance concepto hidráulico obra drenaj e transversal K23+748 de la vía Coyaima – Ata
CSCOY000504

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000504

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega oficio IYD002028 de fecha 14 de agosto de 2024, "ALCANCE AL CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL #60 ALCANTARILLA 24" LOCALIZADA EN EL K23+748 COYAIMA - ATACO"

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta para revisión y aprobación los documentos del "CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO".

A continuación, se relaciona la información digital enviada adjunta al correo electrónico en el cual se envía el presente comunicado, la cual forma parte de lo enunciado en el asunto:

- IYD002028_Alcantarilla_K23+748 (Formato PDF).

Cordialmente,

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 archivo digital)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Ataco, 20 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 20 Agosto 2024 10:10:24
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta comunicado 20240814310618311 – Plan de Inversión Social VR3
CSCOY000506

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta comunicado 20240814310618311 - Plan de Inversión Social VR3

Por medio del presente y de la manera más cordial, el Consorcio vías y equipos Coyaima 2025 se permite remitir formato MASPS-MN1-IN-3-FR-PLAN DE INVERSION SOCIAL VR03 con los respectivos ajustes solicitados por esta interventoria mediante comunicado del asunto.

Link de descarga:

https://drive.google.com/drive/folders/1tqOJIdJ9jT3oqFATsowVGCk0wQpWaTgU?usp=drive_link

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: Link de descarga en el documento
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Coyaima (Tolima), 20 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 20 Agosto 2024 15:23:57
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Alcance al documento IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024, "CONCEPTO HIDRÁULICO D
CSCOY000508

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000508

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Alcance al documento IYD002026 de fecha 12 de agosto de 2024, "CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO"

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta los documentos para dar alcance, revisión y aprobación del "CONCEPTO HIDRÁULICO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADA EN EL K23+650 COYAIMA - ATACO".

A continuación, se relaciona la información digital enviada adjunta al correo electrónico en el cual se envía el presente comunicado, la cual forma parte de lo enunciado en el asunto:

- Implantacion_Box Culvert_K23+562_V2 (Formato PDF).
- Implantacion_Box Culvert K23+562_V2 (Formato DWG).

Cordialmente,

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (02 archivo digital)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima (Tolima), 20 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 21 Agosto 2024 11:38:20
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Atención comunicado 20240809310618301

CSCOY000509

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000509

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Atención comunicado 20240809310618301, Concepto Revisión comunicado No. CSCOY000437 del 04/06/2024 con el asunto Entrega "Alcance al Diseño de pavimentos Zona urbana de Ataco K37+500 al K38+400, Versión 5". Observaciones Especialista en Pavimentos.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, y atendiendo su solicitud enviada en el comunicado 20240809310618301, enviamos los documentos en los cuales contienen la Respuesta concepto de revisión CCGC-CON-CTOINVIAS-008-2024. "Alcance al Diseño de pavimentos Zona urbana de Ataco K37+500 al K38+400, Versión 5."

A continuación, se relacionan los archivos digitales adjuntos al presente comunicado, para dar complemento a lo solicitado en el asunto:

- RESPUESTA CCGC-CTOINVIAS008-2024 K37+500 al K38+400 (Formato PDF)
- ANEXO 4. PLANTA DE DISEÑO GEOMETRICO_V2 (Formato PDF)
- ANEXO 5. REDES DE SERVICIO PUBLICO (Formato PDF)
- ANEXO 6. MODULACION LOSAS K37+500 (Formato PDF)
- ANEXO 7. SECCIONES TRANSVERSALES K37+500 - K38+400 (Formato PDF)
- ANEXO 8. CANTIDADES DE OBRA (Formato PDF)

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Cordialmente,

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (06 archivos digitales).
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Coyaima (Tolima), 22 de agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Jueves 22 Agosto 2024 16:30:25
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Entrega memoria estructural muro K72+10
0
CSCOY000510

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000510

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega memoria estructural muro K72+100.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, se permite remitir para revisión y aprobación, la memoria estructural para el muro ubicado en el K72+100, caserío Las Señoritas

A continuación, se relacionan los archivos digitales adjuntos al presente comunicado:

- Memoria estructural muro ciclópeo K72+100 (Formato PDF)

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 archivo digital).
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Ataco, 27 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 27 Agosto 2024 12:55:02
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Solicitud aprobación informes mensuales SST
CSCOY000512

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Solicitud aprobación informes mensuales SST

Por medio del presente y de la manera más cordial, el Consorcio vías y equipos Coyaima 2025 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se permite solicitar se remita la observación y/o aprobación de los informes mensuales SST relacionados a continuación y enviados a esta Interventoria.

N° INFORME	ASUNTO	FECHA	RADICADO
01	Entrega informe mensual SST mes octubre de 2023	17/11/2023	CSCOY000221
02	Entrega informe mensual SST mes noviembre de 2023	04/12/2023	CSCOY000257
03	Entrega informe mensual SST mes diciembre de 2023	04/04/2024	CSCOY000265
04	Informe SST enero de 2024	14/02/2024	Enviado por correo electrónico
05	Entrega informe mensual SST mes febrero de 2024	13/03/2024	Enviado por correo electrónico
06	Entrega informe mensual SST mes marzo de 2024	01/04/2024	CSCOY000369
07	Entrega informe mensual SST mes abril de 2024	07/05/2024	CSCOY000415

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: N/A
Respuesta: Si: X No: _

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Ataco, 30 agosto de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Viernes 30 Agosto 2024 18:09:56
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Invitación reunión de inicio contrato d
e obra 1857 de 2023.
CSCOY000514

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Invitación reunión de inicio contrato de obra 1857 de 2023.

Por medio del presente el Consorcio vías y equipos Coyaima 2025 en el marco de ejecución del contrato de obra pública No. 1857 de 2023 **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"** y como parte de las actividades de la gestión social, de la manera más atenta nos permitimos invitarlo a participar en la reunión de socialización que dará a conocer los aspectos técnicos, ambientales y sociales del contrato en referencia.

Lugar:
Institución Educativa Técnica Martín Pomala - Aula máxima.
Barrio Campoalegre, Ataco

Hora:
2:30 pm

Fecha:
Miércoles 04 septiembre de 2024

Esperamos contar con su valiosa asistencia, cualquier inquietud comunicarse con el equipo de gestión social al número 3107746768 o correo electrónico socialctocoyaima@gmail.com.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: N/A
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

ANEXO 28. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

NO APLICA

ANEXO 29. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES

NO APLICA

ANEXO 30.
COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE

& Int...

1

Jueves 01 de Agosto 2024.
Tiempo: Seco
Personal contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social - SST, Topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electro cargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos livianos.

Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, profesional social-Ambiental, Topografo, cadenero, conductor secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografica
Actividades.
-Instalacion de formaleta poceta Alc 62.
-Se lleva a cabo fundida del modulo 14 del muro 3.
-Se verifica temperatura del asfalto a instalar K24+120
-Se instala formaleta para zarpa modulo 1 muro 2.
-Se toman densidades de subbase K 24+065. dando como resultado promedio 104% optimo para continuar actividades en sitio.

Residente Interventoria

Dos Obras

Viernes 02 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social-SST, Topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prof social-ambiental, Topografo, cadenero conductor, secretaria.
Maquinaria y Equipos: 1 Camioneta, 1 estacion y nivel topografica.
Actividades.
-El area ambiental del Contratista y el area ambiental y Tecnica de la Interventoria realizan verificacion al inventario forestal, sector las señoritas y box culvert

-Se lleva a cabo excavacion de poceta alcantarillo # 62 localizado en la obra K23+871

Res. Contrat Obra

-Sabado 3 de Agosto 2024
Tiempo : Seco
Personal contratista: Director, Residente, Inspector, prof social - SST, Topografo, 4 cadenero, 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, profesional social- Ambiental, Topografo, cadenero, conductor secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografico
Actividades:
-Se realiza la instalación de acero para descolente # 62 y adecuación para pendida de placa, la actividad continua sin novedad
-Se realiza instalación de formaleta drenaje Alc 64

Res. Cont Obra

Domingo 4 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prof social SST, Topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores - 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores 4 exc de oruga, 1 exc. de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos livianos,
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prof. Social- Ambiental, Topografo, cadenero, conductor -

Scanned with CamScanner

Secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografico
Actividades:
-Se realizo la instalacion de formaleta para el vastago modulo 5. muro 2 localizado en el K 23+490
-Instalacion de formaleta poceta alc #62.

Residente Interventoria — Res. Cont. Obra

Lunes 5 de Agosto de 2024
Tiempo: Seco
Personal contratista: Director, Residente, 1 inspector, prof social y SST, Topografo, 4 cadenero; 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores, 4 ex de oruga, 1 ex de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores 1 vol doble trague, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electro cargadores, de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos Guianas
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional social - Ambiental, Topografo, cadenero, conductor Secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografo
Actividades:
-Se lleva a cabo fundida de zarpa del modulo 9 muro 3
-Se instala formaleta para vastago del modulo 12 muro 3, la actividad se realiza sin novedades

Residente Interventoria — Res. Cont. Obra

Martes 6 de Agosto de 2024
Tiempo: Seco.
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social, and SST, Topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores - 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores

4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer. 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbas, 4 vehiculos livianos
Personal interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional social-Ambiental, Topografo, cadenero, conductor secretaria.
Actividades:
- Instalacion de tuberia alcantarilla #59 Localizado en la abic. K23+659
- Instalación de formaleta modulo 3 muro 2, la actividad se realiza sin novedad.

Res Cont Obra

Residente Interventoria

Miercoles 7 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, programadora social-SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electro-cargadores, 1 vol doble trague, 2 vol sencillos, 1 vol de tongue, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbas 4 vehiculos livianos,
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prof social-Ambiental, Topografo, cadenero, conductor secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografico
Actividades:
- Se realiza adecuacion de taludes en el x 23 +300
- Se realiza excavación para dentellones de los modulos 1, 2, 3 muro 1
- Se realiza figurado de acero del voltago muro 2 modulo 5.

Res. Contr. Obra

Residente Interventoria

Jueves 8 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal contratista: Director, Residente Inspector, prof. social SST, Topografo, 3 cadeneros, 8 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 vibrocompactadoras. 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electro cargador 1 vol doble freque, 2 volquetas, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 tubs, 4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prof. social - Ambiental, Topografo, cadenero, conductor secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topogr
Actividades:
- Liberacion del tramo comprendido entre las abscisa K38+390 - K38+190 Paso urbano.
- Se descarga formaleta del vaciago modulo 5 muro 2
- Se realiza instalacion de formaleta del modulo 10 muro 3
- Se realiza la fundida del vaciago modulo 10 muro 3.
- Se llena acaba fundido de placa del box Coulvert muro 4

Residente Interventoria

Raul Pineda Res. Cont Obra.

Viernes 9 de Agosto 2024
Tiempo: Seco - lluvias leves
Personal contratista: Director, Residente, Inspector, prog social SST, Topografo, 3 cadeneros, 8 ayudantes, 4 operadores 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electro cargadores, 1 vol doble freque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prog social - Ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretar

Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel - Topografico.
Actividades:
- Se realizo el descapote del modulo 10 muro 3
- Se inspecciona excavacion de cunetas K 25+100
- Se realiza instalacion de formaleta del modulo 4 muro 2
- Se instala acero para zarpa del modulo 2.
- Se realiza excavacion de descole alcantarillo #55
- Se realizan actividades de adecuacion de base sector Paso Urbano K 38+395 y mayores.

Res. Cont Obra

Sabado 10 Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector profesional social - SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 3 operadores y conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 V. compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional social - Ambiental, Topografo, cadenero, conductor secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografico
Actividades:
- Se realizo la excavacion para alcantarilla localizada en el paso urbano sobre la abscisa K37+940
- Se lleva a cabo excavacion para la alc localizada sobre la abscisa K 37+867, mencionadas actividades se realizan sin novedades.

Res. Cont. Obra.

Domingo 11 de Agosto de 2024
Tiempo: Seco
Personal contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social-SST, Topografo, 3 cadeneros, 1S ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 U compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 1 vol doble trague, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 tarbas, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector Prof. social y ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estación y nivel topografico
Actividades.
- Se realiza instalación de tubería para las alcantarillas localizadas en las abscisas K37+940 y la K37+867
- Se funde solados de ambas alcantarillas
- Se funden las atraques completas de ambas alcantarillas

Residente Interventoria

Res. Cont. Obra

Lunes 12 de Agosto de 2024
Tiempo: Seco
Personal contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social-SST, Topografo, 3 cadeneros, 1S ayudantes, 4 operadores 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 U compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 1 vol doble trague, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 tubos, 4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prof social y ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografico

Scanned with CamScanner

Actividades:
- Instalación de tubería para alc. #55 Localizado en la abscisa K23+397, fundida de solado y atraque.
- Se figura acero para zarpa del modulo 1 muro 1 y se procede a fundir.
- Se realiza la instalación de concreto del vastago del modulo 3 muro 2
- Se realiza excavacion del dentellon del modulo 6 muro 3. Se figura y ubica el acero de refuerzo
- Se realiza la instalacion de formaleta del lateral derecho del box coulvert localizado en el muro 4
- Medicion exc. filtro K23+870 - K23+240, exc Alc. #85. 87 y 88.

Residente Contratista

Res. Cont Obra

Martes 13 de Agosto de 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social-SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores y 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 1 volqueta doble troque, 2 volquetillas 1 volqueta de tanque, 2 turbos, 4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional social - Ambiental, Topografo, cadenero - conductor, secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografico.
Actividades:
- Chequeo niveles de base por parte de topografia K33+841 Paso Urbano
Se realiza fundida de muro lateral de box coulvert localizado en la abscisa K23+981

Scanned with CamScanner

-Se realiza descencofrado de formaleta del modulo 3 del muro 2.

Res Cont. Obra

Residente Interventoría

Miercoles 14 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prof. social-UT, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 - operadores, 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 1 volqueta doble troque, 2 vol. sencillas, 1 vol de tanque, 2 turbas, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prof social-Ambiental, Topografo, cadenero, conductor - secretaria.
Maquinaria y equipos: 3 camioneta, 1 estacion y nivel - Topografico.
Actividades:
-Se realiza instalacion de solado de placa descole y tuberia alc 60 localizado en la obra. K23+748
-Se descencofra formaleta del lateral derecho del bolcoulver localizado en el muro 4, se procede a instalar formaleta para placa superior.
-Se realiza fundida de solado de la placa descole de alcantarillo localizado en K38+946 Para Urbano.

Res. Cont. Obra.

Residente Interventoría

Jueves 15 Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social-SST, Topografo, 3 cadenero, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 u. compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos 1 vol de tanque, 2 turbos, 3 electrocargadores, 4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional social-Ambiental, Topografo, cadenero, conductor secretario.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topogra
Actividades:
- Se realiza liberacion de base entre las abscisas K37+750 37+850 y 37+980 K38+190.
- Se realiza instalacion de formaleta para muros de descole alc. #55 localizada en la absc. K23+391
- Se realiza instalacion de formaleta para vastago del muro 3 modulo 5.
- Se funde vastago modulo 5 muro 3.

Res. Cont. Obra

Viernes 16 Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal contratuta: Director, Residente, Inspector profesional social-SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 U. Compactadoras, 1 e de oruga, 3 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 1 tractomula, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol tanque, 2 turbos, 3 electrocargadores de llantas, 4 vehiculos de llantas.

Personal de Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional social - Ambiental, Topografo, cadenero, - conductor, secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y 1 nivel Topografico
Actividades.
- Descencofre de formaleta vertago modulo 2 muro 2
- Se inspecciona fundida de placa superior del box coulvert localizado en el muro 4. K 23+335.
- Se lleva a cabo inspeccion de fundida de zarpa del modulo 6 muro 1

Interventoria

Res. Cont. Obra

Sabado 17 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social - SST, Topografo, 3 cadeneros, 11 ayudantes, 4 operadores y 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactador 4 exc de oruga 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 tanques 4 vehiculos livianos.
Personal de Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, profesional social-Ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretario.
Maquinaria y equipos: 1 Camioneta, 1 estacion y 1 nivel topografico
Actividades:
- Se termina de instalar formaleta de derrame alcantarilla SS localizada en la obra K23+391
- Se continua con labores de corte de talud en la obra K22+930

Res. Cont. Obra.

Domingo 18 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Actividades: No se realizaron actividades de acuerdo a cronograma del contratista.

Resid Cont. Obra

Lunes 19 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Actividades: No se realizaron actividades de acuerdo a cronograma del contratista.

Res. Cont. Obra

Martes 20 de Agosto de 2024.
Tiempo: Seco.
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, profesional social-SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras, 1 exc de oruga, 1 exc de llanta, 1 bulldozer, 3 electrocargadores 1 tractomula, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 3 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 tanques, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional social - Ambiental, Topografo, cadenero - conductor, secretaria.
Actividades:
- Instalación de acero para muros delencole de la alcantarilla localizada K2+1391
- Descargue de formaleta vantago modulo 5 muro 3.
- Se realiza el relleno en la exc de tuberia alc # 55.
- Se realiza toma de densidades Para Urbano entre K28+190/K37+980

Resi Cont Obra

Miercoles 21 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Actividades Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, - profesional social y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras, 1 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electro - cargadores, 1 tractomula, 1 vol doble troque, 2 vol sencillo 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula 2 turbas, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prof. social - Ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria
Actividades:
- Instalacion de formaleta para encole de alcantarilla #55
- Demolición de alcantarilla existente localizada en la abscisa K23+659
- Se instala formaleta para vastago del modulo 4 del muro 3
- Se observa por parte del área tecnica de la interventoria segregación del concreto del vastago modulo 6 del muro
- Se instala formaleta para vastago del modulo 5 del muro.

Res. Cont. Obra

Jueves 22 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal contratista: Director, Residente, Inspector, prof. social y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras 1 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadoras 1 tractomula, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbo

4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, profesional ambiental, Topografo, Alcadenera, conductor secretaria.
Nota: la profesional social Diana Moreno trabaja hasta la fecha. motivo Renuncia.
Actividades.
-Se realiza fundido encole alc SS
-Se realiza instalacion de tuberia de la alc doble # SB, se funden atraques
-Se desencofra formaleta del modulo 3 muro 3.

Residente Interventoria

Viernes 23 de Agosto 2024
Tiempo: seco
Personal contratista: Director, Residente, Inspector, profesional ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneras, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 u compactadoras, 1 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bullobzer, 3 electrocargadoras, 1 tractomula, 1 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadoras de llantas, 1 tractomula. 2 turbal, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, inspector, profesional ambiental, Topografo, Cadenero, conductor, secretaria
Actividades:
-Instalacion de tuberia descole alc #52, se realiza cajeo en el pc 23+330 margen izq.
-Se realiza instalacion de formaleta modulo 3 muro 1
-Se realiza instalacion de acera del vertago del modulo 6 muro 3.

Sabado 24 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prog ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras, 1 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadoras, 1 tractomula, 1 vol doble troque, 1 vol sencilla, 1 vol de tanque, 3 electrocargadoras de llantas, 1 tractomula, 2 turbas, 4 vehiculos livianos.
Personal Interventoría: Director Residente Auxiliar, Inspector prog Ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografo
Actividades:
-Se realiza adecuacion de la cuneta, margen izquierda absc 25+100
-Se realiza instalacion de formaleta del encole de la alc #3 paso urbano.

Domingo 25 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prog ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras, 1 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadoras, 1 tractomula, 1 vol doble troque, 1 vol sencilla, 1 vol de tanque, 3 electrocargadoras de llantas, 1 tractomula, 2 turbas, 4 vehiculos livianos
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, prog ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel topografico
Actividades: Excavacion de alcantarilla # 58 parte izquierda

-Se realiza la continuación de exc para el box culvert localizado en el muro 4 absc K23+781

Lunes 26 de Agosto de 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prof. social, Ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 u. Compactadoras, 4 ex de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 4 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 vehiculos livianos,
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector prof. Ambiental, Topografo, Cadenero, Conductor, secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estación y 1 nivel - Topografico
Actividades:
-Se realiza adecuacion de la via Paso Urbano con motoniveladora
-Se continua con adecuacion de via Tramo 1 y corte de talud. K23+000
-Se transportan el acero de transferencia de cargas (dovelas en el paso urbano

Martes 27 de Agosto de 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prof social Ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 u. compactadoras, 4 ex de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadoras, 4 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, —
3 electrocargadoras de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, —

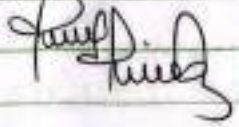
Scanned with CamScanner

4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector prof Ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y 1 nivel topografico
Actividades:
- Se realiza instalacion de formaleta para instalacion de concreto en la zona de Tramo Paso Urbano.
- Se socializo con el contratista y el area Tecnica de la interventoría del proyecto sobre la union del estribo del puente y el concreto de la via del paso Urbano.
- Se socializa ampliacion del box coulvert de aproximadamente 0,44 m. margen derecha.
- Se funde 18 mL de Concreto MR Para via Paso Urbano.
- Se realiza rayado de placas y dilataciones

Miercoles 28 de Agosto de 2024
Tiempo:
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prof. social ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadoras, 4 conductor
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores, 4 ex de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 4 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 - electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 Vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector prof. Ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y 1 nivel topografico.
Actividades:
- Se realiza desencofre de la formaleta y se instala con las medidas para continuar con actividades de fundido de concreto MR

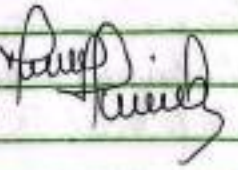
-Se realiza vaciado de concreto MR42 para via Paso Urbano hasta la abscisa K38+345,1
-Se realiza rayado y dilataciones





Jueves 29 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prof. social, Ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 4 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 - electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos, 4 - Vehiculos livianos.
Personal interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector, profesional Ambiental, Topografo, cadenero conductor, secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y nivel Topografico
Actividades
-Adecuación de via para continuacion de vaciado de concreto desde la abscisa K38+345,1 hasta K38+363
-Se realizan rayado y corte para dilataciones transversales





Viernes 30 de Agosto 2024
Tiempo: Seco
Personal Contratista: Director, Residente, Inspector, prof social, Ambiental y SST, Topografo, 3 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.

Scanned with CamScanner

Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 u compactadoras, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 4 vol doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 torbas, 4 vehiculos livianos.

Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, Inspector profesional Ambiental, Topografo, cadenero, conductor, secretaria.

Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion y 1 nivel topografico

Actividades:

- Adecuacion de via para instalacion de formaleta y clavelas para el vaciado de concreto desde la abscisa K38+363,9 hasta la K38+382,7
- Se utiliza regla vibratoria para el alistado del concreto
- Se realiza rayado y corte para dilataciones transversales

Sabado 31 de Agosto 2024

Tiempo: Seco

Personal contratista: Director, Residente, Inspector, prof social, Ambiental, y SST, Topografo, 3 caderera, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores

Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 u. compactadora, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 electrocargadores, 4 vol doble troque, 2 vol encillas, 1 vol de tanque, 3 - electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 torbas 4 vehiculos livianos.

Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, - Inspector, profesional ambiental, Topografo, cadenera, conductor, secretaria.

Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estacion, 1 nivel Topografico.